



LXII
Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNIÓN

CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE

EL CONGRESO DE CHILPANCINGO
TESTIMONIO DE UN PARTICIPANTE

PRÓLOGO DE
SILVANO AUREOLES CONEJO



COLECCIÓN
CONGRESO DE CHILPANCINGO (1813)
CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN (1814)

VOLUMEN 3

CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE

El Congreso de Chilpancingo
Testimonio de un participante

PRÓLOGO DE
SILVANO AUREOLES CONEJO

Colección
Congreso de Chilpancingo (1813)
Constitución de Apatzingán (1814)

Volumen 3



LXII
LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNIÓN

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO

COLECCIÓN
CONGRESO DE CHILPANCINGO (1813)
CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN (1814)

DIRECTOR DE LA COLECCIÓN
RUBÉN JIMÉNEZ RICARDEZ

DR © 2014, Cámara de Diputados

ISBN: 978-607-96478-1-0 (Obra completa)

ISBN: 978-607-96478-4-1 (Volumen 3)

Imagen de portada: “Congreso de Apatzingán”, óleo de Rafael Gallegos, siglo XIX.

Libro realizado por SECOM

(Servicios de Comunicación Empresarial del Centro, S.A. de C.V.)

Orión 30, Col. Jardines de Cuernavaca,

Cuernavaca, Morelos, C.P. 62360

<http://www.comunicacion-empresarial.com/>



DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
LXII LEGISLATURA DE LA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

MENSAJE

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

LXII LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Es en Zitácuaro, Michoacán, cuna de la Suprema Junta Nacional Americana, donde tuvo lugar el primer esfuerzo para organizar un gobierno insurgente. Es aquí donde se dibujan los primeros elementos constitucionales para la organización política de una nación que ansía terminar con el abuso del poder y cuestionar los privilegios. Para mí, como representante michoacano en la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura, es motivo de gran orgullo festejar el bicentenario de la promulgación del *Decreto Constitucional* de Apatzingán, la primera Constitución mexicana, promulgada en esa localidad de Tierra Caliente.

Las mejores constituciones son las que se asientan sobre el conjunto de poderes que las sustentan. La Constitución de Apatzingán es el resultado ideológico de las diferentes etapas que hasta entonces había tenido la lucha de independencia. Sus contenidos sobre la separación de poderes y sobre la titularidad del pueblo sobre el poder se convirtieron en cimiento de nuestra independencia. En ella se contienen algunos de los más caros derechos humanos cuya protección se proclama para la felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos.

Su construcción se llevó a cabo en el llamado Congreso de Anáhuac o Congreso de Chilpancingo, que se reunió en esa localidad e inició sus trabajos el 14 de septiembre de 1813, como lo muestra el Acta de la sesión de apertura que publicamos en el Volumen 1 de esta Colección. Colección que hemos denominado **Congreso de Chilpancingo (1813). Constitución de Apatzingán (1814)** y que publicamos, a través de cinco volúmenes, con el fin de conmemorar de manera conjunta ambos bicentenarios.

La organización del Congreso fue posible gracias al genio político, la tenacidad y el gran prestigio de José María Morelos, que en ese

momento se encontraba en la cúspide de una serie ininterrumpida de victorias frente al poder colonial español. Lo que generó las condiciones políticas y militares que posibilitaron la instalación del Congreso.

Pero esas condiciones cambiaron pronto. Las sucesivas derrotas de Valladolid, el 23 de diciembre de 1813, y de Puruarán, el 5 de enero siguiente, destrozaron el poderío militar de Morelos y produjeron, como consecuencia, el debilitamiento de la revolución.

No obstante, bajo severas condiciones de persecución y acoso militar, e incluso sufriendo privaciones físicas y de alimentos, los primeros legisladores de la nación, los “padres de su libertad”, como los llamó un historiador, alcanzaron la culminación de sus esfuerzos al sancionar en Apatzingán, el 22 de octubre de 1814, el *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*, reproducido en el Volumen 5 de la presente Colección.

A las derrotas siguieron las desavenencias, la dispersión y, finalmente, la disolución del Congreso, ordenada por el general Manuel Mier y Terán el 15 de diciembre de 1815 en Tehuacán, poco después de la captura de Morelos por los realistas el 5 de noviembre de ese mismo año.

Todo ese largo y accidentado camino, pleno de esfuerzos, sacrificios y heroísmos, que abrieron la posibilidad -e incluso la inevitabilidad- de conquistar la independencia, es el que se contiene en las cinco obras que forman la presente Colección.

No hay historia que no deje enseñanzas, ni puede quedar en el silencio y en el olvido, por ello, mi deseo de que las nuevas generaciones, los jóvenes mexicanos, y los ciudadanos en general, puedan acceder al conocimiento de aquellos héroes militares y civiles que fueron los primeros en reivindicar la soberanía nacional y, aún más, forjar la primera Constitución del país y, con ella, establecer los principios de una república independiente, democrática y representativa. Es decir, los principios de un Estado de derecho. No gratuitamente, por tanto, esos principios y muchas de las fórmulas de esa primera Constitución fueron retomados en las posteriores constituciones mexicanas de 1824, 1857 y 1917.

Los materiales que aquí se presentan serán una oportunidad excepcional para conocer la forma de pensar de los fundadores de la patria, quienes pugnaban por una nueva forma de organización en el país, que estaban lejos de considerar al poder como el único motivo y quienes consideraban que los acontecimientos que habían costado la vida de nuestros hermanos, deberían servir para darle seguridad, propiedad y libertad a los habitantes originarios.

También constituyen una gran oportunidad para revisar nuestro presente y, con sentido crítico y propositivo, reflexionar sobre nuestro futuro como nación.

En este sentido, dejamos testimonio de los planteamientos históricos, que seguramente serán de interés, y enfatizamos que el futuro de la nación está por diseñarse y que en ello se requiere del compromiso y la participación de todas y todos los mexicanos.

Ciudad de México, mayo de 2014.

PRÓLOGO
DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
PRESIDENTE
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

El *Congreso de Chilpancingo. Testimonio de un participante*, de Carlos María de Bustamante, es el relato de primera mano de un activo independentista, partidario de José María Morelos, involucrado directa y apasionadamente en los trabajos previos que condujeron a la organización del primer poder legislativo mexicano: el Congreso de Chilpancingo o Congreso de Anáhuac, tal y como puede constatarse mediante la lectura de varias de las cartas y documentos contenidos en el Volumen 1 de la presente Colección.

Comprometido de manera plena en los trabajos de ese primer congreso constituyente de México, Bustamante no sólo elaboró un proyecto de Constitución, desgraciadamente perdido, sino que le correspondió escribir el borrador del discurso (corregido por el propio Morelos) que el caudillo michoacano leyó en la sesión de apertura del Congreso. Y, todavía más, le cupo el honor de redactar el *Acta Solemne de la Declaración de la Independencia de la América Septentrional*, promulgada por el Congreso de Anáhuac el 6 de noviembre de 1813, que es la primera proclamación legal de la soberanía nacional.

Las páginas que aquí reproducimos forman parte del segundo tomo del *Cuadro Histórico de la Revolución mexicana, comenzada el 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores en el obispado de Michoacán*, Imprenta de J. Mariano Lara, segunda edición corregida y muy aumentada, México, 1844. Corresponden a las cartas (equivalentes a capítulos) séptima a novena, vueltas a numerar en esta edición para evitar confusiones. Bustamante aborda aquí, desde la expedición de Ignacio López Rayón a Ixmiquilpan, numerosos hechos de armas, el sitio y la toma de Acapulco por

Morelos, las desavenencias y enfrentamientos entre los vocales de la Junta de Zitácuaro, los intentos de Morelos por superar la división, la instalación del Congreso de Chilpancingo, hasta las sucesivas derrotas del Generalísimo en Valladolid y Puruarán, que significaron la destrucción de la columna vertebral del ejército insurgente y un cambio drástico en la situación política y militar.

De esta manera ponemos al alcance de los lectores actuales parte de una obra imprescindible, pues se trata de un testimonio de primera mano sobre los sucesos que recrea, y que Bustamante, además, corroboró investigando en documentos oficiales tanto de la insurgencia como en los provenientes de los archivos del virreinato. Por eso, el *Cuadro histórico* de Bustamante es una de las obras más valiosas para el estudio de la guerra de independencia. De ella se sirvieron, y la aprovecharon, tanto el historiador conservador Lucas Alamán como el liberal Lorenzo de Zavala. Quienes, no obstante, fueron también de los primeros en formular mala crítica e incluso denigrar a Bustamante, cuya obra, sin embargo, ha sobrevivido airosa a esas y a otras muchas objeciones, las cuales, a falta de mejores argumentos, en los últimos tiempos ya casi únicamente se limitan a señalar lo desaliñado de un estilo que, es de notarse, transmite un relato sustancialmente verídico y en el que se percibe la emoción de lo vivido, además de una mirada crítica que no se arredra ni ante la grandeza de Morelos para señalar acciones u omisiones que considera erróneas.

Carlos María de Bustamante, partidario temprano de la independencia de México, participó al lado de Morelos en muchos de los acontecimientos que narra en este libro. Nació en Oaxaca el 4 de noviembre de 1774, y después de cursar en esta bella ciudad colonial sus primeros estudios, se trasladó a la Ciudad de México a estudiar jurisprudencia y se recibió de abogado en la Audiencia de Guadalajara en 1801. En 1805, de vuelta en la capital, fundó el *Diario de México*, primer periódico no oficial que existió en el país, sujeto a la censura virreinal. Después, ya bajo las condiciones políticas creadas por el Grito de Dolores, y aprovechando la libertad de expresión ordenada por la Constitución de Cádiz de 1812, publicó el periódico *El Ju-*

guetillo, pero al poco tiempo tuvo que huir hacia Zacatlán, territorio insurgente, para escapar a la persecución realista que se cernía sobre él. Se incorporó así de lleno a las tropas de Morelos, recibiendo de éste el nombramiento de brigadier e inspector de la caballería del Sur. En Oaxaca dirigió por un corto periodo el *Correo Americano del Sur*, periódico insurgente. En 1813, llamado por el Generalísimo, participó como diputado por la provincia de México en el Congreso de Chilpancingo.

Ante los reveses sufridos por los independentistas, que llevaron a la detención, juicio y ejecución de Don José María Morelos y Pavón, así como al agravamiento de la discordia en las filas insurgentes y, finalmente, a la disolución del Congreso de Chilpancingo, Bustamante se vio sometido a duras pruebas. Cuenta en sus memorias: “estaba yo en el centro de tres divisiones enemigas [...] No tenía un real, mi esposa enferma, las caballerías estaban destruidas [...] tal era mi difícil posición en 8 de marzo de 1817 en que emprendí a entregarme al gobierno español [...]”. Lo recluyeron en la prisión de San Juan de Ulúa, en donde pasó 13 meses en absoluta incomunicación. Tenía por cárcel la ciudad de Veracruz cuando, en 1821, se enteró de la proclamación del Plan de Iguala, a cuya realización había contribuido instando por carta al general Vicente Guerrero a que uniera sus fuerzas con las de Agustín de Iturbide. Contrario a los afanes imperiales de este último, publicó *La Abispa de Chilpancingo* (con esa b la tituló Bustamante), y por sus críticas fue recluido en prisión, de donde salió al ser elegido diputado constituyente por Oaxaca, para meses después ser nuevamente arrojado a la cárcel, acusado de conspirar contra Iturbide. A la caída del Imperio fue reelegido diputado para el Congreso que redactó la Constitución de 1824.

Fue legislador, en total, en seis periodos a partir del Congreso de Chilpancingo.

Las conmemoraciones históricas sin duda son indispensables para rescatar los valores del nacionalismo y son una gran oportunidad para revisar nuestro presente y reflexionar sobre nuestro futuro, por ello en el marco del bicentenario del Congreso de Chilpancingo y de

la Constitución de Apatzingán, la colección, de la que forma parte este tercer volumen, constituye un valioso testimonio de la historia nacional. Su lectura permitirá reconocer el valor de la primera constitución mexicana y descubrir los orígenes de principios fundamentales que han guiado la vida republicana de México desde el primer Congreso constituyente. Principios fundamentales que siguen vivos en nuestro presente, forman parte medular de nuestra Constitución de hoy en día y son parte integrante del ideario de principios que guía nuestro trabajo político y legislativo.

Ciudad de México, mayo de 2014.

La Colección **Congreso de (Chilpancingo (1813). Constitución de Apatzingán (1814)**, la integran 5 volúmenes:

1. *El Congreso de Anáhuac. Antología documental.*
2. *Morelos.*
3. *El Congreso de Chilpancingo. Testimonio de un participante.*
4. *La Constitución de Apatzingán. Testimonio de un legislador.*
5. *Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana sancionado en Apatzingán a 22 de octubre de 1814. Hasta la disolución del Congreso.*

El 1 y el 5 son compilaciones de documentos de mi autoría, mientras que los tres intermedios son fragmentos escogidos de una de las obras de Carlos María de Bustamante: *Cuadro Histórico de la Revolución mexicana, comenzada el 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores en el obispado de Michoacán*, Imprenta de J. Mariano Lara, segunda edición corregida y muy aumentada, México, 1844.

En el Volumen 1 compilamos los documentos que tienen que ver directamente con la etapa preparatoria, la instalación o apertura y el desarrollo de las deliberaciones del Congreso. Incluso, gracias a Don Andrés Quintana Roo, quien escribió minutas de algunas de las primeras sesiones, contamos con algunas “actas” de los debates en el pleno, que reproducimos en el lugar correspondiente. Incluimos, también, documentos relativos a la salida de Morelos con rumbo a Valladolid y lo penoso de esa marcha; el ahondamiento de las diferencias; las sucesivas derrotas del caudillo en Valladolid y Puruarán; las disposiciones del Congreso una vez debilitado Morelos, y cerramos este volumen en vísperas de la promulgación del *Decreto Constitucional*.

Los tres libros de Carlos María de Bustamante los elegimos para formar parte de esta Colección, porque son testimonios fiables,

ya que el autor no sólo se basó en su participación y observación directa de los acontecimientos y circunstancias que relata, y en los testimonios de otras personas cuando él no estuvo presente, sino que investigó en los archivos del virreinato y en los documentos insurgentes para corroborar la validez de su historia. Así que se puede estar en desacuerdo con sus opiniones, pero hay que considerar como sustancialmente ciertos los hechos que forman el andamiaje de su *Cuadro histórico...* Para nosotros no hay duda que el de Bustamante es uno de los testimonios mejor calificados sobre José María Morelos y su actividad militar, sobre el Congreso de Anáhuac y sobre la Constitución de Apatzingán.

No hay que olvidar que Bustamante, abogado, periodista e historiador, huyó de la persecución virreinal y, al incorporarse al ejército insurgente, fue nombrado Brigadier e Inspector de Caballería por Morelos. Originario de Oaxaca, estuvo con el caudillo en la toma y organización del gobierno insurgente en esta ciudad colonial de tanta importancia y, después, se incorporó como diputado al Congreso de Chilpancingo, apoyado por el propio cura de Carácuaro, que encontró en él un aliado intelectual y legislativo, aunque éste no compartía plenamente las ideas republicanas y democráticas del Generalísimo. Actor y testigo, el relato de Bustamante proporciona un vívido contexto que permitirá entender y apreciar a mayor profundidad los documentos contenidos en los volúmenes 1 y 5 de la presente Colección.

El Volumen 5, finalmente, se integra con una nueva edición del *Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, sancionado en Apatzingán a 22 de octubre de 1814*, cuidadosamente cotejado con el original, cuya portada aparece reproducida al inicio de este mismo volumen. El cual incluye, además, los decretos del Supremo Congreso Mexicano, promulgados por el Supremo Gobierno Mexicano que, junto con el Supremo Tribunal de Justicia, formaban las tres “supremas autoridades” ordenadas por el Decreto Constitucional. Incluimos el parte militar de Manuel de la Concha sobre la derrota y aprehensión de Morelos en Temalaca y el testimonio de un soldado

insurgente sobre lo mismo. Y cerramos este volumen con un texto de Carlos María de Bustamante, no incluido en los libros de él ya antes mencionados, sobre la trágica disolución del Congreso ordenada por el general Manuel Mier y Terán.

Para facilitar la lectura, modernizamos la ortografía y, a veces, ligeramente, la puntuación de todos y cada uno de los documentos que forman parte de la presente Colección, incluidos los tres volúmenes intermedios, pero sin alterar la expresión original, por lo que respetamos la sintaxis de los autores. Por lo demás, los documentos están fielmente transcritos.

El objetivo de las compilaciones que presentamos en los volúmenes 1 y 5, consiste en poner al alcance del público actual los documentos del Congreso y los de la Constitución de Apatzingán, grandes acontecimientos de la historia de México. Con ese fin, revisamos compilaciones documentales publicadas antes, algunas de las cuales hemos utilizado como fuentes. Pero en nuestras dos obras documentales hemos procurado ser exhaustivos, reuniendo todos los documentos disponibles y organizándolos cronológicamente.

A continuación, en orden alfabético por autor, proporciono las fichas bibliográficas de las fuentes utilizadas para formar la presente Colección **Congreso de Chilpancingo (1813). Constitución de Apatzingán (1814):**

- Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán*, Imprenta de J. Mariano Lara, segunda edición corregida y muy aumentada, México, 1843-1846, 5 tomos.
- *El Congreso de Anáhuac 1813*, Cámara de senadores, México, 1963.
- Tarsicio García Díaz (coord.), Seminario de Independencia Nacional, *Independencia Nacional. Tomo I. Antecedentes. Hidalgo*, 2ª ed. corregida y aumentada, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005.

- Tarsicio García Díaz (coord.), Seminario de Independencia Nacional, *Independencia Nacional. Tomo II. Morelos. Consumación*, 2º ed. corregida y aumentada, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005.
- Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México*, Imprenta de José María Sandoval, México, 1877-1882, 6 volúmenes.
- Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos: su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, primera edición, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1965.
- Pablo de Mendíbil, *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos*, R. Ackerman, Londres, 1828.
- Isidro Antonio Montiel y Duarte, *Derecho público mexicano*, Impr. del Gobierno, en Palacio, dirigida por J. M. Sandoval, México, 1871-1882, 4 tomos.
- Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México 1808-1987*, editorial Porrúa, México, 1987.
- 500 años de México en documentos, en:
<http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/index.shtml>

México, D. F., mayo de 2014.

EL CONGRESO DE CHILPANCINGO
TESTIMONIO DE UN PARTICIPANTE

CARTA PRIMERA

EXPEDICIÓN DEL GENERAL D. IGNACIO RAYÓN A IXMIQUILPAM.

Muy señor mío: El orden cronológico de los tiempos, que no he perdido de vista, me hace retroceder hasta el 18 de octubre de 1812, en que atacó el general D. Ignacio Rayón el pueblo de Ixmiquilpan, defendido por el marino D. Rafael Casasola.

Los excesos de José María Villagrán (alias *Chito*) habían llegado a términos de hacerse insufribles: tanto él como su padre desacreditaban la causa que defendían, y la hacían odiosa; eran inútiles las medidas dictadas desde Tlalpujahua, y así pareció al presidente de la Junta que para cortarlos en su raíz convendría visitar los puntos de Nodó, Aculco, Huichapan y Nopala, pasando al mismo tiempo revista a los destacamentos de tropa que había en ellos: por tanto, Rayón salió con un cuerpo de infantería al mando del coronel Lobato, un trozo de caballería al de Epitacio Sánchez, cuatro cañones chicos y su escolta, que había procurado formar de jóvenes emigrados de México, de regulares principios y de quienes se prometía formar un día militares útiles. Era obstáculo para los progresos de su división en aquel departamento el cura de Alfajucan, y por esto se decidió a separarlo de aquel punto y trasladarlo a Tlalpujahua, donde le trató con decoro y respeto. Propúsose al mismo tiempo remover de Ixmiquilpan el destacamento que ocupaba Casasola, probando previamente las medidas de moderación por medio de una intimación al comandante enemigo, concebida en los términos siguientes. “El ejército nacional se prepara a transitar por ese territorio con ideas de paz y de amistad. No va a conquistar regiones extrañas, sino a libertar a sus hermanos y conciudadanos. Está demasiado penetrado del más ardiente amor a los

pueblos para no olvidar la ingratitud con que el de Ixmiquilpan ha correspondido a sus designios liberales. No se trata de vengar agravios, sino de precaver los estragos de la resistencia. Si ese pueblo emprende hacerla al ejército, o manifiesta intenciones hostiles, disparando un solo tiro, será castigado con una severidad que escarmiente a los que, seducidos o pertinaces, quieran imitar su ejemplo: sus habitantes, sin distinción de calidad, serán pasados a cuchillo; pero si, dócil a las voces de la humanidad y de la razón, rinde las armas, jura obediencia al gobierno americano, se presta a la observancia de las órdenes de la Suprema Junta Gubernativa y lo verifica dentro del perentorio término de dos horas que se le conceden para deliberar, será protegido y conservado en la posesión y goce de sus privilegios, tratado como fiel y leal pueblo, y sus moradores mirados con la consideración debida a los patriotas beneméritos, incluyéndose en ésta los mismos europeos, que deben estar impuestos de la equidad y beneficencia con que siempre han sido tratados, cuya notoriedad y buena fe que nos caracteriza los asegura de todo recelo.

Dios guarde a ustedes muchos años. Campo sobre Ixmiquilpan, octubre 18 de 1812.—*Lic. Ignacio Rayón*.— A los señores párroco, comandante y vecinos de Ixmiquilpan.”

La contestación que Casasola dio fue la siguiente: “Ixmiquilpan, octubre 18 de 1812, a las siete y media de la noche.—El comandante de armas de este pueblo tiene gente, armas, municiones de guerra y boca; jamás se entregará a bandidos indignos de merecer ni aun su firma entera.—*Casasola*” (*Gaceta* núm. 307, de 27 de octubre de 1812.) Rayón, antes de comenzar el ataque, subió al cerrito llamado de la Media Luna con su escolta, una compañía de granaderos y dos cañones; hallábase reconociendo aquella posición cuando observó que se movían unos grandes arbustos que tenía enfrente; entendió luego que era alguna avanzada enemiga que trataba de sorprenderlo, y no se engañó: ésta se aprovechó del momento en que los asistentes daban agua a los caballos de Rayón y de sus oficiales en el río inmediato, mas en el mismo su escolta avanzó sobre el enemigo; dos cañones

asestados sobre el camino, y los granaderos, comenzaron a hacer un fuego tan vivo como certero, de modo que largaron la presa que llevaban, y muy pocos entraron al pueblo con vida. Casasola confiesa en su parte que le mataron al capitán D. Mariano Negrete y al alférez de fragata D. Federico Alava.¹ Empeñóse ya la acción por diferentes puntos: en ella se hallaron muy buenos oficiales, y se distinguieron mucho el padre Correa y Lobato; derribáronse todos los parapetos, y el enemigo sólo quedó reducido a la iglesia, cuyo ataque demandaba más tiempo y artillería gruesa; había un cañón de calibre para batirlo, pero Villagrán había detenido la llegada de su parque a propósito, pues no veía de buen ojo este triunfo, como adelante veremos. También habían venido en auxilio el coronel D. Casimiro Gómez, del Cardonal, y multitud de indios de Zimapán, Tecozautla y otros pueblos, los cuales, penetrando por el de Ixmiquilpan, en momentos lo saquearon sin dejar ni un comal ni un metate a sus moradores. Casasola pidió auxilio a Tlahuililpa, Actopan y Chilcuautla; pero de nada le sirvió este recurso. En estos críticos instantes recibió Rayón aviso por extraordinario violento de que se acercaba el día de tratar con los enviados secretos de Venegas en la hacienda de Tultenango, por lo que trató de hacer su retirada, cuyo buen orden aplaude Casasola, para quien fue esta ocurrencia la mayor ventura, pues había perdido más de cien hombres de su guarnición. Rayón mandó al canónigo Velasco a que dispusiese lo necesario para hacer el recibimiento de los empleados, situándose en Monte Alto. Salida la división americana (no sin murmurar, porque el triunfo estaba ganado), se adelantó Rayón con su escolta a Huichapan; mas apenas había entrado en el pueblo cuando he aquí que más de doscientos hombres de la guarnición de Chito Villagrán levantan los puentes levadizos del pueblo, que estaba fortificado, tocan generala y empiezan a conmoverse. Muy luego entendió Rayón que aquél era un motín militar y que se obraba para matarlo o desarmarlo; acude a los cuarteles con su escolta, y su

1 Hijo del general de Marina español Alava.

presencia sola impone a los amotinados; les reprende su bajeza, les recuerda los excesos de Villagrán, a quien en vano buscó para arrestarlo, porque se fugó cuando vio que no se había acobardado Rayón; los soldados se convencen, algunos lloran, y muy luego se calma todo; de modo que cuando llegó la división, que estaba muy cerca, todo había concluido.

Rayón desarmó a aquellos soldados y siguió su marcha para Tlalpujahua y Tultenango. Venegas supo esta ocurrencia, y concibió desde entonces la más lisonjera esperanza de introducir el desorden y anarquía entre los miembros de la misma Junta.

Antes de concluir esta narración debo advertir a usted que en su parte recomienda Casasola al virrey a D. Carlos Bustamante, teniente de patriotas de Zimapán; no entienda usted que ése soy yo, nada menos, es otro de mi nombre, y no de mis ideas. Si se dieran ideas innatas de independencia, yo diría a usted que las tuve desde que vi la luz del mundo, y que mi primer grito fue: ¡Libertad e Independencia! Jamás he cambiado ni titubeado, ni aun por un instante segundo, en mis símbolos de fe católica y política.²

En una carta de la primera época dije a usted que por acta de la Junta de Zitácuaro se acordó que sus miembros se separasen por diferentes provincias y que en ellas levantasen fuerzas con que oponerse al enemigo. Esta medida, hija de la necesidad, no fue del agrado del general D. Ignacio Rayón, pero cedió a ella. En aquellos días difíciles en que las desgracias llovían sobre nuestra patria, y cuando el escarmiento de los primeros héroes inmolados en Chihuahua y Durango habían hecho la más profunda impresión de terror en los ánimos de todos, cada cual se mantenía en su casa, y ninguno daba la cara para afrontarse a los peligros.

2 En las legislaturas provinciales estamos notando a la cabeza de los legisladores liberales los que en otros tiempos fueron encarnizados perseguidores de los independentes; ha mentido el proloquio: *Nemo repente fit summus*. Yo había creído que eran muy raras las conversiones, pues apenas celebra la Iglesia las de San Agustín y San Pablo.

Por tanto, Rayón, cuando instaló la Junta, aunque la eligió con voluntad de los departamentos militares convocados en Zitácuaro para ello, se acomodó con lo que ofrecía el tiempo: ni pudo cuidar de que los vocales de ella fueran hombres sabios en la ciencia del gobierno y de la guerra, bastóle que fuesen patriotas, y esta cualidad suplía el defecto de otras muchas indispensables. El Dr. D. José Sixto Verduzco, cura de Tusantla, selló su patriotismo con grandes padecimientos en las cárceles de la Inquisición de México, y aún este tribunal lo habría llevado hasta el presidio de Ceuta, a que lo había condenado, si afortunadamente no se jurara en el año de 1820 la Constitución de España y por cuyo beneficio fue puesto en libertad, Verduzco ni Liceaga tenían los tamaños necesarios para desempeñar la comisión ardua que recibieron; pero hicieron lo que pudieron, y la patria reconocerá en el primero sus deseos de servirla, y le agradecerá las acciones que merezcan gratitud. Sigámosle por ahora los pasos buscándole por la provincia de Valladolid.

Marchó, pues, para Uruapan de Michoacán, asociado de unos cuantos oficiales y del canónigo Velasco, que llevó de secretario; organizó allí una división de cerca de mil hombres de todas armas contando para ello con las rentas de la provincia, haciendas particulares de europeos y americanos traidores, y otros recursos. Encargáronse de la disciplina de este cuerpo algunos sargentos desertores del ejército del rey, como Chafino, y algunos oficiales. Verduzco era de suyo empeñoso, áspero de genio y muy propio para activar las labores de sus subalternos, como el más eficaz sobrestante las cuadrillas de unos albañiles negligentes; no es mucho, pues, que dentro de poco tiempo fundiera cañones, tuviera un regular parque y su tropa formase una división respetable; faltábale una cosa (y no de poca monta): un buen jefe que la mandase, pues no sabía palabra de milicia.

La primera acción que se cuenta de esta tropa fue el ataque que el canónigo Velasco dio con ciento cincuenta hombres en las inmediaciones de Pátzcuaro a una partida del comandante Linares, segundo de Trujillo, en las lomas que llaman del Calvario; acción me-

morale por haber perdido en ella los americanos a Rosales, hermano de don Víctor, hombre de espíritu y digno de mejor suerte. Velasco se retiró al cuartel general de Uruapan, y al día siguiente salió de este punto Verduzco con toda su tropa para Apatzingán, pues no se hallaba capaz de resistir los ataques de los realistas; ocultó algunos cañones, que al fin tomó el enemigo, y mucho cobre, juntamente con el director de su maestranza, D. Pedro José Torres. De allí pasó Verduzco por el mal clima a Tancítaro, donde tornó a plantear una maestranza, cuyo edificio se le vino abajo y por poco lo mata: la contusión le causó una enfermedad que lo imposibilitó de obrar por mucho tiempo. El enemigo supo esta ocurrencia, y procuró aprovecharse de la ocasión; por tanto, Negrete marchó con ochocientos hombres en compañía de Quintanar el 19 de septiembre de 1812. Verduzco se pasó a las barrancas de Aguanito, a seis leguas de Uruapan, donde el enemigo le puso en dispersión, tomándole tres cañones y algún parque; situóse después en el rancho de Matanguarán, a dos leguas de Uruapan, donde reunió muchos dispersos. Retirado Negrete a Zamora, volvió Verduzco a Uruapan, donde se repuso completamente de sus anteriores descalabros, que en breve volvió a sufrir, pues en 26 de octubre le atacó al mismo general Negrete, sorprendiéndolo en el pueblo a la una de la tarde; apenas tuvo tiempo para situar unos cañones en dos calles; pero muy pronto fue flanqueado por otras; hicieronse muchos prisioneros que fueron fusilados al día siguiente; en la acción murieron más de treinta; los demás se dispersaron. Negrete quemó dos casas, una de las señoras Gutiérrez, de Uruapan, y otra de D. Manuel Diego de Villavicencio, mayor de aquella división derrotada. Verduzco tuvo muy oportunos avisos de la aproximación de los enemigos, o a lo menos la llegó a entender por lo que le informaban sus ojos, pues veía que sus soldados se retiraban. Su carácter duro e inexorable no permitía que se le hablase de un peligro; calificaba el aviso de cobardía, y así es que ignoraba los riesgos que le rodeaban hasta que no se veía envuelto en ellos. Un compañero de Verduzco, y que se halló en estas revueltas, ha contado la siguiente anécdota,

digna de la historia de la apatía. En el momento —dice— en que nos dispersaron en Uruapan, se fue Verduzco a Tareta, hacienda de los padres agustinos, que distaba cinco leguas. En la noche de este mismo aciago día, hizo Verduzco que le tocasen una guitarra, y oyó con gusto cantar unas boleras; a la mañana del siguiente se ocupó en torear un borrego mocho. De Tareta pasó Verduzco al pueblo de Ario, y en él reunió las divisiones de Montañó, Bedoya, Víctor Rosales, Rodríguez, padre Carvajal, Muñiz, Suárez, Arias y Sánchez, componiendo éstas más de veinticinco mil hombres bien armados. En Pátzcuaro se completó la reunión, y ésta tomó la siguiente orden de marcha para correr el albur en Valladolid: a Jesús Huiramba y a Santiago Undameo. Al llegar al punto de este nombre salió Concha con una descubierta de doscientos caballos, a la que se afrontaron algunos oficiales sueltos de Verduzco de los muchos que llevaba, saliéndole por una paralela, y no sólo la fatigaron, sino que fueron en su alcance hasta la garita de Santa Catalina, dando muerte a un español llamado Cosío. Campó el ejército de Verduzco en las lomas de Santa María, a media legua de Valladolid (día 30 de enero de 1813), y aunque esta plaza hizo algún fuego, no se le contestó. Ya no estaba en ella D. Torcuato Trujillo, pues se había retirado desde el 24 de diciembre para México cargado de crímenes y de dinero, y había quedado en su lugar el teniente coronel D. Antonio Linares, que sabiendo diez días antes la aproximación de esta fuerza, había tomado sus medidas de defensa situando artillería en los puntos exteriores, y cortaduras interiores, y haciendo venir varios destacamentos de afuera como el del coronel Orrantía, con el de la Goleta para engrosar la guarnición. Cuando el general D. Ignacio Rayón entendió que Verduzco proyectaba este ataque, le previno que lo suspendiese hasta su llegada; conocía por experiencia muy funesta su mala suerte, y temía que se aventurase causando una gran pérdida de mucha trascendencia a la causa de la nación. Verduzco, que se prometía un éxito favorable, y contaba con la gloria del triunfo, no quiso partirla con su compañero, y tal vez esto puso espuelas a su deseo de atacar. Esta reflexión es muy digna de tener presente para la historia de los sucesos posteriores. Ved aquí un ejército sin general.

DERROTA DE VERDUZCO EN VALLADOLID.

Pocos días antes de emprender el ataque llegó el general Anaya al campo de Verduzco, y aunque por su graduación y regulares conocimientos debió distinguirlo y oír su voto en cuanto al ataque, no lo hizo. Cuando partió el ejército, Anaya lo siguió de mero espectador; pero no pudiendo contener su inclinación al ver que salió Concha con la descubierta dicha, trazó el plan de su ataque, que surtió buen efecto, y no habría quedado ni un realista si Verduzco le hubiera dado su bella escolta de más de cien hombres selectos que llevaba, como se lo pidió. Este pequeño triunfo le hizo a Verduzco conocer que le sería útil emplearlo. Comenzó, pues, el ataque general a las seis de la mañana siguiente, rompiéndose los fuegos al son de una música marcial. Dióse el centro a la división de D. Víctor Rosales, colocándose éste por la garita de Santa Catalina, que era el punto principal de ataque; la derecha, al general Muñiz por el rumbo del Sureste, y la izquierda al Norte al padre Navarrete. Cuando ya estaba empeñada la acción, Verduzco mandó a Rosales que diese el mando del centro a Anaya (según informa éste), quien procuró concentrar sus fuegos y batir con un cañón de a dieciocho el fortín de Santa Catalina, repechando un trozo de infantería como de trescientos hombres en una cerca para entrar con ella por la brecha que se prometía abrir luego que estuviese practicable. Muñiz y Navarrete se entretuvieron en escaramucear, alejándose él hacia la hacienda del Rincón, y el segundo por Chicácuarro, favorecido por el río grande. Sería la una de la tarde cuando una partida de sesenta dragones al mando de D. Pablo Vicente Sola salió a hacer un descubrimiento sobre Muñiz por el rumbo de San Pedro; mas he aquí que en este momento, sin motivo ninguno y después de haber mostrado bastante serenidad, echó a huir el capitán Lubiano de Tierra Caliente, y comunicándose el pavor sobre la tropa del centro la puso en fuga sin poderla sus jefes contener; entonces la plaza hizo una salida que aumentó el desorden haciendo gran mortandad en los dispersos, de cuyo estrago sólo se libró el padre Navarrete, prevalido

del río grande, y así es que se retiró sin pérdida alguna. El alcance siguió hasta Oporo por el camino de las Lomas, y hasta Guincho por el de la hacienda de la Huerta; toda la artillería, más de doscientos hombres, y ciento treinta y ocho prisioneros fueron presa del enemigo; pero el jefe de éstos no osó fusilar a ninguno, protestando que no quería manchar tan gloriosa victoria con sangre de estos infelices: esta conducta hará eterno honor a Linares, y ciertamente que no la habría guardado su antecesor Trujillo.

En el centro de la división jugaron seis cañones chicos calibre de a cuatro, manejados por unos niños de Uruapan que mandó D. Ramón Arriaga, niños de quince años, y ciertamente que no lo hicieron mejor ni con más brillantez y denuedo los artilleros de las demás baterías. Por semejante desgracia Verduzco marchó para Puruándiro, y se fortificó en la hacienda de San Antonio; marchó sobre él el comandante D. Pedro Antonelli, de Valladolid, y lo sorprendió a la una de la tarde, tomándole hasta sus equipajes y el vestuario de su tropa sin estrenar, saliendo el mismo Verduzco en pechos de camisa montado en un caballo en pelo. Hízose gran destrozo de los fugitivos; mas como hubiese tomado Antonelli noventa y ocho prisioneros, se compadeció de ellos, les hizo dar libertad y además un peso; mas éstos, poco agradecidos a una generosidad inesperada, se subieron a la cima de un cerro inmediato a fuer de ruines, y comenzaron a gritarle: —“Antoñuelo, toma tu peso”, —no de otro modo que los galeotes se burlaron de Don Quijote, a cuya generosidad caballeresca debían el haber roto sus cadenas y escapado de ser llevados mal de su grado a las guras, o sea las galeras, según su lenguaje.

Rayón, presidente de la Junta, no podía mostrarse insensible a esta serie de desgracias: habíaselas vaticinado la experiencia, y varios de los comandantes que en fuerza del mandato de Verduzco habían marchado a reunírsele, y le habían suplicado se pusiese en marcha, ya sea para impedir este ataque de Valladolid, o a lo menos para arreglarlo del modo posible. Hallábase Rayón en Zinapécuaro cuando supo de su mal éxito, y apenas llevaba consigo un corto número de tropa,

y salió en solicitud de Verduzco, que había marchado para Urecho en compañía del cura Delgado; pero antes se fue a Pátzcuaro, donde Rayón quiso oír las exculpaciones que diera a los siguientes cargos:

1° Haber dado la acción sin preceder un plan de ataque consultado con una junta de guerra.

2° Haberla emprendido sin consultar igualmente al presidente de la Suprema Junta Nacional que la habría protegido con fuerzas para no comprometer el honor de la nación y de sus armas.

3° Haber expuesto temerariamente toda la tropa, atacando a pecho descubierto una plaza fortificada por principios militares, favorecida de un local ventajoso y guarnecida con más de mil hombres.

4° Haber hecho grandes sacrificios de los pueblos que sufrieron inútilmente los gastos de expedición tan dispendiosa, sin consultar en nada para ello a la Junta. A la sazón que se purificaban estos puntos, una expedición de Valladolid suspendió su examen marchando sobre Pátzcuaro, y causando una dispersión entre los vocales; dirigióse al punto de Jaujilla, donde atacó al padre Navarrete, que estaba allí fortificado. Para apoyarlo y reforzarlo, como era justo, mandó Rayón que viniese un grueso de tropas del punto de La Balsa al mando de D. Francisco Solórzano; efectivamente, cumplió éste con la orden, pero Verduzco dio aviso a Liceaga, su compañero, de esta medida, haciéndole creer que se dirigía a prenderlo, cosa que no era de extrañar, y sí más que probable entonces. Liceaga asaltó a la tropa de Solórzano en la hacienda de Santa Efigenia, dándole un albazo en que murieron más de veinte hombres; les ocupó sus armas y monturas, y consumó una obra de iniquidad que preparó, y al fin produjo la esclavitud. Ofendido el general Rayón de este procedimiento, se retiró a Tlalpujagua, y determinó que ambos jefes fuesen desarmados, o a lo menos entrasen en sus deberes para no ser como eran el azote de los infelices pueblos, mandando en ellos como árbitros soberanos. Mas antes de continuar esta desagradable relación, volvamos al orden cronológico, y digamos lo que ocurrió en Fuerte Liceaga, fundado por el vocal de este nombre en la laguna de Yurirapúndaro.

En la *Gaceta* número 343 y 344, de 6 de enero de 1813, se hace una breve descripción de esta isla (de cuya exactitud no salgo fiador por ser sospechoso su autor); dice así:

“La laguna tiene de cincuenta y cinco a sesenta mil varas de circunferencia, más que menos; su profundidad en las inmediaciones a la isla es de tres hasta siete varas; la distancia desde nuestro muelle o embarcadero a ella es de mil a mil doscientos; por el intermedio pasa un arroyo que dificulta considerablemente el tránsito. La isla tiene en todo su circuito una muralla, o sea cerca de piedras como de dos varas de altura, y competente espesor con ciento treinta y dos merlones de catorce a quince varas de distancia, en que pensaban colocar cañones, y lo habrían verificado pronto por la facilidad que tienen en fabricarlos.

En el circuito hay una estacada entretejida con ramas espinosas, distante de la cerca como quince varas. En muchos parajes tiene fosos de bastante latitud y profundidad; su guarnición es de doscientos hombres³ y los operarios, con lo que también contaban. Tenían bien distribuidos en batería los ocho cañones que manifiesta el estado que acompaño. . .

La isla del Este —dice en el mismo parte Iturbide— tiene mil sesenta y cinco varas en circunferencia, amurallada con una cerca de piedra de dos varas de alto, la cual tiene setenta y un merlones, y a la parte exterior de ella un foso de dos varas de ancho y dos y media de alto;⁴ y a las quince varas una estacada con ramas de espino entretejidas.

La del Oeste tiene novecientas diecinueve varas en circunferencia con su muralla, foso y estacada, en la misma disposición que la del Este, con sesenta y un merlones.

Para la comunicación de una y otra isla se halla una calzada de ciento ochenta y siete varas de longitud, y tres de latitud con muralla,

3 Ya veremos que esto es falso.

4 No es muy exacta esta explicación: los fosos no se hacen a lo alto, sino profundo a lo bajo. ¡Dios nos dé mejores explicaderas!

foso y estacada por ambos lados, con la misma disposición que la de la circunferencia de las islas con las que se comunica.

Por semejante relación conocerá usted que para construir estas obras se hicieron grandes gastos, no menos que para fundir y situar allí la artillería, surtimiento de víveres, galeras, talleres de maestranza, etc.”

El gobierno había encargado la ocupación de este punto al brigadier D. Diego García Conde, el que creyó que a nadie confiaría mejor la empresa que a D. Agustín de Iturbide, joven devorado del deseo de adquirir gloria y nombradía en servicio de esos españoles a quienes hoy se persigue en su obsequio, aunque para ello se necesitaría destruir la mayor parte de los americanos, pues por llenarse de galones y perendengues ya había hecho no pocos servicios desde el año de 1809, en que expedicionó sobre Anganguero para prender a D. Luis Correa, Lic. D. José María Izazaga y D. José María Tapia (aunque su pariente) por causa de la Junta que Izazaga formó en Zitácuaro, de acuerdo con D. Mariano Michelena, padre Fr. Vicente de Santa María, capitán García Obeso y otras personas que trataron de hacer independiente esta América, como dijimos otra vez. Situóse, pues, Iturbide en el campo llamado de Sanliaguillo, enfrente de la isla, a medio tiro de cañón, bajo el abrigo de una pequeña loma que se eleva un poco sobre la superficie de aquel campo. Liceaga, que era de suyo medroso, desocupó la isla dejando en ella al subdiácono D. José Mariano Ramírez, en quien siempre admiré buenas disposiciones para puntear una guitarra y divertir un estrado de damas, y no tenía otras. Liceaga cometió el error de sacar la tropa, dejando en el fuerte a los prisioneros que tenía, los que se dieron buena maña de intrigar con Iturbide para recobrar su libertad; bien lo da él mismo a entender en su parte por estas palabras... Fue preciso valerse de muchos ardides, cuya relación no contemplo interesante para este lugar, y el resultado lo hará inferir a los entendimientos claros, imparciales y sin preocupación.

Confirma este mismo concepto el estado de armas tomadas en el fuerte, que se redujeron a veintiuna escopetas servibles, tres fusiles

y un cañón de buen uso; dos ídem sin llave; doce carabinas servibles; seis cañones de carabinas; tres pistolas, una sin llave; seis trabucos; siete machetes, y pare usted de contar. Este no es armamento para doscientos hombres que dice custodiaban la isla y era su guarnición (núm. 26). Cuatro meses antes había sido entregado por igual causa a los españoles el castillo de San Felipe en Venezuela, pues es bien sabido, como decía Filipo de Macedonia, que no hay fortaleza intomable como haya un caminito por donde pueda pasar un asno cargado de oro.

Sin embargo de esta producción, Iturbide hizo allí ejecuciones militares, tal vez en los mismos que lo llamaron; de ellas nada dice, aunque siempre se gloriaba de echar a centenares a los infiernos... a los excomulgados... Don Ramón Rayón, que ocupó meses después aquella misma isla, exhumó la osamenta de más de seiscientas personas, y les hizo honras fúnebres en la iglesia del pueblo; hecho que Iturbide tuvo por un crimen (como tan religioso que era, pues eran excomulgados), por el que le suscitó una persecución al cura, y motivó muchas contestaciones por escrito con Rayón, pues Iturbide la echaba de sabio y de muy leal vasallo de Fernando VII, por cuya corona protesta en sus partes que trabajaba, no de otro modo que cierto santurrón enamorado cuando cantaba a su querida esta copla:

Vengo de las Capuchinas
de rogar a Dios por ti,
que te libre de los hombres
y te guarde para mí.

“Espero —dice a García Conde en la conclusión de este parte— se sirva V. S. poner en consideración de la superioridad las fatigas de estos afortunados individuos⁵ que olvidados de la molicie, separados de los vicios y apatía punible en que yacen muchos, sólo piensan en trabajar por la conservación de la sagrada religión que

5 ¡Gran fortuna es ser satélite y verdugo de sus hermanos!

profesan..., por asegurar la corona en las sienes de su legítimo soberano, y por establecer la paz.”

Esto es materia de risa, y mucho más si se reflexiona sobre lo ocurrido después con Iturbide desde el año de 1821 hasta 11 de abril de 1823, en que lanzado del imperio por quien entonces mataba a los hombres, fue llevado a Italia. He aquí una mezcla horrible de atrocidades, de fanatismo, de lealtad, y una confusión de principios escandalosamente contradichos por él mismo.

¡Dios y Belial en una misma aral!... ¡Oh América, en qué manos ha estado tu suertel! Compadézcote, y pido al Cielo te preserve de caer por segunda vez en ellas.

Aunque las *Gacetas* están llenas de partes gascones de los comandantes subalternos del general D. José de la Cruz, datados en octubre de 1812, no merecen ciertamente la pena de analizarlos: no pasaron de escaramuzas de poquísima consideración y trascendencia a la causa de la revolución: solamente merecen que nos detengamos por unos instantes en la acción dada por el general D. Juan José Olazábal en Puente del Rey al brigadier D. Nicolás Bravo, en 14 de enero de 1813.

De ella no tenemos más que una relación forjada por el virrey, inserta en la *Gaceta* núm. 368, de 4 de marzo de 1813, y por la que resulta que Olazábal tuvo diez muertos y treinta heridos; pero he podido averiguar (aun oído de la misma boca del Sr. Bravo y de sus ayudantes) que habiendo salido de la provincia de Tehuacán con un puñado de soldados, resolvió situarse en dicho Puente del Rey, donde logró reunir trescientos indios de infantería y doscientos caballos que situó a retaguardia; no podía por entonces reunir más fuerza. Olazábal se presentó con mil quinientos infantes de varios cuerpos, rompió el fuego a las ocho y media de la mañana, y a pesar de que fue recibido con serenidad, multiplicó temerariamente sus cargas hasta cerca de los parapetos; así estuvo empeñando los ataques por espacio de todo aquel día, hasta que viéndose con una pérdida que no bajó de quinientos hombres, se retiró a pesar suyo para Jalapa. Entonces la

caballería de Bravo, viéndole caminar en desorden, le cargó reciamen- te por la cuesta de la Calera, y aunque le hizo no poco estrago, Bravo tuvo la desgracia de que saliera muy mal herido un capitán costeno, llamado Susunaga, que murió después. Encaminóse Olazábal hacia el vado de Apazapa, donde llegó el día 26, y se dirigió por Jacomulco, y el 5 de febrero logró entrar en Veracruz, de donde salió el 11. Bravo creyó que, escarmentado, Olazábal no intentaría volver por el Puente del Rey, sino que se dirigiría por el paso llamado del Pinillo; así es que marchó a situarse a él; pero engañado en su cálculo, pasó al fin Olazábal por dicho Puente, sin que tuviese el menor tropiezo, habiéndose reunido en Veracruz varios piquetes de Zamora, Castilla, Lobera, batallón de infantería de línea de Fernando VII y una compañía de dragones venidos de España de más de cien hombres de fuerza, con los que multiplicó la suya.

En el ataque del Puente del Rey admiró Bravo el desnudo con que especialmente le atacó el batallón fijo de Veracruz, que despreció allí la muerte con el brío que no lo hizo otro cuerpo.

Es bien sabido que esta tropa se surtía y mantenía de reclutas de México, y de gente la más perdida, o sea criminal, que entonces se conocía. Como la tropa bisoña de Bravo no sabía los efectos de los obuses, sucedió que como muchas granadas reventaban en los principios detrás de los puntos donde estaba situada, creyó que era atacada por retaguardia, y fue necesario todo su ascendiente sobre ella para contenerla y que no se pusiese en fuga. Tal es en suma la historia de este suceso memorable, y que le ha dejado gran nombradía en aquella costa.

En el duplicado del parte que Olazábal da al virrey el 15 de marzo, se ve escrita una posdata de éste, de cinco renglones que no he podido entender, pues están formados con caracteres de cifra, y su clave me es desconocida.

NÓMBRASE VIRREY A CALLEJA.
ASPECTO POLÍTICO DE MÉXICO EN AQUELLOS DÍAS.

En 4 de marzo de 1813 tomó posesión del virreinato el general Calleja; no fue necesario para nombrarle virrey más renglones ni formalidades que las que escribió Don Quijote en Sierra Morena cuando expidió el libramiento de los pollinos a favor de su escudero contra su sobrina. Tal es el real decreto de la Regencia de Cádiz de 16 de septiembre de 1812, inserto en la *Gaceta* núm. 368, por el cual pasaron los mexicanos de las manos de un califa a las de otro mucho más cruel, como siervos destinados a las obras de un trapiche.

No desagradará a usted saber cómo se hizo el nombramiento de este virrey improvisado.

Otra vez se ha dicho que Venegas se propuso humillar el orgullo de Calleja de cualquier manera, pues le miraba como rival. No ignoraba que le sucedería en el mando, y por tanto se dio prisa para avergonzarlo y tenerlo como un edecán inmediato a sus órdenes y pendiente de su voz.

En 29 de diciembre de 1812 le nombró gobernador militar de México con todas las facultades que a los de su clase concede la ordenanza. Dióle juntamente con este empleo el título de teniente coronel de patriotas, es decir, el mando de una fuerza efectiva de tres batallones de infantería, de dos escuadrones de caballería y una compañía de artillería, agregada al cuerpo facultativo de esta arma. Calleja procuró que semejante nombramiento no fuera nominal ni *ad honorem*, sino real y efectivo; así es que inmediatamente pasó revista a la guarnición de México. Presentábase en las paradas, y sujetaba las operaciones de los militares a un minucioso examen de ordenanza. Como gustaba de darse un gran tono, mandó reunir el día de pascua de Reyes a toda la oficialidad de los cuerpos, que pasaba de cuatrocientos hombres, y en compañía del conde de Castro Terreño marchó a Palacio a felicitar al virrey. México no había visto un espectáculo tan fastuoso, a que daban el mayor realce las músicas militares y toques de ordenanza:

esto lo indemnizaba de los postes y antesalas que recibía al tiempo de pasar a tomar órdenes del virrey.

Al día siguiente, 7 de enero, éste restableció una Junta puramente militar para juzgar las causas de infidencia, cuya presidencia dio a Calleja. Componíase de siete vocales, y tenía un reglamento que la guiase en sus operaciones. Otra de igual naturaleza se estableció en cada una de las capitales de provincia; esta providencia era bárbara e incompatible con la liberalidad de principios de la Constitución de Cádiz, cuya observancia se procuraba eludir por el despotismo militar, reñido siempre con la libertad de los pueblos.

En 11 del mismo mes (enero de 1813) se supo por la vía de Altamira el nombramiento de Calleja para virrey de México; pero hasta el 28 no recibió los despachos que le trajo el coronel Águila, que condujo un convoy. A las doce del día fue Calleja a recibir el santo y órdenes de la boca del virrey; mas éste salió a recibirlo hasta el primer salón del palacio, donde le dio, no sé si de buena voluntad, un abrazo de parabién, y a poco rato le acusó el recibo de sus despachos, yendo a las doce de la tarde a visitarlo a su casa.

En 4 de marzo tomó Calleja posesión del mando. El Ayuntamiento lo sacó de su casa y condujo a Palacio para que prestase el juramento de guardar esta tierra para el rey de España, gobernándola a su nombre; la guarnición se formó en toda la carrera. En la noche ocupó el edificio con su familia, y Venegas pasó a vivir a la casa de la condesa de Pérez Gálvez, en la Ribera de San Cosme, y de allí salió con el conde de Castro Terreño para Veracruz el 13 de marzo. Vióse afligido para emprender el viaje, pues no tenía dinero; prestóle 25 mil pesos el conde de Casa de Agreda, a quien ofreció pagárselos en España. Venegas no robó un peso; ¡ojalá pudiera aparecer a los ojos del mundo tan piadoso como fue limpio de manos! El día de su salida entró el obispo Bergosa en México a gobernar el arzobispado, por estar nombrado prelado de esta diócesis; digámoslo mejor: vino a cooperar eficazmente en los planes de Calleja.

Este nuevo Tamerlán tuvo en muy poco el boato insultante con que se presentaban los virreyes, y deseoso de aumentarlo a par que de tener mayor seguridad en su persona, creó un cuerpo de caballería que denominó Dragones del Virrey, formándolo de su antigua escolta, y de los soldados más selectos de otros cuerpos: hízolo acuartelar en Palacio el día 7 de agosto y vestir con todo lujo, cuando los batallones que trabajaban en campaña estaban como Adán en el Paraíso. Calleja vivía sobresaltado, no libraba su seguridad en sus virtudes, porque no las tenía, sino en la fuerza armada que lo custodiaba. Posteriormente la corte de España le desaprobó, no la creación, sino la denominación de este cuerpo, que mandó se llamase Dragones del Rey; los tiranos no admiten rivales, y todo aparato les causa celos.

El virreinato de México no proporcionaba en aquellos días gajes ni emolumentos, sino desazones, alarmas y cuidados. Interceptados todos los caminos, el virrey lo era propiamente del área de México, y aun esa se veía infestada de insurgentes, que de cuando en cuando hacían sus correrías, y extraían los ganados de abasto de los ejidos, y las remontas de mulas y caballos; ya no había esperanzas de otro agosto como el riquísimo de Guanajuato; sin embargo, Calleja tenía medios de aumentar el caudal de que se hizo en las excursiones de tierra adentro, podía disponer de los convoyes, y he aquí una mina riquísima que fácilmente podía explotar; hízose, pues, socio de algunos ávidos especuladores, y les dispensó cuanta protección pudo para que lucrasen y partiesen con él las ganancias. Al mismo tiempo que publicaba por bandos órdenes imponiendo pena de muerte a los que tratasen con los insurgentes y leyesen sus papeles, sus agentes rescataban de los insurgentes mismos las mulas que les habían tomado y la grana, y les proporcionaba pasaportes y seguridades para engrosar su comercio lucroso. Cierta general de nombradía entró también en estas negociaciones: todos eran lobos de una misma camada, y todos hacían su fortuna sobre las ruinas de la infeliz América.

Calleja, en el principio de su gobierno, afectó tener mucho amor y respeto a la Constitución de Cádiz, que entonces gobernaba

y agradaba al pueblo; puede decirse que ella fue la égida que por la mitad del tiempo de su gobierno cubrió un tanto a los desgraciados americanos, embotó la actividad del veneno de este áspid que abrigan en sus entrañas; por temor a sus prohibiciones y la barrera que impedía su despotismo, México no vio levantar una horca en cada plaza ni repetirse las dolorosas escenas de Guanajuato. Manifiesta esta verdad importante la representación reservadísima que la Audiencia Real de México dirigió a la Regencia de Madrid para que no rigiese la Constitución en Nueva España.⁶ Esta *colluvie* de tiranos odiaba un código que les quitaba el funesto e inmenso poderío que ejercitaron por espacio de tres siglos, y además el mucho dinero que les daban las comisiones y de que se vieron repentinamente privados y reducidos al sueldo de oidores, y a sola la ocupación de administrar justicia en las segundas instancias. Sin embargo, a pesar de este coto, Calleja ejerció del modo que pudo su despotismo, principalmente en su órbita militar. México vio condenados a servir de soldados rasos a dos hijos del conde de Pérez Gálvez, y a otros jóvenes bien educados, porque no quisieron alistarse entre los batallones de los llamados patriotas, librándose los primeros con sacrificio de algún dinero. Purgó la secretaría del virreinato de todo oficial criollo, aunque entre ellos había algunos tan aptos para el despacho como virtuosos, llenándola toda de gachupines: con ellos formó una camarilla secreta que tenía sus sesiones de parte de noche, como las tienen todas las sociedades secretas de los malvados que huyen de la luz y son tan temibles, como lo manifestó David pidiéndole a Dios le librase... *A negotio perambulante in tenebris, et a concilio malignatum.*

Esta porción de hy-deruines [sic] disponía en sus conciliábulos soberanamente de la suerte de nuestra patria: consultábale a Calleja,

6 Véase el suplemento a esta obra y Carta 30 de la segunda época de la primera edición, pieza importantísima que corre agregada, y por lo que costó su edición el Supremo Gobierno Federal. [Se refiere a la edición original del *Cuadro histórico de la revolución de la América Mexicana, comenzada en quince de septiembre de mil ochocientos diez por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla*, Imprenta de La Águila, México, 1823. Nota del Editor.]

y este oráculo viejo, sólo comparable con el antiguo tirano Maxtla de Atzacapotzalco, respondía a sus dudas, y siempre vertían sangre sus resoluciones. Redactaba los acuerdos el célebre poeta D. Ramón de la Roca, siendo el payaso de Calleja en todas sus maromas su secretario Bernardo Villamil. Era éste un muñeco que llamaba la atención del que lo veía por sus dulces meneos, más resalados que los de una gitana de playa; pero este ente dominaba de tal manera a Calleja, que su corte era más lucida que la del virrey, y a los licitantes les importaba un pito tenerlo de contrario en sus instancias como disfrutasen del favor de Villamil.

Con el regreso de Fernando VII al trono de España Calleja recobró el antiguo poder soberano de los virreyes, que en parte le había quitado la Constitución de Cádiz: entonces se aceleró a destruir gustoso este código sin aguardar a que se le comunicase de oficio que ya lo tenía proscripto el rey por el decreto de 4 de mayo dado en Valencia. Viósele obrar en esta vez con la celeridad del rayo, a que tanto se asemeja la de los déspotas cuando sólo quieren que mande su caprichosa voluntad: viósele prescribir en momentos la disolución del Ayuntamiento constitucional de México, pidiéndole los libros de sus acuerdos secretos que supo ocultar el benemérito regidor D. Francisco Tagle, pudiendo decirse que aquellos diez minutos que dio Iturbide de existencia al primer Congreso mexicano para disolverlo, fue tomado de aquel tipo brutal. Después de este cambio de gobierno nada se opuso a la voluntad de Calleja: necesitaba un millón de pesos para pagar sueldos o realizar una expedición; pedíalo al consulado y se lo aprontaba. Si era necesario nombrar una comisión de sujetos para que lo exigiera forzosamente, ésta llenaba luego su voluntad; y ¡ay del que se resistía,⁷ porque era apremiado sin piedad! Por desgracia, los comerciantes españoles y ricos propietarios, que tenían tanto interés como el virrey en esclavizarnos, se prestaban gustosos en gran parte a realizar sus absurdos decretos.

7 Como D. Benito Menéndez, llamado *el Feo*, a quien se le mortificó por haberse resistido un tanto, y se remataron sus bienes en almoneda.

Calleja jamás usó de misericordia con el que pudo haber a las manos para perderlo: su mayor complacencia era hallar delincuentes, y no escaparon de su saña ni aun los que en tiempos anteriores se llamaron sus amigos. Auxiliado con una Junta de Seguridad que pendía de sus labios, y sobre todo de un Bataller, vimos con dolor arrancar del seno de las familias y confinar a España, después de probar el cáliz de la tribulación en los arrestos y hospitales, a los licenciados Matoso, Peimbert, Molinos del Campo y Espino; Guerra, Guzmán, Espinosa, a un D. Ignacio Adalid, a un Fagoaga, a un marqués de Rayas, al canónigo Alcalá, al regidor Galicia y a otros beneméritos cuyo catálogo no es fácil presentar, no contando con los millares que fallecieron en Ulúa, en Acapulco y Manila, en la galera de la mortífera Veracruz, en la zanja cuadrada de México y en otros puntos. De este modo, y contra los sentimientos de su corazón, obraba un hombre que estaba convencido de la justicia y necesidad de la independencia, y que a no habersele nombrado virrey él mismo la habría hecho... La malignidad era su elemento constitutivo. No faltaron acusadores de sus excesos⁸ que tal vez habrían sido castigados a no haber hallado en Fernando VII un monarca que se complacía en aprobar cuantos desafueros se cometían contra los americanos, y que supo premiarlo con el título de conde de Calderón, denominación que es un insulto a los mexicanos, y que les recuerda una de las más deplorables desgracias que sufrieron.

A pesar de esto, es preciso confesar que puesto Calleja en el caso de obrar como instrumento y agente principal del gobierno español, desarrolló su talento y dejó grandes pero terribles lecciones a los que puedan verse en su caso.

Veamos el ensayo de su ferocidad en la carta que dirigió al general Olazábal en que aprueba que hubiese reducido a pavesas el

8 Tengo entendido que el oficial de la secretaría D. Antonio Morán había presentado cuarenta y dos artículos de acusación contra Calleja, y dieciocho de residencia: confiaba en el apoyo del diputado Argüelles, su paisano, pero éste le faltó con la llegada del rey.

antiguo pueblo de Veracruz, o llámese la Antigua: “Son muy merecedores —le dice— del severo castigo que V. S. hizo ejecutar en la Antigua, reduciéndola a cenizas, los pueblos que como éste permanecen en la obstinada rebelión que devora la Nueva España.” ¡Bellos principios por cierto, y los más propios para atraer los corazones de sus gobernados!

Desde este instante se entregó Calleja sin reserva a la dirección de Villamil, su secretario, a la del canónigo Beristáin, padrino de los hijos que dio a luz su esposa, y del célebre poeta Roca, de quien hemos hecho bastante memoria. Ya se sabe que en estos tiempos los gobernantes procuraron llamar la atención de los pueblos por medio de proclamas; nada es más célebre que el exordio de la de Calleja. Todos sabíamos cuánta era su ambición y los resortes que pulsaba para suceder a Venegas en el virreinato; las juntas que se celebraban de noche en su casa con asistencia de algunos veracruzanos de aquel comercio, y de los que se decían sus apoderados; sin embargo, tiene la impudencia de exordiarlos diciendo:

Cuando, libre de ambición y envidia, estaban reducidos mis deseos a sacrificarme por la patria como uno de sus guerreros, sin que mi mano empuñase sino la espada, la patria misma, por su espontánea voluntad, ha confiado a mi celo las riendas del gobierno de estos países, llenándome a un tiempo de reconocimiento y de temor, al ver el exceso de su generosidad y la debilidad de mis fuerzas... Sin solicitarlo ni poderlo esperar he visto sobre mí tan inmenso cargo.

En tamaña cuita invoca el auxilio de los buenos; invectiva contra la revolución y sus autores; describe la ruina de las ciudades, la devastación de los campos, el demérito de la agricultura, la parálisis del comercio y todos aquellos infortunios de que él fue uno de los primeros autores...

Que cesen —dice— de una vez esos malignos odios que no deben tener lugar en pechos españoles; que se apague esa fanática

enemistad, que fundada en meros caprichos produce daños incalculables sin pronosticar un solo bien, y la santa paz renacerá entonces, cuando no haya entre nosotros más títulos que los de españoles y hermanos. Que ya no hay motivo que justifique la revolución —añade— pues todo ha desaparecido a un golpe a impulso de la Constitución, de ese precioso fruto de los afanes y de la sabiduría del Congreso nacional. Yo voy, en fin —dice— a ponerlos en entera posesión de los bienes que en sí encierra, y seré el primero en observar celosamente sus preceptos.

Para consolarnos de que no sólo nosotros fuimos esclavos, sino también los españoles, pregunta (porque es consuelo de tontos el mal de muchos): “¿Quién no era esclavo en aquel tiempo de corrupción y de perfidia? ¿Eran acaso los peninsulares más felices que vosotros?”

No tardó un año en volverse este mismo jefe contra esa Constitución tan beneficiosa y justa, pues apenas llegó a entender que el rey no la había jurado, cuando de oficio y sin aguardar sus órdenes la echó abajo, disolvió en brevísimos instantes el Ayuntamiento constitucional de México, y después de habernos declarado que sin la Constitución estábamos injustamente esclavizados, nos volvió a la servidumbre, pues nos hizo de nuevo la guerra, porque no queríamos volver a ella. He aquí en lo que terminaron tan magníficas promesas, hechas con la misma sinceridad y buena fe con que el milano presentó a las palomas un grandioso plan de ventura para que lo jurasen rey y acabar con ellas en cuatro días. De este modo indigno se nos ha tratado, y así hemos sido el juguete de los despiadados mandarines españoles.

Calleja puede tener la satisfacción de que sus pomposas cláusulas no engañaron ni a un solo hombre, porque todos le teníamos bien conocido; pero su impudencia llegó al extremo de manifestar la tiranía opresora de su gobierno con la nota de causas despachadas por estos tribunales, inserta en el núm. 371 (*Gaceta* de marzo de 1813), que dice así:

De los estados formados para dar cuenta a S. M. del despacho de la Sala del Crimen de esta Real Audiencia en el último trienio, resulta que se han despachado nueve mil ochenta causas con catorce mil ochocientos treinta y cinco reos, de los cuales han sido condenados a pena capital doce; a presidio, quinientos treinta; a obras públicas, mil quinientos noventa y dos; a cárcel, trescientos cuarenta y nueve; a casa de recogidas, mil ciento dieciséis; a destierros, treinta; a hospicios, catorce: al servicio de armas, dos mil setecientos ochenta y seis; al de la Marina, seiscientos; puestos en libertad, seis mil setecientos cuarenta y tres; se ha indultado a mil sesenta y tres.

(NOTA. En este número no están incluidas las causas de la Junta de Seguridad, despachadas en los dos últimos años de 1811 y 1812 por los mismos señores ministros de la Real Sala, cuyo número y trabajo ha sido quintuplicado por lo menos del de este tribunal... ¿Y las actuaciones de las juntas de seguridad de las provincias, a cuánto llegarían? Es menester confesar a vista de esto que nuestras ciudades y poblados eran en aquellos días tristes otras tantas cárceles, y que puede decirse de ellas lo que otro dijo del mundo, que era una gran jaula de locos, y aquí de cautivos.)

Algún día presentaré a la nación (aunque en pequeño) un extracto de las relaciones que se hacían al gobierno por los comandantes militares del espantoso catálogo de infelices que fusilaban a sangre fría, y sin tela de juicio ni aun aparente... ¿Y todavía halla el inicuo gobierno español amigos entre nosotros? ¡Oh monstruos! ¡Caiga sobre vosotros la espada del ángel exterminador que acabó en los campos de Senaquerib con los sitiadores de Jerusalén!

Hemos datado entre las épocas infaustas de nuestra patria la entrada de Calleja en el virreinato de México. Como los males nunca vienen solos, a los nueve días de este acontecimiento ocurrió la entrada del arzobispo Bergoza, presentado por la Regencia de Cádiz a merced de los empeños y respetos de su amigo el oidor D. Ciríaco González de Carbajal. Ya hemos hablado de su rara peregrinación apostólica; presentóse por fin en Veracruz, y a su tránsito por Puebla

mató con sus relaciones al señor obispo Campillo, pues no las pudieron evitar sus áulicos, que lo tenían encastillado. México se llenó de pesadumbre al ver por auxiliar del virrey a un inquisidor viejo, el más inexorable y duro de sus días para con los infelices presos, a pesar de su risa sardónica. Él vino a tener en esta ciudad el placer de entregar a la horca al mismo Morelos, que tan malos ratos le había dado. ¡Vaya!... Parece que el cielo llovía sobre nosotros infortunios y tribulaciones; pero también tuvo el pesar de hacer efectivo el decreto de las Cortes que extinguía la Inquisición.

EXPEDICIÓN DEL CAPITÁN D. DIEGO RUBÍN DE COELIS PARA ZACATLÁN.

La comandancia de Osorno, establecida en Zacatlán, se había hecho muy respetable para el gobierno de México, pues comenzaba su territorio desde las inmediaciones de Texcoco hasta Papantla, y con la mayor facilidad podía poner en pie cuatro mil buenos caballos muy regularmente armados. A mi llegada a aquel departamento conocí todas las ventajas de que era susceptible: trabajé sin intermisión en compañía del padre D. Antonio Lozano, que llegó en la misma tarde que yo, en levantar cuatro regimientos de caballería e infantería en San Juan de los Llanos, Huamantla, inmediaciones de Zacatlán y costa de la Huasteca; en brevísimos días se fundieron cuatro cañones, un obús y algún balerío; pedí parque a Tlalpujahuá; se elaboró alguno en este pueblo de Zacatlán y fortín de San Miguel; organicé dos compañías de granaderos y fusileros con otra de artillería, y procuré dar a aquello un tono militar. En el fortín dicho se arregló por D. Vicente Beristáin una pequeña maestranza, donde se acuñaba moneda de las barras de plata tomadas en Pachuca, y todo prometía las más bellas esperanzas de prosperar. Algo más: D. Nicolás Berazaluce y yo planteamos la secretaría de la comandancia con el posible arreglo, por lo que el gobierno de Puebla se aceleró a darnos un golpe que destruyese en

un momento nuestros planes. Consta por las contestaciones de Llano y Venegas (que he visto) que el primero le propuso mandar allí una expedición fuerte, que pensaba poner al mando del teniente coronel de Asturias D. Juan Cándano, para batir la reunión de Osorno, “la cual —son sus palabras—, según me ha informado el cura de Chihuahupam, que acaba de llegar aquí, no excede de quinientos a seiscientos hombres.”⁹ Alentó más y más al gobierno el haberse sabido en Tlaxcala que el general Rayón debería presentarse en Zacatlán con un grueso de tropas, y que en su compañía venía el canónigo Velasco de la Vara. Efectivamente, el lunes 4 de enero de 1813, el coronel Serrano interceptó un correo del gobernador de Tlaxcala, Campillo, dirigido a Rubín de Coelis, o sea al capitán Ortega, en que daba una idea exactísima de la expedición, fuerza de que constaba y rumbo a que se dirigía para obrar. Por fortuna, la noche anterior se había trabajado en el parque de Zacatlán, y se había embalado un cajón de pertrecho, con el cual, la escolta de Osorno y alguna infantería, marchamos sin demora en demanda del enemigo. Hallábase éste situado en la hacienda de Mimiahupam, sobre la que se dirigió Osorno, reuniendo antes la excelente caballería de las trompetas, e incorporándose con la de Serrano, que había venido picando la retaguardia a los realistas. Éstos, luego que vieron avistarse sobre la hacienda en unas fragosidades a los nuestros, salieron al gran golpe. Osorno los fue llamando astutamente, y cuando ya conoció que estaría destroncada la caballería enemiga por su mucho correr por la fragosidad, volvió caras sobre ella y la derrotó completamente, haciéndose de todo su armamento y capas, con que vistió a su escolta.

Dentro de muy pocas horas se engrosó la tropa de Osorno con otras divisiones que vinieron a reunírsele con mucha rapidez, por lo que el comandante Rubín de Coelis se salió como pudo aquella misma noche de la hacienda, reuniendo su infantería, y dejando

⁹ Este buen cura se vendía por afecto a la causa, y así es que los insurgentes se fiaban de él. ¡Con cuántos de éstos he tratado!

algunas armas dentro de la casa para no verse sitiado. Pudo Osorno tomarlo vivo y hacer que se rindiese a discreción; pero era de los que llevaban la máxima de poner al enemigo puente de plata. El sábado 9 de enero, que llegamos a Zacatlán, ya teníamos reunidos más de mil caballos, y al día siguiente se mandó retirar aquella fuerza a sus hogares. Tal suerte tuvo esta expedición, en la que se llevaba como uno de los principales objetos cogermelo vivo. Desde entonces el conde de Castro Terreño proyectó una de triplicada fuerza, que él mismo condujo personalmente en mayo del mismo año, y de la que daremos razón en su lugar respectivo. La infausta nueva de aquella intentona se comunicó al virrey por conducto de un fraile franciscano, y ni aun desfigurándosela como la del Puente del Rey se atrevió a publicarla; sé de buena letra que juró y pateó como un carromatero, según tenía de costumbre cuando se le comunicaban avisos de esta naturaleza.

Enorgullecido Osorno con este triunfo, ya pensó seriamente en obtener otros, pero obrando con agresión. La tarde del día 8 de marzo hizo una salida sobre Tulanzingo, y aunque retrocedió de la mitad del camino, causó no poca alarma en aquel pueblo. Proyectó después la expedición de Zacapoaztla, que al fin hizo contra mi intención, y previendo su éxito no quise acompañarle. Yo notaba en la gente del Norte una absoluta resistencia a entrar en el orden. ¡Desgraciado del que quería encarrilarla por este sendero, porque era perseguido! Llamábanle con el epíteto de *Catrín*, y le juraban un odio eterno; por tanto, y como hubiese cumplido con el encargo de medio arreglar la secretaría, y esparcir algunas semillas de disciplina y orden, me retiré a Oaxaca, donde no hallé al general Morelos, que había marchado para la expedición de Acapulco, cuya relación tendré que formar, porque así lo demanda el orden de los sucesos. Pocos días antes de mi salida llegé de Oaxaca a Apam el regimiento de dragones de Otumba al mando de D. Eugenio Montaña.

EXPEDICIÓN DE ACAPULCO Y SALIDA DE OAXACA.

Según las relaciones del coronel D. Pablo Galeana, el orden de marcha de las tropas de Morelos fue el siguiente:¹⁰ En 5 de febrero de 1813 salió la división de Matamoros, en 6 la de D. Hermenegildo Galeana, y en 7 la de Morelos, tomando el rumbo de la Mixteca. Morelos contaba para esta empresa con las tropas que había hecho levantar en Oaxaca, porque no las conocía; mas la mayor parte desertaron y fueron inútiles. Llegado a Yanhuitlán, Matamoros se mantuvo allí con su fuerza y parte de la de Galeana. Este se dirigió por la cuesta de Santa Rosa en auxilio de los Bravos, de quienes se decía que tenían que batirse con algunos restos de las fuerzas de Paris, a quien se le interceptó un correo que dirigía al virrey pidiendo auxilio. Morelos le respondió contrahaciendo la firma de Venegas, demasiado fácil de falsificar, y sin necesidad de sello en el sobre, porque entonces se escribía hasta en cigarros, y le previno que se concentrase en Acapulco, pues no era posible auxiliarlo en lo pronto; esta superchería surtió todo su efecto. Los Galeanas aguardaron en Ometepec a Morelos, y D. Miguel Bravo y su hermano D. Víctor recibieron orden de venir a Chilapa y guardar la línea del Río de Mescal, ínterin Morelos atacaba a Acapulco. A las márgenes de aquél tuvieron después varios pequeños choques con el brigadier español Moreno Daoix, sobre ganados, pues se le situó por el virrey, si no para contener las fuerzas americanas, a lo menos para observarlas. De Ometepec (donde quedó de comandante el general Guerrero) pasó Morelos a Quetzala; de allí a Cruz Grande, donde descansó el día de su santo. En él se tuvo noticia de la muerte del Sr. Campillo, obispo de Puebla. El 20, según el itinerario, marchó al Palmar. El 21, de las orillas de la hacienda de San Marcos; el 22, a la

10 En mi obra *Los tres siglos de México durante el gobierno de los virreyes*, en el suplemento que le puse, tomo III, desde la página 57 a 73, se lee un diario exactísimo o itinerario de la salida del Sr. Morelos hasta Acapulco, que formó su secretario el licenciado Rosáinz. Es pieza curiosísima, porque da idea de todos aquellos locales y sus producciones, de cuya noticia carecíamos. Por tanto, recomiendo su lectura.

misma hacienda; el 23, a Cacahuatepec, donde demoró un día. De aquel punto salieron correos para el paso de la Sabana y Veladero, para que se dispusiesen alojamientos en el llamado Paso a la Eternidad, a donde llegó el 26 de marzo, y permaneció allí por ocho días. Al segundo de su estada se presentó D. Julián Ávila, comandante del Veladero, a dar cuenta de sus hostilidades sobre Acapulco. Dijo a Morelos que habiendo despachado al capitán Montoro a que recogiese ganado, supo que unas partidas de Paris le venían a atacar; acampó en la casa de la hacienda de San Marcos, donde sufrió un ataque de dos días, de donde salió herido de bala en la cabeza; le hizo gran mortandad al enemigo y rompió el sitio, marchando sobre los sitiadores. Ávila fue en auxilio de Montoro con una compañía y también fue atacado en el paso del río de Cacahuatepec, donde se defendió; su valor impidió que continuasen sobre Montoro, que se salvó por esta diligencia y llegó al Veladero.

Después de ocho días de descanso en este punto, el padre Cano marchó sobre la garita de Acapulco con una partida de observación; expidieronse órdenes al intendente Ayala para que reuniese víveres y se emprendiese el ataque de aquella plaza, y después sobre su castillo roquero.

SITIO Y ATAQUES DE LA PLAZA DE ACAPULCO POR EL GENERAL MORELOS.

Presentóse el Sr. Morelos sobre Acapulco llevando su ejército en tres columnas, y en número de mil quinientos hombres con la muy precisa artillería de campaña. Mandaba la primera el mariscal Galeana, y avanzaba por el camino real a entrar por la cuestecilla. El teniente coronel D. Felipe González se dirigió con el segundo trozo por el cerro de las Iguanas, y con el tercero D. Julián Ávila con dirección al cerro de la Mira y Casa Mata. Entre los papeles de la secretaría del antiguo virreinato existe la orden original que dio a este oficial el general Morelos para esta acción, y a la letra dice:

El brigadier D. Julián de Ávila acometerá por el cerro de las Iguanas con la primera y cuarta compañías de mi escolta, dividiendo la gente como quien rodea el cerro, y advirtiéndole que se formen ralos y no en pelotón.

Lo demás ya está dicho: que el mariscal Galeana acometa a la ciudad metiéndose en medio de ella y del castillo. El comandante del Pie de la Cuesta, auxiliado de una compañía de Tlapa, atacará el punto más alto por donde fueren abriendo la vereda, continuándola volteando para la Quebrada. El fuego se hará muy medido, sólo al bulto, guardando la pólvora.

La primera y cuarta compañías al mando del teniente coronel D. Felipe González, todo sin falta, y con buen orden.—Morelos.

Al romper el día siguiente, 6 de abril, se comenzó el fuego en Casa Mata, y a las nueve fueron desalojados de ella cincuenta hombres que la defendían, de los que se tomaron tres prisioneros y un cañón. El ataque fue simultáneo por los puntos dichos. Galeana tuvo tres heridos, y un oficial, el cual murió en la tarde de aquel día. En el mismo tomó Ávila el cerro de la Mira, y allí fue mayor la resistencia, pero la ciudad no se pudo tomar entonces.

Aquella noche acampó el mariscal Galeana en Dominguillo, y al siguiente día comenzó el ataque de la ciudad. Tomáronse algunas casas de ella, y a Tarabuco, que es un ancón de tierra situado enfrente de la isla Roqueta y Acapulco. Quedóse un destacamento en Dominguillo con un cañón, y la división de Galeana marchó a acampar al cerro de las Iguanas para formalizar el ataque de la ciudad. El fuego fue recíproco e incesante todo aquel día hasta las oraciones de la noche. Durante ella se formalizó por Morelos el plan de ataque. Defendióse al siguiente día la ciudad con el baluarte del Hospital, que es el punto más dominante del lugar, y se defendió con tres culebrinas y como cien hombres de infantería al mando del gallego D. Pedro Rubido. Al mismo tiempo, el punto del Hospital fue atacado por las tropas situadas en la Quebrada, Iguanas y Dominguillo; mas él resistía a estos fuegos apoyándose en los de las Peñas del Padrastro, templo antiguo

de San José, y por el mismo castillo de San Diego. En los primeros tiros de la acción fue herido de bala en una pierna D. Julián Ávila, y se retiró al Veladero.

Serían las cinco de la tarde del 12 cuando la gente de la ciudad comenzó a retirarse para el castillo, y lo mismo la fuerza de Rubido. Tenía orden de retirarse en la noche para que le protegiese la fortaleza con sus fuegos. A las oraciones fue tomada la ciudad, como también el fortín; la tropa de Morelos se entregó al desorden, al saqueo y embriaguez, de modo que si en este momento hace una salida el enemigo, acaba con toda ella; no había media docena de personas que tuviesen la cabeza en su lugar; por tanto, Morelos se vio en los momentos más angustiados que pueda usted imaginarse, pues temía una desgracia.

En este día perdió el ejército americano cinco hombres. Al siguiente, el enemigo hizo lo que debió ejecutar en la noche anterior, es decir, una salida con doscientos hombres hasta la plaza, ocultándose por San José y casas de Pisa, de modo que sorprendió a los americanos; pero recobrándose éstos, lo resistieron y persiguieron hasta meterlo dentro del castillo. En este mismo día fueron tomados los puntos de San José y Piedra del Padastro, y para conservarlos se pusieron trincheras en ambos.

Posteriormente, dos compañías del general D. Hermenegildo Galeana ocuparon el punto de los Hornos para quitar el agua a los realistas, pues de allí manaban dos veneros; pero los enemigos hicieron una salida, protegidos por dos lanchas cañoneras y el castillo, y las desalojaron. Morelos mandó un cañón y alguna gente de la Cues-tecita, la que protegió la retirada de Galeana, que ejecutó con orden. Durante la noche levantó un baluarte, y ésta fue la primera línea de la circunvalación que se trazó. Al siguiente día comenzó la de contra-valación tirándose desde la garita de México al cerro de las Iguanas, Casa Mata y Candelaria, al respaldo de la Quebrada, cerro del Grifo de la Bocana y punto de Icacos, quedándose varios destacamentos al pie de la cuesta del Veladero y Cruces.

Dispúsose la tropa bajo de enramadas por la ardentía del sol; el fuego era incesante. Morelos no tenía artillería de batir y apenas se medio suplía con las culebrinas tomadas en el Hospital; necesitaba, por tanto, recurrir a medidas extraordinarias; así que mandó hacer desde San José, sobre el Castillo, un camino cubierto, que atravesaba por la plaza hasta llegar al foso de la fortaleza; encargóse de esta obra D. Francisco Mongoy, y se le asoció D. José María Aguayo. Interpelóse al gobernador interino del castillo, D. Pedro Vélez, que se rindiese, pero inútilmente; era un americano de Villa de Córdoba, que había hecho punto de honor militar ser fiel al partido español, y además estaba vigilado por muchos de éstos hasta en sus más mínimas e indiferentes acciones. Empezó, por tanto, Morelos construir una mina para volar el Castillo desde el baluarte de la Cuestecita, y se trabajó mucho en ella hasta cerca del foso, viniendo lo necesario desde Oaxaca. Todo era inútil, porque la fortaleza recibía auxilios de la isla inmediata, llamada Roqueta, distante más de dos leguas, y los recibía por medio de catorce canoas y dos lanchas cañoneras. El hambre estrechaba a los sitiadores, a par que las calenturas, y ambos males arrebatában diariamente muchas víctimas. Morelos llamó a una junta de guerra, y después de oír varios dictámenes, aprobó el del teniente coronel D. Pedro Irrigaray, reducido a que se tomase la isla, de cuya ocupación pendía la subsistencia del castillo. Morelos no mostró abrazar decididamente este partido, pero en lo secreto comisionó al coronel D. Pablo Galeana para que con una canoa que era suya en propiedad y otras más acometiese la empresa. De hecho, a las once de la noche embarcó ochenta hombres de su regimiento de Guadalupe; su tío D. Hermenegildo, con dos cañones, se situó en la Calera, para protegerlo de las lanchas que podían atacarlo. Guarnecían la isla una compañía de infantería, tres piezas, dichas dos lanchas, una en cada orilla de la playa inmediata, y las catorce canoas tendidas en custodia, con más una goleta de Guayaquil, llamada la *Guadalupe*, armada con fusiles y esmeriles. A las once y media de la noche saltó una parte de la gente en tierra sobre una peña frustrando la vigilancia del enemi-

go; con igual felicidad hizo cuatro viajes para trasladar los ochenta hombres. Aunque los realistas vieron cruzar las canoas, creyeron que eran de pescadores, y no fijaron la atención en ellas. Cuando la gente estuvo reunida, las hizo Galeana retirar para quitar a los suyos la esperanza de retroceder, y puesto en la necesidad de triunfar o morir, rompió el fuego a las cinco de la mañana, después de haber sufrido una lluvia copiosa que por poco inutiliza sus fusiles. Trepó sobre muchos peñascos, y con tanta dificultad, que alguna vez fue preciso que unos soldados cargasen a otros para encaramarse como gatos. Con siete hombres reunidos (porque los sintió el centinela) rompió el fuego en la orilla de la playa en compañía de su segundo, el capitán D. Isidoro Montes de Oca, y el capitán D. Juan Montoro. La centinela avanzada abandonó el puesto; la guarnición se puso en defensa detrás de unas peñas; pero Galeana tomó una altura que la dominaba, aunque rodó gran trecho sobre los cañones: vióse solo, y comenzó a dar voces mandando fingidamente que avanzase su gente por varias direcciones. En efecto, avanzó por el único punto, que era la orilla de la playa. Los realistas sostuvieron el fuego por un rato; mas, sobrecogidos de sorpresa, intentaron fugarse a sus lanchas y canoas rompiendo los cables. Galeana impidió su embarque en éstas y parte de aquéllas, pues once canoas fueron apresadas; así es que la quinta parte de la guarnición logró fugarse, y la demás se tomó prisionera. Tomáronse tres cañones chicos, siete cajones de parque, más de cincuenta fusiles y todo el hospital. Encontróse allí mucha gente, principalmente mujeres y niños, y los frailes hipolitanos que cuidaban del hospital. Observó Galeana que la goleta *Guadalupe* levaba anclas para fugarse; pero la abordó con cinco fusileros denodados, y la hizo prisionera con el comandante y siete grumetes. También tomó a otro que nadó gran trecho y se había salvado en un risco.

El general Morelos recibió el parte de esta ocurrencia a las siete de la mañana en el punto de la Caleta donde lo aguardaba con su antejo. Mandó traer toda la gente, y pasó en persona todos los prisioneros, y cometió el grande error de hacer venir a los enfermos

al hospital de Acapulco, por cuya causa se aumentó el contagio pestilencial en su ejército. Rompióse el timón de la *Guadalupe*, que mandó situar en el rincón del Manzanillo, y que se calafatease, pues lo necesitaba mucho. Galeana regresó a la isla para cuidar de ella con veinte hombres. En esta acción, ejecutada el 9 de julio de 1813, no murió más persona que una niña de un metrallazo y otra ahogada.

Morelos dispuso que en el día inmediato de la Santísima Trinidad se celebrase una solemne misa de gracias en la iglesia del hospital, por tan brillante ventaja;¹¹ pero en el acto de estarse celebrando la función, el castillo hizo sobre el templo fuertes descargas, entrando en él algunas balas que mataron a dos mujeres, y en el hospital a un miserable enfermo. En esta misma sazón se levantó una horrible tempestad y chubasco que hizo pedazos las dos lanchas cañoneras y una canoa, en la que muy a pesar suyo vinieron a manos de los americanos dos marineros, de cuya boca se supo el gran sentimiento que ocupaba a los realistas por la pérdida de la isla, y falta de leña que se les surtía de ella.

Debe notarse que el mando de este punto lo tenía un capitán de la hacienda de San Marcos, y para mayor seguridad se confió a D. Pedro Rubido, que lo perdió en menos de veinticuatro horas que mandaba en él. Ya había manifestado su impericia perdiendo el hospital; pero era español, y ya sabemos lo que entonces valía un gachupinato, que los hacía hábiles y prodigiosos para desempeñar cualquier empleo.

11 En este día, hallándose el Sr. Morelos en su posada dando órdenes a un ayudante, una bala de grueso calibre disparada del castillo arrebató al ayudante D. Felipe Hernández, lo estrelló contra la pared, le arrancó un pedazo de carne que le cubrió la cara al Sr. Morelos, que estuvo ciego todo aquel día; sin embargo, continuó dando sus órdenes.

ATAQUE AL BERGANTÍN “SAN CARLOS”.

A pocos días de ocurrido el suceso referido, y pasado el recio temporal que duró ocho, se divisó una vela que hacía por el puerto vi-niente de San Blas. Morelos dio orden a Galeana de que la reconocie-se y fijase bandera blanca en la isla Roqueta. Embarcóse en compañía del capitán Montes de Oca en dos canoas, llevando cartas supuestas del castellano Vélez, en las que le prevenía fondease en la isla; mas al acercarse como a distancia de una cuadra se retiró el bergantín mar adentro, y Galeana fue en su persecución y demanda. En breve cono-ció que era inútil seguirlo, por lo que se retiró a la bahía para estorbar que el bote del bergantín atracase sobre el Castillo. Al día siguiente tornó a presentarse el bergantín con su bote, y llegó hasta cerca de la isla. El comandante habló con Galeana, pero no quiso desembarcar porque lo desconoció; conocía aquellos locales, y no era fácil que se engañara. Visto esto, Galeana dispuso que Montes de Oca pasase en un bote a la Bocana para impedirle que penetrase hasta el Castillo, mas no lo pudo conseguir por la ligereza y mucho andar del bote español; entonces comenzó a darle caza hasta cerca del Castillo; pero éste lo protegió con sus fuegos y al fin logró entrar. Aprestáronse de orden de Galeana otras dos canoas para apresarlo en aquella noche, lo que no se verificó porque salió protegido de una cañonera, y así es que a las once, al ir a incorporarse al bergantín, tuvieron sus descargas de fusilería, y la lancha obró con su cañón respectivo. Al siguiente día se presentó el bergantín sobre Galeana para atacarlo, pero éste se retiró colocándose bajo las trincheras y fuegos del grifo: el bergantín se situó en el Farallón¹² de la bahía, y allí se mantuvo aquella noche. Al día siguiente avanzó sobre el castillo e introdujo los víveres que llevaba, en cuya descarga duraron dos días consecutivos. No obstante esto, Galeana le atacó con sus cuatro canoas en la noche, a las nueve, y a pesar de que se le recibió con descarga de fusilería y artillería, él osó abordarlo; defendióse el comandante del buque con denuedo por

12 Isleta o punta de tierra que se entra dentro del mar.

espacio de más de una hora que duró la acción, en la que murieron once soldados americanos y el valiente capitán Salas, pagando este militar con la vida el consejo que dio a Morelos de que se acometiese esta temeraria empresa. Perdió además Galeana una canoa que se llevó el enemigo, y el buque padeció mucho en su jarcia y en algunos grumetes. Jamás aprobó Galeana este combate desigual, y sólo su obediencia ciega a las órdenes de Morelos pudo comprometerlo a ella. Esta acción memorable se verificó en 9 de julio de 1813.

Usted deseará saber de dónde y con qué objeto había venido este buque. Mandólo con víveres D. José de la Cruz, y si hubiera tenido otros de transporte, también habría enviado en él tropas de su departamento. Con semejante socorro se volvió pleito ordinario el sitio del castillo. Dejémosle continuar, y por ahora fijemos la vista en otros sucesos interesantísimos ocurridos en aquellos días, y que influyeron por entonces directamente en la suerte de la nación.

EXPEDICIÓN DE GUATEMALA SOBRE OAXACA AL MANDO DEL TENIENTE CORONEL D. MANUEL DAMBRINI.

Entre las gacetas del gobierno de México no se da razón de este suceso importante en nuestra historia. Apenas se lee en el núm. 408 de 1° de junio de 1813 esta nota:

El señor intendente de Oaxaca D. José María Lazo, en oficio de 3 de marzo último, avisa desde Tuxtla a esta superioridad hallarse una división de setecientos hombres de Guatemala al mando del teniente coronel D. Manuel Dambrini, en la frontera de la provincia de Oaxaca; y que el 25 de febrero atacó a los rebeldes en el punto de Niltepec, arrojándolos de su posición, matando a varios, entre ellos al traidor negro Tonalteco, haciéndoles veintiocho prisioneros con su famoso capitán D. Julián Suárez, y el R. P. Fr. Gregorio Carranza, religioso dominico. Cayó en poder de las tropas cuanto tenían los

enemigos, con veintidós armas de fuego, cuarenta lanzas, un cañón de bronce de a cuatro, siendo nuestra pérdida de un muerto y tres heridos. El 26 fue Suárez pasado por las armas, poniéndose en libertad a varios que llevaba consigo. Añade que del 3 al 4 de marzo se esperaban otras tres compañías de Quetzaltenango.

Guatemala no podía ver con indiferencia la suerte que había cabido al teniente general Saravia, hombre que se había conciliado durante su presidencia el cariño de los habitantes de aquel reino. Su hijo y familia eran unos fiscales que pedían venganza por la sangre de su buen padre. Influyó (a lo que entiendo), y no poco, el arzobispo Casaus, declarado enemigo de la insurrección, como lo probó con su *Anti-Hidalgo*, diatriba tal, que no se habría escrito más cáustica y venenosa con hiel de demonios; sus cartas interceptadas (y que he visto) indican el deseo que respiraba de venganza, pues pedía en ellas a sus amigos de Oaxaca que le diesen razón exactísima de todos los que habían aprobado la entrada de Morelos en Oaxaca; pero sobre todo influían eficazísimamente los españoles fugitivos de aquella ciudad para que se reconquistase y volviesen al seno de sus familias y goce de sus bienes. Todo esto halló una acogida favorable en el presidente de Guatemala D. José Bustamante, jefe que habría precipitado a aquel reino a la revolución a no haber tenido por secretario y mentor a D. Alejandro Ramírez, que con sus consejos supo sofocar las semillas y primeros clamores de libertad que también se oyeron en aquellas remotísimas regiones. Confió, pues, la empresa de esta agresión a Dambrini, oficial viejo, y tanto, que algunos creían haberse hallado en la batalla de las Navas, y de tanta ciencia, que según era voz pública, no había leído más libro que las Ordenanzas de Federico, sin extenderse a Vegetio; de consiguiente, era hombre cruel, y deseoso de hacer muchas matanzas. Fue teatro de las primeras el pueblo de Niltpec, donde ejecutó (según supe en Oaxaca) a veinticinco infelices. La noticia de su aproximación no pudo menos de sorprender al

gobernador de Oaxaca,¹³ quien hizo ir a marchas forzadas al general Matamoros que a la sazón se hallaba en Yanhuiltán. En breve se presentó en Oaxaca con un batallón del regimiento del Carmen, dejando el segundo al mando del coronel D. Mariano Ramírez. Asimismo trajo el escuadrón de caballería de dragones de San Pedro, y parte de los cuerpos de San Luis y San Ignacio. A la noticia de su aproximación, Dambrini tomó una posición militar en un *texcatl*, o sea grupo de peñascos inaccesibles; casi todo el día 19 de abril de 1813 estuvieron tiroteándose ambas divisiones, pero sin fruto alguno, hasta que a las cinco de la tarde el capitán D. Juan Rodríguez, joven sobresaliente en el ejército de Matamoros, le propuso que iría a flanquear aquella posición por la izquierda, trepando apenadamente con unos granaderos del Carmen, mientras que los del regimiento de San Ignacio divertían a Dambrini con sus fuegos por el frente; de hecho lo hizo, y he aquí que cuando menos lo esperaban los enemigos se vieron enfilados con un fuego graneado que los puso en confusión e introdujo el desorden en toda la tropa... “¡Jesús! —exclamaron los negros de Omoa al verse con los granaderos encima cubiertas las cabezas con unos gorros que sin duda jamás habían visto—. ¡Jesús! ¡Ahí están esos judíos!” Entonces echaron a huir en la más vergonzosa dispersión. No se necesitó más para que, a semejanza de una piara de cerdos, se esparciesen por aquellos campos.

Matamoros, que aunque estaba contuso de bala en una pierna no había faltado a sus deberes durante la función, hizo montar su infantería y mandó que se siguiese el alcance, como se verificó hasta más allá de la llamada raya de Guatemala y Oaxaca. Caja militar, armamento y todo cuanto traía Dambrini, fue presa del vencedor. Algo me tocó de su frasquera, que me participó su vencedor.

Como los españoles emigrados habían creído segura la reconquista, y éstos jamás se duermen para especular en sus comercios, traían consigo un rico convoy de cacao y añil para expendirlo en

13 D. Benito Rocha, coronel del regimiento de Orizaba, hombre modesto, caballero y digno de la estimación del Sr. Morelos.

Oaxaca; mas todo lo perdieron. La división de Matamoros quedó sobradamente abastecida con el parque y armas tomadas, de modo que llegó entonces a tener el número de fusiles con que jamás había contado.

El viernes 28 de mayo por la tarde entró Matamoros en Oaxaca con el aparato de un triunfador. Adornáronse con cortinas las calles de su tránsito: introdujólo el Ayuntamiento, que salió a recibirlo en coche y bajo de mazas hasta el pueblo de Santa María del Tule, en la catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*. Allí conocí y saludé por primera vez a este hombre, que ganaba cada día mayor celebridad; admiré el orden de marcha de su tropa, y no admiré menos la configuración de su persona. Era un hombrecito delgado, rubio, ojos azules, picado de viruelas, voz gorda y hueca; fijaba continuamente la vista en el suelo; inclinaba un tanto la cabeza sobre el hombro izquierdo, y a juzgar por aquel exterior propio de un novicio carmelita, nadie creería que abrigaba un espíritu marcial. Dejóse ver con uniforme grande de mariscal, y mostraba muy bien que no descuidaba del adorno de su persona. Entre las cosas tomadas a Dambrini se presentaron dos bellas imágenes de bulto, escultura preciosa de Guatemala, a saber, un crucifijo de mediana estatura y una Purísima, habiéndolas dejado (no creo que por irreligiosidad, sino por necesidad de ocultarlas) dentro de un basurero.

Matamoros dispuso colocar la primera en la iglesia de capuchinas indias, y la segunda en la de las españolas. Convidó para una función solemne en la iglesia de las primeras, llamada de los Siete Príncipes, y a esta función se le quiso dar el nombre de desagravios, no de otro modo que las que instituyó Felipe V después de la guerra de Sucesión. Formóse la procesión en la casa del general, marchando detrás de ella toda la división; yo fui convidado, y también a cargar la imagen. Al entrar en la iglesia, Matamoros, que iba enfermo de resultas de la expedición y que apenas podía andar, me dijo: “¡Ay! ¡Cuánto pesa este Señor!” “Más pesamos nosotros —le respondí—, señor general, y no obstante, él cargó sobre sus hombros todas nues-

tras iniquidades.” “Es verdad”, me dijo, y le hizo bastante gracia mi respuesta.

No sacó poca utilidad Matamoros de esta ceremonia, pues borró con ella las siniestras impresiones que contra la piedad americana habían extendido nuestros enemigos. Mucho importa pulsar la fibra religiosa del pueblo.

En estos días, es decir, el 16 de junio, hubo también otra fiestecita que no dejó de imponer a los europeos, y fue la ocurrencia que Matamoros tuvo en el molino de Llaguno a dos leguas de Oaxaca, con motivo de la conclusión y bendición del molino de pólvora que en aquel punto instaló D. Santiago Cock, angloamericano. Matamoros no perdía momentos para activar las labores necesarias al abastecimiento del ejército; así es que personalmente acudía a la maestranza, entendía en el vestuario y no se ocupaba menos en darle disciplina a su división. Hizo llamar al segundo batallón del Carmen, situado en Yanhuitlán, y su jefe acreditó que no se había descuidado en darle doctrina.

El general Morelos, luego que supo la victoria sobre Dambrini, procuró remunerar a Matamoros, promoviéndolo al grado de teniente general. ¡Ojalá no hubiera hecho tal promoción, que habría evitado celos y rivalidades suscitadas muy luego entre otros oficiales que no se creían menos dignos de tan alta graduación, y que tanto influyó en las desgracias de 1814! A solicitud suya le di solemne posesión de este empleo, y lo di a reconocer a toda la división formada en la plaza de Oaxaca. En aquellos mismos días fue la solemne bendición de las banderas del regimiento provincial de aquella ciudad, y ambos fuimos padrinos de ellas. En el año siguiente, un joven oficial que las guardó y conservaba después de entrada la tropa española, fue fusilado de orden del general D. Melchor Álvarez. No se habría conducido de este modo otro jefe que hubiera estimado en sus quilates una lealtad tan acendrada. ¡Dichoso joven, que bajó al sepulcro con la gloria que no pudo deturpar la tiranía, gloria que brillará y se hará recomendable

cuantas veces se recuerde en las edades venideras! Llamábase D. José Aguilera. ¡Lealtad digna de un suizo!

Este aumento de fuerzas en el ejército del Sur hacía ya conocer la necesidad en que sus generales estaban, si no de hacer nuevas conquistas, a lo menos de recobrar algunos puntos perdidos por negligencia o cobardía. Tal era el de Izúcar, cuya importancia conoció el gobierno español, y por lo mismo trató de fortificar y guarnecer a toda costa. No lo conocía menos Matamoros, y además notaba que aquél era el plantel hermoso donde había sacado los soldados fornidos que mandaba, y que ciertamente no podían reemplazarse con los de la pacífica e industriosa provincia de Oaxaca, dedicados a la agricultura y cultivo tranquilo de la grana.

Propúsose por tanto recobrar a Izúcar, y al efecto dictó las medidas necesarias. El martes 16 de agosto salió de Oaxaca a la cabeza de su lucida división, tomando el rumbo de la Mixteca; yo le acompañé hasta las inmediaciones de la villa de Etna, donde le di el último abrazo, pues desde entonces dejé de verlo para siempre. Yo redacté su proclama de despedida.

Debió haber salido el día anterior; pero formada la tropa en la plaza, se suscitó un motín militar por piques entre soldados de diversos cuerpos, en disposición de que iban ya a batirse unos con otros; cuando lo supo Matamoros, salió casi solo de su casa, se presentó en medio de ellos, y todo quedó tranquilo.

Dada idea del desgraciado ataque de Valladolid realizado por Verduzco (Carta 20, segunda época y primera edición), es tiempo de hablar de sus consecuencias. Estas fueron las más tristes que puede concebir usted, que me veo precisado a desarrollar por el carácter de historiador. Estoy en el caso de mostrar debilidades y flaquezas que quisiera ocultar, con la misma buena voluntad que Constantino las de los sacerdotes; mas repito que no es posible, ni menos dejar de llamar alguna vez al tribunal de la Historia a los que motivaron tantos infortunios que todavía lloramos.

Don Ramón Rayón solicitó de su hermano don Ignacio ir a parlamentar con Liceaga para reducirlo a sus deberes, pues la amistad de él le prometía este triunfo; de hecho partió de Tlalpujahua, llevando cuatrocientos ocho infantes y cuatro cañones, un obús chico de a cinco pulgadas y poca caballería. Tengo a la vista copia de cartas que don Ramón escribió a Liceaga desde Acámbaro, con fechas de 9 y 12 de abril de 1813, cartas que las tropas del rey interceptaron con el equipaje de Liceaga en Río Frío en 16 de febrero de 1816, cuando éste retrocedió de Tehuacán para tierra adentro por haber disuelto el Congreso el coronel Terán. Por tanto, estoy en condiciones de hablar con exactitud y propiedad. Ya se sabe que en las cartas confidenciales el hombre muestra su corazón sin embozo, y pocas veces tiene lugar el artificio.

Traigo conmigo —le dice en la de 9 de abril— bandos, proclamas y manifiestos que desengañen a todos los incautos, y les hagan ver más claro que la luz, aun a los mismos perversos, que mi hermano es justo, y que todos nosotros sólo aspiramos al objeto que todo buen americano debe proponerse, esto es, el sacudimiento del tirano yugo, y la completa y verdadera felicidad de nuestra patria. ¿Y se conseguirá todo esto volviendo nuestras armas contra nuestros compatriotas, desacreditando a los legítimos jefes, y formando partidos facciosos que aniquilen y destruyan el sistema que nos habíamos formado, tan justo, tan útil y necesario? [...] Señor Liceaga, nuestra antigua amistad, el amor a la patria y el sincero deseo de la felicidad de usted me estrechan a que ponga esta familiar, suplicándole prescinda de unos proyectos cuyas consecuencias deben ser demasiado tristes: la menos es el derramamiento de la sangre de tanto noble americano; el reino, dividido, se desolará; los enemigos se reirán; ya se ha dicho en Valladolid y en otras partes la desavenencia entre los vocales del Supremo Congreso Americano; están pendientes de nuestros mutuos combates para no perder el más mínimo momento, y aprovecharse de nuestra guerra doméstica, para entre tanto fortalecerse y pertrecharse para hacer brillar su espada sobre nuestros cuellos. Los apasionados a nuestra justa causa conmueven sus entrañas, y respiran

sus ánimos, dejándolos en equilibrio que debe sernos muy dañoso; los sabios nos juzgan ignorantes; los virtuosos, mal intencionados, y los malos, peores.

Tales son, entre muchas, las reflexiones que D. Ramón Rayón hizo inútilmente a Liceaga. Cuando se acercó a Urireo, de donde le dirigió la última carta, se encontró con una guerrilla de éste: habló con la mayor parte de su división y con los frailes dominicos Saavedras, encargándoles mucho promediasen en esa diferencia; mas, a lo que se cree, hicieron lo contrario: quedóse en aquel punto esperando la respuesta; mas viendo que era pasado con mucho el tiempo que señaló para recibirla, y sabiendo además que Liceaga y los suyos se habían marchado en vez de acercársele, entró en Salvatierra el día Miércoles Santo (14 de abril de 1813). El Jueves Santo se hallaba en los oficios sagrados, cuando supo que se acercaba Iturbide; dudó mucho sobre si lo aguardaría para batirse con él o se retiraría. El delito de que acusaban Verduzco y Liceaga a su hermano D. Ignacio era de que estaba de acuerdo con el virrey, por causa de la entrevista acordada con sus comisionados en la hacienda de Tultenango, de que hemos hablado en la Carta 16, primera edición: si rehusaba la acción, he aquí que aumentaba una prueba a la malignidad de sus enemigos, para que se confirmasen en este errado concepto; por tanto, se decidió a batir a Iturbide y a sacrificarlo todo por su reputación de lealtad, a pesar de que traía mayor fuerza que la suya; este fue un gran conflicto: después de averiguadas las disposiciones del enemigo, distribuyó sus fuerzas del siguiente modo.

BATALLA DEL PUENTE DE SALVATIERRA.

Colocó a su hermano D. Francisco Rayón fuera del río, con ochenta infantes, en unas casas llamadas del Obraje, con orden de no hacer fuego hasta no oír un cañonazo. Al oficial Ruelas lo situó en el

vado llamado de San Francisco, con igual número de infantería y un cañón. Al oficial Patiño lo situó en el vado inmediato, con otro trozo de infantes; y a González en el de San José, con otro de la misma arma. Rayón en persona se colocó en el mismo puente de Salvatierra con ciento cuarenta infantes y dos cañones.

Habíasele presentado allí un trozo de muy mala caballería, al mando del comandante Oviedo, al que ordenó se situase en el cerro inmediato a la izquierda de Salvatierra, con orden de mantenerse allí oculto hasta nueva orden. “Aunque vea usted —le dijo— que me derrotan, no se mueva de ese punto.” Tales fueron los términos precisos de la orden. Para evitar un avance recio de la caballería del enemigo, hizo amarrar en distancias unas fuertes reatas. En esta actitud se mantuvo hasta que Iturbide echó una guerrilla de caballería para reconocer los vados; pero ésta fue brevísimamente batida por D. Francisco Rayón desde el punto del Obraje, retirándose al grueso de la división. Iturbide entonces dividió su fuerza en tres trozos, echando uno al vado que estaba arriba del puente; el centro, donde se hallaba él, lo dirigió al puente mismo, y el otro lo echó a los vados de San Francisco y San José; mas todos también fueron rechazados en poco tiempo con mucha pérdida. Viéndolo puesto en desorden, D. Ramón Rayón salió con su fuerza a perseguirlo hasta cerca de la hacienda de Santo Tomás, que distaba de allí cerca de una legua, y se retiró al puente, seguro del triunfo. Entonces Oviedo, sin orden suya y por ganar prez en esta lid, quiso avanzar sobre Iturbide, metiéndose en un callejón que formaba una cerca de piedra. Recibiólo la infantería enemiga con un vivo fuego por vanguardia y costados; Oviedo se puso en fuga, y tras de él avanzó Iturbide con su tropa en pelotones, uno de los cuales bajó al vado. Rayón, por no matar la gente de Oviedo, cortó las reatas para dejarla pasar, tornó a hacerse firme en aquel punto y volvió a rechazar a Iturbide; mas previendo que observado este desorden por los comandantes americanos situados en los vados, les haría creer que estaba derrotado, les mandó orden con el ayudante D. Pedro Páez para que se mantuviesen firmes en sus posiciones; no lo hizo éste

así, sino que tomó la fuga, por lo que abandonados dichos puntos, se retiraron de ellos creyéndolo todo perdido. Iturbide se aprovechó de esta retirada, y penetró hasta la plaza. Viéndose Rayón solo, formó su trozo en columna, y marchó por la calle de Capuchinas al molino, sin que osara Iturbide perseguirlo. Dirigióse después al puerto de Ferrer para reunir allí a sus dispersos, y de este punto se dirigió a la hacienda de la Encarnación, donde permaneció tres días; finalmente, de allí se retiró con más de trescientos hombres que pudieron reunírsele, sufriendo la pérdida como de ciento setenta entre muertos, prisioneros y dispersos, pues de los primeros no llegaron a cuarenta.

Cuando ocurrió el desorden en el puente por la caballería de Oviedo, se hallaba al costado derecho de D. Ramón Rayón D. Manuel Fernández de Sansalvador, el cual murió atravesado de una bala junto al cerebro, juntamente con otros dos oficialitos jóvenes (Galván y Fernández de la Somera), mas tan valientes y dignos como el primero. Era aquel niño amabilísimo y modelo de prendas debidas a su educación cristiana, así como a su noble índole. Amaba a su patria ardientemente, y sólo el impulso irresistible de este fuego sagrado pudo hacerle huir de la casa de su padre para engrosar las filas de los ilustres defensores de la libertad pública; esta fue la única pesadumbre que le causó en sus días.

Mil veces oí de su boca razonamientos que arrebataron mi corazón, y no me cogió de nuevas el que se hubiese fugado de México, pues ya había notado en él deseos vehementísimos de derramar su sangre en el campo del honor. Iturbide admiró siempre esta batalla, que fue causa de su engrandecimiento, pues por ella lo hicieron coronel del regimiento de Celaya, y jamás quiso creer que Rayón le hubiese batido con tan poca gente. Fusiló sólo dieciocho hombres, y no trescientos, como estampó en sus partes por granjearse nombradía entre los españoles. Así lo aseguró muchas veces el mismo cura de Salvatierra, cuya decisión es como de oráculo en la materia, pues que los sepultó; mas este sacrificio lo hizo en Viernes Santo, y por tal circunstancia es muy de notar en un hombre que preciaba de

cristiano, que se desdeñaba de tratar con excomulgados; que se creía vengador del honor de Dios y de la religión de Jesucristo, que detesta las violencias y efusión de sangre, y de un Redentor que en ese mismo día se inmoló por nuestra salud en un patíbulo afrentoso. Donde verdaderamente fusiló trescientos americanos fue en la hacienda de Pantoja, destacando trece partidas de soldados para que recogiesen, como lo hicieron, a otros tantos paisanos y lugareños infelices y pacíficos, que reputó por criminales. Personas veraces y que no tienen interés en acriminarlo deponen de este hecho atroz y vergonzoso. No lo fue menos el que en este aciago día ejecutó pasivamente Liceaga, pues se mantuvo espectador en la hacienda de San Nicolás, distante tres leguas de Salvatierra, observando con el anteojo y vista natural los fuegos. Sus soldados inquietos le excitaban a que avanzase, ya que no a auxiliar a D. Ramón Rayón, a lo menos a tomarse el rico convoy de platas de Guanajuato que allí había dejado Iturbide con una corta escolta; pero Liceaga impuso pena de la vida al que se moviese, y de este modo no se hizo de aquel tesoro, y se concilio el odio y desprecio de la nación. A tal punto llega esta pasión, por la que entonces sacrificó la libertad de su patria y la precipitó a una esclavitud de que ya lisonjeaba haber salido. Tal fue su suerte, pues al fin fue fusilado por los mismos americanos, que jamás olvidaron este hecho. Yo me avergüenzo cuando escribo estas líneas, y sudo como si cavara; mas debo hablar la verdad.

Como las malas nuevas se propagan con la rapidez que el crepúsculo, en breve llegó la noticia de esta desgracia a México, mezclada con la fabulosa de que Verduzco y Liceaga se habían indultado. La conducta del primero daba mérito para creer verdadera esta falsedad: por tanto, el brigadier D. Joaquín del Castillo y Bustamante, que se había mantenido en Toluca con mil quinientos hombres de buena tropa en acecho del campo del Gallo, cerca de Tlalpujahuá, y que convencido de la ventajosa posición de él y fortificación regular, no se había atrevido a atacarlo, creyó que éste era el momento más oportuno de conseguirlo con buen éxito, y así es que rápidamente movió su campo.

Don Ramón Rayón recibió en el pueblo de Tarandacuau aviso de su hermano para presentarse a auxiliarlo; no era su ánimo verlo hasta no haberse reparado de una pérdida que le parecía ignominiosa; mas cediendo a las circunstancias avanzó hasta Tlalpujahua haciendo una marcha forzada.

SITIO Y ABANDONO DEL CAMPO DEL GALLO.

Tengo a la mano un diario de las ocurrencias de esta campaña, y por él consta que el 20 de abril avanzó Castillo Bustamante al Real del Oro, a una legua de Tlalpujahua; que mandando una partida a reconocerlo, la dispersaron los americanos; que al siguiente día se presentó por Tlalpujahua a reconocer el campo, y en el mismo se retiró a San Felipe del Obraje; que a los cinco días se presentó ya sobre el campo del Gallo con dos mil hombres, seis cañones y dos obuses: comenzó a estrecharlo en términos de quitarle el agua llamada de los Remedios, por lo que los sitiados quedaron bebiendo del hundido de una mina vieja que estaba allí inmediata.

Sabido esto por el enemigo, trató de emboscar una noche un trozo de infantería para sorprender a los aguadores; pero en lugar de éstos mandó Rayón unos fusileros a sacarlos de la emboscada: trabóse allí una cruda acción en que fueron completamente batidos los españoles; los que quedaron vivos de éstos, hundieron los cadáveres en la fosa de la mina de donde se tomaba el agua, lo que no se advirtió por Rayón hasta el siguiente día. Ignoraba esta ocurrencia cuando se le presentó un indio haciéndole esta pregunta: “¿Te morirás, señor, si bebes el sangre del *cachopín*?” No lo entendió al principio, pero a poco comprendió la causa de la pregunta. No hubo remedio, la guarnición del fuerte tomó de aquella agua, por lo que le entró un gran desaliento, a pesar del ánimo que habían recobrado, resistiendo a un asalto brusco que dio el enemigo, en el que jugó con mucho acierto la artillería de Rayón, y principalmente la chuza de cañones inventada

por él mismo, cuya exacta descripción hice en la carta 17 de la segunda época, primera edición.

Castillo Bustamante colocó su fuerza en cuatro campos, unos a tiro de cañón y otros a tiro de fusil, y a pesar de su aproximación nada hizo de provecho. Rayón, sediento con su ejército, y devorado por esta privación, más funesta que el hambre, trató de retirarse evacuando el punto: quemó las cureñas de los cañones y enterró los chicos en una mina vieja inmediata. Cuando estuvo a punto de verificar la retirada, trazó el modo de dar fuego al parque, que era harto, lo que ejecutó colocando en una porción de pólvora a granel una vela, de la que ató varios estopines... “Aun me estremezco —me decía D. Ramón Rayón— cuando me acuerdo de esta operación arriesgadísima.” Salióse, por tanto, la división en el silencio de la noche sin ser sentida del enemigo, y seguramente tuvo el primer aviso de esta retirada por la horrible detonación que hizo el parque cuando ya habían andado una legua los americanos. Al llegar al primer arroyo se perdió la formación militar, pues cada hombre se tiró de bruces y procuró beber el agua que pudo. El campo enemigo al incendio de la pólvora multiplicó sus descargas; pero llegó el día, observó el campo, y se halló chasqueado. Rayón se retiró a Zitácuaro hasta que llegó Bustamante en su persecución. El día de su llegada se le escaramuceó en las barrancas llamadas del Hoyo de la Arena. Como por falta de fuerza no se le podía esperar en la villa, se retiró Rayón en la noche para la hacienda que llaman de los Ahorcados, quedando Zitácuaro yermo por temor a aquel tigre. Marchó la división hasta Tusantla, de donde se separó D. Ramón Rayón con sólo diecisiete hombres entre asistentes, oficiales y domésticos, y marchó para el Bajío a fin de organizar una nueva división, empresa que consiguió dentro de breve tiempo; su hermano don Ignacio marchó a la provincia de Valladolid.

Tal es la cadena de males y desdichas que acarreó sobre nuestra patria la división de opiniones entre sus principales jefes. Yo querría que este triste ejemplo no se perdiese de vista por los que en el día intentan dividirnos para proporcionar el triunfo a nuestros antiguos

enemigos, triunfo que no podrán conseguir ciertamente sino a merced de este arbitrio. Debo advertir de paso que aunque Verduzco y Liceaga intentaron seducir al viejo Villagrán para que se les uniese, y éste trató de hacer lo mismo con Osorno, yo lo impedí haciéndole entender por medio del Sr. Morelos, que interpelado para ello trabajaba desde Acapulco en reunirlos, como después veremos. Examinemos ya rápidamente otros infortunios ocurridos sobre esta desventurada nación en aquellos días en que los jefes de los americanos se volvieron locos, y parece que se empeñaron en perderse, renunciando a la cordura. ¡Ay de mí! Son tantos sus desaciertos, que mis ideas se atropellan, y no sé cómo coordinar su exacta relación.

EXPEDICIÓN DE OSORNO SOBRE EL PUEBLO DE ZACAPOAXTLA.

Mientras existió la revolución, los americanos de Zacatlán anduvieron como perros y gatos con los de Zacapoaxtla, causándose recíprocamente todos los daños posibles. Envanecidos los indios con sus primeros triunfos, debidos menos al valor que al local ventajoso de su pueblo y a la impericia y desorden en acometerlo de los insurgentes, se hicieron terribles y ejecutaron muchos robos y atrocidades, de modo que en Zacatlán el nombre de zacapoaxteco importaba tanto como en Chihuahua el de apache. Alentábanlos además algunas personas eclesiásticas que los excitaban a las matanzas, invocando el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, cuando les habría estado mejor el de enseñarles la doctrina evangélica; sus triunfos se reputaban milagrosos, su lealtad al rey, acendrada, y su insensatez llegó a tanto, que osaron decir que cuando toda la América sucumbiese al partido de la revolución, Zacapoaxtla se mantendría unido a la corona de Castilla, y de sus ásperas montañas, así como de las de Asturias saldría un caudillo que lo avasallaría todo y pondría a disposición de Fernando VII. Menos, pues, por amor a la causa de la libertad que por un

odio devorador, resolvió Osorno, instigado del coronel Bocardo, que lo alentaba con la esperanza del saqueo, a emprender esta expedición que constantemente desaprobé. Hízose la reunión fuera de Zacatlán, y marchó compuesta de más de mil hombres con cuatro cañones y dos compañías de infantería, que con muchos afanes acabábamos de levantar. Empezóse el ataque por diferentes puntos del pueblo el 28 de abril, pues el 27 casi se pasó en reconocimiento y tiroteo al aire. Al siguiente, dada la señal de acometer, lo hicieron por el punto de Teocalco; la infantería coronó la loma de Chixtecuaco, y el grueso con la artillería bajó por Patempanapam. Casi era seguro el triunfo cuando fue muerto el capitán de la escolta de Osorno, Epitacio García, pérdida que llenó de pavor a sus soldados, y los predispuso para la fuga que hicieron luego. Conociendo los indios su acobardamiento, hicieron una salida vigorosa que produjo la dispersión y pérdida de la artillería; conocí a este oficial, era un campesino tan honrado como sencillo y valiente. Cuando caminaba yo para Oaxaca en esos días, encontré muchos dispersos, y me confirmé en el concepto de que los insurgentes del Norte darían poco provecho a la causa de la nación. Desde esta época fue casi general el desconcepto de la división de Osorno. ¡Querer atacar puntos montuosos y bien fortificados con caballería! He aquí uno de los mayores absurdos que pudieran caber en la cabeza de un delirante.

Estos son los milagros que se atribuyeron por el padre Valle a Nuestra Señora de Guadalupe de Zacapoaxtla, y que por iguales causas y principios se multiplicaron casi por toda la América. No fueron de la misma naturaleza los que hizo en el año de 1815 D. Cirilo Osorno, cuando hizo salir más que de trote y bien molidos a aquellos indios en Tetela de Xonotla, a pesar de que se refugiaron en la iglesia, y saquearon (como leales vasallos del rey Fernando) la casa del padre cura D. José Antonio Martínez de Segura sin dejarle ni una olla en la cocina. Adiós.

CARTA SEGUNDA

EXPEDICIÓN DE PUEBLA SOBRE ZACATLÁN.

Estimado amigo: La derrota de Osorno en Zacapoaxtla hizo que perdiese el tal cual prestigio que conservaba en Puebla, y como del árbol caído todos hacen leña, el conde de Castro Terreño, que entonces era comandante general de Puebla por nombramiento del nuevo virrey Calleja, que se propuso desairar a Llano por resentimientos tenidos en el sitio de Cuautla, se decidió a acabar de destruir la fuerza de Zacatlán. Tenía reunida en Puebla una muy respetable división compuesta de los batallones de Asturias, Lobera, Castilla, Guanajuato, columna de granaderos y otros gruesos piquetes con que se prometía hacer una expedición para la reconquista de Oaxaca. Habíasele pasado de los oficiales de Osorno el coronel llamado D. Juan de Dios Ramírez, hombre que por sus excesos y rapiñas fue perseguido de los mismos que tal vez le acompañaron a ejecutarlos, y éste le hizo creer que guiando él la expedición, como que conocía a palmos aquel rumbo, el triunfo sería completo; mas al momento de marchar el conde de Castro Terreño recibió una carta de Osorno en que le incluía además otra escrita por Ramírez y en la que [éste] le aseguraba que dicho jefe estaba de acuerdo con Morelos; así lo habían creído muchos por el dulce trato que mostraba el conde a los insurgentes, y de que no podía prescindir, pues era naturalmente manso, y un caballero por su nacimiento y educación; pero herido altamente en su honor con semejante imputación, y hecha además pública, arrestó a Ramírez, le formó causa e hizo decapitar, aprobándolo Calleja. Así consta en su correspondencia, que he visto y tengo a la mano. Marchó, pues, la expedición de Puebla por Tlaxcala en 15 de mayo, y el 19 llegó a Zacatlán. Osorno se había retirado a los montes, de modo

que el conde de Castro Terreño se encontró con el pueblo solo, y no sacó de esta expedición otro fruto que el desentierro de un cañón de a dos, un obús de a siete pulgadas y otro de a nueve, que habían sepultado en el pueblo de Tomatlán. Estas piezas las hice yo fundir cinco meses antes. Mandó sin demora destruir el fortín de San Miguel Tenango, construido por D. Vicente Beristáin; su maestranza, hornos y cuanto se había construido allí fue demolido o incendiado por D. Saturnino Samaniego, comandante del batallón de Guanajuato. Concluida esta operación, salió Castro Terreño de Zacatlán el 22 de mayo, y es menester confesar en honor suyo que a nadie causó el menor daño y que en su ejército reinó la disciplina militar.

MUERTE DEL CURA DE LAHUITLALPAM.

Tenía Osorno entre los que le rodeaban un eclesiástico, cura de San Andrés Lahuitlalpam, insurgente exaltado, pero hombre de poco talento, temerario en el acometer y tal vez de no muy sano juicio; éste, por un frenesí inconcebible, se presentó a la tropa del rey tocando a degüello con una partida de diecisiete hombres, los que fueron envueltos y destruidos; hicieronlo prisionero, hiriéndolo en la cabeza y echándole un brazo abajo; se asegura que aún en esta situación mandó el virrey Calleja que lo fusilasen en Puebla, pero que el conde de Castro Terreño, sea por compasión, o por no dar un espectáculo tan escandaloso al público, le hizo dar un tósigo, con el que muy luego murió. Al llegar la expedición a Huamantla, las partidas de Arroyo quisieron escaramucear sobre los realistas, pero pronto fueron disipadas.

Los aduladores de Castro Terreño celebraron este paseo militar inútil, y en que gastó el rey mucho dinero, como si hubiera regresado cubierto de laureles; no olvidaré jamás que un coplero le compuso una que llamó oda, entre cuyas estrofas se lee una, que es un vaticinio,

que a haber salido cierto hoy seríamos todavía esclavos. Hablando a los americanos conmovidos contra la tiranía les dice con desprecio:

Y di, ¿por qué te afanas, pobre gente?

Tu empresa malhadada,

tu proyecto atrevido, inconsecuente,

¿qué fin tendrá concluida tu jornada?

El fruto, ¡infeliz suerte!,

será el estrago..., el término, la muerte.

PESTE DESOLADORA.

En diciembre del año anterior apareció una peste muy estragosa en Puebla, que en breve se comunicó a la capital de México. Era una rigurosa fiebre amarilla. El barón de Humboldt, en la última hoja del tomo I de su *Ensayo político*, nos presenta un padrón de la población de la ciudad con una nota al pie que dice:

En los años de 1812 y 1813 sufrió el reino de Nueva España una peste horrible que comenzó en el sitio de Cuautla-Amilpas, y cundió en la provincia de Puebla y por las de Veracruz, México, Guanajuato y Valladolid. Las provincias de San Luis y Nueva Galicia no sufrieron aquella plaga desoladora, por las atinadas providencias del general Cruz. La población disminuyó mucho en las provincias apestadas. En Puebla murieron diecisiete mil personas, y en México, más de veinte mil.

Creo que hay un equívoco en cuanto al origen de esta peste. Es verdad que a la sazón en que ocupó Calleja a Cuautla había muchos enfermos, y tantos que en cuatro días (según las relaciones y partes del coronel Echagaray) murieron más de cuatrocientos; pero también creo que era de diferente especie. Según lo que he podido averiguar, este contagio lo comunicaron unos soldados del batallón expedicionario de Zamora; no de otro modo que en el año de 1520 el negro

Francisco Eguía, grumete de la expedición de Pánfilo de Narváez, comunicó desde Zempoala el contagio de viruelas, que arrebató para el sepulcro millones de indios. ¡Vaya por último regalo y prenda de amor español a los americanos! Lo cierto es que Zacatlán estaba contagiado a la sazón que Castro Terreño se presentó allí, y que tal vez por semejante plaga se paseó impunemente por aquella comarca. Yo planteé antes, auxiliado del benemérito cura D. Francisco Cantarines, un pequeño hospital militar en el pueblo, y ninguno se me murió por el esmero con que lo hice atender. Dicho párroco hizo cuanto bien pudo a su feligresía en esta calamidad. A juicio de sabios médicos, esta misma dolencia existe aún en su germen en México, aunque modificada en sus síntomas, y se ceba en las casas húmedas donde habitan los pobres, apareciendo más o menos activa según el calor de la estación, principalmente entre los que toman a pasto chingurito. Aseguro con fiabilidad que en Oaxaca no hizo estragos esta dolencia en el recinto de la ciudad, pero sí en el pueblo de Xoxó, que lo divide el río de Atoyac. La piedad cristiana atribuyó este fenómeno a la protección de María Santísima en su advocación de la Soledad, y a San Sebastián, en cuya antigua ermita está construido su hermoso templo. Yo vi hacer allí públicas rogativas en 1813, y para consignar a la posteridad la memoria de este inapreciable beneficio, se grabó una pequeña lámina en que se veían las imágenes de la Virgen y de San Sebastián, como protectores de aquella ciudad en una de las mayores desdichas que pudieran sobrevenirle. Tal es el estado en que se nos presenta la nación mexicana en aquellos días, cuya memoria todavía angustia mi corazón.

Si la expedición del conde de Castro Terreño no acarreó males graves al departamento de Zacatlán, empero acarreó grandes desazones al señor marqués de Montserrat, de Puebla, lo mismo que a aquel Ayuntamiento. Castro Terreño quiso adquirir noticias ciertas sobre el ejército de Morelos, y presumió que lo conseguiría por medio de dicho marqués; mas para ello le mandó llamar con un ayudante, diciendo simplemente: “El señor general, que se llegue usía allá.”

Este recado tan desabrido no pudo menos de agriar a un hombre que, sobre estar condecorado con un título de Castilla, era en aquella época primer alcalde constitucional, y era la cuarta vez que servía aquel destino; por tanto, respondió a Castro Terreño se sirviese decirle por medio de un oficio el objeto a que lo llamaba, pues aunque gozaba como militar el fuero de esta profesión, se hallaba retirado por cédula del rey; expuso su condecoración de nobleza y la magistratura que fungía, y concluyó diciendo que por tales motivos esperaba no tuviese a orgullo su resistencia a presentársele. Castro Terreño le respondió con elación que debía presentársele, pues aunque por su retiro hubiese olvidado la subordinación que recuerda a todo militar (fueron sus palabras) cualquiera uniforme carcomido, y a todo vecino la buena educación, no debía obstruirla la añeja rutina de oficios que le anunciaba; por lo que concluyó ordenándole guardase arresto en su casa hasta nueva orden..., “en el concepto —añadió— de que si lo quebrantare, tomaré otra providencia”. Esta ocurrencia desagradable es de fecha 18 de junio de 1813.

El virrey Calleja mostró desplacer luego que la supo por ocurrencia del marqués, y habría deseado que se cortase, pero le faltaba oír a Castro Terreño, quien no tardó en recurrir a él. Alegaba éste la pronta obediencia que se le debía como a general en campaña; mas el marqués decía que él era un magistrado, y como tal, y título de Castilla, no debía ser llamado sino por el virrey o la Audiencia, según los artículos 252 y 53 de la Constitución, jurada en aquel primer período de su observancia. Como el Ayuntamiento de Puebla vio tratado de esta suerte a un individuo de su corporación, reclamó en razón de este hecho a Castro Terreño y le protestó que quedaba reunido aguardando la respuesta. No fue necesario más para que estimase esta interpelación como un complot criminal, y que llegase hasta el extremo de amenazarlo. No es del caso decir las desatinadas providencias que sobre este expediente consultó el auditor de aquel gobierno; bastará indicar que, no conformándose con ellas Calleja, para mejor proveer lo remitió al oidor Bodega, quien opinó que el marqués debió presentarse cuando

se le llamó; que debía alzarse inmediatamente el arresto, sin que se le perjudicase en su reputación y concepto, y devolversele doscientas mulas que Castro Terreño le tenía embargadas. De este modo se holló la justicia, y se caminó sobre el supuesto falso de que Castro Terreño estaba en campaña, y por cuya circunstancia sus órdenes eran obligatorias a toda clase de personas, cuando se hallaba tranquilo en la capital de su provincia, sin hallarse en estado de sitio, y aquella orden de citación pudo darla decorosamente, sin entorpecer las medidas de obrar contra los enemigos.

Asimismo quedó desairado el Ayuntamiento de Puebla por Castro Terreño, que lo acusaba de negligente en cumplir sus órdenes, porque de la noche a la mañana no le proporcionó cuatrocientas mulas que decía necesitar para la expedición de Zacatlán, cuando en aquella época de epidemia era imposible recogerlas, estando además interceptadas las avenidas de Puebla con partidas americanas que impedían la entrada de víveres y paralizaban el comercio. Tal era el modo escandaloso con que en aquellos días se hollaban los principios más claros de la justicia, y tal el orgullo y elación de nuestros opresores. Pero lo que llenará de escándalo al último de nuestros nietos, es una circular que por aquellos días se expidió por el gobierno y que daba reglas para conocer y obrar contra los insurgentes, no de otro modo que el sabio Filangieri nos ha dejado unos cánones muy luminosos y seguros para decidirnos en los juicios criminales. He aquí este testimonio de barbarie, este erupción infernal, arrojado, según se asegura, por un mal caraqueño:

Deben —dice— reputarse por insurgentes los que dicen que el motivo de la insurrección consiste en la opresión, en la tiranía y en la inhumanidad con que han sido tratados los americanos por los europeos; los que culpan a los virreyes, a los magistrados y jueces de indolentes, codiciosos, injustos y opresores; los que proclaman la libertad americana, que suponen injuriada por aquéllos; los que quieren para sí y sus paisanos los destinos y profesiones; los que aplauden las virtudes naturales, morales o físicas de los insurgentes; los que

favorecen a los que son tratados por los tribunales de México como infidentes presuntos; los que tienen amistad o correspondencia con ellos; los que aminoran nuestros triunfos y ponderan los contrarios; los que no protejan a la Antigua España con sus caudales e intereses; los que murmuran al virrey D. Francisco Javier Venegas y tachan sus providencias; los que se compadecen de los traidores que mueren en los ejércitos o en los cadalsos.

No sólo hay infidencias habladas, las hay mudas. Un gesto, una risa falsa, una media palabra, cierto tono de voz, el mismo silencio seco e inoportuno.

Otras hay que manifiestan modo de chanza; otras se demuestran zahiriendo o remedando irónicamente.

A D. Manuel Olano, natural de Sevilla y administrador de Correos de Santa Fe, se tuvo por infidente porque se reía de algunas de las providencias que daba el regente cuando la sublevación del año de 1780. Como tal fue conducido a España, donde murió sin volver a ver a su mujer e hijos. ¿Quién, pues, será capaz de figurar una regla jurídica para el conocimiento del punto revolucionario? Esto no se aprende sino en la escuela de la ocasión: es menester que entre por los sentidos; así es que el que no ha tenido la cosa presente, no está en estado de conducir la nave de ambición de México.

He aquí un plan que destruye toda la moral pública; que hace a los hombres jueces del pensamiento, y que autoriza a todo malvado para arruinar a su semejante, apoyándose en cualesquiera de estas absurdas máximas. Estos fueron los principios por donde se condujo el bárbaro gobierno que oprimió a los pueblos de este continente.

Mas no se crea que se limitó a esta teoría, puso en práctica otras medidas más infames y destructoras. Sepa el mundo, y sépalo con escándalo, que en la secretaría del virreinato de México se acopiaron cajones de varios venenos, cuya distribución se ignora. Entre éstos existieron tres cajones de una hierba venida del pueblo de... S.T.T... y de la que un cura explicaba sus estragosos efectos. Decía al

virrey: “Molida y ministrada en poca cantidad, excita a la lascivia con mayor estímulo que las cantáridas; en mayor dosis produce frenesí, y en duplicada, un furor tal, que a las tres horas causa la muerte entre rabias.” Los oficiales D. Ignacio Cubas y D. Rafael Correa, empleados entonces en el Archivo General, se encerraron a reconocerla abriendo un cajón.

El primero, que aún vive y está en dicho Archivo, de quien he recibido esta relación, dice: que supo que este veneno se entregó a un teniente coronel de artillería, e ignora a dónde lo llevó, y contra quién hizo uso de él. Yo podría indicar el punto de donde vino; pero conviene callarlo. ¿Se obraría de un modo más indigno e inmoral entre los tigres y leopardos? Estos infames no perdían de vista la máxima de Julio César: *Et si violandae leges, regnandi causa violandae sunt ceteris rebus pietatem colas.*

Otro suceso ruidoso ocurrió en aquellos días que pudo traer fatales resultas. No habiendo salido las elecciones primeras de parroquia en México a gusto del virrey, y tratando de anularlas, el Ayuntamiento no se nombró en diciembre como debía; por esta causa el virrey Venegas mandó despóticamente que continuase esta corporación en su ejercicio, pues en caso necesario él les prorrogaba la jurisdicción que, respectivamente, ejercían sus individuos. El Ayuntamiento respondió que por su parte obedecería, pero que la Constitución, única fuente de donde dimanaba toda autoridad, no quería que subsistiese la suya: expuso además que el pueblo no veía al Cabildo de buen ojo, ya porque no tuvo parte en elegirlo (pues era de la antigua institución), ya porque creía que no hacía lo que debía. El virrey pasó al acuerdo de oídos esta exposición; el nombramiento de Ayuntamiento se hizo al fin según la voluntad de los electores, y ni por solicitudes ni por amenazas pudo el gobierno recabar de ellos que nombrasen un solo europeo.

Uno de los electores, y que fue nombrado en aquella época regidor constitucional, era D. Francisco Antonio Galicia, gobernador que había sido de la parcialidad de San Juan (que comúnmente lla-

man Técpam).¹⁴ Este indio benemérito, ídolo de su pueblo por sus virtudes, deseaba eficazmente su libertad, y para conseguirla procuró ponerse en correspondencia con el general Rayón y nombró cerca de la Junta un personero que lo representase. No conservo más que su segunda carta concebida en los términos siguientes, y que voy a copiar para honor de su desgraciada familia; dice así:

Excmo. Sr.: En contestación a la muy apreciable de V. E. de 10 del pasado debo decirle que crece tanto el movimiento patriótico de esta nobilísima ciudad, que no cabiendo en el corto buque del corazón de sus habitantes, se expresan en unos términos de que hasta ahora no habían usado. Antes eran americanos vergonzantes; en el día cuasi hacen gala de parecerlo públicos. Estamos muy inquietos con las resultas de la votación de los sujetos que, según la Constitución, deben componer el Ayuntamiento, lo que ha procurado entorpecer este virrey, ministros de la Audiencia y todos los gachupines, porque bien conocen que no saldrá ninguno de ellos, y en esto no se engañan, pues los electores están resueltos a que así se verifique. Contamos en todo evento con la promesa que hace V. E., a nombre de la Suprema Junta Nacional, de que nos protegerá con sus armas, pues toda nuestra ansia es sacudir el tirano yugo, que ya nos priva aun de la respiración. Para ello nos hallamos en la resolución de quedar libres o morir en la demanda. Este es el espíritu que anima a todos mis hijos y que inflama el de todos los habitantes de esta ciudad; tanto que los momentos se nos hacen siglos, y con esto, así los barrios todos de México como los muchos pueblos que están a mi disposición (con la novedad de haber cedido el virrey al sanguinario Calleja el mando de las armas) están que no caben porque llegue el feliz momento en que perdamos la vida o alcancemos nuestra libertad. Con esto, en mano de V. E. está elegir el día en que, estando de modo que puedan entrar nuestras tropas americanas, demos nosotros el grito.

14 Técpam quiere decir en mexicano Palacio, donde reside el que gobierna; por resultas de la conquista quedaron las parcialidades de indios de San Juan y Santiago Tlatelolco como simulacros del antiguo gobierno y hechos objetos de la bafa.

En manos de V. E. (vuelvo a decir), está señalar el día, y que sea pronto. De cualquier novedad daré aviso a V. E., como lo hago ahora, diciéndole que la corporación de electores hemos interpelado al intendente para que señale el día en que se verifique el desempeño de nuestros deberes; por lo que, desairado, el virrey quería siguiesen los individuos de la ciudad, los que lejos de asentir a tamaño disparate le respondieron como verá V. E. por la adjunta copia. Quedo entendido que en el evento de cualquiera movimiento nos debemos portar como V. E. nos ordena, que es el modo con que deben conducirse los honrados americanos que deseamos la suspirada libertad, despreciando todos los intereses del mundo. Dios guarde a V. E. muchos años. México, 3 de enero de 1812.— Excmo. Sr.— *Francisco Antonio Galicia*.— Excmo. Sr. D. Ignacio Rayón.

Comunicada esta nueva al general Morelos, con quien también se entendía Galicia, parece que se reservó aceptar la oferta para cuando se aproximase a México, a fin de no comprometerlo con su gente.

Como Galicia era muy esmerado en el desempeño de sus deberes, principalmente de regidor nombrado para este Ayuntamiento y juez de plazas, no permitió que los ricos de México abarcasen el carbón que en aquella época se distribuía por su escasez, causada por la peste en la municipalidad; así es que tuvo muchos choques, y no menos se hizo odioso a la tropa expedicionaria, pues se oponía a que robasen y maltratasen a los indios en las garitas, como lo hacían impunemente. El piquete que estaba de guardia en la de San Antonio Abad cometió un robo escandaloso en aquel barrio, que obligó a sus vecinos a que propulsasen la fuerza con la fuerza, sin que nadie se lo mandase sino la necesidad de la defensa. Galicia se quejó a Calleja de este procedimiento, y en su exposición le dio a entender que “si se viese en igual conflicto no extrañase S. E. que diera voces al pueblo para defenderse”; concepto que, interpretado hacia la peor parte por el virrey, bastó para que lo mandase arrestar. Parece que en aquellos días se tuvieron presentes por el gobierno los papeles interceptados

a Liceaga, y que he copiado, los cuales, reunidos a las sospechas que ya tenía Calleja contra Galicia, bastaron para que lo condenase a Islas Marianas por seis años, y que cumplidos no pudiese volver sin licencia del mismo gobierno que lo confinaba.

Galicia estuvo preso en la Ciudadela y después en la cárcel. En ambos lugares era visitado a todas horas del día, principalmente de los indios y gente pobre que le llevaban medios, cuartillas y cuanto podían, llorando con él como hijos con su angustiado padre. Decíanle mil ternuras en idioma mexicano, en este idioma de armonía, dulzura y sensibilidad, y nadie que lo entendiese podía oírlos sin derramar lágrimas en abundancia. Hasta tres veces estuvieron prontos los caballos y allanadas las dificultades para extraer de la prisión a Galicia; pero jamás quiso condescender por no comprometer a su familia. Finalmente, se le sacó en coche, y fue precedido de multitud de amigos que lloraban su ausencia con el mismo sentimiento que pudieran los atenienses el destierro de su Arístides; fue necesario que la guardia de la garita revolviese a los infelices que parece querían seguirlo hasta su destierro; ellos no fueron, es verdad, pero lo acompañaron sus virtudes. Reducido a una prisión estrecha de Acapulco, y alimentado con galletas y carne salada, sufrió escorbuto en términos de morir antes de ser embarcado. Séanos, por tanto, dulce y grata la memoria de este benemérito indígena: mírese como una de las preciosas víctimas inmoladas por la salud de la patria, y jamás le tomemos en boca sin una tierna emoción a fuer de agradecidos y sensibles.

La historia que acabo de referir la oí de la boca de un vigilante que tuve en el castillo de Ulúa, y que me acompañaba armado con su bayoneta cuando me paseaba por el baluarte de Guadalupe, en el año y un mes que sufrí de arresto e incomunicación; él lloraba, y yo no podía comprender la causa por que tomaba tanto interés en esta desgracia, hasta que supe que era sobrino suyo, y que la mano férrea de su opresor también había pesado sobre él... ¡Ah! ¿En qué ángulo de este inmenso territorio, por distante y apartado que fuera, no hicieron derramar lágrimas aquellos monstruos que la enseñorearon por tres

siglos? ¿Qué palmo de esta tierra no está empapado con la sangre de nuestros hermanos que ellos hicieron profundir?

Este mismo pensamiento tuvo Horacio cuando dice a Asinio Polión, que escribía la historia de la guerra civil:

¿Qué campo no atestigua, fecundado
con la sangre romana,
nuestros furores, nuestra rabia insana?
¿Qué mares nuestra furia no ha teñido?
¿Qué playa en el aciago
blandir de la impía diestra
no ha enrojecido, en fin, la sangre nuestra?

¡Generaciones venideras, jamás olvidéis estos recuerdos, ni el precio grande con que os compramos la libertad!

ACCIONES MILITARES DEL DOCTOR COS.

Otra vez he dicho a usted que los vocales de la Junta de Zitácuaro se disolvieron por convenio celebrado entre ellos en 6 de junio de 1812. Como cada vocal tenía facultad para levantar divisiones militares, y de consiguiente la de nombrar segundos, Liceaga nombró por tal al Dr. José María Cos, no obstante estar desempeñando el cargo de vicario general castrense. Este eclesiástico tenía buenas disposiciones para todo; amaba el orden y era militar por genio. Partió, pues, para la provincia de Guanajuato; se situó en el memorable pueblo de Dolores, y allí, en compañía de D. Fernando Rosas, levantó un cuerpo de infantería al que vistió, armó y dio la mejor disciplina posible. Heme aquí a mi doctor Cos en campaña, dando el siguiente parte de sus aventuras al general Liceaga; dice así:

Aunque para el cumplimiento de la superior orden de V. E. bastaba entretener a Guanajuato con algunas avanzadas respetables,

mientras nuestras tropas atacaban a Irapuato y León, quise presentar el día de ayer a la vista de aquellos vecinos una parte considerable de este ejército de mi mando por tres puntos distintos, ocupando yo el centro en Mellado, la izquierda el brigadier D. Rafael Rayón y la derecha el coronel D. José María Garza. Comenzó el fuego al amanecer, y se suspendió a las nueve del día, en virtud de haber puesto los enemigos bandera parlamentaria en el fuerte de Mellado, a cuya vista intimé la rendición a la ciudad, dirigiendo al Ayuntamiento y corporaciones un manifiesto y planes de conciliación. Mientras se discutía el asunto hubo una perfecta cesación de hostilidades. La tropa se mantuvo en sus puntos todo el día en rigurosa formación militar. Cuando se cumplió el término de tres horas que señalé para la respuesta, reclamé por ella; pero el comandante del fuerte aseguró bajo su palabra de honor a D. Fernando Rosas, enviado por mí con el carácter de parlamentario, haberse convocado una junta plena, exponiendo ser muy corto el plazo para un negocio de tanta gravedad, y que esperaban las corporaciones diese prórroga al término prefijado, insinuando al mismo tiempo que se quebrantaban los derechos de guerra si no cesaba el fuego en otro punto, en donde por no haber llegado todavía la orden que dirigí, aún se mantenía con viveza. Para quitar toda sospecha de infracción por nuestra parte, mandé que a la oración de la noche se retirasen las tropas a distancia de dos leguas, manteniéndose, respectivamente a la ciudad, en la misma posición que yo en este Real de Santa Rosa. Aún está pendiente el parlamento, y por medio de un aviso al público que he hecho fijar en las esquinas de Guanajuato advierto a sus habitantes que siendo éste un asunto todo suyo, les toca también exigir la contestación, y a mí portarme en adelante según los procedimientos de sus mandarines. En esta acción no hemos padecido la más pequeña desgracia, ni ha habido de nuestra parte una sola gota de sangre derramada. Según informes indudables, el enemigo ha tenido veintitrés muertos y algunos heridos.

Sigue recomendando a sus oficiales Rayón, D. Laureano Terán, D. Fernando Rosas, D. Florencio Camargo, de quienes dice que entusiasmaron de tal modo a sus soldados, que “fue menester —añade—

que yo les descubriese el plan, advirtiéndoles que no íbamos a atacar, sino solamente a entretener a Guanajuato, mientras nos apoderáramos de Irapuato y León”. Fecha este parte, dirigido a Liceaga, en el campo de Santa Rosa a 18 de febrero de 1813.

Este, y no otro, es a mi modo de entender el ataque que refiere la *Gaceta de México* del 23 de febrero de 1813, núm. 364, y que me ha hecho dudar por algún tiempo estar fechado el parte del intendente Marañón, que lo da en 4 de diciembre del año anterior, o tal vez el equívoco estará en el parte de Cos. Mas sea de esto lo que se quiera, lo que resulta probado es que el coronel D. José Castro, que fue destinado para batir a los americanos, se vio (son sus palabras) en extremo comprometido por haber caído en una cañada tan larga como escarpada, de cuyo peligro le advirtió el práctico D. José Bustamante, y obligado así aquel jefe a replegarse a sus primeras posiciones, ya no pudo tomarlas, porque el enemigo casi lo rodeaba con una chusma tan numerosa que se calculó en tres mil hombres, la mayor parte montados, y con muchas armas de fuego. Castro salió de aquellos bosques y desfiladeros con gran trabajo. Dice que Castro tuvo tres muertos y dos heridos; ya sabemos lo que importa este lenguaje en la pluma de los españoles.

También se dice en este parte de ellos que, sabido en Guanajuato con anticipación que se meditaba este ataque, el general García Conde se trasladó a aquella ciudad y se preparó para su defensa, mandando éste a D. Agustín de Iturbide con su división, por la vía de San Miguel el Grande, sobre el pueblo de Dolores. Es más probable que por esta circunstancia Cos retrocediese a cubrir su cuartel general, pues no sabemos que se diesen las acciones que tenía dispuestas sobre Irapuato y Villa de León.

Yo tengo otros datos que me confirman en el concepto de que el doctor Cos tenía las mejores disposiciones para la guerra; por ahora sólo me ceñiré a presentar una relación que he recibido de mano del brigadier D. Luis Cortázar, que entonces servía al gobierno español, circunstancia que la hace más recomendable e imparcial.

A fines de abril —dice— de 1813 fue destinado el teniente coronel graduado D. Vicente Bustamante, del regimiento de Moncada, que entonces se estaba levantando, a perseguir al Sr. Cos. Salió del Jaral y fue en derechura a Dolores. Cos tuvo necesidad de refugiarse en la sierra de Guanajuato, donde viéndose perseguido por Bustamante y no teniendo apoyo, se retiró a los pueblos del Rincón, y Bustamante fue en su alcance hasta Villa de León. De este punto regresó a la de San Felipe con objeto de fortificarla bajo las inmediatas órdenes del marqués del Jaral. Ya estaba hecha la mayor parte de la fortificación cuando el 25 de junio del mismo año fue mandado por dicho marqués a perseguir las partidas de los americanos que se hallaban sobre la Sierra de Guanajuato. El 28 del mismo regresaba con gran porción de caballada y ganado que les había quitado; pero en la hacienda de la Quemada fue atacado por D. Matías Ortiz,¹⁵ conocido con el nombre del *Pachón*, quien a pesar de la poca fuerza que traía derrotó completamente a Bustamante, quedando éste muerto en la acción con otros seis oficiales.¹⁶ Este accidente obligó al marqués a levantar el destacamento de San Felipe y retirarse al Jaral, y al mismo tiempo dio nombradía a Ortiz. Se puso en el Jaral como por avanzada un destacamento en San Bartolo, estancia de la hacienda. A fines de julio fue sorprendido por Ortiz, escapando únicamente los que estaban arriba de la azotea de una galera; esto obligó a retirar el nuevo destacamento.

A fines de agosto de 1813 derrotó Ortiz una partida en las inmediaciones de Villela, compuesta de los patriotas de esta hacienda y de los de Santa María del Río; iba a cargo de D. Ignacio Juárez.

El honor que resulta a Cos de estas acciones es debido al esmero con que hizo que se disciplinase esta tropa, que era tanto como que pasaba los días en el cuartel examinando hasta las pequeñeces y mecánicas del soldado. Si Rayón lo hubiera sustituido a alguno de sus compañeros, la patria habría progresado mucho en su causa. ¡Ojalá

¹⁵ Militaba a las órdenes del doctor Cos.

¹⁶ Aquí fue hecho prisionero el padre Gotor, célebre franciscano de San Luis Potosí.

que las cosas pudieran hacerse dos veces! El Sr. Abad y Queipo, que se decía obispo electo de Valladolid, se explicó con mucha dureza contra el doctor Cos, y lo mismo hizo el doctor Beristáin; pero nada se fueron a deber, pues les correspondió en la misma moneda. Era acre, fogoso y cáustico en sus expresiones; mejor diré, era un fósforo: día vendrá en que sensibilice este concepto redactando sus escritos.

ATAQUE DEL CONVOY GRANDE DADO AL GENERAL
GARCÍA CONDE POR EL GUERRILLERO
SALMERÓN.

Dije a usted en otra carta que el brigadier D. Diego García Conde marchó para tierra adentro en junio de 1812 conduciendo un convoy de doce mil mulas, ciento treinta y cinco coches, y de consiguiente muy interesado. Convenía entonces al orden de la historia dejar como dejamos a dicho jefe en Querétaro, y ahora es tiempo de dar idea de su resultado, porque a fe mía que es uno de los sucesos más favorables de nuestra revolución, tanto más cuanto que el gobierno virreinal lo pasó en silencio, y pocos supieron lo que entonces ocurría, si no fueron los testigos presenciales, a quienes no todos pueden conocer ni informarse de ellos. El mismo Sr. García Conde, en su manuscrito que poseo, lo refiere del modo siguiente:

El día que salí de Celaya dispuse hacer noche en el molino de Saravia para no entrar al siguiente en Salamanca, y dirigirme a Irapuato, por lo que, llegado al molino, enmarqué el campo anticipadamente, según lo hacía siempre que no me alojaba en población, formando los cuatro frentes del cuadro, de media legua cada uno, con un cañón en cada ángulo; en el centro de cada frente, uno de los cuatro cuerpos que llevaba, los que no tenían sus guardias al frente, sino a los costados en la misma línea del cuadro, y reforzaba los cañones con un piquete de infantería; colocaba todo el convoy dentro

de dicho cuadro, sin que nadie saliese para nada de su recinto, pues hasta el agua quedaba siempre adentro.¹⁷

A las dos de la mañana del 7 de agosto de 1812 hice salir un grueso de caballería, al mando del capitán Endérica, para Salamanca, y yo marché al ser de día con el convoy en el orden que siempre llevaba; pero una legua antes de llegar a Salamanca me avisó el comandante de la descubierta que se oía tiroteo en la villa, por lo que hice adelantar a D. Agustín de Iturbide con una partida de dragones y que le siguiese a su alcance una compañía de infantería, con orden de que contuviesen en Salamanca el paso del río, y me mandase partes consecutivos, continuando yo la marcha con el convoy sin detención alguna. Habiendo llegado a vista de Salamanca, advertí que salía huyendo un trozo de caballería y en su seguimiento el capitán Endérica con la suya, sin que por esto cesase el fuego dentro de la villa; esto me hizo reforzar a Iturbide con otra compañía de infantería para que acabase de ahuyentar a los prófugos; hízolo con demasiado empeño, alargándose hasta Cerro Gordo, donde tenía el comandante americano Salmerón una fuerte emboscada, que cargando sobre Endérica lo hizo replegar, y como tenía su caballería muy cansada, le dieron gran carga hasta sobre el convoy. Yo procuré contenerla con un cañón, sostenido por la compañía que situé sobre la derecha del convoy, a la vez que Iturbide hacía lo propio por la izquierda, y en persona por el frente; además tenía yo otro cañón por retaguardia apoyado con infantería y caballería.

Sin embargo de esto, como el convoy tenía más de cuatro leguas de extensión, avanzaban sobre él los americanos, los cuales tenían no pocos adictos entre los arrieros, que les entregaban las yeguas; y así es que conseguían llevarse varios hatajos, los cuales se volvían a represar por las partidas sueltas de caballería que iban a su alcance. A pesar de esto se perdieron más de trescientas sesenta cargas, las que no todas fueron aprovechadas por los insurgentes, sino por multitud de léperos que acudían a los tercios caídos en tierra, y los to-

17 No he omitido esta relación, porque es una lección práctica de castramentación o arte militar de acampar, muy digna de tenerse presente por nuestros oficiales estudiosos.

maban, de lo que se devolvió mucho a sus verdaderos dueños, por las enérgicas medidas que tomé en Irapuato. De este mismo número de cargas se perdieron no pocas en el río, que estaba muy crecido; sólo D. Joaquín Vázquez perdió un hatajo de mulas cargadas de cigarros, pues éstas se ahogaron. Duró el ataque desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde; yo tuve de pérdida cincuenta hombres.

El resto del convoy llegó sin novedad hasta Lagos, donde lo entregué a diversos comandantes, pues cada provincia había enviado allí uno para que se enterase de su parte respectiva. La provincia de Guadalajara sufrió su desfalco, no menos que la de Valladolid y San Luis, pues hubo sus ataques en Puerto de Nieto y en Jerécuaro.

Al regresar a Lagos y Silao tuve que formar una división de mil hombres de las tres armas, auxiliándome de los realistas de León, Irapuato, Silao, Celaya y una partida de dragones de San Carlos: de un escuadrón que se hallaba de guarnición en Guanajuato, cuya provincia ya se me había encomendado. Toda esta tropa la puse bajo el mando de Iturbide, con orden de que pasase a Yurirapúndaro a tomar el fuerte de la isla Liceaga. Previne a Iturbide que no atacase el fuerte hasta que todas las divisiones de americanos hubiesen ido a batirlo.

Por esta relación, que tengo por imparcial, es visto a toda luz que Salmerón supo combinar el plan de ataque, pero que no le permitió consumarlo la falta de disciplina en su tropa.

CONTINUACIÓN DEL SITIO DE ACAPULCO Y TOMA DEL CASTILLO DE SAN DIEGO.

El sitio se prolongaba y causaba enormes perjuicios tanto a los sitiados como a los sitiadores. Escaseaban a éstos los víveres, y era necesario traerlos de grandes distancias; hacía sentir el hambre, y la peste disminuía considerablemente el ejército de Morelos; apenas había la tropa necesaria para cubrir los puntos, y en éstos no

había relevos; sufría además el rigor del clima ardiente y de la lluvia, y acampaba al raso. Era ésta a la verdad una situación desesperada, que casi llegó a decidir a Morelos a venirse a Chilpancingo, bien que dejando allí a Galeana para que continuara el sitio; mas éste se opuso a ello, y manifestó a Morelos que todo era perdido en el momento en que se retirase. “Todos —le dijo— subsistimos aquí por el amor que tenemos a V. E.: en el momento en que lo vean marchar, no quedará un soldado, y entonces perderemos la reputación militar que nos sostiene.” Conoció Morelos la fuerza de estas reflexiones, y se decidió a hacer el último esfuerzo para tomar el Castillo. He aquí literal la relación que yo publiqué en el número 30 del *Correo Americano del Sur* de 16 de septiembre de 1813, cuando lo dirigía en Oaxaca, ajustándome a los partes del general Morelos, o para hablar con propiedad, a las relaciones que comunicó a D. Benito Rocha, gobernador militar de Oaxaca, por medio de su secretario D. Juan Nepomuceno Rosains.

Estando al concluir —dice el señor Morelos— la mina para volar el Castillo, me acordé por séptima vez de la humanidad y caridad práctica del prójimo. Sabía que en él se encerraban más de diez inocentes... *Non delebo propter decem*. Quise más bien arriesgar mi tropa, que ver la desolación de inocentes y culpados.

El 17 de agosto en la noche determiné que el señor mariscal D. Hermenegildo Galeana, con una corta división, ciñera el sitio hasta el foso por el lado de los hornos a la derecha del Castillo, y el siempre valeroso teniente coronel D. Felipe González por la izquierda, venciendo éste los grandísimos obstáculos de profundos voladeros que caen al mar, rasando el pie de la muralla, y dominado del fusil y granadas que le disparaban en algún número; superóse todo, no obstante la oscuridad de la noche, y el señor mariscal la de pasar por los hornos, dominado del cañón y de todos sus fuegos, sin más muralla que su cuerpo, hasta encontrarse el uno con el otro, y sin más novedad que un capitán y un soldado heridos de bala de fusil.

Esta nunca bien ponderada maniobra aterró tanto al enemigo que suspendió sus fuegos, dando indicios de parlamento, que al efec-

to tenía ya trazado, respondiendo con los artículos de su capitulación a la última intimación que se le hizo, y en obsequio de la humanidad se le admitió con pocas modificaciones en los términos siguientes:

Art. 1° Habrá un perpetuo olvido de cuanto se ha hecho de obra, palabra o escrito relativo a la presente guerra, prohibiéndose severamente denigrar ni zaherir directa o indirectamente a ninguno.

Art. 2° Saldrán de la fortaleza los señores gobernador y demás oficiales, con sus insignias y espadas. Formará la tropa en el glacis con culatas arriba, donde a la voz del gobernador echarán armas a tierra al frente, en cuya postura se irán a recibir, previniendo que el soldado a quien se le encontrare un cartucho será pasado por las armas en el instante.

Art. 3° Se permitirá que cada cual saque su respectivo equipaje, entendida esta voz en su sentido natural,¹⁸ es decir, ropa de uso, cama y dinero suficiente para su transporte; en la inteligencia de que se hará lo posible para proporcionar bagajes, sin comprometerse por la escasez que hay de ellos.

Art. 4° Teniendo la patria un derecho inconcuso para reclamar a sus hijos, no se dará pasaporte a criollo alguno para que se traslade a país enemigo; pero sí se franqueará a los europeos con todos los seguros necesarios para no ser perjudicados en los campamentos de su tránsito, designando éstos el punto a donde quieran dirigirse, y otros a los criollos que quieran salir del puerto a tomar aires menos infectados.

Art. 5° Para que el erario del gobierno europeo satisfaga a sus acreedores de los préstamos que han hecho, y éstos tengan un comprobante de ellos, se permitirá al comisario de guerra lleve los libros de su cargo, y cuentas de tres años a esta parte.

Art. 6° Se permitirá también que del tesoro dicho lleve el comisario de guerra cantidad abundante para la traslación de los europeos a lugar seguro, según su número, haciendo antes juramento de no volver a tomar las armas en favor del partido que han defendido,

18 No se entendió así: sacaron mucho por sí mismos, y las mujeres que los acompañaron. Morelos lo supo; pero se desentendió porque era hombre generosísimo y compasivo.

con la circunstancia de no detenerse más que lo muy necesario después de entregada la fortaleza.

Art. 7° A más del pasaporte que se franqueará a los que salieren, se libraré orden para que en todos los lugares por donde se encaminen se les ministren todos los auxilios y socorros necesarios por sus justos precios.

Art. 8° Mañana, a las nueve del día, se efectuará la ceremonia de entregar, acordada en el art. 2°. Desde aquél hasta el 22 quedará evacuada la fortaleza de enfermos y arreglado todo lo interior de ella, para lo cual irán de ayuda algunos naturales.

Art. 9° Se entregará la fortaleza íntegra, según se halla, con todas sus piezas de cañón, sin inutilizar ninguna, pólvora, balas y cuantos pertrechos y municiones contiene, previo inventario que formará el comandante accidental de artillería, quien percibirá recibo de mi auditor general para dar la debida satisfacción a su gobierno.

Art. 10. En los mismos términos se hará una exacta descripción de los víveres y demás renglones depositados en los almacenes, pabellones y lunetas de diversas pertenencias, especificando cuáles sean y sus consignaciones, para que con tal claridad y recibo del tesorero de ejército, puedan los consignatarios satisfacer a los dueños y no se les impute malversación.

Y para que se efectúen estos tratados con la circunspección y solidez que es debida y este acto entre otros muchos sea un testimonio de que las tropas americanas saben guardar el derecho de gentes y tratan con indulgencia a los que se rinden, especialmente cuando sólo en acción de guerra usan de las armas, lo firmamos en Acapulco a 19 de agosto de 1813.— *José María Morelos*.— *Pedro Antonio Vélez*.

El día 20 entregó el gobernador las llaves del Castillo, y en él cuatrocientos siete fusiles habilitados, cincuenta sables, treinta y cinco machetes, ciento cuarenta y seis lanzas, cincuenta cajones de pólvora labrada y en granel, tres arcones surtidos, ochenta piezas de artillería, calibre de a cuatro hasta treinta y seis, dos morteros de a doce pulga-

das, banderas, veinte mil balas de dichos cañones, y un gran botín de abarrotes y lencería.

Encargóse de recibir la fortaleza el mariscal Galeana. Hasta el siguiente día no se presentó en ella Morelos; al posesionarse del Castillo, su gobernador le dijo estas precisas palabras: “Sr. Excmo.: Tengo el honor de poner en manos de V. E. este bastón con que he gobernado esta fortaleza, sintiendo en mi corazón que para su conquista haya sido preciso derramar tanta sangre.” Morelos lo recibió con dignidad, y le dijo: “Por mí no se ha derramado ni una gota.”

No es fácil pintar la consternación que se veía retratada en los semblantes de los capitulados, la palidez dimanada de enfermedad y contagio de que muchos estaban plagados, la vergüenza y confusión propias de unos hombres vencidos, el orgullo español humillado, la memoria de sus glorias desvanecida como humo, el recuerdo del desprecio que tantas veces se hizo del vencedor poniéndolo a punto de perecer dos años antes por una perfidia al frente de aquella fortaleza; todo esto parecía salirles a la cara, y que les hacía prorrumper en suspiros que todos oían claramente. Morelos disimuló, se sentó a la mesa, brindó por España. “Sí —dijo con una entereza igual a la grandeza y magnanimidad de su corazón—, viva España, ¡pero España hermana, y no dominadora de América!”

Supo que D. José María Giral de Crame, oficial real de la caja de Acapulco, europeo, tenía su familia en Oaxaca, y mandó que se le atendiese con lo que necesitase, que además se la diese una mesada de cien pesos, y a Giral le permitió que pasase a México.

Mostró además su largueza con otros hechos, y desengañó a todos de que era digno por sus virtudes de ponerse a la cabeza de una nación para darle libertad. Admiró la buena disposición y honradez del gobernador Vélez, y le propuso que se uniese al ejército; éste, por su mucho pundonor, no quiso admitir, y entonces, acercándose a él blandamente, le tocó el cuello y le dijo: “Señor Vélez, aquí darán a usted el pago los gachupines.” En breve acreditó el tiempo que no se engañaba en su vaticinio, y que los conocía. Vélez fue calumniado,

pidió consejo de guerra para sincerarse, y hasta después de muerto no salió acrisolada su conducta por una sentencia honorífica, quedando reducida a pobreza su honrada familia.

Tal es el sitio y toma de la ciudad y Castillo de San Diego de Acapulco, prolongado por espacio de seis meses, y en el que se sufrieron las mayores privaciones, donde el soldado y el oficial se alimentaron algunos días con un solo plátano verde asado; donde Morelos estuvo a punto de perecer por una bala de cañón que le arrebató de su lado al ayudante Hernández, a quien daba sus órdenes, y cuyo hígado cayó sobre sus ojos, y lo tuvo ciego por todo un día, sin que por eso dejara de continuar dictando sus providencias con serenidad; donde una bomba trocó la mitad de su casa, y sus cascos llegaron hasta cerca del catre donde yacía enfermo. Podrá, por tanto, este sitio y esta magnanimidad acrisolada ocupar un lugar distinguido en las páginas de la Historia... ¡Ah! Si yo poseyera la hermosura y fluidez de la de Robertson que describe las hazañas de Carlos V, Morelos ocuparía por las excelentes partes de tan buen historiador el lugar en que por ahora sólo pueden colocarlo en el templo de la memoria sus mismas virtudes torpemente referidas por mi trémula mano.

La conquista de Acapulco y su castillo, que completó toda la del Sur, y que puso a disposición de Morelos más de una provincia abundante en toda clase de recursos, y capaz de subyugar a las demás si se hubiera sabido aprovechar de sus ventajas, se celebró en Oaxaca, como era justo. Hízose de ella un elogio en el 17 de septiembre, en que se recordó el aniversario del grito heroico de Dolores, y se insertó en el núm. 30 del *Correo del Sur* un rasgo que muestra bien la acalorada fantasía de su autor.

Ya brille —dice con el célebre Young a Morelos— en vuestras manos la espada de la guerra; ya cantemos alegres a la sombra de nuestras viñas; a vos debe dirigirse la gloria de nuestras conquistas, o el homenaje de los dulces placeres de las vendimias... ¡Día hermoso, yo te saludo! ¡Hacha luminosa del mundo, detened vuestro curso, y

alumbrad con luz más pura y extraordinaria alegría! ¡Montañas opulentas de Guanajuato, repetid el eco dulcísimo de la libertad, cuya primera voz acaba de salir del pueblo de Dolores! ¡Genios alegres y retozones que bullís y triscáis por las agradables márgenes del umbrío y apreciable Chamacuaro, haced el cortejo a la matrona América, que ataviada y con aire majestuoso camina a la morada dichosa del grande Hidalgo, y del esforzado Allende, y al son del dulce teponaxtli, del armonioso tlapahuetl y de la sencilla marimba canta ufana y desembarazada!... ¡Ah! Rompiéronse para siempre mis cadenas: amaneció el día de mi libertad... Huyan confundidos y rabiosos los genios de nuestra esclavitud, y húndanse para siempre en el Cocito. ¡Sombras de nuestros libertadores sacrificados por la más negra perfidia en las Norias de Baján! Presidid este festín alegre, y rodeados de grupos de americanos por cuya libertad os inmolasteis generosos, volad al Sur; penetrad hasta la fortaleza de Acapulco, última conquista del héroe más grande y afortunado que conociera el Anáhuac; saludadlo, y tornaos a vuestros sepulcros pacíficos a recibir nuestros votos; pero mandad a vuestra comitiva que diga a los tiranos: Terminado ha vuestro imperio; quebróse para siempre vuestro cetro de hierro; cerráronse los manantiales de las riquezas por que anhelabais. Y vos, sol hermoso, seguid vuestro curso; encargaos de anunciar tan fausta nueva a los pueblos oprimidos, y decidles con verdad: ¡Libre es la América, mis lumbres puras vieron este espectáculo, y mi impetuoso carro se detuvo para contemplarlo; sólo la esclavizada Grecia recibió igual sensación cuando la tirana Roma la concedió una libertad precaria!

He aquí algunos trozos brillantes de aquel rapto; pero si me ha sido lícito presentarlos, creo que con mayor razón debo consignar en este cuadro el manifiesto que la Junta Suprema de la nación dirigió a los americanos para celebrar este mismo venturoso día en el año anterior, porque a la verdad que es una de las más bellas piezas que podemos ofrecer a las edades futuras, y que más honor hará a aquella respetable corporación. Verdad, elocuencia, sencillez y dignidad, son los caracteres con que se ve marcada esta linda alocución.

“LA JUNTA SUPREMA DE LA NACIÓN A LOS AMERICANOS
EN EL ANIVERSARIO DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE.

Americanos: Cuando vuestra Junta Nacional, impedida hasta ahora de hablaros por el cúmulo vastísimo de cuidados a que ha tenido que aplicar su atención, os da cuenta de sus operaciones, de los sucesos prósperos que han producido, o de los reveses que no siempre ha podido evitar, escoge para llenar esta obligación reclamada por la confianza con que habéis depositado en sus manos el destino de vuestra patria, la interesante circunstancia de un día que debe ser indeleble en la memoria de todo buen ciudadano. ¡Día 16 de septiembre!. El espíritu, engrandecido con los tiernos recuerdos de este día, extiende su vista a la antigüedad de los tiempos, compara las épocas, nota sus diferencias, ve lo que fuimos, esclavos encorvados bajo la coyunda de la servidumbre, mira lo que empezamos a ser, hombres libres, ciudadanos, miembros del Estado con acción a influir en su suerte, a establecer leyes, a velar sobre su observancia, y al formar este paralelo sublime exclama enajenado de gozo: ¡oh día, día de gloria, día inmortal, permanece grabado con caracteres perdurables en los corazones reconocidos de los americanos! ¡Oh día de regeneración y de vida!

Inesperadas dichas, imprevistas adversidades, pérdidas sucediendo a las victorias, triunfos llenando el vacío de las derrotas, la nación, elevada hasta la altura de la independencia, descendiendo luego al abismo de su abyecto estado; ayudada de su primer esfuerzo por la influencia protectora de la Fortuna, abandonada después de esta deidad inconstante, enemiga de la virtud y compañera del crimen; subiendo paso a paso, desde el ínfimo grado del abatimiento hasta la excelsa cumbre en que hoy se halla colocada majestuosa y serena. He aquí, americanos, el cuadro prodigioso de los acaecimientos que en el transcurso de dos años han formado la escena de la revolución, cuya historia va a trazar con sucintas líneas vuestro Congreso nacional.

Dase en Dolores un grito repentino de libertad; resuena hasta las extremidades del reino, como el eco de una voz despedida en la

concavidad de una selva; agitándose los ánimos, reúnen en crecidas porciones para hacer respetable la autoridad de sus reclamaciones; ven los pueblos el peligro de su situación, conocen la necesidad de remediarla; júntase un ejército que sin disciplina y pericia expugna a Guanajuato, supera la oposición de Granaditas, toma la ciudad, donde es recibido con aclamaciones de júbilo, y marcha victorioso hasta las puertas de la capital. Empéñase allí una porfiada pelea: triunfa la inexperiencia de la sagacidad, el entusiasmo de una multitud inerme contra la arreglada unión de las filas mercenarias; corona la victoria el heroísmo de nuestros esfuerzos, y los escuadrones enemigos en pequeños miserables restos buscan el refugio de los hospitales para curar sus heridas. El campo de las Cruces queda por los valientes reconquistadores de su libertad, que tan indignados contra el tiránico poder que los obliga a derramar su propia sangre como deseosos de economizarla, suspenden sus tiros mortíferos a la vista de las insignias de paz y de concordia divisadas en el campo de los contrarios para herir con este ardid alevoso, a más, usado entre bárbaros, a quienes no pudieron rechazar con la fuerza de sus armas. Sobrepónense sin embargo las disposiciones de fraternidad a los excesos del furor en que debió precipitarnos tan salvaje felonía, y los medianeros de la conciliación enviados con temor y desconfianza se presentan a los vencidos a proponer y ajustar un tratado que restituyese la tranquilidad y asegurase la armonía. Este paso de sinceridad fue despreciado, desatendidas nuestras propuestas, mofadas irrisoriamente, y respondidas con insulto y provocaciones irritantes. Cansados, en fin, de hablar sin esperanza ya de ser oídos, fue la intención pasar adelante, y sacar de aquel triunfo por medio de la fuerza todas las ventajas que ofrecía a unos y a otros el de la razón y la dulzura; mas la incertidumbre del estado de la capital, la inacción de sus habitantes, obligados por la tiranía a encerrarse en lo interior de sus moradas, el justo temor de los desórdenes a que se hubiera entregado una muchedumbre embriagada en su triunfo, e incapaz todavía de sujeción a una autoridad naciente, hace retroceder el ejército, y se reserva para sazón más oportuna la decisiva entrada en la corte.

Este movimiento retrógrado es mirado por diferentes aspectos según la intención y capacidad de los censores; la determinación empero de alejar el grueso de nuestras fuerzas de aquel punto es llevada al cabo y conducido a Guadalajara el ejército de las Cruces. Allí, después de conocida en la infortunada refriega de Aculco la necesidad del orden, se empieza la organización, la disciplina, la subordinación y arreglo del soldado. Todas las preparaciones se aprestan, todas las disposiciones se toman para recibir la división enemiga del centro, que al mando de Calleja marchó a dispersarnos, y concluir sin los preparativos: descarga el ímpetu de diez mil hombres armados contra el débil estorbo de seiscientos soldados bisoños que resistieron con esfuerzo increíble un choque en que el valor estuvo de su parte, aunque tuvieron en contra la fortuna. Trábase la lid, y el puente de Calderón, defendido con heroísmo, es vencido por los contrarios, que se abren paso por él para entrarse a la ciudad.

Verificóse en efecto la entrada y dispersión de la tropa que fue su consecuencia infausta; precipita la salida de los generales, que superiores al maligno influjo de su estrella, caminan con la imperturbable serenidad de los héroes a refugiarse a las provincias remotas de lo interior, donde abandonados a la malhadada suerte que es el distintivo de las almas grandes, son aprehendidos con vileza por los caribes de aquel rumbo.

Parecía que la Providencia quería poner nuestra constancia a una prueba terrible y dudosa, y que el edificio del Estado, conmovido y debilitado con tan violentos vaivenes, iba ya a desmoronarse y quedar sepultado en sus mismas ruinas, cuando una invisible fuerza detiene su amenazante destrucción y suscita nuevos campeones que reparan las pérdidas, hacen revivir el espíritu amortiguado del pueblo y lo conducen por el camino de los sacrificios al término de la victoria. Las reliquias del fugado ejército de Calderón, parte sigue a los generales, parte se reúne bajo la conducta de un caudillo que fue en aquella época la única firmísima columna de la insurrección. Este triunfa de Zacatecas, recibe la batalla memorable del Maguey y la jornada de los Piñones, en que oprimió el soldado de necesidades

mortíferas, vio perecer al rigor de la sed algunos de sus compañeros, prepara los gloriosos acaecimientos de Zitácuaro. Esta villa es dos veces el teatro de nuestros triunfos, y quince fusileros protegidos de inexpertos guerreros con la anticuada arma de la honda vencen la táctica del día, diestramente dirigida por sus científicos contrarios. Torre perece con su división; la de Emparan es rechazada por un número de hombres diez veces menor, sin que de la intrépida del primero haya libertándose uno que diese al cruel gobierno noticia de esta catástrofe. Por todas partes se dejan ver los trofeos del vencimiento, en tanto que el esforzado Villagrán, posesionado del Norte, acomete sin interrupción las reuniones de esclavos que infestan su demarcación, intercepta convoyes, obstruye la comunicación al enemigo y lo hostiliza incesantemente con la lentitud más funesta. Por el Sur, el bizarro, valeroso e invicto Morelos todo lo sujeta con suave violencia al imperio de la razón, todo lo domina, todo lo arregla y consolida con indecible rapidez, consiguiendo tantas victorias cuantas batallas da o recibe.

Mientras nuestras armas hacen por estos rumbos tan rápidos y brillantes progresos, los vencedores de Zitácuaro se aprovechan de sus triunfos, aumentan la tropa, la inspiran el espíritu de disciplina y obediencia, y se concibe y ejecuta allí el proyecto más útil, más grandioso y necesario a la nación en sus circunstancias. Erígese una Junta que dirige las operaciones, organiza todos los ramos de un buen gobierno, y da unidad y armonía al sistema de la administración inevitable para precaver los horrores de la anarquía. Al punto es reconocida y respetada su autoridad, y los pueblos enteros acuden ansiosos a sancionar con su obediencia la instalación del Congreso. Prepárase entonces el ataque de aquella villa insigne, primer santuario de la libertad, y sus heroicos vecinos se deciden a resistirlo y escarmentar la osadía de los agresores. Acércanse a probar fortuna: acometen furiosos, animados del espíritu maligno de Calleja; dase la señal del combate, y sus tropas, superiores en número, superiores en pericia y armas al corto número de los nuestros inermes e indisciplinados, experimentan el valor de hombres libres, y tienen que llorar el efímero triunfo de su desesperada intrepidez y audacia. Profanan aquel majestuoso recinto

consagrado a la inmortalidad de los héroes, y el hierro y el acero todo lo sacrifican a la implacable venganza del opresor; se incendia, se le despoja del patrimonio de sus tierras, y sus infelices habitantes, unos son cruelmente arcabuceados, y los más proscritos o desterrados.

Esperábase ver concluida esta escena sangrienta para descargar sobre las fuerzas reunidas del Sur las del bárbaro ejército del centro. Marcha a la lucha engréido del reciente triunfo, y principiase el asedio memorable de las Amilpas. Setenta y cinco días dura éste, cuyo éxito feliz llena de gloria a Morelos y de confusión a su enemigo. Disminuida y debilitada su gente, proyecta levantar el sitio, cuando el estado de hambre y peste a que el pueblo estaba reducido hace prolongarlo en la esperanza de rendir a sus defensores. Frústrase este designio: el general, estrechamente cercado, rompe una doble línea, y sale majestuoso por en medio de los sitiadores sobrecogidos de terror a la presencia de una acción casi sin ejemplo en los fastos de la milicia.

Vuelve burlado a México el risible ejército de Calleja; abdica el mando o se le despoja de él; cambia el aspecto de las cosas; ya todo es prosperidad, todo aumento para nuestras armas. Empréndese el sitio de Toluca, cuya plaza, cercana a rendirse, es abandonada por la falta de pertrecho consumido en multiplicadas luchas, todas gloriosas, si se atiende a que los medios de la agresión fueron increíblemente desiguales a los de la defensa y resistencia. Lerma, batida de superiores fuerzas, vence honradamente, sale de allí triunfante nuestro pequeño ejército, que reunido al de Toluca parte a Tenango, donde se prepara a nuevos combates.

Dudábase entonces si convendría empeñar el que se disponía a darnos, o hacer una retirada que sin comprometer el decoro de la nación, la pusiese a cubierto de los contratiempos que se seguirían de la derrota probabilísima que debía sufrir acometida por una potencia cien veces más ventajosa que la de trescientos fusiles que guarnecían la plaza. El deseo de vencer hace abrazar el último partido: resuélvese corresponder al entusiasmo de la tropa, que impaciente y valerosa aguarda al enemigo; avístanse los combatientes; el valor de pocos repele la audacia de muchos. Cuatro días de gloria, en que fue siempre

repelido Castillo Bustamante, no impide el avance de su infantería por el punto menos fuerte del cerro, cuya extensa circunferencia no pudo ser cubierta de nuestra poca tropa. Vencido, pues, el obstáculo que oponía aquella eminencia a la rendición del pueblo, se medita libertarlo de la rapacidad de los bárbaros, y se ordena la retirada a Sultepec. Mientras se efectúa ésta, los infelices prisioneros y cuantos su mala suerte puso a discreción del vencedor, fueron inhumanamente inmolados a la crueldad del despedido Bustamante. Cometiéronse excesos de todo género, y el desgraciado Tenango es el teatro de atrocidades inauditas. El inocente infante, el venerable anciano, la mujer respetable por la fragilidad de su sexo, y lo que es más, lo que no puede decirse sin dolor y sentimiento de la religión que profesamos, los ministros del santuario, los ungidos del Señor elevados sobre la esfera de lo mortal, sufren la muerte más bárbara que han visto los tiempos, y clavados a las bayonetas sirven de trofeo a la victoria.

La Junta, ya refugiada en Sultepec, prevé las consecuencias de este infortunio; cree como indudable que al saciarse la saña de los caribes con la desolación de Tenango, vendrían a invadir a Sultepec indefenso y desprevenido; este fundado recelo hace emprender la retirada, no a punto determinado, sino a los diversos lugares que se decretó visitar por los individuos del Congreso para imponerse del estado de las poblaciones, y remediar sus necesidades. Las ventajas de esta medida se están palpando en los multiplicados ataques que diariamente se dan con aumento de crédito y valor en nuestras tropas. En solos tres meses, repuestos ventajosamente, hemos arrancado al enemigo, en los gloriosos encuentros de las cercanías de Pátzcuaro, Salamanca y pueblo de Jerécuaro, más de cuatrocientos fusiles, y disminuido los recursos de nuestros opresores en el considerable descalabro que han sufrido del convoy que conducían a Guadalajara.

Tantas prosperidades, después que tantos desastres y vicisitudes tan contrarias nos han enseñado a ser pacientes en la adversa y moderados en la buena fortuna, no las miramos con los ojos de la ambición, que refiriéndolo todo al acrecentamiento de la grandeza a que aspira elevarse, desprecia la sangre de los hombres, y escucha con insensible frialdad los quejidos de los moribundos tendidos en

el campo de batalla. No, americanos, los pensamientos de paz nunca están más profundamente grabados en nuestros corazones como cuando la victoria corona la constancia de nuestras tropas y forma un héroe de cada uno de nuestros soldados. Entonces brindamos con la unión a nuestros tiranos, envainamos la espada que pudiera destruirlos, y dejamos ver nuestras manos triunfantes con un ramo de oliva que los llama a la amistad, y con ella a su conservación. Si la guerra prolonga nuestros males y multiplica los estragos de la desolación, culpa es del gobierno que oprime nuestra patria, es de esa manada envilecida de esclavos, que ya con las armas, ya con sus plumas dignas de tal causa, adulan su capricho, hacen que se crea invencible señor de nuestros destinos, y como padre del Olimpo, capaz de reducirnos a polvo con una sola mirada de indignación y de cólera. De aquí la pertinacia en continuar la guerra, de aquí el menosprecio de nuestras propuestas, de aquí el frenesí de apodarnos con denuestos groseros e inciviles, cuando débiles e impotentes provocan nuestra venganza e irritan nuestro sufrimiento. Este, contenido siempre en los límites de la moderación que distingue nuestro carácter de la arrogancia, o más bien, de la altivez española, es acusado de inerte y apático, de indolente y desalentado. Mas fieles a nuestros principios filantrópicos y humanos, nos honramos con esta nota de que no intentamos vindicarnos, porque los epítetos de crueles y bárbaros, que subrogarían a los otros, nos ofenderían tanto más, cuanto que siendo peculiares a la conducta observada de nuestros enemigos se confundiría nuestra civilización con su barbarie, nuestra compasión con su dureza, la ferocidad de su índole con la dulzura y suavidad de la nuestra.

Vióse resaltar vivamente este contraste el día en que con aparato ignominioso fueron entregados a las llamas por mano de verdugo los planes de paz a que la nación convidaba a sus vacilantes opresores. Agravio tan injurioso, jamás recibido por ningún pueblo, es el mayor que tiene que vengar la América, entre los innumerables con que ha sido vilipendiada su dignidad y ajado su decoro. Un gobierno repugnado de la nación, ilegítimo por esta circunstancia, contrapuesto a todos los principios que deben regirnos en la situación en que se halla la metrópoli: un gobierno sin fe, sin ley, sin sujeción a ningún poder

que modele sus operaciones, independiente la autoridad de las mismas cortes en quienes sólo conoce la soberanía para ultrajarla con la contravención a todos sus decretos; ¿éste se atreve a llamar rebelde a una congregación que le habla a nombre de todo un reino el lenguaje de la paz y la urbanidad, y arroja a las llamas los escritos en que está consignado el depósito sagrado de la voluntad general? ¡Qué audacia! ¡Qué atentado! No lo olvidéis jamás, americanos, para alentar vuestro valor en las ocasiones de peligro. Si cobardes o perezosos cedemos a la fuerza que quiere subyugarnos, en breve no habrá patria para nosotros, seremos despojados de la investidura de la libertad, y reducidos a la triste condición de los esclavos. ¿Qué esperanza puede aún tenernos ligados a un gobierno cuya conducta toda es dirigida del deseo de nuestra ruina? Redoblad vuestros esfuerzos, invictos atletas que combatís la tiranía, salvad vuestro suelo de las calamidades que le amenazan, sed la columna sobre la que descansa el santuario de su independencia; animaos a la vista de los progresos hechos en solos los dos años, sin tener armas, dinero, repuestos, ni uno siquiera de los medios que ese fiero gobierno prodiga para destruirnos, la nación, llena de majestad y grandeza camina por el sendero de la gloria a la inmortalidad del vencimiento.

Palacio Nacional de América, septiembre 16 de 1812.— *Lic. Ignacio Rayón*, presidente.—*José Ignacio Oyarzábal*, secretario.”

CONTESTACIONES DE LICEAGA Y RAYÓN.

Mal de mi grado, y sólo por obedecer la ley de historiador, vuelvo a tomar el hilo de las desagradables ocurrencias tenidas entre los vocales de la Junta de Zitácuaro: es preciso hacerlo así y obrar con imparcialidad. Para lograrlo necesito retroceder a los meses de octubre y noviembre del año anterior, época en que el virrey Venegas procuró intrigar con el gobierno americano para sacar de él algún partido que le aliviase en la crítica sazón en que se hallaba, como dije en la carta 17 de la primera edición, que suplico a usted tenga a la vista cuando lea ésta.

Aunque el general Rayón, como presidente de la Junta, llevaba la voz de ella, y estaban separados temporalmente sus miembros, en los negocios arduos nunca se decidía por sí solo, sino que oía a sus compañeros. Consultóles sobre el modo de conducirse en éste que era importantísimo, y sobre él respondió el general Liceaga del modo siguiente:

Mi estimado compañero y amigo: El asunto gravísimo contenido en los pliegos exige una meditación más profunda que la que he podido prestar en las pocas horas que he podido responder sin noticia circunstanciada de las personas intermedias que lo promueven, del verdadero motivo que lo provocó, y de una multitud de incidentes que comprende sin arbitrio de hablar con nadie que tenga la más mínima sospecha, ni poder desenvolver infinitas dudas que se ofrecen a cada paso; sin embargo, diré lo que me ocurre digno de la más seria discusión después de haber sentado algunos principios incontestables.

En primer lugar, el abrir una negociación, cualquiera que sea el resultado, no puede menos que ser de mucha utilidad para nuestra causa, la cual se elevará a un grado de concepto más ventajoso y universal que el que hasta ahora ha tenido, luego que el público vea que aquel mismo gobierno déspota y tirano que no había querido hablarnos sino con la punta de la espada encorva ahora su orgullosa cerviz a solicitar las capitulaciones; serán infinitos los comentarios que sobre esto haga el pueblo, al ver que la causa de los americanos no estaba tan desesperada como intentaban persuadir nuestros opresores, y discurriendo por principios análogos a su falta de carácter, creerán firmísimamente que la victoria está ya declarada por nosotros, sea por razón de alianza muy vulgarizada de los anglo-americanos,¹⁹ o porque juzgue que España sucumbió enteramente, o por otros motivos; y esto era puntualmente lo que le faltaba para rasgar el velo y desplegar los resortes de su energía, enmohecidos con el terror, y envueltos entre los temores de fatales resultas.

19 Así se creyó en aquellos días, y era de esperar por las ventajas recíprocas que resultarían a estos dos pueblos; mas no hubo el menor auxilio: el particular que lo dio fue por especulación: fiar en Dios, y en nuestros puños. ¡Excelente máxima!

En segundo lugar, el armisticio o cesación de hostilidades nos proporciona arbitrios para nuestras medidas y disposiciones ulteriores, y suficiente tiempo para prepararnos a un nuevo orden de cosas que la combinación y sucesos de este continente con los de Europa debe producir indefectiblemente dentro de pocos días.

En tercer lugar, es necesario hacer desear al virrey esta capitulación, y estrecharlo a aguardar el parecer de todos los señores vocales y de los primeros jefes de la nación, haciéndoles ver que la suerte de la América no está depositada en las manos de un solo individuo, y que aunque nuestro gobierno es naciente, tiene sin embargo cierto orden y alguna sombra de corporación.

En cuarto lugar, es indispensable publicar estas gestiones, no sólo para comprometer a Venegas y poner en expectación a todo el reino, sino principalmente para que la Suprema Junta pueda sincerar sus operaciones a los ojos de nuestras tropas, y de una infinidad de gentes que sospechan de traición en cualquier movimiento cuyo objeto ignoran.

Sentados estos principios, para descender a la negociación debe cuestionarse ante todas cosas si la nación está en condiciones de insistir en su primer objeto de independencia absoluta, por la que se han hecho tantos esfuerzos y derramado tanta sangre, o si, desentendiéndose de ella, debe ceder a los deseos de pacificación y admitir en parte o en todo el plan remitido de México con las alteraciones que se juzguen convenientes, quedando América ligada a España con la misma dependencia que antes por medio del reconocimiento a las Cortes, y contentándose con echar los cimientos de una libertad condicionada para el caso de que sucumba España, dejando vivos los principios de opresión en el despotismo de los europeos. Para lo primero, ténganse presentes estos postulados.

Si en tiempos más angustiados en que contábamos con poca gente y armas, cuando no teníamos un primer móvil de nuestras operaciones, ni reconocíamos un gobierno, se mantuvo fuerte la nación arrostrando al enemigo, ¿podrá en la actualidad sostenerse hasta llevar al cabo sus justas pretensiones en toda su extensión?

Si la muerte de España nos afianza sin contradicción la total independencia a que aspiramos, ¿será cordura anticiparnos a poner restricciones a nuestra libertad, volviendo a enlazarnos con los europeos por no aguardar un poco tiempo hasta lograrla a nuestra satisfacción? Estando para expirar España, ¿no deberemos cooperar a que dé la última boqueada, sustrayéndole todo auxilio de vida con sólo mantener la guerra, puesto que sobre sus ruinas se ha de erigir nuestra verdadera felicidad? Teniendo un apoyo vigoroso en la alianza con los angloamericanos, ¿será prudencia desaprovecharlo?

Por lo que toca a lo segundo, ocurren también infinitos problemas que resolver. Aunque los celos y rivalidades han influido en los movimientos del reino, la principal causa ha sido el conocer que desde el trastorno del trono todas las autoridades son arbitrarias e ilegítimas, y, por tanto, mientras exista este conocimiento, es inútil el plan para borrar celos y disensiones; lo es también para hacer concebir a la nación la más íntima confianza de un solo gachupín que permanezca con la menor intervención en el gobierno, y para calmar las agitaciones del pueblo, que formando la idea que debe de los principales jefes americanos, lejos de suponerlos poseídos de proyectos ambiciosos, está persuadido de que concluida la grande empresa que tienen entre manos, en la que sólo se han propuesto la felicidad pública, no hallarían embarazo en resignar sus destinos, haciendo que la nación elija los más idóneos, y retirándose al seno de sus casas entre las bendiciones de sus conciudadanos, a disfrutar la felicidad de que han sido autores. No siendo útil el plan para pacificar el reino, no obstante la autoridad de la Suprema Junta para hacerlo adoptar a unos hombres que se ha visto resistir con las armas a la soberanía reconocida por ellos mismos, cuando se ha opuesto a sus caprichos, hagamos otras preguntas. Puesto en ejecución ese plan y retirados de la insurrección los primeros jefes de ella, ¿terminarían las diferencias, o se precipitaría el reino en una anarquía más espantosa que la guerra?²⁰

20 Esta cuestión es demasiado importante. El doctor Cos, autor de este papel que firmó Liceaga, tenía un antejo político demasiado graduado y previsor. Era hombre de Estado.

Visto a buena luz, ¿se lograrán con él las pretensiones de la nación, o sólo es un fantasma de libertad que alucina? ¿Los americanos quedarían contentos con que se pusiese al frente del gobierno un Venegas, un Calleja y otros gachupines que por inicuos, sanguinarios y opresores se han hecho objeto del odio público? ¿Se darían por satisfechos de todos sus desvelos con volverse a su antiguo estado, olvidándose de la libertad por que tanto anhelaban? ¿Cuál sería en este caso la suerte de los empleados americanos, especialmente de los individuos que componen la Suprema Junta? ¿Cuál será la representación que tengan los europeos en el Congreso, que no degeneren en despotismo? Teniendo éstos intervención en todos los ramos de administración pública, ¿en qué manos residiría la fuerza armada para mantener el equilibrio? El constituir a Venegas al frente del gobierno, en el primer empleo del reino, en el poder ejecutivo, es más que sancionar el despotismo y premiar con honor sus execrables crímenes. Después que se han visto quebrantados los juramentos, hollados los derechos más sagrados de la religión y del hombre en la presente guerra, ¿quién garantizará los tratados, faltando en ambos partidos la debida imparcialidad? ¿No sería preciso ocurrir a una nación extranjera? (¿Y por qué no se ha echado mano para el efecto de la Inglaterra en los términos que se había hablado en las Cortes?) ¿No nos da esto bastante motivo para sospechar que en esta propuesta no esperada, sugerida sin duda de necesidad urgentísima, se ocultan miras de profunda política, y un misterio, que aunque no penetramos por ahora, se entrevé confusamente ser favorable a nuestro sistema? Veamos ahora el asunto por otro lado, sin dejar este estilo. Establecido el plan, ¿se acabará la guerra de América? ¿No se derramará la sangre de los criollos? ¿No tenemos angloamericanos con quiénes combatir?...²¹

21 El Dr. Cos se equivoca atribuyendo las desazones que podrían venir si despreciábamos los auxilios que supuso ofrecían en cambio de sus pretensiones. No hubo nada de esto, como hemos visto. Tenemos otro germen de discordias muy funestas para lo sucesivo, por el tratado de la cesión o venta de las Floridas que hizo Fernando VII a los Estados Unidos por el tratado firmado en Washington en 22 de febrero de 1819, ratificado en Madrid en 24 de octubre de 1820 con licencia y bajo la autoridad de las Cortes españolas; tratado por el cual cede en pleno dominio

Los gachupines, así como han puesto grillos contra nosotros que mueran en su defensa. ¿No tratan ahora de que formando todos una masa común salgamos a morir a manos de los extranjeros? Y para el caso de morir, ¿no es lo mismo a manos de unos que de otros? ¿La devastación del reino no es más segura peleando contra unos hombres que poseen el arte militar, que abundan en recursos, y que cuentan infaliblemente con el brazo de Bonaparte, que contra gachupines tan ignorantes como nosotros, que cada día pierden más el concepto, que no tienen quien los auxilie y que han agotado todos sus recursos? ¿De qué modo se logrará más prontamente la paz y la felicidad del reino, uniéndose a los anglo-americanos para declarar su absoluta independencia y establecer una Constitución, que por medio de las artes, agricultura e industria, el verdadero comercio ignorado entre nosotros, y una conducta en todo liberal, exenta de preocupaciones y rutinas, se proporcione cuanto el hombre ha menester para ser dichoso

y soberanía todos los territorios que le pertenecían al Este del Misisipí, conocidos por el nombre de Floridas oriental y occidental, islas adyacentes, edificios públicos y archivos de ambas provincias.

La línea divisoria entre los Estados Unidos y México queda fijada por este tratado: las aguas del río Sabina, desde su embocadura en el golfo mexicano hasta el grado 32 de latitud; de allí una línea tirada al Norte hasta donde toque el río rojo de Natchitoches, sus aguas arriba Este u Oeste hasta el grado 23 longitud de Washington (100 de Londres); de allí otra línea recta al Norte, a topar con la ribera meridional de Arkansas; las aguas de este río hasta su origen en el grado 42, y siguiendo este paralelo hasta el mar del Sur. He aquí a Washington con un pie en el Atlántico y otro en el Pacífico, abarcando una extensión de más de dos mil leguas en línea recta de mar a mar... Así se ha enajenado el más bello territorio de América, y con él a sus habitantes, como se traspasa una horda de cochinos en un mercado a un comprador; así ha respetado Fernando y las Cortes españolas la sagrada propiedad y derecho de nuestro pueblo; así se ha obrado, al mismo tiempo que se proclamaban los principios más filantrópicos; y no es esto lo más, sino que haya recibido este inmenso territorio una nación cuyo blasón es la libertad de los pueblos; no, el mexicano reclamará en todos tiempos esta usurpación, y acaso ésta será motivo de una guerra. (Esto se escribía en 1823: señal de que no éramos muy tontos.)

Ni Fernando pudo vender ni Washington comprar, y mucho menos en una época en que no había aquiescencia con el gobierno español y sus disposiciones, pues estábamos en lid sangrienta contra este tirano, bárbaro y opresor.

sobre la tierra, o volviendo a sumergirnos en el fango del terror, de la ignorancia y de la ineptitud? ¿Dejaremos escapar de entre las manos una ocasión de desaprovechada no volverá a presentarse jamás para fundir a la nación sobre los moldes de la cultura y de la filosofía?

No obstante la opinión, o sea el adagio, de que vale más mala composición que buen pleito, yo no suscribiré jamás la opinión de largar las armas que hemos empuñado contra nuestros tiranos opresores, exponiendo la patria a peligro de nunca volver a tomarlas para reclamar su libertad; porque, hablemos claro, ésta es la alhaja preciosa por que anhelamos, este es el objeto único de nuestras pretensiones: cualesquiera que sean las apariencias con que por ahora nos veamos precisados a conformarnos con el idioma del fanatismo que se alimenta de errores, y no puede concebir cómo haya hombres sin rey, nuestra halagüeña situación nos constituye en el caso de decir: Somos libres, sin que haya más de cuatro mentecatos que lo contradigan.

A la faz del orbe y con aprobación del universo podemos gritar mañana: “Los primeros traidores a la nación fueron Carlos IV y Fernando VII, que teniendo hacia nosotros la misma consideración que a una manada de ovejas, nos entregaron a Napoleón, y sancionaron nuestra esclavitud con la abdicación de la corona.” Pero si por desgracia con la admisión del plan y nuestros influjos activos llegase a convalecer la España, y a ponerse en estado de darnos la ley, ¿cuál sería nuestra suerte? Los europeos, tercios y vengativos por naturaleza, ¿olvidarían sus resentimientos? ¿No pondrían en ejecución sus proyectos de abatirnos más de lo que hemos estado? ¿Qué mancha tan indeleble caería sobre la gloria que nos hemos adquirido en esta época, si después de haberlos batido poderosamente con las armas de la razón y del acero nos dejásemos seducir de un fantasma? ¡Qué oprobio tan insoportable nos cubriría a presencia de todas las naciones europeas espectadoras del desenlace de nuestra grande escena!

Es preciso que sea funesto a la nación el fin a que debe conducirnos la ejecución del plan. Porque o la España revive, y en este caso no habiendo aprovechado la ocasión que se nos presentó de sa-

cuadir el yugo, quedaremos reducidos a un estado peor que el primero, o sucumbe, y para este evento no debemos anticiparnos a poner restricciones a nuestra libertad. Como ésta se halla identificada con la ruina de España, debemos apurarnos a influir bajo mano en la pronta muerte de esta madrastra cruel, fomentando la guerra y estorbando el envío de auxilios de todas clases. Aunque la negociación es utilísima en cuanto podamos sacar de ella todo el fruto que hemos menester en las actuales circunstancias; pero no en cuanto a dudar un solo momento el desprecio que se debe hacer del principal objeto del plan. Soy, pues, de parecer, que establecida por preliminar la cesación de hostilidades, se admita la negociación.

Que ésta, con pretextos honestos, se difiera y prolongue cuanto sea posible y dé lugar a nuestras conferencias con los angloamericanos.

Que aprovechemos el tiempo del armisticio en prepararnos a una guerra más activa y eficaz.

Otros varios artículos contiene este plan que la política no permite presentar; tal vez llegará día en que, mudadas las circunstancias, otro escritor los presente tales cuales se comunicaron al presidente de la Junta.

Esta exposición, en que se encuentran ideas bastante luminosas, muestra claramente que las resoluciones del general Rayón eran meditadas y consultadas, y que en asuntos graves y de trascendencia nada obraba por sí solo. Por tanto, la imputación que se le hizo de que quería amonarcarse, fue calumniosa y gratuita. Ni podría tampoco sospecharse sobre su manejo en las negociaciones que se le propusieron por el virrey, pues desengañado de que todo era un embuste, en fines de noviembre de 1812, continuó sus irrupciones sobre los españoles en 10 de diciembre del mismo año, en que D. Ramón Rayón se tomó el convoy de carneros en San Juan del Río (como vimos en una carta de la primera edición). Fue, pues, voluntaria la sospecha que contra él tuvo Liceaga en abril, en el día de la batalla de Salvatierra,

en que dejó perecer a nuestro ejército manteniéndose en una apatía criminal sin ampararlo. ¡Qué mengua para tal hombre!

Hará honor al Dr. Cos no sólo el papel que acabo de transcribir, sino también las cartas que sobre estas diferencias dirigió al general Liceaga. El mismo día 16 de abril, en que se dio la batalla de Salvatierra, remitió desde Dolores a Liceaga una carta que tengo a la vista, en que le dice, entre otras cosas: “Finalmente, soy de parecer y reputo importantísimo ponga usted una carta a D. Ramón Rayón concebida en pocas palabras, pero comedidas y decentes, manifestándole que para evitar en las contestaciones cualquiera expresión picante que los acalore y haga propender al rompimiento de una guerra, estoy constituido como un órgano elegido por ambos para manifestar a cada uno de por sí los medios más adoptables para la concordia; añadiendo que, si fuere necesario, pasaré yo mismo con sola mi persona a tratar este asunto, de cuyo éxito salgo garante con tal de que se oigan las proposiciones en que debe fundarse la transacción, y aun estoy pronto a ir a ver al señor Presidente si fuere necesario, en obsequio de la tranquilidad y unión de que depende el buen concepto de nosotros, y el deseado triunfo de nuestras armas.” En dicha carta se leen, asimismo, estas precisas palabras: “Con este objeto sale hoy mismo un correo dirigido a D. Ramón Rayón, con un oficio en que le suplico se allane a tratar conmigo este asunto, haciéndome yo cargo de hacerlo con usted y el Sr. Verduzco, a fin de evitar un procedimiento en que se sepulte el principal objeto de nuestras miras, que es la salvación de la patria, cuyo ardiente deseo me inspira intervenir en este asunto del modo más activo y decoroso hacia las personas de los excelentísimos señores vocales.” (Carta de 16 de abril, día de la batalla de Salvatierra.)

Es muy digno de aplaudir este amor santo por la paz y libertad de la nación, al mismo tiempo que vituperable el doblez y engaño con que se le trató al Dr. Cos, pues se le hizo creer, para que interrumpiese sus oficios, que estaban prontos a un acomodamiento, como lo prueba otra carta de Cos fecha 10 de abril, es decir, seis días antes de la batalla de Salvatierra; documento tan importante debe tenerse a la vista, el que literal dice:

Excmo. Sr. (se dirige al Lic. Rayón): A consecuencia de la representación que con fecha 19 del próximo pasado marzo dirigí a S. M. el Supremo Congreso Nacional, se han dignado los excelentísimos señores vocales D. José María Liceaga y D. José Sixto Verduzco de contestarme, asegurando que están en la mejor disposición de ceder a cuanto la razón y las actuales circunstancias exigen imperiosamente a beneficio de la patria, demasiado angustiada para dejar de ser objeto único de sus intenciones, echando en olvido todos los acontecimientos pasados, y prestándose a la confabulación para establecer el reglamento provisional, capaz de evitar en lo de adelante iguales desavenencias.

Si los otros señores vocales adoptaren mi propuesta, habiendo una certeza moral bien fundada de que el Excmo. Sr. Morelos es del mismo modo de pensar, y aun tiene la generosidad de añadir: “Que si fuere necesario para la felicidad del reino la separación del gobierno, y la nación así lo estimare conveniente, harán libre y voluntaria dimisión del empleo de que están revestidos, en testimonio público de que la nobleza de sus sentimientos está muy distante de la ambición y otras pasiones rastreras.” Sea lo que fuere de este último expediente, que yo reputo por peligroso en el presente tiempo, lo cierto es, Sr. Excmo., que la apertura de semejantes negociaciones es de absoluta necesidad, y que lo contrario sería incurrir en el defecto que echamos en cara a nuestros enemigos por su resistencia a entrar en discusión. Lo es también que estos ruidosos altercados han comenzado ya a producir efectos muy perniciosos a la patria. Los enemigos charlan sobre ellos, y se ceban en maledicencia muy a su satisfacción. En Guanajuato, Querétaro y San Miguel el Grande han puesto papeles públicos ridiculizando a todos y a cada uno de los individuos de nuestro Congreso, sin embarazarse en afirmar que tienen puesta su pretensión al indulto, y que se les ha concedido, convidando con esta gracia a todo género de personas comprendidas en la insurrección, sean de la clase y condición que fueren; y en efecto, muchos soldados de la tropa del Sr. D. Rafael Rayón y otros se hallan actualmente in-

dultados en Querétaro, y con las armas en la mano contra la nación. Cruz ha expedido sobre esta materia desde Guadalajara sus impresos demasiado seductores, vociferando que nuestra Suprema Junta ha acabado como cena de negros, y produciendo particulares invectivas contra V.E., como presidente de ella. La villa de San Miguel el Grande casi está decidida a hostilizar a los americanos: toda la plebe salió hasta el camino real a recibir a los gachupines, cuando entraron el 24 del pasado, y en pocas horas se colectó un donativo de cerca de doce mil pesos; este es uno de los sensibles resultados de la desunión, siendo evidente que si no la hubiera habido, el señor brigadier Rayón, que consiguiente a sus principios tuvo sus motivos para retirarse de esta demarcación en tiempo en que los enemigos reunidos de todas partes se nos venían encima, en vez de marcharse, hubiera ayudado a atacarlos, y en tal caso, ni los sanmigueleros tuvieran pretexto con que honestar su deslealtad y cacarear su resentimiento, quejándose de que se les desamparó, ni hubiera dejado de derrotarse infaliblemente mil doscientos hombres muy cobardes, a quienes yo solo lancé de Dolores, sin permitirles estuviesen veinticuatro horas en el pueblo, haciéndoles diecisiete muertos, quitándoles once fusiles y causándoles otras hostilidades notables, y destruida la principal guarnición de Querétaro comprendida en dicho número, con la mayor facilidad hubiéramos tomado aquella plaza.

Vucencia sabe mejor que yo cuán importante es no dejar a los enemigos ganar terreno, aprovechándose de semejantes ocasiones, y que el arbitrio lo tenemos en la mano, convenidos los señores Verduzco y Liceaga en no poner por su parte embarazo alguno a los medios de conciliación, y decididos a no dirigir sus intenciones ni sus movimientos sino contra el enemigo. Yo creo sería muy del caso que los tres señores disidentes hiciesen publicar un bando a sus respectivas tropas, exhortando a sus soldados a la fraternidad común, sean del departamento que fueren, imprimiéndoles la confianza que deben tener en la armonía de los individuos de la Suprema Junta, que han acordado ya sus preliminares de recíproca unión, y hablando

mutuamente unos y otros con el mayor decoro y respeto, a fin de desterrar mil leguas de entre las tropas el espíritu de rivalidad y de partido, que sólo serviría para perdernos.

No dudo que esto solo bastaría para restituir la tranquilidad a nuestros ejércitos, y llenar de regocijo a los que viven en países oprimidos muy próximos a decidirse activamente contra nosotros a vista de la terrible turbación que nos amenaza.

Dígnese V. E. disimular mis repetidas solicitudes; ellas pueden ser acaso importunas, pero son sugeridas por las intenciones más sanas, y por la íntima persuasión de que perece la patria sin remedio si muy prontamente no termina esta borrasca. No con otro objeto he hecho narración de lo ocurrido en San Miguel, bosquejando el lance que se perdió. Tengo la satisfacción de hablar con un magistrado sabio y político, que penetra el fondo de los asuntos más graves y sus inevitables consecuencias, cuyo corazón, lleno de bondad, propende siempre a hacer los sacrificios de que es digna la adorada patria. Dios guarde, etc. Campo de Santa Bárbara, 10 de abril de 1813.— *Dr. José María Cos.*—Excmo. Sr. Presidente, Lic. D. Ignacio Rayón.

Cuando el hermano de este jefe marchó para Salvatierra, llevó consigo varios bandos y proclamas para publicarlos siempre que Liceaga no entrase en razón; efectivamente, lo hizo así después de la batalla del 16 de abril. El presidente de la Junta, después de pintar la conducta de sus colegas, dice a los habitantes de la América: “Ya estáis exentos de toda obligación, respecto de ellos, quienes suspensos no deben ejercer más el alto ministerio.” Esto fue lo mismo que ponerlos en rigurosa interdicción; interdicción justamente merecida, pero inoportuna. Rayón debió echar sobre estos hechos un velo, puesto que se había tomado por Verduzco y Liceaga el recurso de apelar al general Morelos. “A la mecha que humea no hay que acabar de apagarla —dijo Jesucristo—, ni a la caña cascada acabar de quebrarla.” Esta medida sólo sirvió para aumentar más y más el descrédito de la revolución.

Antes de continuar refiriendo los trámites que corrió este negocio con el general Morelos, y cuya terminación fue aumentar la Junta, denominándola Congreso de Chilpancingo, me permitirá usted ponga término a esta relación diciendo que como en un espejo deben mirar los americanos los tristes resultados de una vergonzosa desunión. ¿Qué podremos prometernos de esos escritos incendiarios que brotan hoy de Jalisco, encaminados precisamente a desconcepar al gobierno y al Congreso General, a hacer sospechosa la conducta de los ciudadanos más beneméritos, y que presentan en sus cuerpos las cicatrices honrosas de las heridas recibidas por comprar con ellas la libertad de la patria, a quien de momento en momento hundan en una servidumbre más oprobiosa que la primera? Acaso, y no acaso, alguno de esos escritores ha sido enemigo público de nuestra libertad, ha sido el apoyo de la tiranía de Iturbide, ha trabajado en obsequio de los españoles, constituido espía de los americanos en la América meridional y en París; ha recibido por recompensa de sus criminales manejos una colocación de que no era digno, y ha visto con placer derramar nuestra sangre en los campos y en los patíbulos. Tal vez si llegara día de sostener nuestros derechos con las armas, él sería el primero en tomar la fuga, o en pasarse al bando contrario alegándole por mérito para que obtuviese sus triunfos el habernos dividido. ¡Oh, americanos! *Usquequo tardi corde!* ¿Hasta cuándo abriréis vuestros ojos para conocer el borde del abismo de desdichas en que estáis colocados? ¿Hasta cuándo entrarán por vuestros oídos las reflexiones de los hombres de bien que os hablan con el lenguaje de la razón y experiencia? ¿Rehusaréis creer a quien os ama como a su propia vida? ¿A quién mira vuestros intereses como propios? ¿Qué dirá la culta Europa cuando conozca unas desazones voluntarias y caprichosas? ¿Con qué colorido se pintarán en los gabinetes de las potencias que pretenden subyugarnos? ¿Qué concepto, en fin, formarán de unas gentes que no son libres tan sólo porque no quieren serlo, porque no quieren ceder en una parte pequeñísima de sus aspiraciones, o sean derechos? Por ley antigua de Roma, el que siendo libre se hacía ven-

der como esclavo quedaba en verdadera servidumbre, pues no debía gozar más de este don inapreciable. ¡Ah! Mucho me temo que un día se nos condene a una pena tan justamente merecida...

Estoy en el caso de hacer violencia a mi corazón, pues temo ser reputado por un adulator: voy a hablar de las acciones militares que llenan de honor al general D. Nicolás Bravo y sólo podrá alejar de mí esta nota la relación descarnada de sus hechos, que él mismo me ha remitido después de muchas interpelaciones y súplicas, pues su carácter es la modestia.

CARTA TERCERA

ATAQUE DESGRACIADO DEL PUEBLO DE ALVARADO.

Muy señor mío: “Estando —dice Bravo— acampado en el pueblo de Tlalixcoyan, dispuse salir con cuatrocientos infantes y doscientos caballos para tomar por asalto el puerto de Alvarado; marché en 28 de abril de 1813; dormí en la hacienda de Xoluca, de los padres belemitas de Veracruz; seguí mi marcha en la mañana del 29, haciendo alto en el Mosquitero para marchar durante la noche; toda ella caminé y no logré el asalto por haber llegado al amanecer a dicho puerto, donde fui descubierto; no obstante, mi tropa avanzó con intrepidez: forzó la trinchera del enemigo, pero un gran foso y estacada que tenía al pie no permitió tomarla. Allí resistimos un fuego vivo por espacio de tres horas, que nos obligó a retirarnos con pérdida de veinticinco hombres y varios heridos. Mandaba el trozo de mi caballería D. Pascual Machorro; pero esta arma nada pudo obrar, porque no lo permitía el terreno.” Hasta aquí el Sr. Bravo.

Por la *Gaceta* número 419, de 26 de junio de 1813, consta que este ataque lo recibió D. Gonzalo de Ulloa, oficial de Marina, cuya relación al gobierno hace honor a los americanos; califica el ataque de terrible, y ciertamente que su mal éxito debe atribuirse a las contingencias inesperadas de la guerra. Esta desgracia influyó notablemente en la suerte desdichada de nuestra buena causa, pues ensoberbeció mucho a los españoles europeos de Veracruz, no menos que a los negros de Tlacotalpan y Alvarado, gente inconstante que obrando desde entonces decididamente contra la patria nos infirió muchos males; púsose a su cabeza el marino D. Juan Topete, que organizó una división, y con ella se mantuvo en posesión de derrotar a los nuestros, hasta que D. Manuel Terán humilló su orgullo en 10 de septiembre de

1816, matándole el caballo a este jefe bajo la silla. Topete será asunto de muchas reflexiones en lo sucesivo, y podrá presentarse en la Historia como el modelo de un hombre ingrato, bárbaro y desnaturalizado, indigno de habitar en una sociedad que no sea de gatos, que jamás reconocen la mano bienhechora que los acaricia y alimenta.

Bravo se retiró a San Juan Coscomatepec, donde sufrió repetidos ataques, y cuya relación siempre se leerá con admiración y entusiasmo. Yo emprendo hacerlo en esta carta; pero como éste es uno de los hechos más hazañosos de la campaña de 1813, debo tomar las cosas desde su origen, y lo haré precisamente examinando los documentos del legajo intitulado “Oficios respectivos al origen de lo de Coscomatepec”, que existe en el antiguo archivo del virreinato.

DERROTA DE CONTI EN COSCOMATEPEC.

Agotados los recursos del gobierno español para hacernos la guerra, apelaron sus comandantes al robo y al saqueo, bautizándolo con diversos títulos: éste fue el gran manantial de donde sacaron inmensas riquezas que trasladaron a España. Don Antonio Conti, teniente coronel del batallón expedicionario llamado de América, salió de Orizaba en 12 de mayo de 1813 con doscientos veinte infantes y cincuenta caballos para el pueblo de Zongolica, donde había no pocas cantidades de tabaco que robar. En el cerro de Zacamilola encontró un pequeño atrincheramiento mal defendido y peor situado por los americanos, que fácilmente tomó; incendió las casas principales de los vecinos del pueblo, de los cuales y de los inmediatos robó todo el tabaco que pudo. Yo vi en el año siguiente las ruinas de dichas casas, y oí los anatemas de aquellos vecinos contra tan pícaro comandante. Envanecióse con este triunfo de salteador, y apenas supo que Bravo se comenzaba a fortificar en Coscomatepec cuando empezó a instigar al general Andrade para que lo mandase a expedicionar a aquel pueblo, creyendo sin duda que encontraría en él mayor porción de tabaco.

Andrade, que conocía lo difícil de la empresa y no podía oponerse a ella de frente por ser criollo, convocó a una junta de guerra en 26 de julio, en la que se tuvo presente una orden del conde de Castro Terreño recibida tres días antes, en que mandaba se atacase a dicho punto con seiscientos hombres, a la que no era posible dar cumplimiento, pues quedaban desguarnecidas las villas y expuestos los cuantiosos acopios de tabaco que en ellas se depositaban. Resultó, por último, acordado que se verificase la expedición con trescientos cincuenta infantes de la guarnición de la villa de Orizaba, cincuenta de Córdoba y ochenta caballos, y se confió a Conti, dejándosele en plena libertad de obrar según le pareciese. Partió, pues, el 28 de julio, llegó al pueblo de Tomatlán a las doce del día, y dado un corto descanso a su tropa marchó a Coscomatepec. El Sr. Bravo describe esta acción en los términos siguientes:

Me hallaba —dice— en dicho pueblo con cuatrocientos cincuenta hombres cuando se me presentó Conti; atacóme después de haber caído un recio aguacero, y lo hizo con tanta rapidez que llegó a la bayoneta; mis soldados se defendieron con los fusiles dándoles de garrotazos a los suyos, y aun les echaron lodo en la cara. Logré rechazarlos en menos de media hora, y me dejaron una porción de muertos. Hecho este ataque brusco, todavía quedaron detrás de las paredes del pueblo y de los árboles, de modo que continuó la acción hasta las tres de la tarde, que se retiraron. Cargó entonces una de mis partidas sobre ellos, y con la oscuridad de la noche, dispersos por aquel barrizal, se les tomaron varios fusiles, principalmente de los muertos que dejaron, con más dos cargas de parque que me vinieron muy bien; por fin, entraron en la villa al día siguiente bien escarmetados.

Tengo a la vista el parte de Conti que forjó en Orizaba y dio el 31 de julio, en que resultan comprobados todos estos hechos, y aun se refieren en él otros que hacen no poco honor a la conducta del gene-

ral Bravo. En esta acción se pasó voluntariamente un marinero venido en el navío *Asia*, llamado Andrés López, que era artillero de mar, el cual, por la declaración que dio, hizo conocer al gobierno de México el buen estado de fortificación en que ya se hallaba Coscomatepec, no obstante de que apenas se habían tirado allí las primeras líneas de defensa; declaración que puso en gran cuidado al conde de Castro Terreño y lo empeñó a formalizar el sitio de aquella plaza, tanto más cuanto que Calleja había mandado perseguir de muerte a todas las reuniones que intentaran fortificarse en cualesquier punto, pena de responsabilidad los comandantes que mostrasen alguna indiferencia o tibieza en esta parte.

El gobierno tenía entre manos la empresa de atacar a Oaxaca, y al efecto muchos infames espiones, entre ellos la viuda de don J. M., que le habían remitido relaciones muy circunstanciadas del estado de aquella ciudad, y en Puebla se hacían acopios, como después veremos; pero por entonces nada podía ejecutarse a causa de que las aguas no permitían el tránsito para aquella ciudad, y era necesario atravesar grandes ríos. Confióse, pues, la expedición de Coscomatepec a D. Juan Cándano, teniente coronel de Asturias, el cual formó su ejército de los cuerpos siguientes: batallón de América, Fernando de Línea, Asturias, columna de Granaderos, Fernando de Puebla y Tlaxcala. De caballería, Puebla, Tulancingo, México y España. Todos estos cuerpos, aunque eran en la mayor parte destacamentos, formaban según su estado, que tengo a la vista, dos mil once hombres, no contando con los enfermos ni con los patriotas del distrito.

DESCRIPCIÓN DEL FAMOSO SITIO DE COSCOMATEPEC.

Poca idea podremos formar de este sitio ignorando su descripción militar, que formó el coronel Águila, sobresaliente en su profesión, y la hace en los términos siguientes en su informe de 2 de octubre a Calleja:

Coscomatepec —dice— está fundado sobre una loma de tierras de acarreo del volcán de Orizaba.²² La figura del cerro es próximamente un cono truncado, en cuya sección está colocado el pueblo en dirección de E a O; por el NE y S le cercan barrancas. Nuestra línea corre desde el SO donde está Asturias, hasta el NE, donde apoya la caballería. El SE no es posible cubrirle por lo muy extenso del terreno, pero es el camino a Córdoba, y difíciles barrancas donde será imposible destruirlos en caso de fuga.

La figura cónica del cerro les proporciona un corto recinto que defender, cuando nosotros hemos de ocupar mucho espacio para el ataque, y cortados por barrancas; a pesar de todo, se ha llenado el intermedio de los cuerpos con talas, y las guardias avanzadas están por todas partes por la noche a treinta varas del pueblo. Pero debo decir a V. E. que es imposible evitar que se vayan, si lo intentan, pues la circunferencia del cerro es de más de legua y media por su base.

Mi antecesor dirigió juiciosamente su ataque por la parte del O²³ y había construido una batería y empezado la trinchera. Yo he seguido en un todo su plan.

La fortificación consiste en un cuadrado de cajas de piedra terraplenadas que flanquean, y en la iglesia situada en lo más bajo del pueblo y fortificada, que apoya en una barranca; todo el recinto lo cubren dos fosos. La guarnición es de ochocientos hombres, la mayor parte desertores, entre ellos cien europeos. Yo he continuado la trinchera, que tiene ya dos retornos. Esta noche desembocamos en el foso primero a cubierto, que no tienen defendido, y que quedará convertido en una excelente plaza de harinas para la guardia de la trinchera; quedará construida la batería a unas cuarenta y cinco toesas

22 Llamábanle los indios Poyauhtécatl, o sea Citaltépetl. Según el barón de Humboldt, tiene 5 400 metros o 2 771 toesas.

23 El conde de Castro Terreiro se preciaba de sabio, y era un cándido hombre que todo lo censuraba; atribuía la evacuación de Coscomatepec, en sus cartas al virrey, a ignorancia de Cándano, a quien elogia Águila.

del ángulo saliente del frente atacado, y batirá de enfilada el frente adyacente. De aquí a ocho días habremos llegado a poder minar el ángulo citado desembocando a la zapa en el segundo foso, único medio de poder conseguir algo, pues las piezas de a ocho no son capaces de destruir las obras. Tengo la fortuna de no haber tenido un herido.

La empresa es difícil, y no lisonjearé a V. E. con su logro; pero el único medio racional es el adoptado; de todos modos cuesta más de lo que vale.

Mi escasez de artículos es extremada; V. E. sabe que no saqué de ésa más de dieciséis mil pesos y quince mil raciones. Dos mil se dan diarias; juzgue V. E. mi situación: mañana envío a Córdoba por auxilio. Llueve sin cesar; todos estamos con el fango hasta la rodilla, pero estamos en el conflicto de seguir, o renunciar a las villas si se ha de dejar pequeña guarnición, o renunciar a otras empresas si se deja mucha. No puedo desprenderme de un hombre. Huatusco es pueblo grande, que dista cinco leguas de aquí, y ocho de Jalapa.

Si de aquella villa se pone guarnición, queda segura Córdoba, evitada toda reunión, segura la derecha del camino de Jalapa al puente del Rey, y tranquilo este país; si no, la toma de Coscomatepec de nada sirve. Incluyo a V. E. la declaración de dos pasados.

Ya es tiempo de oír la relación del sitio que dio el mismo sitiador Cándano, aunque desfigurada, porque el orgullo y amor propio no le permitía hablar otro lenguaje; pero es bastante para entender la verdad, cediendo en honra de los americanos sitiados. De todo esto me vería excusado si el Sr. Bravo no me hubiese hablado con el laconismo de un espartano en sus informes y no me viera estrechado a manifestar que no trato de adularlo porque se halla en un puesto elevado.

DIARIO DEL SITIO DE COSCOMATEPEC, ESCRITO POR
D. JUAN CÁNDANO EN ORIZABA A 12 DE OCTUBRE DE
1813, Y QUE SE HALLA EN LA ANTIGUA SECRETARÍA
DEL VIRREINATO.

(Remitióse al conde de Castro Terreño.)

“Excmo. Sr.: Cuando los resultados de una empresa no llenan el objeto de ella, quedan desairados todos los medios que se han puesto en práctica, y el mérito de los que han intentado y cooperado a su perfección. El sitio de San Juan Coscomatepec es el mejor comprobante por el desgraciado éxito que ha tenido, y nuestras tareas no pueden ser miradas con aquel interés que naturalmente se dedica a las completas victorias. Sin embargo, la superioridad, con más motivo para conocer y graduar lo que hubo de recomendable y digno de su atención en nuestras operaciones, y aun el público, sabrán hacernos la justicia correspondiente, en sabiendo que desde el día 5 de septiembre de este año, que avistamos a Coscomatepec y se reunieron las divisiones llegadas por los rumbos opuestos, no se ha omitido trabajo ni dispensado fatiga alguna a todos los sitiadores en los veinticuatro días siguientes de mi mando. Se componía entonces la división de mil trece hombres, los trescientos setenta y dos del batallón de Asturias, de mi mando; quinientos siete del primero americano; ciento cuarenta y cinco dragones de México, Puebla y Tulancingo, y diecinueve artilleros; tres cañones de a cuatro, uno de éstos cónico, y para todos ciento veinticinco cartuchos de bala rasa, igual número de metralla y cincuenta granadas inútiles; y que habiendo yo llegado al campo sin víveres, sólo ha traído el teniente coronel Conti, que vino mandando la división de Orizaba, los correspondientes a todos los días para esta sola; que al siguiente día 6, acabado de tomar posición y establecer la cadena sumamente débil por la irregularidad y dificultad del terreno, he tenido que desprenderme de ciento treinta hombres para auxiliar a Orizaba, y pedir a aquel gobernador municiones de boca y guerra, sobre todo pan y sal, porque ya estábamos a menos de media ración. Que el 16 recibí el primer socorro de las villas, compuesto de ración

y media de pan y dos de legumbres, con sesenta y un individuos de Tlaxcala y patriotas de Córdoba, y han traído al mismo tiempo un cajón de cartuchos de cañón de a cuatro y seis de fusil, y tres mil piedras de chispa. Que mientras experimentábamos esta escasez duradera todo el tiempo de mi mando, en términos que en los veinticuatro días correspondieron a cada soldado quince galletas, y al respecto de tres onzas diarias de legumbres, se emprendieron obras de fortificación por todo el frente de la línea para seguridad de los puestos avanzados e interceptación de caminos y desfiladeros salientes del pueblo; más, una batería a la cabeza de éste por el Occidente en una lomina dominante, a tiro de pistola de la casa fuerte, y dos baluartes que defendían la entrada y eran los más respetables de la fortificación enemiga. Que estos trabajos de campaña eran necesariamente sostenidos por las armas con frecuentes tiroteos y precisos para evitar la fuga del enemigo, en razón de mi poca fuerza; y a pesar de las precauciones tomadas, tuve quince heridos, entre ellos mi sargento mayor D. Francisco de Paula Caminero, y el subteniente D. Vicente Toyo. Que rompí al mismo tiempo por el frente de mi batería un camino cubierto con el ancho suficiente para pasar artillería, a fin de avanzarla al ángulo que formaba este camino por una zanja que descendía por la derecha, y la cortaba por un ángulo obtuso, para flanquear mejor los baluartes y casa fuerte e imponer al enemigo; y lo mejor de todo, que en los mismos veinticuatro días ha desempeñado mi tropa en el camino de las villas, en el campo inmediato del norte de este sitio, y en el propio Coscomatepec cinco funciones de guerra: la primera el 12, al mando del capitán D. Joaquín Gaviola, con cien hombres de infantería y caballería. Al paso para las villas a pedir víveres, encontró en Tomatlán la gavilla de Machorro situada en el cementerio, con bastante número de rebeldes, y la batió tan completamente, que quedaron treinta muertos, dejando en su precipitada fuga cuarenta caballos, algunas mulas y ciento cincuenta monturas, que se quemaron por la premura del tiempo. Nuestra pérdida consistió en tres dragones heridos. La segunda, el 16, a las nueve de la mañana, por un movimiento

general de toda la línea, amenazando a todos los puntos fortificados, para poder entrar el batallón americano al mando de su sargento mayor D. Antonio Conti, por el camino de Huatusco; Fernando VII y Tlaxcala, a las órdenes del capitán de granaderos del primero D. José de la Peña, por el puente y camino de Tomatlán, apuntando yo al mismo tiempo querer entrar por debajo de mi batería con los cazadores y granaderos de Asturias, y los cazadores del primero americano. Después de roto el fuego, conforme a la combinación, a las órdenes precedentes dadas a los jefes de infantería y caballería, y llamada la atención del enemigo completamente, el primero americano, con todo el ardor y buena disposición que se puede desear; las divisiones se aproximaban al enemigo con el mayor anhelo de asaltar. Hubo de nueve a once un fuego infernal por una y otra parte; los enemigos tuvieron un momento de sorpresa, y abandonaron algunos parapetos y dos baluartes, por el general arrojó de toda nuestra tropa, y en este estado y de estar casi decidido a nuestro favor el vencimiento, algunos soldados del americano subieron el primer parapeto con el tambor mayor, y mis granaderos y cazadores, protegidos por los cazadores de América; cerca de asaltar los dos baluartes cayó herido el expresado Sr. Conti, su capitán de granaderos D. Tomás Layzaca y los subalternos D. Antonio Novoa y D. Pedro Toledo, y mi capitán de cazadores D. Mariano Zeverio, causando este incidente la novedad que regularmente se experimenta, la que reanimó con fuerza a los enemigos, y con la señal de un cohete, volvieron inmediatamente a cubrir sus puestos y defenderlos con tal tenacidad, que no podía verificarse la toma de Coscomatepec sin un sacrificio grande por nuestra parte; y así tomamos el prudente medio de replegarnos (o de huir) recogiendo los muertos y heridos, disminuyéndose el fuego progresivamente, desde las once, que estaba en su mayor vigor, hasta las dos de la tarde. Nuestra pérdida consistió en dos sargentos y diez hombres muertos, dicho jefe, tres capitanes, dos subalternos, un cadete ejerciendo funciones de oficial y treinta y siete hombres heridos y veintiocho contusos. La escasez de auxilios de todas clases, desnudez de la tropa, falta

de socorro diario; la dificultad de reparar tantas necesidades a un tiempo, y el justo deseo de poner a cubierto el honor de mi división, por el bajo concepto que habían formado de la fortificación de San Juan Coscomatepec los que no la han visto, fueron motivos poderosos que me empeñaron en esta acción, acordada anteriormente con los jefes. La tercería del día 24 en Tomatlán con cien infantes que acompañaban hasta dicho punto a cincuenta dragones comisionados a Orizaba al mando del teniente de cazadores del primero americano D. José Martín, quien luego que pasó la partida de descubierta de infantería y caballería al otro lado de la barranca, vio venir sobre ella como seiscientos rebeldes montados, y por su excesivo número mandó a dicha descubierta reparar la barranca, disponiéndose entre tanto con el resto de la fuerza para la contramarcha, y batirse en retirada con arreglo a mis instrucciones, por estar escasamente municionada la partida, y se retiró en buen orden, no obstante haberle rodeado los enemigos y dado diferentes cargas, obligando a hacer alto para recibirlos a la bayoneta. Nuestros soldados han dado la mayor prueba de su valor y serenidad en la economía de sus tiros, por dicha falta de municiones y en su formación constante. Hemos tenido de pérdida siete muertos y dieciséis heridos, entre éstos el teniente de dragones de México D. Rafael Portas. No es fácil considerar la del enemigo, por no haber podido verse; pero debió de ser mucha en razón de haberse acercado sus pelotones bruscamente, y repetidas veces en las dos leguas de retirada. La cuarta el día 25, que en mis estrechísimas circunstancias he tomado el violento partido de desprenderme de toda la fuerza disponible del batallón americano y con cien caballos para enviar por socorros a Orizaba al mando del capitán de cazadores del expresado cuerpo y accidental comandante D. Juan Rafols, quien al llegar a la barranca de Tomatlán avistó la propia reunión enemiga del día anterior,²⁴ que inmediatamente ocupó los puntos más ventajosos

24 Si hubiera sido derrotada o sufrido el estrago que ha expresado Cándano, a buen seguro que tan prontamente hubiera reparado y presentádose en actitud de atacar.

a impedir el paso. Con esto dispuso que sus cazadores y granaderos rompieran el fuego, avanzando hasta arrojar al enemigo a la bayoneta, mientras los flanqueaba por la derecha con otras dos compañías más y cincuenta caballos, y continuando el movimiento con el resto; con lo que consiguió en poco tiempo acallar el fuego del enemigo y abandonar su ventajosa posición, venciendo al mismo tiempo los obstáculos que presenta la barranca en su fragosidad y despeñaderos. Huyeron cobardemente los rebeldes, y se fueron a reunir en las alturas de Chocamán, formando en batalla mientras llegaban las guerrillas, y cincuenta caballos que inmediatamente los desordenaron y dispersaron, pagando con la vida algunos temerarios que quisieron hacerse firmes en dicho pueblo.

Por nuestra parte han sido heridos el subteniente Don Juan Morilla, un granadero del americano y un dragón de México; un caballo muerto y tres heridos. La pérdida del enemigo ha consistido en seis hombres muertos, sin saber los heridos, aunque por los caminos y desfiladeros de su retirada se advirtió mucha sangre. El Sr. Rafols concluyó su parte recomendando justamente a la oficialidad y tropa de su mando. Últimamente, la quinta el día 27, en el campo inmediato a Coscomatepec, donde el cabecilla Machorro, con Luna, Montiel y otros de su pelaje, habían formado su división, compuesta de quinientos caballos, entre diez y once de la mañana.

Aquí, Excmo. Sr., necesito un instante de atención de V. E. para el siguiente cuadro. Más de mil hombres²⁵ en San Juan y los quinientos de Machorro en batalla a mi frente, y yo con cuatrocientos noventa y seis, fatigados, mal alimentados todo el tiempo del sitio, casi desnudos, casi descalzos, comidos de la miseria y sin alimento en este

25 Y yo digo: aquí del mentir, aquí de las anchas tragaderas para engullir tanta falsedad. ¿Quinientos caballos y más de mil hombres en la plaza?.. ¿Cuándo los hemos conocido? Ni Águila, ni Conti, empeñados en deslucir las glorias de Bravo, le han concedido igual fuerza... ¿Para qué recurrir a la mentira para sincerarse? La suerte de la guerra pende del acaso.

día, a solos cuarenta cartuchos por plaza, y sobre sesenta heridos y enfermos en unos jacales, al mismo tiempo que los sitiados nos amenazaban concediéndonos vida hasta las dos de aquella tarde.

Apenas habrá uno que no nos considere poseídos de terror pánico, correspondiente a tan ingrata suerte; pero para que V. E. vea la superioridad y parte fiel de los habitantes de estos dominios y los de la Europa puedan juzgar del mérito de la oficialidad y tropa que he tenido el honor de mandar, de su constancia y sufrimiento y de sus recomendables prendas militares, es un hecho que en este mismo momento, que sería de la mayor aflicción para otra clase de hombres, me hicieron varias gestiones mis dignos oficiales para salir a batir a Machorro. ¿Quién, Sr. Excmo., no será buen jefe con una tropa que reúne tan especiales cualidades? He agradecido en el alma sus insinuaciones, sin poder acceder a ellas, principalmente por la falta de municiones. A la una de este día, en que por el pronóstico de los rebeldes ya no nos quedaba más que una hora de vida, asomé la división del Sr. Rafols, de regreso de Orizaba por la avenida de Tomatlán; y apenas había entrado su guerrilla en el campo, cuando salió el capitán de la tercera de fusileros de mi batallón D. Bartolomé Longoria, con cien hombres de mi propio cuerpo y cosa de cincuenta granaderos de la columna a divertirse con Machorro.²⁶ Como abultaba poco este número de infantería, se atrevió a esperarla con su manada, y al romper el fuego él a la guerrilla, hizo un despliegue el enemigo con la mayor arrogancia, rodeando aquel puñado de hombres, arrojándose sobre ellos al machete. Los infantes se replegaron a vista de este movimiento, y con un sencillo cuadro esperaron a los furiosos a la bayoneta, sin fuego por una ni otra parte; pero luego que probaron los enemigos las bayonetas y vieron la firmeza que no esperaban, principiaron a retirarse, y los míos a usar de sus fuegos y a desenvolverse seguidamente,

26 Esta es gasconada: esas diversiones no las hacían los españoles; siempre obraban por necesidad. Estaban muy estrechados aquí, pues Machorro llegó a envolverlos; y habrían perecido si Rafols no llega y Bravo sale, lo que no hizo antes porque tenía poco parque.

formando tres guerrillas con sus reservas y ganando terreno. A este tiempo llegó el capitán de granaderos D. Nicolás del Cueto con un refuerzo de treinta hombres, y debía seguirle Rafols con la tropa de su batallón que había principiado a reunirse en el campo, aunque molestados del viaje de Orizaba; pero al salir del cerco de Coscomatepec se encontró con una división de Bravo de trescientos a cuatrocientos infantes, con los que sin duda trataba de escaparse reuniéndose a su protector Machorro. Rafols, con sus valientes, rompió un fuego vivo, obligándolo a retirarse dentro de poco tiempo, contribuyendo a que su retirada fuese con precipitación un destacamento que repentinamente organizó el subteniente de Tlaxcala D. Manuel Zorrilla, como de Asturias, americano y de su cuerpo, cayendo por la derecha de Rafols a la entrada del mismo pueblo sobre el enemigo, obligándolo a dejar muertos veinte hombres que transportaban a hombros; por manera que el día que debía ser mayor conflicto para nosotros, fue el más ruinoso para los enemigos. Habiendo desaparecido Machorro, se replegaron todas las partidas, y establecida la línea en todos los puntos de mi atención, procuré que la tropa tomase algún alimento del corto socorro que me trajo Rafols.

Muy satisfecha la tropa —dice Cándano— de las fatigas de aquel día, y tranquilizado su espíritu con la noticia de que dentro de uno o dos debía llegar el señor Águila con artillería de mayor calibre, refuerzo de tropa y municiones, calmó sus cuidados y mis desvelos.

No me es posible detallar el cúmulo de trabajos que hemos padecido...” [Tengo por inútil esta descripción, y así la omito, como la recomendación de los oficiales españoles que se distinguieron en el sitio.]

Hasta aquí he presentado este documento *ex inimicis*, para que no se diga lo que otra vez charló cierto criticastro en la fuga y alcance del Payo del Rosario (cuya ánima descansa en paz), que los hechos del *Cuadro Histórico* son más mentirosos que los que se leen en los libros de caballería... Ya es tiempo de exponer otros documentos que corroboran la verdadera idea que debe tenerse de este sitio, ignorado

de la mayor parte de la nación. El coronel Águila, en su oficio de 27 de septiembre, dice al conde de Castro Terreño lo siguiente:

Ayer llegué a esta villa de Orizaba, y hoy salgo para Coscomatepec, cuyo sitio se halla en el mismo estado que en el primer día, y hoy peor, porque la tropa se halla desanimada y cansada, y los enemigos se fortifican más y más; veré lo que puedo emprender y avisaré a V. E.; bajo el principio de que es preciso atacar en regla. Me entregué del mando de estas villas; en mi ausencia queda mandando el teniente coronel Morán (hoy marqués de Vivanco). Están mezclados de tal manera los cuerpos por aquí y en San Juan y es tal el estado de las cosas, que pasarán algunos días antes que pueda remitir a V. E. las tropas que deben volver.

Han sido muy considerables las bajas ocurridas, y la caballería acabó. Los sargentos mayores Conti y Caminero, heridos levemente; el capitán de cazadores de Asturias murió; el capitán Layzaca, de América, herido mortalmente con otros oficiales. Como V. E. no me dio más que galleta, he tenido que proveerme aquí de arroz, sal y manteca, y con esto y algún socorro que habré de dar a las tropas, quedo sin un real. Apenas tendré víveres para doce días, y el camino está infestado de tal suerte, que menos de cuatrocientos no pueden venir a buscarlos. Vucencia me dijo que había venido un obús, lo que no se ha verificado ni existe aquí. No puedo dar más detalle, ni he tratado más que de ir a San Juan, donde las armas del rey no empañaron poco su brillo.

Estas últimas palabras son harto conceptuosas; examinemos la lacónica relación que nos ha dado el Sr. Bravo.

Me hallaba —dice— en Coscomatepec con cuatrocientos cincuenta hombres cuando el 28 de julio se me presentó Conti, con parte de su cuerpo, de Tlaxcala y de las villas, en número de setecientos hombres. Atacóme en punto de las doce del día, después de haber caído un recio aguacero, y lo hizo con tanta intrepidez que llegamos a las bayonetas; mis soldados se defendieron dándoles de palos con

los fusiles, y aun les arrojaron lodo a la cara. Logré rechazarlos en menos de media hora, y me dejaron una porción de muertos. Todavía después de concluido el ataque quedaron detrás de las paredes del pueblo y de los árboles; así es que se retiraron. Entonces cargó una partida de las de mi caballería sobre ellos, y helos aquí dispersos y renegando con la oscuridad de la noche por aquellos barrizales, lo que me proporcionó tomarles algunos fusiles y dos cargas de parque, que me vinieron bien; entraron en la villa bien escarmentados.

Comprometido el honor militar, formalizaron un sitio sobre la plaza. Conti y D. Juan Cándano se me dejaron ver en 5 de septiembre con más de mil ochocientos hombres: yo contaba con quinientos para defenderme. En el mismo día hicieron una tentativa brusca-mente, de la que salieron tan lucidos como de la primera. Cándano dispuso luego establecer obras en todo el frente de la línea, y al oeste del pueblo levantó una batería obrando en sitio. El 15 de septiembre le llegó un refuerzo al mando del teniente coronel Martínez. El 16 hubo un movimiento general en toda la línea, y me atacaron con tanta fuerza, que al pie de mis parapetos y dentro del foso, después de rechazados, quedaron tantos cadáveres, que fue necesario arrastrarlos y sepultarlos para que no se apestasen.

En este día fue herido Conti, D. Tomás Layzaca, los subalternos Novoa, Toledo y el capitán Severías, de Asturias. Yo tuve doce muertos y dieciocho heridos; entre éstos, el capitán D. Nicolás Anzures, D. Nicolás Agüero, que hacía de mayor de plaza, y el capitán de la primera de fusileros D. Juan Galindo. El fuego sobre la plaza, a pesar de esto, era sin intermisión de día y de noche. El 27 de septiembre los capitanes Machorro y Montiel aparecieron sobre el enemigo, y le atacaron, obligándolo a dejar el destacamento que tenía en el río; retiróse con algún destrozo, porque se le cargaron recio. El 29 de septiembre llegó el coronel D. Luis del Águila a recibir el mando del ejército sitiador, para el que trajo no poco refuerzo de artillería gruesa, hombres y toda clase de auxilios; de éstos carecía yo, en términos que hubo día en que racioné a mi tropa con chayotes, fruta que abunda mucho en aquel pueblo (*sicios dulcis*, según el lenguaje botánico), que en breve se acabó. Escaseábame el parque, y era necesario ocultar esta falta a la tropa de mi mando para no desalentarla.

Hice desbaratar los saquetes de mis cañones y encartuchar la pólvora para los fusiles; mas con esta economía apenas me bastó para dar una parada de cartuchos por plaza. En tal conflicto, y conociendo por las disposiciones que noté en el nuevo sitiador que me iba a atacar de un modo irresistible, me decidí a romper el sitio la noche del 4 de octubre. Sólo yo supe este secreto.

A las once de la noche, después de enterrada mi artillería chica y clavada la grande, que eran dos cañones, avisé a la gente del pueblo: todos nos decidimos a morir o escapar. Tomamos el camino de San Pedro Ixhuatlán; nos encontramos con el destacamento del río destrozado antes por Machorro, y por allí salimos en rigurosa formación sin disparar un tiro. Bajamos al pueblo de Ocotlán, donde comió la tropa, y continué la marcha para Huatusco; llegué al tercero día, y allí descansó la división.

Águila no tardó en retirarse para Orizaba.

Tal es la relación que el general Bravo hace de un sitio que lo hará famoso, y no hablara más preciso el mismo Velejo Patérculo si lo hubiera referido. Es de mi obligación ilustrar esta exposición, por lo que debo, como historiador, no del general Bravo, sino de las glorias de las armas mexicanas.

He estado en Coscomatepec, y tratado con personas que se hallaron en el sitio, principalmente con su benemérito párroco, D. Antonio Amez y Argüelles, que salió en demanda de auxilios del general Matamoros, a quien encontró en su cuartel general de Tehuicingo; y he visto aquel lugar con el interés que inspira la memoria de semejantes hechos. Supe, pues, de personas veraces que dos horas antes de salir quemó Bravo las cureñas de los cañones; que sacó a hombros dos de campaña; que la salida fue tan ordenada, que el enemigo no la sintió, aunque pasó muy cerca de él en el mejor orden y rigurosa formación. ¡Ah! Decía un soldado de Asturias al prior del Carmen, de Tehuacán, Fr. Juan de Santa-Anna: “Se salieron cuando quisieron, y se llevaron hasta las gallinas verdes”, es decir, los pericos. Efectivamente, sacaron las mujeres estos animalejos, a quienes tienen tanto cariño;

tal vez porque no conocían el peligro; hija hubo que sacó a cuestras a su madre enferma, y todos marcharon en el mejor orden. Como en los baluartes había una campana con que se corría la palabra durante la noche, temió Bravo que faltando el anuncio de ella conocería el enemigo su ausencia; aquí de la industria: mandó atar un perro de la cuerda de cada campana; estos animales comenzaron a forcejear para soltarse, y he aquí una especie de repique incesante que hizo creer al enemigo que los sitiados se habían vuelto locos. Este ardid hará honor a Bravo, no de otro modo que a Sansón el de incendiar las mieses de sus enemigos por medio de las zorras. La historia no puede dejar de nombrar con aprecio a los comandantes Sánchez, Montiel, Machorro, los Lunas y otros, que entretuvieron al enemigo y lo hostilizaron de muchas maneras, así como a las niñas Godos (doña Magdalena y doña Francisca), jóvenes doncellas que trabajaron eficazmente en el interior de la plaza haciendo cartuchos, asistiendo a los enfermos y ocupándose en los ministerios más penosos, pero propios de su sexo. Entre los oficiales de Bravo también merece un recuerdo honroso D. Patricio Fernández Giraldes, que después redobló sus servicios al lado del general Victoria en la misma provincia de Veracruz. Cómo pudo fortificarse Bravo en aquel punto de un modo militar, cómo burlar la actividad de los fuegos enemigos, resistiendo además a sus impetuosos ataques, sin tener conocimientos ni en la balística ni el arte de la fortificación, es asunto que admirarán las edades, y que les obligará a decir con el poeta Ercilla hablando de los araucanos:

Cosa es digna de ser considerada,
y no pasar por ella fácilmente,
que gente tan ignota, y desviada
de la frecuencia y trato de otra gente,
de inavergables golfos rodeada,
alcance lo que así difícilmente
alcanzaron por curso de la guerra
los más famosos hombres de la tierra.

Una de las mayores hostilidades que hicieron las partidas americanas protectoras de los sitiados en Coscomatepec fue haberse tomado mil ochocientas setenta y nueve mulas que pastaban en las inmediaciones de Orizaba el día 5 de octubre, entrándose por la garita de la Angostura, y acabando con todo el destacamento de tropas del rey que allí había, en términos de que, como informó el comandante Andrade, por milagro salvó el oficial y un sargento. El gobierno español, que, semejante al cartaginés, atribuía las desgracias a los oficiales si eran americanos, y no a las contingencias de la guerra, sospechó mal de Andrade por este hecho: mandó que se procediese a la averiguación, se le separase del mando e hiciese salir para Puebla. En vano este comandante había hecho los mayores esfuerzos por tener bien abastecido y pagado el batallón americano, haciendo tales exacciones en aquella villa, que sus vecinos tenían que ocultarse en lo más interior de sus casas para contar el poco dinero que recibían de su paralizado comercio de tabaco.

Cuando todos los cuerpos perecían, América tenía doce mil pesos de fondo en su caja militar, como lo mostró en cierta vez en que, amenazada la villa de un ataque, trasladaron este dinero a los parapetos para asegurarlo. Andrade no conocía a los españoles, y era menester que en esta parte hubiese tomado lecciones del testamento de Catzonzi, rey de Michoacán, que atormentado por muchos días de orden de Nuño de Guzmán, a quien había dado todo el oro que poseía, estando a punto de morir, porque aún no le daba más, llamó a un confidente suyo, y le hizo este encargo que ha pasado por su testamento:

Después de muerto yo —le dijo— quemarás mi cadáver, recogerás mis cenizas, y metiéndolas en un saco, las llevarás de mi orden a todos los pueblos de Michoacán, a quienes dirás: “Mirad cómo han pagado los españoles a quien les ha servido bien y dado cuanto tenía.”

Este comandante, luego que ocupó el pueblo, lo hizo quemar, y procuró saciar su enojo en sus humildes casas; no de otro modo que Alejandro en una borrachera mandó incendiar el palacio de Persépolis, tan sólo porque en él había tenido Jerjes el proyecto de invadir a Grecia. Los feroces castellanos encontraron un infeliz moribundo que se quedó allí olvidado y lo fusilaron; solazáronse además con una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, a la cual fusilaron como a insurgente; pero esta burla les salió bien cara, como después veremos, pues Dios, celoso de la honra de su buena Madre, jamás es insensible a los ultrajes que se le hacen, y esto es cierto, aunque se me tenga por visionario.

Águila dio parte de la evasión de Bravo, diciendo que hasta el momento de verificarla estuvo haciendo un vivo fuego de cañón y fusil, lo cual es falso. Dice también que le mandó buscar con el batallón americano, ciento cincuenta granaderos y sesenta caballos al mando del mayor Menéndez, y supo que lo había alcanzado en el camino de Huatusco, lo que también es falso.

Finalmente dice que mandó dos compañías de Asturias para Ixhuatlán, las que marcharon como los que buscan conveniencia rogando a Dios no hallarla.

Tal es el sitio de San Juan Coscomatepec, que entre muchos motivos he procurado describir menudamente, para que por él conozca la nación el jefe que lo ha sabido sostener y en el día tiene las riendas de su gobierno. Cuando Baca de Guzmán teje el elogio de Hernán Cortés, recorre la historia de sus proezas y concluye diciendo:

¿Ya has visto bien aquel retrato vivo?

¿Ya su acción valerosa atento oíste?

¿Ya la grandeza adviertes de esta hazaña?

Este es Hernán Cortés, ésta es España.

¡Este es el sitio de Coscomatepec, americanos! ¡Este es el joven héroe que lo sostuvo con su gloria! ¡Este es D. Nicolás Bravo!

CONSECUENCIAS DE ESTE SITIO.

Las consecuencias de este sitio famoso fueron de mucha importancia a las armas nacionales. El virrey no perdía de vista la reconquista de Oaxaca, y tenía el mayor empeño en levantar tropas para verificarla; pensaba mandar a Castro Terreño con dos mil quinientos hombres de comandante de ellas, y las fuerzas que debían emplearse eran principalmente las sitiadoras de Coscomatepec. Agitábanlo para la empresa el obispo Bergosa, los comerciantes ricos que habían emigrado de Oaxaca y muchas personas que abrigábamos en aquella ciudad, que habían mostrado adherirse al partido, que habían entrado en él y aun predicaban su justicia; pero éstos secretamente mantenían una estrecha relación con el enemigo dándole parte de todo cuanto pasaba. Conservo en mi poder el plan de fortificación, al que debían ajustar sus operaciones militares. La viuda de M..., que no cito porque aún vive en Oaxaca, fue enviada por un canónigo con achaque de vender unas arrobas de grana a Puebla, e impuso a Castro Terreño de todo, sirviendo de vehículo de su comunicación. Otro eclesiástico... ¡bah! ¡Hombres pérfidos que habéis trabajado en ruina de vuestra patria, si leyereis estas líneas, si recordareis lo que os ha pasado y la justa recompensa que recibisteis de vuestra maldad, temblad, porque nada de lo que hicisteis en vuestros oscuros conventículos ha quedado oculto: todo se ha visto, y yo al leerlo os he lanzado una mirada de indignación, como os la echará la justa posteridad!

A principios de septiembre ocurrió una desgracia a la vista del común de las gentes, pero a mi juicio digna de llorarse por sus consecuencias. Ocupábamos el punto marítimo de Papantla, y nos prometíamos abrir por él correspondencia con los Estados Unidos. El presidente de la Junta, Lic. Rayón, después de la derrota de Salvatierra, mandó a pedir auxilios a los Estados Unidos, nombrando de agente

a D. Francisco Peredo; pero éste no supo corresponder a su confianza, pues debiendo guardar en razón de esto un secreto profundo, lo primero que hizo fue esparcir la noticia de su misión por todos los lugares de su tránsito.

Habíasele ya proporcionado un pequeño barco en que emprender el viaje; pero quiso llevarlo cargado de vainilla, y demoró su embarque, porque aún le faltaban que recibir unos sobornales de este artículo. Súpose en Veracruz el proyecto, y aquel gobierno vigilante destinó una expedición al mando de González de la Vega, que tomó fácilmente a Papantla, y quedó frustrado el viaje de Peredo. Si se hubiera realizado, a vuelta de tres meses habríamos recibido por Coatzacoalcos, punto muy fácil de tomar por Morelos, que era dueño de la provincia de Oaxaca y estaba desamparado, todo el armamento que necesitábamos, a cambio de granas que estaban depositadas para este objeto.

ACCIÓN DE PIAXTLA PERDIDA POR LOS AMERICANOS.

No fue menos funesta la desgracia ocurrida el día 20 de agosto en las inmediaciones de Piaxtla, dada por el capitán de dragones de San Luis D. Juan Bautista Miota al regimiento de San Lorenzo del mando de D. Ramón Sesma. Habíase este oficial empeñado en equiparlo completamente, y de hecho lo había conseguido, sacando todos los útiles de Puebla. El Sr. Morelos le mandó situarse principalmente en Huajuapam, y que recorriese los puntos próximos a Izúcar, sobre cuya plaza tenía puesta la mira: ignoro el motivo por que Sesma se confió de todo punto de su teniente coronel Ojeda, pues no tenía acreditada su pericia militar, y menos por qué Sesma no se halló en la acción, que dirigida por otro jefe se habría ganado, o cuando no, habría sido mucho menor la pérdida; lo cierto es que aunque ocupaba Ojeda su posición regular, fue desalojado de ella, perdiendo mucha gente, armamento y parque, de cuyas resultas la tropa de Miota, ocupando a Acatlán, hizo en aquel pueblo los mismos estragos y saqueo

que pudieran los más feroces apaches. Los mismos enemigos dudaban del triunfo, aún después de conseguido, y se envanecían viendo en su poder multitud de prisioneros que llevaron a Izúcar tan bien vestidos y armados como la mejor tropa de línea. Tomaron a los americanos dos piezas chicas de a dos, ciento trece fusiles y no poco parque.

Esta acción empeñó al general Matamoros en situarse ventajosamente en Tehuizingo para evitar un nuevo ataque que acabase de aminorar el prestigio comenzado a perder por este acontecimiento.

JUNTA CELEBRADA EN OAXACA PARA LA INSTALACIÓN
DE UN CONGRESO GENERAL, O AUMENTO DE LA JUNTA
SUPREMA CON UN VOCAL DE AQUELLA PROVINCIA.

Convencido yo de que las diferencias suscitadas entre los generales Rayón, Verduzco y Liceaga no podían terminarse sino con la instalación de un Congreso general, o a lo menos con el aumento de un vocal por la provincia de Oaxaca, solicité del gobernador D. Benito Rocha que citase a una junta a todas las corporaciones de la ciudad para que lo implorasen del general Morelos. De hecho así se verificó el 31 de mayo en el cañón del Perdón de la iglesia catedral. Muy luego noté que no reinaba allí el espíritu de verdadera libertad, y que sea por temor, o por amor al antiguo gobierno, algunas gentes suspiraban por él; sin embargo, se elevó la solicitud y formalizó el expediente. Yo remití al Sr. Morelos un proyecto de Constitución del que por entonces no se hizo caso.²⁷ El general Rayón, que también había hecho otro e insistió en la división de poderes como base primera y la más liberal, quería que hasta la instalación se supliese con el quinto vocal, a cuyo efecto había tenido diversas conversaciones con Morelos, el

27 En aquellos días el gobernador de Oaxaca había remitido a Zacatilla una porción de europeos, por sospechosos de una contrarrevolución; solicité eficazmente su libertad, y conseguí que se revolviesen desde Yanhuítlán. El tiempo hizo ver que los que los habían denunciado no se habían equivocado en su juicio; hay cosas que se saben y no se pueden probar; el desengaño viene con el estrago previsto.

cual mandó expedir la convocatoria, por la que se tornaron a reunir todas las corporaciones en la catedral de Oaxaca, juntamente con los electores de los partidos el día 5 de agosto. Matamoros, que era el jefe más graduado, presidió la junta, en la que fueron electos D. José María Murguía, en primer lugar; en segundo, el Lic. D. Manuel Sabino Crespo, y yo en tercero. También expidió el general Rayón una convocatoria, entre cuyas cláusulas se lee la siguiente:

A este fin, conciudadanos, y para que sin trabas podáis ejercer las funciones de vuestra libertad civil, don el más precioso para el corazón humano, se os pone a la vista la Constitución nacional. Leedla detenidamente, repasadla, y empapaos en el sistema que se adopta en ella: es un reglamento provisional que sirva de barrera impenetrable a la estúpida ignorancia y grosero despotismo, en la serie de los acontecimientos públicos, al mismo tiempo que afiance en lo posible la prosperidad, libertad y abundancia de los ciudadanos; es la emanación de un estudio y conocimientos nada comunes sobre el derecho social, y que de acuerdo con el dictamen de la razón y del ejemplo que presentan los pueblos antiguos y modernos, contrapesa los tres poderes, obstruye las intrigas y reduce a justos límites la sublime autoridad de que tanto abusan los hombres... Deponed el fanatismo, mala fe, rivalidad y demás pasiones ruines que degradan al género humano, y abriendo el oído a las insinuaciones de las virtudes sociales, exponed con sinceridad vuestro dictamen; haced uso de vuestra ilustración; significad vuestros deseos; ningún otro interés es preferente al común; vuestra felicidad es el único objeto que merece mis sacrificios, y sólo el voto general de los ciudadanos es medio legítimo para consolidar la independencia, y la suprema autoridad que sea depositaria de vuestras confianzas y derechos.

El conducto por donde podéis dirigir vuestras reflexiones de modo que tenga yo la indecible satisfacción de verlas y encargarme de su sustancia, es el comandante de armas que tuviereis más inmediato. Remitidlas con cuanta extensión sea necesaria, y en el preciso intervalo que hay desde la fecha hasta el último mes del presente año. A consecuencia se publicarán impresas, y si la mayoría de votos recae

en favor de este sistema, se procederá a las elecciones en los términos que prescribe para la instalación del Congreso: si no, se creará éste en los términos que reclame la voz universal, y este día suspirado será el más venturoso de mi existencia y el que recordará con ternura y gratitud la más remota posteridad. Cuartel general, etc.— *Lic. Ignacio Rayón.*

La pena que afligía a Morelos por la desazón de los vocales la manifiesta muy bien en su carta al presidente, en fecha 29 de marzo, en que le dice, entre otras cosas: “El rumor ha volado a estas provincias [habla de las desazones]; en todos se ha observado un general disgusto; ¡quiera Dios que no siga el cáncer adelante, que es lo que desea el enemigo! Me sacrificaré en hacer obedecer a la Suprema Junta, y jamás admitiré el tirano gobierno..., esto es, el monárquico, aunque se me eligiera a mí mismo por primero. Es indispensable que nos arreglemos a la Constitución publicada, en la que están entendidas todas las provincias: todo lo demás es desacierto; me parece que si no lo he dicho todo, poco falta.” En posdata: “Yo siento sobremanera nuestros acontecimientos, por los incalculables daños que pueden acarrear en un tiempo tan crítico, en que no debemos pensar en otra cosa sino en hostilizar al enemigo, privándole de todo comercio, como que no hay esperanza de sacar de su despotismo partido alguno; lo siento también por el especial afecto que profeso a cada uno de los tres señores vocales, y lo siento por no poderlo remediar.— *Morelos.*”

Estos son los sentimientos de los primeros jefes de nuestra revolución con respecto a nuestra libertad e independencia, que les hacen honor y los ponen en la clase de verdaderos libertadores de su patria esclavizada. Cotejémoslos con los de Iturbide, y veremos la infinita distancia que hay de aquéllos a éste. Yo no cesé de decirle a este jefe por escrito y de palabra:²⁸ “Absténgase usted de decir sobre

28 En Puebla, el día 30 de agosto de 1821, en una sesión privada que tuvimos de dos horas. Mi franqueza me costó cara, pues el 26 del mismo mes del año entrante me hizo arrestar y tuvo ocho meses preso en San Francisco. Yo no ignoraba lo que le había pasado a Platón con Dion de Siracusa; pero mi amor a la felicidad de mi patria, siempre me ha hecho arrostrar a estas consideraciones de temor.

el gobierno que se debe adoptar: que se pronuncie el pueblo; que elija el que le convenga; óigalo usted, dele gusto, y será el ídolo de esta nación.” Jamás me separé de este tema: si lo hubiera seguido, habría hecho su suerte y la nuestra.

Al anunciarse en el *Correo Americano del Sur*, núm. 24, la fausta noticia del nombramiento del vocal por Oaxaca, se inserta en loor del general Morelos la siguiente octava, bastante conceptuosa:

La virtud y la gloria separadas
andaban en el mundo desvalidas,
viendo sus santas aras profanadas
y sus adoraciones mal fingidas.
Juntáronse, y sus almas inflamadas
esta sentencia dicen decididas:
O volamos las dos hasta los cielos,
o vamos a animar al gran Morelos.

En aquellos días se cantaban las glorias de este caudillo aun en el mismo México, a pesar de la vigilancia del más bárbaro espionaje del gobierno, en la siguiente canción, donde se hace una breve reseña de los triunfos del héroe del Sur:

CANCIÓN

¡Íncrito gran Morelos,
tras de cuya bandera
los genios de la guerra
precipitados van!
Tú solo has conseguido,
con valerosa mano,
del gobierno tirano
su orgullo dominar.

Tú a Calleja eclipsaste
su fantástica gloria,
que en continua victoria
se creyó perpetuar.
Cuando del fuerte Cuautla
te veo, al salir triunfante,
la línea amenazante
del asedio burlar;
cuando impávido emprendes
libertar a Huajuapa,
y al rebelde Chilapa
su traición castigar;
Cuando a Orizaba llegas,
su rendición consumas
y en seguida desplumas
a Águila en el Palmar;
cuando de allí siguiendo
a marcha redoblada
tu gloriosa jornada
vas a Oaxaca a entrar,
entonces me parece
que la guerrera Palas
te saca entre las balas
en un arco triunfal,
y que en él te conduce
con paso presuroso
al templo majestuoso
de la inmortalidad.
Luego que te presentas
a su augusta asamblea,
aplaude y vitorea
tu gloria militar.
Aníbal y Pompeyo,

Alejandro, Escipión,
y aun el gran Napoleón
sus laureles te dan.
Al verte exclama Marte:
“Ven, héroe americano,
y mi sangrienta mano
con la tuya estrechad.
Mí hijo eres predilecto,
mi influjo hoy te predice
que tú serás felice,
tu patria salvarás.”
Sí, Morelos invicto,
¿quién podrá ya estorbarte
plantar el estandarte
de nuestra libertad?
A México camina,
llega con prontitud,
y de la esclavitud
venidnos a sacar.

El sabio profesor D. Mariano Elizaga está encargado de componer la música de esta canción.

RUINA DE LOS VILLAGRANES.

Ha sido proverbio español: “Venid, trabajos, como vengáis solos.” Los que Dios nos mandó desde el año de 1813 se han presentado en tropel, y aunque en aquella época tuvimos victorias, también tuvimos desdichas como llovidas. Hagamos mención de las principales y que más directamente influyeron en mal de la nación.

La existencia de los Villagranes confieso que era un poderoso obstáculo para sus progresos; pero a la vez hay ciertos males de que

se saca provecho. Estos caudillos eran dos frenos terribles o, para hablar con propiedad, dos espantajos que afectaban de pavor a los españoles, de modo que al mentarlos se les ponían verdes los bigotes, como sucedía a Venegas, y de esto se sacaba la ventaja de que la tropa destinada a contenerlos no engrosaba las filas de las que cargaban sobre Morelos y otros jefes útiles; mas se perdió el equilibrio, como vamos a ver.

El coronel Monsalve había hecho algunas tentativas sobre Huichapam contra Villagrán el hijo, de las que había salido mal parado. Con el padre nadie osaba meterse, pues vivía entre las asperezas de Zimapám, rodeado de cañones, haciendo continuamente mucho parque, y dándose el tono de un bajá de tres colas; era el terror de aquel departamento; su voluntad caprichosa era su ley; disfrutaba de lo ajeno que podía haber a las manos; estancaba las semillas, saqueaba las minas, acuñaba mala moneda y hacía las hostilidades que pudiera un salteador.

El día 3 de mayo, habiendo reunido Monsalve a su división, las de San Juan del Río, Tula, Ixmiquilpam y hacienda de Tlahueyilpam, se situó sobre un punto elevado, paralelo al fortín que está al SO de Huichapam. Llevaba consigo gran porción de indios zapadores, y dando un ataque simultáneo, fácilmente penetraron hasta la plaza. Los americanos entonces se refugiaron en las torres de la iglesia, donde permanecieron hasta la mañana del día siguiente, en que se rindieron. En el baluarte que Villagrán tenía construido como a trescientos pasos avanzados de lo principal de la población, un baluarte de elevación de diez varas sobre piedra y lodo hasta la altura de ocho, y las dos restantes de pared de cal y canto, cuya formación era un cuadro abierto por el oriente con rampa para subir la artillería, con frente de dieciséis varas por cada lado y cuatro troneras para cañón, había una culebrina calibre de a cuatro, y en los demás puntos del pueblo el total de diecisiete cañones, los más pequeños, todo lo cual fue presa del enemigo. Si la defensa hubiera sido regulada por personas inteligentes, éste no obtuviera el triunfo; pero nadie de buena razón quería

servir bajo las banderas de un jefe como Chito Villagrán, generalmente desconceptuado. Así es que éste fue hecho prisionero y pagó con la vida, como después veremos.

Encargóse la tropa que debería perseguir al viejo Villagrán a D. Cristóbal Ordóñez. Hallábase aquél situado en la cima de la profunda barranca que circula el río de los Aljibes, y su posición era impenetrable. Por un exceso de audacia intentaron pasarla los realistas, cuando he aquí que repentinamente cesaron los fuegos de la artillería de Villagrán; voló su tropa el repuesto, y abandonó sus parapetos. Apoderado del puente que se halla allí, avanzó en demanda de Villagrán, el cual huía con su familia, y Ordóñez entró en Zimapán el 3 de junio, el cual fue aprehendido la madrugada del 13 de dicho mes en San Juan Amaxaque, por traición que le hicieron José Felipe Maya y otros oficiales suyos. El gobierno se valió del arbitrio de estrechar a su hijo a que escribiese a su padre que se indultase; hízolo así, pero sin efecto, por lo que fue pasado por las armas en 14 de mayo en Huichapan; bien que aun cuando hubiese recabado de su padre lo que intentaba, habría corrido la misma suerte, pues ambos eran víctimas destinadas al sacrificio. Conducido a Ixmiquilpam Villagrán el viejo, fue igualmente fusilado en la hacienda de Gilitla, tomados sus bienes por los comandantes españoles y precipitada aquella provincia en un nuevo despotismo, tanto o más feroz que el de los Villagranes de que acababa de salir. El coronel Ordóñez, situado en Xilotepec con una gruesa división, inmoló más de ochocientas personas, durante su mando, en el mercado de aquel pueblo, a donde se traían semanariamente dieciocho o veinte, como reses al matadero, sirviéndole de auxiliar para tales maldades un cierto capitán Velázquez; pero el Cielo, justo, hizo que tan bárbaro comandante muriese en un ataque que quiso dar al general Mina en el rincón de Zenteno, provincia de Guanajuato, en el año de 1817.

Jamás podremos recordar la memoria de los Villagranes sin estremecernos; estaban reñidos con el orden y eran incapaces de someterse a sus principios; fueron unas plagas tan funestas a la nación

como los mismos españoles: burláronse de la autoridad suprema que gobernaba entonces la República; comprometieron al presidente de la Junta, Rayón; llenaron de escándalo y de calamidades a los pueblos sobre quienes pesaron, y al fin corrieron la suerte común a los hombres anárquicos, siendo mucho de extrañar que no hubiesen perecido antes por la perfidia y traición de sus asociados. Si hubiese habido algún arreglo en aquel departamento, ellos habrían bastado para poner en brida a las fuerzas de México y Querétaro, a impedir el tránsito de los convoyes, y a estrechar a México por un espantoso asedio. Sobraronles recursos, y sólo les faltó la voluntad de obrar bien. ¡Ojalá que éstos fuesen los únicos ejemplares que pudiera presentar nuestra historia!

Monsalve y Ordóñez vengaron la sangre de D. Miguel Sánchez, sangre que con su propia mano derramó Julián Villagrán en el curato de Alfajayucam.

Ocurrió por aquellos meses otra pérdida que debe lamentar la Historia: tal fue la de D. Eugenio María Montaña, y de ella habla el *Correo extraordinario del Sur*, de Oaxaca, de 4 de septiembre de 1813, copiando una carta de Huetxocinco en estos términos: “Ayer, 23 de julio, murió el coronel D. Eugenio María Montaña en el llano de Tlampa, junto a Calpulalpa...” El caso es que destinado el capitán D. Francisco Salceda, de dragones del Potosí, a perseguir las partidas de los llanos de Apam, se encontró con la de Montaña, el cual sostuvo un recio ataque; mas teniendo bajo la silla un buen caballo, pero que tenía la maña de armarse, se paró en términos de quedarse solo y tener que reñir pie a tierra; vendió cara su vida, cuando se vio aislado: descuartizaron su cuerpo, poniendo su cabeza en Otumba, y su brazo derecho en San Juan Teotihuacán. Poco duró a Salceda la gloria de este triunfo; Osorno reunió una fuerza bien considerable, que puso al mando de D. Miguel Inclán, el cual en 6 de agosto se encontró con la división de Salceda cerca de la hacienda de Tepetates, donde se trabó una acción reñidísima, y en la que consiguió un triunfo tan completo, que de toda la división de Salceda no salvó más que un tambor y el

padre capellán, franciscano Azcárate. Murió el mismo Salceda, y yo he tenido en mis manos el reloj que poseía Inclán, quitado de su cadáver.

ATAQUE DE INCLÁN A SALCEDA.

He hablado con personas que presenciaron el ataque, y me dicen que crujían los sables y machetes de los insurgentes sobre las cabezas de los realistas como suenan los martillos de los herreros en los yunques. En dicho *Correo del Sur* se dice en elogio de Montañó: “Fue valiente, amigo del orden y disciplina, protector de la agricultura en medio del desorden y confusión en que estuvo el Nordeste por algún tiempo; creó una división, y la formó en el trabajo más ímprobo de la fatiga de la guerra, rodeado siempre de peligros; se halló en la toma de Oaxaca, y cortó la retirada al enemigo. Colóquese su nombre en el templo de la memoria de todo americano libre; pronúncielo respetuosamente y diga... D. Eugenio Montañó fue un benemérito de la América, murió por salvarla; gloria a su nombre, fama perdurable a su dulce memoria.” La inmoral tropa de Salceda arrastró su cuerpo, y exhumó su cadáver. ¿Mas acaso pudo mancillar su mérito? ¡Tiranos! Vuestro imperio no se ejerce sobre la virtud y el honor. ¡Vive Dios que sois unos miserables! El editor de la *Gaceta de México*, que sin duda vio este elogio, deseoso de agradar a sus amos los gachupines, después de confesar paladinamente el triunfo de Inclán sobre Salceda, y de plañir su muerte como la de un héroe, concluye su razonamiento diciendo (*Gaceta* núm. 441, de 17 de agosto de 1813): “Pero su sangre clama por la venganza, y el gobierno la ha tomado ya a su cargo... ¡Hombres buenos de todas clases, honrad la memoria de Salceda y de sus tropas, y que con su honorífica muerte han adquirido una inmortalidad más segura que la que les hubiera proporcionado la victoria misma!”

Yo no necesito invocar a ningún ente de la tierra para que conozca que cuanto fue heroísmo en Montañó, fue baja y criminalidad

en Salceda: aquél fue un apoyo de nuestra libertad; éste, un verdugo de ella; aquél, un genio benéfico y creador; éste, un maléfico espíritu destructor. ¿Qué más pudiera decir para mostrar la disparidad entre ambos? Por la muerte de Montañó predije la ruina del departamento de Osorno; sin embargo, éste se conservó con alguna regularidad mientras D. Diego Manilla consultó a las ideas de aquel jefe, de quien fue segundo, y dio por tierra con él cuando, desviándose de sus bellos principios (que por entonces lo hicieron amable), se enseñoreó del corazón de Osorno, a quien sirvió en la misma plaza que a Montañó.

También Oaxaca tuvo que llorar no pocas desgracias ocurridas en aquella época en la provincia; el genio de la tiranía estaba diseminado por todo el Anáhuac, y doquier tendíamos la vista presenciábamos sus estragos; recordémoslos rápidamente, según los documentos que conservamos.

ACATLÁN, INVADIDO.

Tal es el título de un artículo inserto en el núm. 12 del *Correo Americano del Sur*.

Las tropas —dice— de mercenarios casi no se emplean en otra cosa que en saciar sus brutales pasiones en cualquier coyuntura que se les presenta, aumentando cada vez más el odio, indignación y horror con que las miran las poblaciones que llegan a caer en sus devoradoras manos. La tristísima escena representada por el mes de febrero del presente año en el infortunado pueblo de Acatlán, es una prueba incontestable de esta verdad dolorosa, capaz de arrancar lágrimas a las peñas y de conmover los corazones más duros y despiadados.

Hallábase allí un corto destacamento de americanos al mando del capitán Díaz, con destino precisamente de observar las disposiciones del enemigo; pero, por des-gracia, cuando menos se esperaba se dejó ver en las inmediaciones D. Domingo Ortega a la cabeza de

trecientos hombres, todos desalmados y todos resueltos a beber la sangre de los inocentes. Sorprende en San Antonio a cuatro soldados que aquel día habían salido a hacer la descubierta, los arcabucea en el momento y se encamina a Acatlán. Coge desprevenidos a los demás, que con muy pocas armas, ningún pertrecho ni competente número de tropas para empeñar una acción, emprendieron su retirada, que por fin lograron a costa de un pequeño descalabro. Entró, pues, Ortega en el pueblo, y a manera de una manada de lobos desparramada por entre otras de mansas ovejas sembraba por todas partes la muerte y la desolación, sin el menor obstáculo, y sin distinción alguna de edad, sexo o carácter. Aquí descargan golpes mortales sobre el infeliz anciano agobiado de años y de enfermedades; allí acometen al indio miserable que había ido a surtir al mercado del pueblo, y acullá, después de abusar de la debilidad del sexo, hacen desaparecer a un considerable número de mujeres mezcladas con sus tiernos hijos, cuyas delicadas cabezas rodaban teñidas con su propia sangre. Estuvieron renovando aquellas fieras estos sacrificios cruentos hasta que, cansados ya, pero no satisfechos, pasaron a otros excesos de no menos atención y trascendencia.

Destrozaron las puertas de las casas y robaron cuanto encontraron en ellas. Estando el cura en la puerta de la suya le dispararon un balazo, y seguidamente entraron dos, haciendo alarde de su valentía, y penetraron con espada desenvainada hasta la recámara donde decían hallarse el Sr. Matamoros. No contentos con los bienecillos de los vecinos, se atrevieron al santuario del terrible Dios de los ejércitos, robando los paramentos sagrados, que con sacrílego descaro propusieron de venta al mismo cura, y lo estrecharon a que los comprase.

Acompañaba a estos bandoleros el P. D. E. M...

Fórmase después el catálogo de las víctimas sacrificadas en aquel pueblo, y resultó ser trescientas diez personas de uno y otro sexo. Por tales medidas quisieron los españoles subyugarnos; ¡ojalá que esta sangrienta catástrofe sólo se hubiese ejecutado en aquel desgraciado pueblo! Mas entonces se generalizaban por donde entraban

las sanguinarias tropas de los realistas, cuyos capitanes seducían a los incautos y los hacían cómplices de sus delitos.

El general D. Vicente Guerrero, a quien procuró situar el Sr. Morelos en los puntos que estimó convenientes para contener las agresiones de los que intentaban, si no auxiliar a Acapulco, a lo menos divertir la fuerza que lo sitiaba, se situó en Cuauhtepac, donde D. José María Reguera²⁹ le atacó el 1º de julio de 1813. Las partidas que habían reunido en Cruz Grande, Ayutla, Copala y Tecuanapa, agregados algunos chilapanecos, formaron tres divisiones, se posesionaron de los tres puntos que más dominaban el campo de Guerrero, abrigándose de los bosques, y avanzaron con tal osadía, que casi tocaron sus trincheras, y lo obligaron a hacer una salida después de seis horas de fuego, que fue la única medida con que pudo derrotarlos. (Así consta en el *Correo del Sur* núm. 23, parte del mismo Guerrero.) José Agustín Arrazola (alias *Zapotillo*), Armengol y otros de la calaña de Reguera obligaron al gobernador de Oaxaca a mandar sobre ellos una expedición a las órdenes del coronel don Manuel de Mier y Terán. Derrotólos éste en el trapiche de Santa Ana, camino y curato de Juchila, y se refugiaron en el pueblo de Juchatengo, donde hicieron una fuerte reunión; pero cargó sobre ellos, y logró el triunfo que describe él mismo con bello laconismo militar en el parte inserto en el mismo periódico extraordinario de 4 de septiembre de 1813, dice así:

Las urgencias que me rodean no me permiten decir a V. S. más de que a la una y media de este día ha entrado esta división triunfante en el rebelde pueblo de Juchatengo, después de haber batido al enemigo en una vasta llanura.

La pérdida de aquél en muertos causa horror, en prisioneros es numerosa; en armas y municiones, aunque crecida, no puedo formar idea cabal de ella.

29 Es el mismo que había arrestado cerca de Tehuacán el coronel Villaurrutia, y que se le escapó por infidencia de su tropa. Reguera siempre ha sido un agente de la tiranía española; ahora ha dado la voz contra los gachupines. ¿Quién creará a hombres de esta naturaleza en sus intenciones?... El que no los conozca.

Los caudillos desaparecieron inmediatamente que pusieron a los alucinados que los siguen en el campo de batalla, donde han sido víctimas por el choque impetuoso de la caballería combinada con la fusilería bizarra y bien dirigida.— Dios, etc. Juchatengo, 6 de septiembre de 1813.

Siguió después en demanda de Armengol, el cual fue muerto por los soldados de Terán en un islote de la misma laguna donde se había ocultado.

A merced de estos esfuerzos se calmaron las conmociones de aquella parte de la provincia por entonces; digo por entonces porque aquellas gentes parece que están reñidas con la paz. Terán, su hermano don Juan, Don Bernardo Portas y Montes de Oca, jóvenes militares que eran entonces, se condujeron con mucha prudencia y valor esta vez; yo les tributé gustoso elogios que merecieron, elogios que formados con sobriedad oportuna son el estímulo más poderoso para alentar a los guerreros a las empresas de alta nombradía. No corrió la misma suerte que ellos el respetable ciudadano D. Antonio Sesma, pues fue derrotado por Armengol, contra quien llevaba trescientos oaxaqueños en la acción de San Pedro Mixtepec, derrota que abrió por entonces la campaña que terminó Terán; Sesma iba en comisión al reconocimiento de la costa y puerto escondido por donde se había avistado un buque.

REACCIÓN DE D. RAMÓN RAYÓN EN EL BAJÍO Y ACCIONES DE CHAPARACO Y ZACAPO.

Mucho nos hemos detenido refiriendo los sucesos ocurridos en el Sur, porque este rumbo fue el teatro principal de la guerra en la época que estamos hablando: es tiempo de que dirijamos la vista hacia el Occidente, donde se hicieron cosas dignas de la memoria.

Don Ignacio Rayón, después de la retirada del campo del Gallo, marchó a la provincia de Valladolid y se situó en Pátzcuaro. En esta ciudad habían solicitado inútilmente los españoles poner una fuerte guarnición por medio del teniente coronel D. Domingo Landázuri; pero sus habitantes, siempre adictos a la independencia, se dieron tan buena maña proporcionando a su tropa la desertión, que en breve lograron aburrirlo y que se retirase a Valladolid.

Luego que Linares supo que Rayón estaba en dicha ciudad, se encaminó a ella, y de la misma salió éste con su poca tropa, al mismo tiempo que el español entraba con la suya, retirándose a Erongarícuaro³⁰ Rayón. Dentro de poco tiempo se le reunió su hermano Don Ramón que venía de Uruapam de ver a su familia, trayendo consigo poco más de doscientos hombres y dos cañones pedreros. De allí marcharon para Zacapo, donde estuvieron algunos días; pero sabiendo que el enemigo situado en Zamora había salido para Chaparaco con objeto de sorprenderlos, D. Ramón Rayón trató de ganarles por la mano, y al efecto hizo dos marchas forzadas de noche, a pesar de la rudeza del temporal, pues casi llovía sin intermisión, y de la fragosidad y atascaderos de los caminos. Efectivamente, logró situarse en el cerro llamado de la Beata, desde donde observó la posición del enemigo, formó tres grupos de las diversas gentes que llevaba, y hablando a cada uno de ellos separadamente, los excitó a que compitiesen en valor y realizasen la empresa que tenían entre manos. Era inevitable acometerla aunque con desventaja, pues el comandante don José María Vargas, emplazado anticipadamente para coadyuvar con su gente, había faltado a la cita, cosa no extraña en los rancheros, que casi por principios son informales y groseros. Puesto en el caso de obrar Rayón, cogió ochenta buenos caballos, y con sus jinetes los ocultó en el borde de un enlagueado, a efecto de que impidiesen cualquier auxilio que viniera de Zamora, que estaba inmediato. Avanzó reciamente con

30 Erongarícuaro: tanto quiere decir en castellano como punto desde donde vieron los indios de la antigüedad entrar a los españoles cuando invadieron por primera vez a Pátzcuaro; voz tarasca que recuerda la memoria de un suceso triste.

armas a discreción, desentendiéndose de los fuegos que los enemigos le hacían detrás de la cerca de piedra que rodea la hacienda; entonces el enemigo ocupó la casa, y Rayón se parapetó detrás de la cerca y trató de incendiarla. Llevaba al efecto unos combustibles llamados cabezas de negro, formados de varios mixtos: disparólos con una figa de hierro, que arrojados diestramente se enclavaron en las puertas y ventanas de la hacienda, y produjeron su efecto incendiándola.

Entonces el capitán de artillería D. Eligio Ruelas, que había traído a lomo de mulas dos cañones, avanzó con ellos penetrando hasta lo interior de la casa, cuando he aquí el auxilio de Zamora que aparece, compuesto de seiscientos hombres de caballería e infantería. Rayón les hizo una llamada falsa para sacarlos del río inmediato, y entonces fueron cortados a retaguardia con los ochenta caballos emboscados, que se les echaron a escape, en términos de que unos murieron ahogados y otros a espada, o prisioneros, incluyéndose entre éstos varios oficiales, como el capitán Cano, dueño de la hacienda, por el que la infantería que la defendía salió mal de su grado. A su salida murieron más de veinte, sin contar con los que quedaron allí cadáveres; los demás o se ahogaron en el río, o se escaparon entre los matojos. No fue posible seguirles al alcance, pues en aquella sazón ocurrió un horrible aguacero y tempestad.

Fueron fruto de este ataque cincuenta y tantos fusiles, más de sesenta caballos y mulas y algunas municiones. Los americanos tuvieron nueve muertos y dieciocho heridos que llevaron a Tenancícuaro, y conducidos también a este punto los oficiales prisioneros fueron pasados por las armas a pedimento de los lugares inmediatos a quienes por nocivos se habían hecho odiosos e insufribles. En esta acción tuvo mucha parte la destreza del artillero Ruelas y su valor. Cuéntase que el capitán Echeverría, de infantería del Bajío, a pesar de verse herido con dos balas, una en un muslo y otra en las costillas, no quiso retirarse aunque se lo mandó Rayón; matáronle cerca de sí a un soldado de su compañía, cuyo fusil y cartuchera tomó; en el acto de fijar puntería y hacer fuego con él, otra bala de metralla le echó abajo

tres dedos de la mano izquierda, que le quedaron pendientes de unos largos nervios; entonces pidió un cuchillo y con la derecha los cortó, se envolvió en un pañuelo y siguió mandando la acción. Urgíale Rayón para que se retirase; pero él, con calma, le respondió: “Lo haré, señor, cuando hayamos entrado a la hacienda... Si yo faltara de aquí se desalentarían los soldados y todo se perdería.” Este digno oficial jamás había sido reputado por valiente, antes bien muchos le creían, si no cobarde, a lo menos poco esforzado, por su modestia y sencillez... ¡Ah! ¡Si abundaran estos defensores de su patria, en qué paz y tranquilidad viviríamos, y a qué punto habrían exaltado nuestra gloria militar! Yo suplico al gobierno llame a las banderas de su ejército a un hombre digno de ponerse al lado de Horacio Cocles.³¹

El brigadier Lobato, que mandó un trozo en esta acción, fue herido de una bala en el cuello, que lo clareó de parte a parte, y por su denuedo en este día se le hizo brigadier por la Junta. Esta acción le hará en todo tiempo mucho honor y será su blasón.

Retirado D. Ramón Rayón a Zacapo, se apestó de tal manera de fiebre su tropa, que llegó a tener en el hospital ciento veinte soldados, careciendo de auxilios para socorrerlos. En esta sazón D. Manuel de la Sotarriva, comandante de Valladolid, puso al mando de Landázuri una expedición de trescientos caballos, doscientos infantes y cuatro cañones (*Gaceta* núm. 481, de 11 de noviembre de 1813). Condújose con tanta actividad, que Rayón supo del peligro casi en el momento de llegar la tropa. Apenas pudo lograr que cada dragón se echase sobre la silla un enfermo y lo pusiese en cobro. Armó hasta los músicos, y con ellos pudo reunir ciento diecisiete hombres, en que consistía en ese día su fuerza. Colocó su infantería en el Malpaís de Zacapo, a cargo de D. Melchor Múzquiz, quien con toda serenidad emboscado aguardó al enemigo, le hizo varias descargas a quemarropa en un callejón y mató más de cuarenta hombres (según informó después

31 Cuando Rayón le vio correr la sangre por la espalda y le instaba a retirarse, le respondió... No hay cuidado, no me hirió el pulmón de bala, pues resuello sin fatiga. ¡Qué serenidad en tan angustiadas circunstancias!

el cura que los recogió para sepultarlos). Landázuri largó allí un cañón de los que llevaba; pero conociendo la poca fuerza con quien combatía, volteó caras, bloqueó por su costado derecho a Múzquiz, y no sólo recobró el cañón, sino otro del mando de éste y un obús chico de montaña. Los americanos se retiraron por dicho Malpaís al rancho de Caurio. Los dragones enemigos avanzaron a escape sobre D. Ramón Rayón, que se dirigió a la hacienda de Zipimeo, distante cuatro leguas de llanura. Al llegar a la alberca se encontró con su hermano D. Ignacio pie a tierra con nueve soldados de su escolta, el cual le hizo cara a la columna perseguidora, y aun mató a uno de dichos dragones. Entonces ambos jefes siguieron adelante hasta pasar por el puente de vigas del río de Zipimeo, que prontamente hicieron quitar, y con cuya providencia contuvieron el alcance del enemigo. Don Ramón marchó de allí para Yurira con su gente, y don Ignacio para Uruapan con la suya. Después, reunidos en Uruapan, se encaminaron a Chilpancingo, llamados por el general Morelos.

El gobierno español ha tenido el descaro de decirnos que ha respetado entre nosotros el derecho de las gentes y de la guerra, y después de este hecho vergonzoso e indigno de los caribes; después de habernos hecho la guerra prevalidos del veneno, de la prodición y de todas las malas artes, propias de una nación desmoralizada, hemos visto estampar por nota a la intimación del general Morelos al comandante de Valladolid (*Gaceta* núm. 515, de 22 de enero de 1814) estas precisas palabras: “No, bárbaros, la guerra tiene sus límites y sus derechos, que vosotros no habéis conocido jamás, ni que se os deben conceder”... Yo podría preguntarle: “Si los conociste, ¿por qué no los guardaste? ¿Por qué atacas a unos infelices indefensos plagados de una peste desoladora y nos metiste aquellas hordas de asesinos?... ¡Oh, Calleja! Tú proclamas los principios más sacrosantos de las naciones para violarlos.” He aquí una monstruosidad en que no incurrieron los que no los guardan por desconocerlos.

La derrota y muerte del capitán Salceda y de su división produjo efectos terribles en el sanguinario corazón de Calleja, y como en

esta funesta guerra la sangre vengaba la sangre aunque fuese de hermanos, y a él le era indiferente derramarla, mandó que la división de D. Carlos María Llorente avanzase sobre Zacatlán y causase a Osorno el daño posible. Efectivamente, a pesar de lo entrado de las aguas y de los estragos de la peste, entró en dicho pueblo en 23 de agosto de 1813 y lo encontró solo; cebó su rabia en los tristes restos del fortín de San Miguel, de donde quitó la cabeza de Salceda y lo acabó de reducir a pavesas; pasó después a Chignahuapam, y de allí mandó a su segundo D. Eugenio Villasana sobre la hacienda de Atlamaxac, donde se batió con una partida de americanos que se retiró llamándolo a las Mesas, o sea planíos, ubicados en unas cumbres, donde se encuentra una laguna llamada Agua Hedionda, circunvalada de espesísimos montes. Esta situación era ventajosa, como escogida por Osorno, que conocía aquellos lugares a palmos; estaba además defendida por un gran arroyo, que ofrecía las mayores ventajas de defensa. Llorente cayó en el garlito; empuñó la acción desde las ocho y media de la mañana del día 29 de agosto hasta las tres de la tarde, y sufrió la pérdida de once muertos y de muchos heridos, pues Osorno supo aprovecharse de las alturas para descargar sobre los que osaron forzarlo en aquella especie de atrincheramiento para cortarlos después, como lo hizo en el punto de Papantilla. Llorente cometió la baja, al tiempo de retirarse a San Agustín Tlaxco, de responder al ¿quién vive? que le dieron los americanos: “Nuestra Señora de Guadalupe”, de hacerles fuego sobre seguro, de que resultaron varios heridos; bien que este ruín procedimiento era harto común en aquellos hombres inmorales, que confundían los crímenes con los ardidés lícitos de la guerra.

Hará época en los fastos de la Historia la desgraciada acción dada el día 18 de este mismo mes de agosto por el teniente de navío D. Francisco Álvarez de Toledo al general Arredondo en las inmediaciones del campo de Medina, en la provincia de Tejas; pero de ésta ya hemos hablado en las cartas de la 21 a 24 de la primera época, primera edición, en las que nos propusimos tratar de toda esta campaña, reuniendo todos aquellos acontecimientos desde un punto de vista,

según las relaciones que tomamos de los señores Elozúa y Mier, testigos presenciales y fidedignos de aquellos hechos. Calleja hizo mucho mérito de aquel triunfo, que no se habría conseguido si hubiese sido otra la conducta de Toledo, que por mucho tiempo fue problemática para el gobierno de Apatzingán, hasta que el tiempo, que es el descubridor de todas las cosas, la puso en claro.

Muchas veces tendremos en lo sucesivo motivos para tratar especialmente de Álvarez de Toledo: por ahora fijaremos la idea de este sujeto diciendo que se indultó, que pasó a la corte de Madrid y que allí obtuvo del rey una colocación; premio que Fernando VII no pudiera dar a quien tenía como a un rebelde sino porque éste hiciese un cambio de ideas o una declarada traición a la causa de la libertad, único medio para ser agraciado por aquel monarca. En la serie de esta historia hemos dicho que el general Matamoras, deseoso de recobrar el punto de Izúcar, se había situado con su división y fijado su cuartel general en el pueblo de Tehuicingo, desde donde se aprestaba para entrar con todas sus fuerzas en dicha villa. Solicitado por el cura de Coscomatepec para el socorro de aquella plaza sitiada, se resolvió a llevarlo en persona, y tomó el camino de San Andrés Chalchicomula, habiendo antes prevenido a Osorno, Arroyo, Sánchez y otros jefes que se aprestasen con sus fuerzas para reunírsele. Las aguas y otros embarazos no le permitieron llegar a tiempo como quería, cuando tuvo noticia de que el sitio estaba levantado por la feliz evasión del general Bravo. En nada menos pensaba que en atacar el convoy grande de tabacos que salía de Orizaba para Puebla, escoltado de las tropas sitiadoras; y sea por honor de las armas que mandaba, que no permitía pasase impunemente una división española cerca de su cuartel, o por adquirir nombradía, él se decidió a obrar del modo que refiere la siguiente relación.

BATALLA DE LA AGUA DE QUICHULA, O SEA DE
SAN AGUSTÍN DEL PALMAR.

Mucho ha dado en que entender a los españoles y aun a toda Europa esta acción campal, así como la famosa de Saratoga en los Estados Unidos, que hizo ver a Francia que los americanos eran capaces de llevar adelante la empresa de la independencia, y por lo que aquella potencia se decidió a entrar en negociaciones con su gobierno y a dispensarle la protección que sabemos.

Por un raro accidente tuve a mano una copia fiel del parte que de ella dio el general Matamoros a Morelos, papel auténtico fechado en Tepecuacuilco en 12 de noviembre de 1813, y firmado de la mano misma de aquel jefe; voy a transcribirlo sin mudarle más que una u otra expresión de denuesto que formaba nuestro lenguaje en aquellos días con los españoles, resabio adquirido de ellos en recompensa del modo injurioso con que nos trataban; dice así:

La mañana del 13 del corriente (octubre), estando en la hacienda de San Francisco para marchar a Chalchicomula, tuve positiva noticia de que el convoy de tabaco procedente de Orizaba, y custodiado de mil y más hombres al mando de los jefes Martínez y Cándano, debía dormir esa noche en San Agustín del Palmar. En el momento dispuse que el sargento mayor D. Rafael Pozos, asociado de los coroneles D. José Antonio Arroyo, D. José María Sánchez y teniente coronel D. José Vicente Gómez, marchasen a observar su llegada y movimientos, durmiendo esa noche a sus inmediaciones para que a la mañana siguiente, 14 del que rige, dispusiera yo lo conducente al ataque, avisándome con anticipación el punto que ocupaban.

Inmediatamente me dirigí para la hacienda de San Pedro, donde expedí orden imponiendo pena de la vida al que en acción voltease la espalda, y tres carreras de baquetas por doscientos hombres al que se entretuviera en coger alguna mula cargada, o en desnudar a los cadáveres, con objeto de acreditar al general Calleja que nuestro

fin particular no es robar, como publica. A las dos de la mañana del 14 salí de esta hacienda, y me encaminé a reconocer los puntos que debía atacar.

ATAQUE DEL GENERAL MATAMOROS EN EL PALMAR.

Efectivamente —dice Matamoros—, me enteré del terreno, luego que el día alumbió, y ya convenidos mis planes, observé el convoy tendido en el camino real, y expedí órdenes al mayor Pozos para que dividiendo la caballería en tres trozos atacara la retaguardia, y a mi teniente coronel D. José Rodríguez para que, operando su caballería pie a tierra unida a la infantería, la dividiera en cinco guerrillas, y atacaran por todo el costado derecho a la línea del convoy. En este orden se rompió el fuego por todos los puntos; pero tan activo, que me privó con su humareda la observación que yo hacía desde el punto en que me hallaba situado con un corto cuerpo de reserva para dar órdenes, según lo exigieran las circunstancias; pero abriendo un poco la oscuridad, noté que el convoy marchaba apresuradamente hacia la vanguardia, y que en la retaguardia había cargado toda la fuerza enemiga; con este motivo dispuse que la mayor parte de la reserva y toda la guerrilla inmediata auxiliaran mi caballería; lo que, observado por los enemigos, formaron al instante un cuadro reforzado a tres de fondo, que cubierto de sus caballos marchaba sin pararse hacia la dirección del convoy, sosteniendo el fuego con la mayor actividad; pero no fue tan violenta esa evolución que me privara de mandar que de las cuatro guerrillas de infantes se hicieran dos trozos, atacando el primero la vanguardia con un cañón, y el segundo el costado derecho, y que la caballería de la retaguardia, dividida en dos, lo ejecutara por ésta y el costado izquierdo. Así avanzaron más de dos leguas sin cesar el excesivo tiroteo, hasta que dispuse abocar en la retaguardia de mi caballería, que operaba contra la de los enemigos, dos cañones a metralla, mandando que retirase aquélla abriendo claros, y creyendo

los enemigos que esta retirada era verdadera, cargaron precipitados, contando por suya la victoria; pero descargando los cañones, fueron muchos víctimas de su temeridad, y otros se pusieron en desordenada fuga, envolviendo en ella al cuadro de su infantería. Vista esta escena por mí, mandé tocar a degüello, voz que obedeció toda mi caballería con la mayor resolución e intrepidez, internándose hasta el centro de los enemigos, y haciendo en ellos una terrible carnicería, por lo que asombrados y aturcidos huyeron precipitadamente los que pudieron, y los que no, se rindieron, gritando en algarabía: ¡Viva América! ¡Viva nuestro general! Yo, usando de piedad, mandé que no se matara a ninguno, y atándose a todos, quedasen prisioneros. Tengo en capilla al comandante Cándano y un alférez de su cuerpo para fusilarlos esta tarde. El resto de los prisioneros va caminando para esa ciudad a disposición de V. A., quedando en este pueblo heridos gravemente, que no escaparán la vida, tres de ellos. Y aunque está también en capilla para ser fusilado un capitán,³² le he perdonado la vida condescendiendo a las súplicas de este señor cura, que a nombre de todo el pueblo pedía la libertad de todos, y que con este hecho quede cubierto este vecindario con los enemigos; pero marcha en cuerda con los demás.

Lo estropeada que quedó mi caballería e infantería con más de siete horas de fuego, que sostuvo con entusiasmo y constancia desde las seis de la mañana hasta poco más de las dos de la tarde, y el proyecto que formé de acreditar a Calleja que nuestras armas no se han tomado para robar, me impidieron el alcance de los fugitivos y de la carga que había adelantándose mucho.

La batalla fue dada a campo raso para desimpresionar al conde de Castro Terreño de que las armas americanas se sostienen no

32 Longoria, el cual pagó proyectando en diciembre una contrarrevolución en el castillo de Acapulco, y después se fugó: volvió al servicio español, y nos hizo el mal que pudo hablando siempre muy mal del vecindario de San Andrés Chalchicomula, que imploró la gracia de la vida. No son raros estos ejemplos de ingratitude en los españoles.

sólo en los cerros y emboscadas, sino también en las llanuras y a campo descubierto. La pérdida de los enemigos consistió, según las noticias que con escrupulosidad he recibido de los comandantes de grupo, en doscientos quince muertos, trescientos setenta y ocho prisioneros, entre éstos el teniente coronel D. Juan Cándano (sitiador del Sr. Bravo en Coscomatepec), en diecisiete oficiales, quinientos veintiún fusiles, catorce pares de pistolas, diecinueve cargas de tabaco, que habiéndoseles extraviado se recogieron, sin incluir las que por los montes y caminos se tomaron de los pueblos inmediatos, pues me aseguran que en Puebla no entró ni la tercera parte de dicho convoy. Mi pérdida consiste en catorce muertos y sesenta y dos heridos, las tres partes levemente. Todos los oficiales y tropa que tengo el honor de mandar se han portado a porfía con el valor que tienen acreditado; pero recomiendo particularmente a V. A. a los coroneles Arroyo, D. Miguel Inclán, capitanes D. Vicente Herrera, D. José María Pezera, y el de granaderos del Carmen D. Mariano Molina, con los tenientes D. Antonio Lara y D. Mariano Serrano, por la intrepidez y serenidad para batirse y ánimo que infundió en su tropa. Tampoco olvido el acendrado valor del mayor Pozos, el de mi asistente Ignacio Echeverría, que por su mucho arrojo salieron heridos de las piernas, de bala de fusil. Entre el número de prisioneros no llegan a cien los criollos, pues los demás son gachupines. Como estas victorias son alcanzadas por favor especial del Altísimo, he mandado celebrar en este pueblo una misa solemne con tedeum, con salvas de artillería, formadas las compañías de granaderos del Carmen en el atrio de la iglesia.

Dios guarde a V. A. S. muchos años.—San Andrés Chalchicomula, octubre 18 de 1813.—*Mariano Matamoros*.

El capitán de granaderos de a caballo del regimiento de San Pedro del general Matamoros (Zavala), que se halló en la acción, informa lo siguiente:

El 12 de octubre de 1813, a nuestra salida de Tacamachalco, se dio aviso al general de que una división mandada por el coronel

Cándano había salido de Orizaba con dirección a Puebla, por lo que dispuso dicho jefe tomásemos el camino de San Agustín del Palmar, y fuimos a dormir a la hacienda de San Pedro, de donde me mandó continuase mi marcha (después de haber mudado la remonta), y me dirigí con doscientos caballos de mi regimiento de a caballo de San Pedro, a tres leguas de aquella hacienda a otra, cuyo nombre he olvidado, en donde dormí, estando a tiro de fusil del enemigo, y allí recibí la orden que acompaño.

La mañana del 14, a las cinco de ella, luego que Cándano levantó su campo, me puse en marcha tomando el flanco derecho, y me vine llamándole la atención para dar tiempo a que nuestra división llegase al camino por donde debía pasar. Al llegar a una hacienda, cuyo nombre no tengo presente, me uní al Sr. Matamoros, quien me mandó continuase con mi tropa, que componía el primer grupo, hasta detener al enemigo, ínterin la infantería podía llegar sin fatigarse, lo mismo que verifiqué alcanzando a Cándano a un cuarto de legua de allí, en donde mandé echar pie a tierra, dejando solos veinticinco hombres montados, y le rompí el fuego por el mismo flanco derecho, sosteniéndolo hasta que llegó el general y dispuso el ataque, que detalla el parte que usted tiene.

Después de concluida la acción me entregaron los prisioneros, y con sola mi compañía los conduje a la hacienda de San Pedro, a donde llegué a las ocho de la noche, y al día siguiente, 15 de octubre, llegué a San Andrés a las diez de la mañana. Allí hicimos alto cinco días para la ejecución de Cándano y otro oficial de Oaxaca.

El 21 salí con un escuadrón de mi regimiento, custodiando los prisioneros para Tehuacán, protegido por la caballería del coronel D. Vicente Gómez, en donde los entregué, y regresé a encontrar la división, que marchaba ya a reunirse a la parte de ella que había quedado al mando del coronel D. Mariano Ramírez en Tehuizingo, que lo encontramos en Chautla de la Sal.

El motivo de la salida de Tehuizingo, sabe usted que fue con el objeto de proteger al Sr. Bravo, que se halla sitiado en Coscomatepec, y al mismo tiempo darse a reconocer por comandante general de las

provincias de México, Veracruz, Puebla y Oaxaca el Sr. Matamoros. La orden que este jefe dio a dicho oficial, y que he visto original, a la letra dice:

Orden del 13 para el 14, que deberá observar el grupo del capitán D. Manuel Zavala.

Santo, Nuestra Señora de los Dolores y Daga.

Contraseña, Calvario.

Pondrá una avanzada en el camino que entrare a esa hacienda del paraje donde haya parado el enemigo.

Ninguna de sus remontas saldrá al campo, sino que dormirán encerradas con bastante forraje.

Yo he de ir a esa hacienda con la tropa que ha quedado aquí en la noche, a la hora que me parezca.

A cosa de medio cuarto de legua de la hacienda deberán salir a reconocermé, y a más del santo, seña y contraseña, debe el oficial que va a vanguardia y que ha de ser reconocido dar esta contraseña: Aparición.

El comandante Pozos deberá venir también ahí a la hora que le parezca; ha de ser reconocido en los mismos términos que la gente que va de aquí.

Si alguno en la noche tuviese que venir de allá para acá, debe traer la misma contraseña, que no comunicará usted hasta la hora de salir. Hacienda de San Pedro, octubre 13 de 1813.—*Matamoros*.

Paréceme que no merecía la nota de bárbaro el jefe que se conducía con estas precauciones militares propias de un jefe avezado en el mecanismo de los campamentos. Sin embargo, se le llamaba por desprecio cabecilla, y a su tropa, chusma, por los españoles.

La primera noticia que se tuvo en Puebla de esta derrota la dieron los mismos derrotados, que llegaron con tanta celeridad como si cada uno trajese mil diablos a la espalda. Tengo a la vista el pequeño papelito que remitió a Castro Terreño desde Tepeaca el comandante D. José Manuel Martínez, que dice así: “Cargas perdidas, setenta y cinco: tropa, quinientos.”

Este mismo oficial, desde Tepeaca, da cuenta a Castro Terreño (en oficio núm. 607) y le avisa de la derrota, confirmando el parte de Matamoros; pero la atribuye principalmente a falta de pertrecho, lo que es falso. El hombre estaba tan trastornado (pues pone la fecha del 13 de octubre, cuando la acción fue el 14) como lo nota Castro Terreño. La impresión profunda que causó en el ánimo de Calleja esta noticia sólo podrá conocerse leyendo el oficio que remitió a Castro Terreño en 19 de octubre, cuya minuta dice así:

Me he impuesto de nuevo con tanta sorpresa como disgusto por el duplicado de V. E. del día 15, de la desgraciada acción de Martínez, sin ejemplo en toda la insurrección; y si la capital, que corre mucho riesgo de perderse en mi ausencia, no estuviese en tan evidente peligro, me hubiera puesto en marcha en el momento en que recibí la noticia; pero como su pérdida puede por su influjo en realidad y en opinión causar la de todo el reino, y acaso decidir de su suerte, es de necesidad absoluta tomar medidas que la dejen asegurada.

En este concepto, y en el entretanto que atiendo a este objeto el más preferente, reuniré V. E. todas sus fuerzas, reorganizándolas con el mayor empeño y constancia, y proveyéndolas de cuanto puedan necesitar, sin embarazarse en abandonar puntos que no sea de absoluta precisión cubra, de cuyas medidas dependen todas nuestras ventajas. Si el enemigo se acerca antes que yo haya podido proveer a la seguridad de la capital, le atacará V. E. con todas sus fuerzas reunidas, si esperase racionalmente un buen éxito; pero si dudase de él por las fuerzas enemigas, o por otras causas, convendrá en este caso defender a Puebla con toda la fuerza reunida, dándome avisos todos los días por cuantos conductos pueda V. E. facilitar. Zarzosa, que conduce doscientos caballos buenos, quedará en esa a las órdenes de V. E., y sucesivamente enviaré todos los auxilios que pueda.

Inmediatamente se le mandó poner a Martínez en Consejo de guerra. Por lo pronto se nombró al teniente coronel Saavedra de fiscal, y después a D. Patricio López de Iturribarria. No he podido leer la causa, sin embargo de que se ha buscado escrupulosamente en la anti-

gua secretaría del virreinato, pues los gachupines siempre cuidaban de ocultar lo que podría mancillar su reputación. Sé que su marca era... “indiferente de guerra, núm. 1005, legajo general 32, núm. 994 fojas”; no obstante, he logrado leer la carta reservada núm. 44, remitida en 30 de septiembre de 1815 al ministro universal de Indias, cuya minuta está puesta de mano del coronel Peláez, y corregida por D. Bernardo Villamil, que dice así: “El virrey de N.E.D.F.M.C. da cuenta con testimonio de la causa formada al teniente coronel D. José Manuel Martínez, por la desgracia y pérdida de una división y convoy de tabacos que llevaba a sus órdenes desde Orizaba a Puebla en 1813, con otras incidencias respectivas a varios jefes, complicados en la misma derrota.” Tal es el membrete.

Excmo. Sr.: La desgracia acaecida en el mes de octubre de 1813 en el camino de San Agustín del Palmar, en que pereció (entre renglonado) la mayor parte del batallón de Asturias que escoltaba el convoy de tabacos que iba desde la villa de Orizaba a Puebla, al mando del teniente coronel D. José Manuel Martínez; me puso en la obligación de mandar procesar a este jefe para que fuese juzgado en Consejo de guerra de oficiales generales, como se verificó en esta capital. La sentencia fue la de privación de empleo al referido teniente coronel Martínez, declarándolo incapaz de obtener otro en el servicio militar, y que por sus méritos anteriores fuese recomendado a la piedad del rey nuestro señor para que se dignase conferirle un destino en Real Hacienda, que lo substrajese de la miseria; debiendo ser procesados el sargento mayor D. Francisco Avila y el teniente coronel D. Rafael Ramiro por haber abandonado el convoy durante la acción.

Pero quedando pendiente la calificación de un oficio irrespetuoso, que me dirigió el conde de Castro Terreño, y la decisión de las mutuas acusaciones de este general y del coronel D. Luis del Águila, que por hallarse el primero de general del ejército del Sur, y el segundo de comandante militar de Orizaba, se atribuían recíprocamente la causa de la derrota y pérdida del batallón y convoy, dispuse que se reuniese nuevamente el Consejo, conformándome así con el dictamen del auditor de guerra, y verificado esto, resultó que se calificase

de insubordinado y ofensivo al virrey el oficio referido del conde de Castro Terreño, y que en cuanto al coronel D. Luis del Águila se procediese a sumariarlo. Aunque éste fue el parecer del Consejo, no estuvieron conformes todos los votos, y el del brigadier D. Manuel Espinosa Tello fue en un todo contrario a que se formase causa al coronel Águila, en quien no hallaba motivo alguno para este proceder.

Pasadas nuevamente todas las actuaciones al auditor, dictaminó éste que al teniente coronel Martínez le comprendía la gracia del último real indulto, y por tanto que se le pusiese en libertad, con calidad de no obtener mando alguno hasta que diese pruebas de haber adquirido los conocimientos necesarios; pidió que se sumariase a los jefes Ávila y Ramiro; manifestó que el oficio del conde de Castro Terreño no fue obra de éste, sino del procesado entonces por infidencia, Lic. D. Francisco Molinos del Campo,³³ y sentenciado después a Islas Marianas; y por lo respectivo al coronel D. Luis del Águila, expresó y fundó en su dictamen que como no se encontraba ninguna de las faltas por que el Consejo quería que se le procesase, concluyendo con que esta calificación se reservase a S. M., a quien se diese cuenta con testimonio de lo conducente a esta incidencia.

Conformado con este dictamen, expedí las órdenes convenientes para la información respectiva a los jefes Ávila y Ramiro, y a la libertad del teniente coronel Martínez y dispuse además, en cuanto a éste, que permaneciese en esta capital hasta nueva disposición, por evitar los embarazos que causa en cualquier parte un jefe inútil, no acertando yo a conciliar cómo pueda este oficial ser restituido a su empleo y quedar sin el mando que es anexo a él en todas las funciones del servicio.

Sobre esto y lo demás que resulta del proceso, S. M. se dignará hacer las declaraciones que fuesen de su real justificado ánimo; a cuyo fin acompaño a V. E. en tres cuadernos testimonio completo de toda la causa y sus incidencias. Dios, etc. México, septiembre 30 de 1815. —Excmo. Sr. Ministro Universal de Indias.

33 He aquí a Castro Terreño gozando los privilegios de la infancia e incapacidad de hacer por sí una obra mala... Jurisprudencia peregrina del auditor..., *Resum teneatis!*

Yo espero que usted mire esto como un episodio de la Historia, pero muy conducente para conocer el mérito de esta batalla, su influencia en la opinión pública y el carácter de los personajes que figuraban entonces en la escena.

Mucho antes se habría verificado esta derrota por un orden de probabilidades si Águila hubiera cumplido con la disposición de Castro Terreño de salir a atacar a Matamoros por Tehuacán, levantándose el sitio de Coscomatepec (orden del 25 de septiembre). En suma, la pérdida total del batallón de Asturias consistió, según un parte del mismo conde, en un jefe, dos capitanes, trece subalternos, treinta y dos sargentos, nueve cornetas y tambores y cuatro soldados. Yo recibí a éstos en Huajuapam el día 23 de octubre, cuando caminaban para Zacatula; los socorrí, senté a los oficiales a mi mesa, y les procuré suavizar su amarga situación, proporcionándoles los auxilios posibles; además, recibí de ellos una información legal de todo lo ocurrido en la acción, que mandé a Oaxaca para que se insertase en el *Correo del Sur*. No tuve poca parte en el auxilio que impartió Osorno a Matamoros, pues recabé de él desde Oaxaca que lo hiciese así, y le mandé unos cajones de pertrechos que necesitaba. Matamoros pudo haber sacado gran fruto de esta acción, no ya entrándose en Puebla, pero sí en Izúcar, que tanto anhelaba, pues la guarnición de aquella plaza marchó toda a socorrer la ciudad amenazada. Calleja se portó esta vez con toda energía, pues con la mayor precipitación hizo salir al brigadier Ortega, persona inteligente, con el batallón de San Luis, dragones de Puebla, el escuadrón de Zarzosa, doscientos cincuenta buenos caballos de remonta, treinta mil pesos, orden de que se reforzase con el batallón de Castilla y dos cañones, que abriese comunicación con Águila y pusiese en acción las fuerzas de éste para atacar a Matamoros; estos cuerpos habrían formado un cuerpo de ejército bastante para batirlo y hacerle salir de Puebla en el caso de que hubiese entrado allí dando un golpe de mano, que sólo habría servido para ejecutar un saqueo y desacreditar la revolución.

Aunque Ortega fue con el título de segundo de Castro Terreño, el objeto del virrey fue quitarlo, como lo acreditó admitiendo la renuncia que dizque de tiempo atrás le había hecho; éste fue un pretexto, pues se aprestaba para ir a Oaxaca.

Nótese también que en Jalapa estaba íntegro el batallón de Saboya, ocupado entonces en muy amargas conversaciones entre su coronel, D. Melchor Álvarez, y aquel Ayuntamiento, sobre dinero que éste le exigía para el mantenimiento de aquel cuerpo; habiéndose retirado de allí anticipadamente el de Extremadura, para engrosar la fuerza de Arredondo en Monterrey, porque se averiguó que trataba de pasarse a los americanos, en quienes no había notado sino dulzura y buen trato. La remoción de Castro Terreño le fue muy deshonrosa. La esposa de éste le escribe desde Madrid, con fecha de 11 de febrero de 1814, que en el periódico *Universal* se había hecho de su conducta una horrible pintura, concluyendo (dice la señora) con que el brigadier Ortega había sido nombrado para mandar el ejército del Sur, vergonzosamente desopinado por tu descuido, falta de actividad y conocimientos... Por tal motivo esta buena esposa se había presentado a la Junta de Censura, de la que se prometía la hiciese justicia. Por semejante causa pidió el conde a Calleja que se le formase Consejo de guerra. A esto le contestó el virrey que lo había removido condescendiendo a los deseos que le había mostrado en octubre (mes en que fue la batalla del Palmar) de que le exonerase del mando del ejército. Dícele además que estaba satisfecho de su eficacia y celo por el servicio del rey, y le consuela con que en estos desgraciados tiempos se ha abusado de la imprenta, y que el público sin examen califica las cosas por su éxito, pero no entra en el fondo de ellas; de este modo el astuto Calleja salió del mal paso, y el conde se dio por satisfecho; pero el pobre caballero, cuando se trasladó a España y fue en convoy, se vio generalmente tratado, aun de la misma tropa y oficiales, con el más alto desprecio.

El golpe dado a las fuerzas españolas pudo haber abierto los ojos al gobierno de México: yo conocí su obstinación y dureza, y qui-

se vencerla por medio de la persuasión, pues me era muy sensible que se derramase la sangre americana en la gran copia que anunciaban los aprestos que veía hacer por una y otra parte. En tal conflicto, dirigí al Ayuntamiento de México una exposición para que pusiese de manifiesto a Calleja las desgracias que próximamente iban a sobrevenir a la patria, y se propusiesen bases de una razonable conciliación. Bien sabía que sería desatendido y tal vez arrojado a las llamas mi papel, con la irrisión con que lo había sido antes el plan del doctor Cos; pero superior a esas consideraciones, capaces de arredrar a otro espíritu que no fuera el mío, remití por conductos seguros mi exposición. Testigo presencial de la revolución y de sus progresos en aquellos días, hice de ella una pintura exacta.

La América —dije— está toda conmovida: toda conoce sus verdaderos derechos, ha penetrado la intención de sus opresores y sus agravios y está decidida a vengarlos. Cada hombre es un soldado que desprecia la muerte, la busca y la provoca en los campos del honor; envidia al que sale a combatir en él, y una penosa y angustiada expedición es para el americano un juego de diversión, comparable con el de la lid de toros, y por el que todos tienen una pasión declarada.

Es verdad que ya no se presentan enjambres numerosos de guerreros, porque la experiencia de treinta meses les ha hecho ver que no es la multitud, sino el valor el que da las victorias; pero V. E. puede creer que el que hace frente en el día al enemigo, va con mucha probabilidad de vencerlo.

Los americanos son dueños ya en gran parte del fatal armamento con que el gobierno se propuso sojuzgarlos; ellos lo han adquirido en centenares de acciones, a costa de su sangre, y con él derraman la de sus opresores en cuantas acciones de guerra dan o reciben... No hay cantón en que no se fundan algunos cañones, se elabore pólvora y pertrechos y se enseñen a lo menos los primeros rudimentos de la milicia; donde no haya regulares oficiales, y con su

enseñanza poco dejan de conseguir de cuanto emprenden; sus victorias aumentan su orgullo, y éste multiplica sus fuerzas ya morales, ya físicas. Por su frugalidad y vida campesina, a que están acostumbrados, se sostienen nuestros cantones a poca costa, porque en ellos no se conocen aquellas necesidades indispensables que en las divisiones enemigas, como hijas de la molicie y lujo propio de las ciudades donde son reclutadas, o de la educación que ha recibido en ellas esta clase de soldados.

Comparemos, pues, estas grandes disposiciones de los partidarios de la libertad de América, que apenas tuvo el ejército de Alejandro, con las de sus opresores; comparemos también los recursos de unos y otros para continuar la guerra; el entusiasmo de aquéllos con la languidez y violencia de éstos, arrancados del seno de sus familias. ¿Y qué, nos podremos prometer el triunfo de los últimos y la ruina de los primeros?... No.

Preguntemos ahora, ¿con qué tesoros piensan nuestros opresores continuar la guerra? ¿Podrán extraerlos de un reino en que están ya agotados los manantiales únicos de la felicidad común, el comercio y la minería; apurados los recursos, ocupadas las fincas rústicas, consumida la moneda o demeritada en su valor y ley adulterada, y pobres ya los únicos que podrían presentar sus caudales, que son los opulentos comerciantes y contratistas, fatigados hasta no más con exacciones voluntarias o forzadas?

Demos ya una ojeada sobre la disposición de los habitantes de las capitales y pueblos grandes, ocupados por el gobierno. Los más están despechados y aburridos con el sistema bárbaro y opresor que han planteado las juntas de seguridad y cuerpos de patriotas, y por el que se sacrifican tontamente, por defender a cuatro gachupines hacendados. Quéjense en el silencio, y murmuran, y no esperan más que el momento de ver nuestras columnas victoriosas, para tomar la resolución que conviene. Nada medita, nada piensa y determina ese gobierno, de que al momento no seamos sabedores; nuestras avanzadas están por todas partes, pues podemos decir que tenemos tantos

confidentes observadores, cuantos americanos y aun europeos de aquellos que están desengañados y prevén el desenlace de la escena, o que aspiran a congratularse con nosotros para conservar sus bienes y sus vidas.

No está, pues, ese gobierno en estado de prometerse, ni aun por un sueño halagüeño, nuestra reconquista.

Demos ya una mirada sobre nuestros ejércitos. El de Morelos, dueño de la provincia de Oaxaca, la mejor de América, ha sojuzgado toda la costa del Sur, y en ella no hay un enemigo; ha aumentado su fuerza en hombres y armas, tiene bravos soldados y excelentes oficiales, y como su concepto militar se ha fortificado con mil gloriosas acciones, que son tantas cuantas han dado o recibido sus huestes, nada emprenden que no consigan. El de Rayón, aunque poco numeroso, tiene disciplina: en él hay talleres de armas, y reina el entusiasmo y amor al orden... ¿Qué espera V. E. a vista de estos hechos certísimos, y cuyos funestos resultados va en breve a llorar? ¿Espera ver remediados semejantes desastres con que se forme un cuerpo principal de operación de gente levantada de leva que se oponga a Morelos y le persiga sin intermisión? ¿Otra división que le mantenga expedita la comunicación de México a Veracruz? ¿Otra para lo mismo de Querétaro a esa ciudad? ¿Otra entre Querétaro, Valladolid, Guanajuato, Guadalajara y Zacatecas, defendiéndose los pueblos con sus urbanos y patriotas, que es el plan del general Calleja? ¿Bastará esta fuerza pequeña, repito, para contener el ímpetu de aquel ejército vencedor?... Cuando tales proyectos bastasen en lo pronto, ellos sólo servirían para retardar los desastres futuros, pero no para impedirlos: serían remedios paliativos que conservarían la vida de ese cuerpo enfermo, pero que no le impedirían la muerte y total destrucción.

Tampoco basta el que se trate de sembrar la desunión entre los jefes que componen nuestra Junta Nacional.

Los pueblos que están penetrados de sus intereses y derechos lo están igualmente de que éste es un ardid miserable de una ruina artera política: conocen el término funesto de él, y así lo detestan en

lo general, aunque no falte uno u otro pícaro novelero egoísta que dé oídos a las voces de la falaz seducción. Los hombres jamás se engañan en lo que deben hacer para ser libres, y pocas veces yerran el camino de conseguir este don del cielo.

Bien lo ha visto esa capital en la elección de sus electores de parroquia y ayuntamiento: nada pudo conseguir el temor, el respeto ni el oro de los que intentaron sobornar a la multitud para que eligiese europeos; tampoco recabó cosa alguna el obispo Bergosa, a pesar del ascendiente que tenía sobre algunos electores eclesiásticos, aunque de entre ellos no faltó alguno que prefirió su colocación en un curato al interés de su nación. Todo es inútil cuando el pueblo quiere ser libre y sustraerse del yugo que le oprime.

¡Alto, pues, señor excelentísimo! Llene V. E. los números de un verdadero padre de la patria; imite en la fortaleza a esos electores, de que es hechura digna; anímese de un santo celo por la justicia; haga cara a las asechanzas de la perfidia, y hable en medio de las bayonetas y del terror el lenguaje de aquel Catón que atronaba el Capitolio: “La patria está en peligro ¡Salvémosla!” Estudiemos sus intereses, y seamos tan generosos que salvemos juntamente con ella a muchos hombres que han oprimídola, pues la generosidad americana escribe sus agravios en el agua, y sólo se acuerda de ellos para perdonarlos.³⁴ Es tiempo aún; no irrite al vencedor, ni esperemos ver cambiada la hermosa México en un desierto espantoso... Propóngase V. E. imitar la conducta del Ayuntamiento de Buenos Aires, imite también al de Londres, interesándose de veras ante el trono de Jorge III para la reconciliación de los estados de América, disidentes de su metrópoli. Convoque V. E. a todas las corporaciones en uso de las facultades que para ello le dan las ordenanzas antiguas de ciudad; obre activamente con Calleja, y si se resistiese a conocer la verdad, manifiéstelo así a la América, protestando de su inculpabilidad en las desgracias públicas.

34 Así se pensaba en el furor del año de 1813. ¿Por qué no se ha de pensar con igual lenidad en el de 1824, cuando ya desaparecieron aquellos enemigos y se realizó la independencia? ¿Por qué cuando ya se ha celebrado con ellos una reconciliación sincera de amistad, que por su parte no han violado? Responded a esta pregunta, hombres sediciosos...

Me abstengo de proponer las bases de conciliación, porque esto está reservado a la Suprema Junta Nacional; yo sólo hago esta excitación en el concepto de haberseme nombrado elector de parroquia, y con obligación en conciencia de promover la salvación de esa ciudad.

Igual conducta observé en Veracruz en el año de 1820, dirigiendo al Ayuntamiento de México una memoria (que allí hice imprimir) para que interpusiese sus respetos, a fin de que el Supremo Gobierno tuviese pláticas de paz, suspensión de armas y acomodamiento con los disidentes... Este papel se quemó por los regidores en la misma sala del Ayuntamiento, lo denunció a la Junta de Censura el fiscal D. Juan Martiñena, llenándome de las más crueles invectivas y desvergüenzas, y fue condenado. Aunque siempre entendí que mis diligencias serían inútiles, jamás me desanimé para hacerlas en obsequio de la libertad. Tal era el estado de las cosas en octubre de 1813, en que partí para Chilpancingo a servir en el Congreso, de cuya instalación debemos ya hablar.

CARTA CUARTA

INSTALACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL EN CHILPANCINGO EN 13 DE SEPTIEMBRE DE 1813.

Apreciable amigo: El acta de la instalación de este cuerpo, o sea aumento de la Junta de Zitácuaro, está comprendida con la del nombramiento de vocal por la provincia de Técpan. A la letra dice:

En la ciudad de Chilpancingo a 13 de septiembre de 1813, reunidos todos los electores de la provincia de Técpan para votar el representante que como miembro del Supremo Congreso Nacional componga el cuerpo deliberante de la nación; celebrada la misa de Espíritu Santo, y exhortados en el púlpito por el Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco, de alejar de sí toda pasión, interés y convenio antecedente en un asunto que es de la mayor importancia a la nación, y para el que deben ser elegidos los hombres de más conocida virtud, acendrado patriotismo y vasta literatura; concluido el sacrificio de la misa, y leído por mí el reglamento para el mejor orden de las votaciones y arreglo de las primeras sesiones del Congreso, se procedió a la votación, entregando cédulas firmadas, y proponiendo en terna con designación de los primeros, segundo y tercero lugares cada elector, que lo fueron: por Coahuayutla, el señor cura D. Mariano Salgado; por Petatán y Guadalupe, el Br. D. Manuel Díaz; por Coyuca, D. Manuel Atilano; por la congregación de fieles de Acapulco, D. Julián Piza; por Chilpancingo, D. Vicente García; por Tlalchapa, D. Pedro Villaseñor; por Huetamo, D. Pedro Bermeo; por Ometepec, D. Manuel Ibarra; por Xamiltepec, con poder, D. Francisco Moctezuma; por Xuxtlahuaca, D. Juan Pedro Ruiz Izquierdo; por Tlapa, el cura D. Mariano Garnelo; de cuyos sufragios resultaron votados el señor

vicario general Lic. D. José Manuel de Herrera, con once votos;³⁵ el Dr. D. José María Cos, con siete; el Lic. D. Juan Nepomuceno Rosains, con cinco; el Lic. D. Andrés Quintana, con cuatro; el Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco, con dos; el Lic. D. Carlos María de Bustamante, con cuatro; el Br. D. Rafael Díaz, con dos; el cura D. Mariano Salgado, con uno; el cura D. Mariano Patiño, con uno; y siendo el de mayor número de votos el Lic. D. José Manuel Herrera, vicario general, fue reconocido en el acto por diputado representante de la provincia de Técpam. Y para que en todo tiempo haya la debida constancia de este acto, sobre las cédulas y poderes que quedan en el archivo de esta secretaría general, firmaron este instrumento todos los electores con el excelentísimo señor general: ante mí, de que doy fe.—*José María Morelos.*—*Lic. Juan Nepomuceno Rosains, secretario.*—*Mariano Garnelo.*—*Juan Pedro Ruiz Izquierdo.*—*Manuel José de Ibarra.*—*Br. José Antonio Gutiérrez.*—*José María Morales.*—*Pedro Bermea.*—*Manuel Esteban Atilano.*—Como diputado por Técpam y apoderado de Coahuayutla *Manuel Díaz.*—*Pedro Villaseñor.*—*Br. Nicolás Díaz.*—*Vicente Antonio García.*—*Julián Píza.*—*Francisco Moctezuma.*—Es fiel copia de su original que queda en esta secretaría de mi cargo.—Chilpancingo, septiembre 18 de 1813.—*Lic. Juan Nepomuceno Rosains, secretario.*³⁶

En este acto, este oficial leyó a nombre del general Morelos un diario en que mostró la necesidad que tenía la nación de que hubiese un jefe superior que reuniese el mando de las armas para llevar adelante la empresa comenzada; que asimismo había estimado conveniente reunir los jefes de la primera Junta, y aumentarla con otros vocales para poner término a las desazones ocurridas entre los primeros; que usando de las facultades que se le habían conferido por

35 El mismo, mismísimo, en su misma mesmedad, que fue brazo derecho de la tiranía de Iturbide, que arrestó a los diputados el 26 de agosto de 1822, nacido para ser un proteo, hipócrita y azote de un pueblo honrado.

36 Está copiada de la que éste suscribió y existe en la secretaría del antiguo virreinato, que tengo a la vista.

los primeros caudillos de Dolores, desde luego en aquel acto daba cuenta de sus operaciones, y presentaba a disposición de la nación todas las conquistas hechas por sus armas desde Tehuantepec hasta Colima, por lo que creía estar terminada la comisión que se le había dado; que esperaba se le dijese si continuaba sus conquistas, o se le permitía retirarse.

Entonces el doctor Velasco, el que acababa de exhortar al pueblo a que invocase al Espíritu Santo para proceder con acierto e imparcialidad, tomó la palabra, formó un elogio del general Morelos con expresiones muy aduladoras, y concluyó diciendo que debería ser el generalísimo de las armas, que debería reunir el Ejecutivo y obrar con facultades extraordinarias. Siguióle la oficialidad con gran grita, y he aquí un motín en que no tuvo parte el Espíritu Santo: he aquí un desorden criminal y los estragos de un complot. Los pobres vocales que se hallaban allí reunidos pidieron que se les diese tiempo y libertad para deliberar. Nególo la chusma tumultuaria, a cuya cabeza se presentaba con desfachatez Velasco; Morelos mostró resistencia a tomar esta investidura, y para mostrar que así a él como al Congreso se le dejaba en libertad de obrar, Morelos se fue a la sacristía, donde estuvo fumando un tabaco por espacio de media hora, y el Congreso se entró también en la sacristía de la iglesia parroquial, donde estaba reunido para dictar el decreto en que se le concedió a Morelos el título de generalísimo y poder ejecutivo, fundándose en las memorias que de varias partes se le habían remitido pidiéndole por tal, y que él mismo presentó. Entonces dio gracias al Congreso, presidido por D. José María Murguía, diputado por Oaxaca, y nombró por secretarios a los licenciados D. Juan Nepomuceno Rosains y D. José Sotero Castañeda.

Tal es la historia del malhadado generalísimo, el primero que tuvimos. Desde este instante se fijó la época de las desgracias y desaciertos del Sr. Morelos; cayó sobre sus ojos la venda del error... ¡Infeliz víctima de una trama urdida en abuso de su honrado corazón e inexperiencia de mundo! Hastióse este jefe con la conducta de Velas-

co, a quien no quiso nombrar diputado de aquel Congreso; pero le instó tanto con sus pretensiones, que por quitárselo de encima a su salida de Chilpancingo le dio el título de mariscal de campo, y por no llevarlo en su compañía lo destinó con una comisión a Oaxaca. Reduciáse ésta a que arrestase en aquella ciudad y remitiese a Puebla a los canónigos D. Ignacio Mariano Vasconcelos y D. Jacinto Moreno y Baso, como enemigos declarados de la independencia y libertad de aquella ciudad. ¡Ojalá no se hubiera dictado tan absurda medida! Velasco cumplió efectivamente con su encargo: llenó de escándalo a Oaxaca, tanto por el modo de ejecutarlo como con su conducta personal, y ambos canónigos, pasando el uno a México y quedándose el otro en Puebla, instruyeron radicalmente al gobierno enemigo del verdadero estado de la opinión y fuerza efectiva que tenía Oaxaca, y en virtud de sus informes marchó la ominosa expedición que condujo el brigadier D. Melchor Álvarez en marzo del año próximo. ¿Podiera dictarse resolución más absurda que ésta? Quedaron, pues, reconocidos por vocales de aquel Congreso instalado con tan malos auspicios y contra todas las reglas de política que no permiten diste el poder ejecutivo del legislativo más que lo que el brazo de la cabeza, y aquí se iban a poner a más de ciento cincuenta leguas los individuos siguientes:

Por Valladolid, el Dr. Verduzco; por Guadalajara, D. Ignacio Rayón; por Guanajuato, D. José María Liceaga; por Técpam, D. José Manuel Herrera; por Oaxaca, D. José María Murguía.—Suplentes: Por México, el Lic. D. Carlos María de Bustamante; por Puebla, D. Andrés Quintana Roo; por Veracruz, el Dr. Cos.—Secretarios: D. Cornelio Ortiz de Zárate y D. Carlos Enríquez del Castillo.—Tratamientos: el Congreso, de majestad; el de sus vocales, de excelencia.—Presidente por suerte, D. José María Murguía, que se retiró en principios de noviembre con achaque de enfermo para Oaxaca, y no volvió más, huyendo de la borrasca que preveía próximamente.

La relación que acabo de hacer denota claramente el barullo que se formó en Chilpancingo por los militares excitados por el ma-

lético genio del Dr. Velasco; por esto sin duda el Sr. Morelos no pronunció en el acto de la instalación del Congreso la oración que tenía preparada, la que he encontrado original en la segunda carpeta de documentos de la causa del general D. Ignacio Rayón, que a la letra dice:

RAZONAMIENTO DEL GENERAL MORELOS EN LA APERTURA DEL
CONGRESO DE CHILPANCINGO, HALLADO ENTRE LOS
DOCUMENTOS DE LA CAUSA DEL GENERAL D. IGNACIO RAYÓN.

Señor: Nuestros enemigos se han empeñado en manifestarnos hasta el grado de evidencia ciertas verdades importantes que nosotros no ignorábamos, pero que procuró ocultarnos cuidadosamente el despotismo del gobierno, bajo cuyo yugo hemos vivido oprimidos; tales son: Que la soberanía reside esencialmente en los pueblos... Que transmitida a los monarcas, por ausencia, muerte o cautividad de éstos, refluye hacia aquéllos... Que son libres para reformar sus instituciones políticas siempre que les convenga... Que ningún pueblo tiene derecho para sojuzgar a otro si no precede una agresión injusta. ¿Y podrá Europa, principalmente España, echar en cara a América como una rebeldía este sacudimiento generoso que ha hecho para lanzar de su seno a los que, al mismo tiempo que decantan y proclaman la justicia de estos principios liberales, intentan sojuzgarla tornándola a una esclavitud más ominosa que la pasada de tres siglos? ¿Podrán nuestros enemigos ponerse en contradicción consigo mismos, y calificar de injustos los principios con que canonizan de santa, justa y necesaria su actual revolución contra el emperador de los franceses? ¡Ay! Por desgracia, obran de este modo escandaloso, y a una serie de atropellamientos, injusticias y atrocidades, añaden esta inconsecuencia para poner colmo a su inmoralidad y audacia.

Gracias a Dios que el torrente de indignación que ha corrido por el corazón de los americanos les ha arrebatado impetuosamente, y todos han volado a defender sus derechos, librándose en las manos de una Providencia bienhechora que da y quita, erige y destruye los imperios, según sus designios. Este pueblo oprimido, semejante con mucho al de Israel trabajado por Faraón, cansado de sufrir, elevó sus manos al cielo, hizo oír sus clamores ante el solio del Eterno, y com-

padecido éste de sus desgracias, abrió su boca, y decretó en presencia de los serafines que el Anáhuac fuese libre. Aquel espíritu que animó la enorme masa que vagaba en el antiguo caos, que le dio vida con un soplo, e hizo nacer este mundo maravilloso, semejante ahora a un golpe de electricidad, sacudió espantosamente nuestros corazones, quitó el vendaje a nuestros ojos, y convirtió la apatía vergonzosa en que yacíamos en un furor belicoso y terrible.

En el pueblo de Dolores se hizo oír esta voz muy semejante a la del trueno, y propagándose con la rapidez del crepúsculo de la aurora, y del estallido del cañón, he aquí transformada en un momento la presente generación en briosa, impertérrita y comparable con una leona que atruena las selvas, y buscando sus cachorrillos se lanza contra sus enemigos, los despedaza, los confunde y persigue. No de otro modo, señor, la América irritada y armada con los fragmentos de sus cadenas opresoras, forma escuadrones, organiza ejércitos, instala tribunales, y lleva por todo el continente sobre sus enemigos la confusión, el espanto y la muerte.

Tal es la idea que me presenta V. M. cuando le contemplo en la noble, pero imponente actitud de destruir a sus enemigos, y de arrojarlos hasta más allá de los mares de la Bética, ¡ah!, que la libertad, este don del Cielo, este patrimonio, cuya adquisición y conservación no se consigue sino a precio de sangre, y de los más costosos sacrificios, cuya valía está en razón del trabajo que cuesta su recobro, ha cubierto a nuestros hijos, hermanos y amigos de luto y amargura, porque ¿quién es de nosotros el que no haya sacrificado algunas de las prendas más caras de su corazón? ¿Quién no registra entre el polvo de nuestros campos de batalla el resto venerable de algún amigo, hermano o deudo? ¿Quién el que en la soledad de la noche no ve su cara imagen, y oye sus acentos lúgubres con que clama por la venganza de sus asesinos? ¡Manes de las Cruces, de Aculco, Guanajuato y Calderón, de Zitácuaro y Cuautla! ¡Manes de Hidalgo y Allende, que apenas acierto a pronunciar, y que jamás pronunciaré sin respeto: vosotros sois testigos de nuestro llanto! ¡Vosotros, que sin duda presidís esta augusta asamblea meciéndoos plácidos en derredor de ella, recibid, a par que nuestras lágrimas, el más solemne voto que a presencia vuestra hacemos en este día de morir o salvar la patria... Morir o

salvar la patria... Déjeseme repetirlo... Estamos, señor, metidos en la lucha más terrible que han visto las edades de este continente; pende de nuestro valor y de la sabiduría de V. M. la suerte de siete millones de americanos comprometidos en nuestra honradez y valentía: ellos se ven colocados entre la libertad y la servidumbre; decid ahora si es empresa ardua la que acometimos y tenemos entre manos. Por todas partes se nos suscitan enemigos que no se detienen en los medios de hostilizarnos, aun los más reprobados por el derecho de gentes, como consigan nuestra reducción y esclavitud. El veneno, el fuego, el hierro, la perfidia, la cábala, la calumnia; tales son las baterías que nos asestan, y con que nos hacen la guerra más cruda y ominosa. Pero aún tenemos un enemigo más atroz e implacable, y ese habita en medio de nosotros... Las pasiones que despedazan y corroen nuestras entrañas, nos aniquilan interiormente, y se llevan además al abismo de la perdición innumerables víctimas... Pueblos hechos el vil juguete de ellas ... ¡Buen Dios! Yo tiemblo al figurarme los horrores de la guerra; pero más me estremezco todavía al considerar los estragos de la anarquía; no permita el Cielo que yo emprenda ahora el describirlos; esto sería llenar a V. M. de consternación, que debo alejar en tan fausto día; sólo diré que sus autores son reos, delante de Dios y de la patria, de la sangre de sus hermanos, y más culpables con mucho que nuestros descubiertos enemigos. ¡Tiemblen los motores y atizadores de esta llama infernal, al contemplar los pueblos envueltos en las desgracias de una guerra civil por haber fomentado sus caprichos! ¡Tiemblen al figurarse la espada entrada en el pecho de su hermano! ¡Tiemblen, en fin, al ver, aunque de lejos, a esos crudelísimos europeos riéndose y celebrando con el regocijo de unos caribes sus desdichas y desunión, como el mayor de sus triunfos!

Este cúmulo de desgracias reunidas a las que personalmente han padecido los heroicos caudillos libertadores de Anáhuac, oprimidos ya en las derrotas, ya en las fugas, ya en los bosques, ya en los países calidísimos y dañinos, ya careciendo hasta del alimento preciso para sostener una vida mísera y congojosa, lejos de arredrarlos, sólo han servido para mantener la hermosa y sagrada llama del patriotismo y exaltar su noble entusiasmo. Permítaseme repetirlo: todo les ha faltado alguna vez, menos el deseo de salvar la patria, recuerdo

tiernísimo para mi corazón... Ellos han mendigado el pan de la choza humilde de los pastores, y enjugado sus labios con el agua inmundada de las cisternas; pero todo ha pasado como pasan las tormentas borrascosas; las pérdidas se han repuesto con creces: a las derrotas y dispersiones se han seguido las victorias, y los mexicanos jamás han sido más formidables a sus enemigos, que cuando han vagado por las montañas, ratificando a cada paso y en cada peligro el voto de salvar la patria y vengar la sangre de sus hermanos.

V. M., Señor, por medio del infortunio, ha recobrado su esplendor: ha consolado a los pueblos; ha destruido en gran parte a sus enemigos, y logrado la dicha de asegurar a sus amados hijos que no está lejos el suspirado día de su libertad y de su gloria. V. M. ha sido como una águila generosa que ha salvado a sus polluelos, y colocándose sobre el más elevado cedro, les ha mostrado desde su cima la astucia y vigor con que los ha preservado. V. M., tan majestuoso como terrible, abre en este momento sus alas paternas para abrigarnos bajo de ellas, y desafiar desde este sagrado asilo la rapacidad de ese león orgulloso que hoy vemos entre el cazador y el venablo. Las plumas, pues, que nos cobijen, serán las leyes protectoras de nuestra seguridad: sus garras terribles los ejércitos ordenados en buena disciplina: sus ojos perspicaces, vuestra sabiduría que todo lo penetre y anticipe. ¡Día grande! fausto y venturoso día es este, en que el sol alumbra con luz más pura, y aun parece que en su esplendor muestra regocijo en alegrarnos. ¡Genios de Moctezuma, de Cacamatzin, de Cuauhtimotzin, de Xicotécatl y de Catzonzi, celebrad, como celebrasteis el mitote en que fuisteis acometidos por la pérfida espada de Alvarado, este dichoso instante en que vuestros hijos se han reunido para vengar vuestros desafueros y ultrajes, y librarse de las garras de la tiranía y fanatismo que los iba a sorber para siempre! Al 12 de agosto de 1521, sucedió el 14 de septiembre de 1813. En aquél se apretaron las cadenas de nuestra servidumbre en México Tenochtitlán; en éste se rompen para siempre en el venturoso pueblo de Chilpancingo.

¡Loado sea para siempre el Dios de nuestros padres, y cada momento de nuestra vida sea señalado con un himno de gracias por tamaños beneficios!... Pero, Señor, nada emprendamos ni ejecutemos para nuestro bienestar, si antes no nos decidimos a proteger

la religión, y también sus instituciones, a conservar las propiedades, a respetar los derechos de los pueblos, a olvidar nuestros mutuos resentimientos y a trabajar incesantemente por llenar estos objetos sagrados... Desaparezca antes el que posponiendo la salvación de la América a un egoísmo vil, se muestre perezoso en servirla y en dar ejemplo de un acrisolado patriotismo. Vamos a restablecer el imperio mexicano, mejorando el gobierno; vamos a ser el espectáculo de las naciones cultas que nos observan; vamos, en fin, a ser libres e independientes. Temamos el inexorable juicio de la posteridad que nos espera; temamos a la Historia, que ha de presentar al mundo el cuadro de nuestras acciones, y así ajustemos escrupulosamente nuestra conducta a los principios más sanos de religión, de honor y de política. Señor, yo me congratulo con vuestra instalación. Dije.

La instalación del Congreso de Chilpancingo es de aquellos hechos que no pueden condenarse al olvido, no menos que la de la primera Junta de Zitácuaro: tócame, pues, como americano sensible celebrarlo, y para ello se me presenta en el *Correo del Sur* núm. 4, una poesía que debo colocar en este lugar para gloria de Morelos, que aunque formada para celebrar el día de su nacimiento, es muy aplicable al mismo en celebridad del más fausto acontecimiento que por su medio pudiera ocurrir a la nación mexicana.

ODA

Jamás vieron mis ojos
más hermosa a la aurora,
ni más que nunca en su carroza ufana
disipar los enojos
de los campos de Flora.
Es más bella que nunca la mañana;
de las aves la voz es más galana:
todo anuncia alegría;
venid a celebrar tan fausto día.
Aunque es torpe mi musa

y jamás ha cantado
proezas ilustres de varones claros,
elogiar hoy no excusa
a un padre afortunado,
que condolido de sus hijos caros
con heroico valor, con hechos raros,
la paz les restituye,
pues pávido el tirano escapa y huye.
Quien tal vez ha mirado
a Saturnia la hermosa
acosada y seguida tenazmente
(inconstancias del hado)
de la Pitón famosa
pestilencial y rígida serpiente,
que a todos lados su canino diente
colérica extendía
por si a Latona devorar podía.
No de otra suerte, indianos,
a la que es madre nuestra,
otra fiera mayor, más espantable,
con furores insanos
su crueldad le demuestra,
y la reduce a un grado lamentable
haciéndola arrastrar, ¡hidra execrable!,
las cadenas y grillos
que nadie acertará a describillos;
pero como la hazaña
tan grandiosa y cumplida
de disparar la saeta destructora
contra tal alimaña,
sólo estaba ceñida
al numen Delio que el Oriente dora,
y a su madre liberta en la misma hora

e inunda de contento
como el que goza el corderillo esento,
así la acción preclara
de extraer con arrogancia
del yugo férreo de los europeos
la patria, ¡prenda cara!,
se debe a la constancia
del bizarro José, cuyos deseos
lo hacen siempre cubrirse de trofeos.
Celebremos, pues, todos
sus ínclitas acciones de mil modos.
A Apolo consagraron
por aquel gran servicio
los templos más suntuosos y elevados,
y en su obsequio inventaron
uno y otro ejercicio,
los pitios juegos, los bailes afamados
donde jóvenes briosos y esforzados atletas combatían
y a la lucha los miembros disponían.
El pueblo americano
de esa pompa se aleja,
y entregado al placer de tus memorias
se embriaga, y muy ufano
y exento de la queja
con cánticos recuerda tus victorias;
y quiere transmitir a las historias
que corazones leales
son los templos que erige arcos triunfales.
A ti mi voz dirijo,
¡Invencible Morelos!
Del estado firmísima columna,
llena de regocijo
en tus gloriosos vuelos

espera la nación su gran fortuna,
y aguarda que las huestes una a una
como el humo se apaguen
y su temeridad infieles paguen.
Ensalzan a Diomedes
que el dardo clava a Marte;
tu valor es mayor en la campaña
y en industria le excedes,
pues tenido has mucho arte
para eclipsar los soles de la España.
Abatiendo su orgullo y feroz saña,
tu fama atruene al orbe
y el bravo Aquiles a tus pies se encorve.
No ya el laurel hojoso
circule por tus sienas,
que ese es premio vulgar de vencedores:
otro ramo frondoso
para corona tienes;
yo te ofrezco la grama, sus honores
apenas se franquean, según autores,
al magnánimo y fuerte
que un sitio rompe, y burla de la muerte.
Cuando a nuestro hemisferio
la hija de Temis vuelva
de rosas coronada y frente afable
a establecer su imperio
y todo lo resuelva,
el labrador, el viejo venerable,
el joven, la mujer, el miserable
cantarán con la oliva:
el invicto Morelos, ¡viva!, ¡viva!...³⁷

37 Llegó este suspirado día, y todos lo decimos en el fondo de nuestros corazones.

Veamos ya los planes de Calleja para librarse de la invasión que le amenazaba.

PLAN DE OPERACIONES RESPECTIVAS AL ESTADO ACTUAL DE LA
PROVINCIA DE PUEBLA, Y RUMBO DEL SUR DE ELLA.

Tal es el rubro del documento o minuta original que tengo a la vista, de la secretaría del antiguo virreinato.

El enemigo —dice— ocupa con varios cuerpos que disminuye o aumenta, según las ocurrencias, una línea que se extiende desde Chilpancingo al puente del Marqués, sobre el río de Puebla, distante treinta leguas de aquella capital, a la que amenaza igualmente que a Izúcar, Cuautla, etc.

De la misma línea, según noticias, ha destacado un cuerpo al socorro de Coscomatepec, sitiado por nuestras tropas.

Las fuerzas de su izquierda, apoyadas en Chilpancingo, pueblo fortificado en el estrecho de una barranca, se han disminuido para reforzar su derecha, en la que parece está dispuesto a obrar.

Nuestra línea, casi paralela a la suya, se extiende desde Tepcoacuilco, en que apoya su derecha, hasta Izúcar y Puebla, en que termina su izquierda.

Ella consta de tres cuerpos: el de la derecha, a cargo del señor brigadier D. José Moreno Daoix, con cerca de dos mil hombres entre infantería y caballería, y seis piezas; el del centro, al del teniente coronel D. José Gabriel de Armijo, que podrá constar de mil quinientos hombres, incluso las tropas urbanas de su distrito; y el de la izquierda, al del señor coronel D. Luis de la Águila, con cerca de tres mil hombres y un suficiente número de piezas.

De la guarnición de Puebla, sus destacamentos, patriotas, recogiendo todos, y auxilios que reciba de Jalapa y de esta capital, de donde salen en esta fecha un batallón de infantería y un escuadrón de dragones, ambos de corta fuerza, debe formarse otro cuerpo lo

mejor organizado posible, que mandará en persona el señor comandante general del Sur, a cuyas órdenes estarán los de Armijo y Águila, quedando independiente el del señor Moreno, por su distancia y mayor inmediación a la capital de México.

El objeto principal y preferente debe ser el que cada uno de estos cuerpos esté organizado, disciplinado y provisto de cuanto pueda necesitar, y proveerle las estrechas circunstancias y escasez de casi todos los pueblos de este país arruinado, exigiendo de ellos los víveres y contribuciones con la posible equidad y moderación, en caso que ella baste para surtirlos, pero valiéndose de la fuerza si la moderación no alcanzare.

A cada uno de estos cuerpos se agregará el todo o parte de los patriotas de su distrito, así para aumentar su fuerza como por evitar que se dispersen. A los pueblos que no queden defendidos se les recogerán todos los caballos y armas que tengan sus vecinos, a quienes se satisfará su importe.

Si el enemigo diese tiempo, se empleará el que se necesite en organizar estos cuerpos, de modo que cada uno se halle con fuerzas suficientes para atacar con ventaja del enemigo, suspendiendo todo convoy, correo o destacamento que no sea muy preciso, y dedicándose sólo a este importante objeto, haciendo efectiva la responsabilidad de cualquiera jefe u oficial que no se esmere en el cumplimiento de sus deberes.

Conseguido este objeto, hasta el punto que permita la posibilidad, obrarán de concierto los cuatro cuerpos.

El del señor Moreno llamará la atención del enemigo, amenazando su derecha en Chilpancingo, apoderándose de este punto y del contiguo de Chilapa, si hallase oportunidad de hacerlo.

El del señor Águila, reuniendo cuantas tropas y patriotas existan en las villas, si lo creyere preciso, o dejando alguna guarnición en ellas, si se considerare con fuerzas bastantes para batir al enemigo, se situará en Tehuacán y le atacará por su espalda en el puente del Marqués, en el entretanto que el cuerpo que se forme en Puebla le ataca por el frente.

El teniente coronel Armijo dejará en Izúcar la guarnición que crea necesaria para poder sostener un asalto, proveyendo aquel punto de víveres, municiones y un buen jefe, y con la restante tropa se unirá a la división de Puebla, si lo necesitase, o hará una diversión por la izquierda del señor Moreno con rumbo a Chilapa, si la división de Puebla no exigiese su auxilio, y en el caso de necesitarlo, preferirá a esta toda otra atención.

La división del señor Águila y la de Armijo que obran a las órdenes del general del Sur, lo harán de concierto con la que este jefe mande con presencia de los movimientos del enemigo.

El general tendrá muy presentes dos verdades, que sin riesgo de exponerlo todo, no deben separarse de su memoria y disposiciones: la primera es la de que los cuerpos reunidos al cargo de sus jefes y oficiales, con disciplina, y provistos de lo necesario, aseguran la victoria, y la segunda, que importa menos que los enemigos entren en pueblos que nosotros abandonamos, no siendo posible sostenerlos todos, que de que por cubrirlos dividamos nuestras fuerzas con riesgo casi evidente de perderlos todos.

Si por estos medios se consiguiese (como es probable)³⁸ batir los cuerpos principales de Morelos y Matamoros, queda a la prudencia del general y de los respectivos jefes de divisiones el aprovechar los momentos y circunstancias que se presenten para perseguirlos en la buena estación a cualquier parte donde se dirijan, y el destinar un cuerpo a la provincia de Oaxaca para apoderarse de ella, siendo del cargo del señor Moreno, según las mismas ocurrencias, el de recobrar a Acapulco, pro-tegiendo a los fieles patriotas que se han sostenido en Ayutla, Ometepeç, o la Palizada. México, octubre 5 de 1813.—
Calleja.

Tales eran los ensueños y profunda modorra en que estaba este jefe cuando meditaba estos planes y tal la astucia y suspicacia con que el general Morelos le había ocultado la marcha que proyectaba hacer

38 No fue tan probable, sino lo contrario. Este plan se trazó en 5 de octubre, y en 14 del mismo derrotó Matamoros al batallón de Asturias.

sobre Valladolid. Llegó a tal la precaución en esta parte, que cuando salió de Chilpancingo a Zumpango para hacer un reconocimiento de las márgenes del Mezcala, y observar los movimientos de Moreno Daoix, hizo varias preguntas a los hombres más duchos en aquellos caminos, y una de sus preguntas sueltas, fue: ¿Por dónde sale aquí el camino para Valladolid?

Morelos se reía, y en carta (que tengo original) fechada a 21 de octubre en Chilpancingo, dirigida a los señores Guadalupes, que dictó él mismo, les decía: “Los planes de Calleja varían a cada instante por los reveses que a su pesar resiente. La toma del castillo lo ha llenado de rabia, y el paseo militar hasta Acapulco no saldrá del espacio de su imaginación delirante. Los resultados del río y de Tepecuacuilco inclinarán la balanza hacia donde debe pesar con mayor fuerza.”

El gobierno de México dio a luz con la mayor satisfacción en las gacetas números 448 y 473 de 31 de agosto y 23 de octubre de 1813, varios partes de ataques tenidos con las partidas americanas, sobre robarse mutuamente algunos ganados; todo insignificante y despreciable, como cuanto hizo Moreno Daoix. Este jefe apenas entendió que se aproximaba por su línea la división de Matamoras cuando se replegó hacia Cuernavaca y después hacia México; podría dudarse quién de los dos jefes, es decir, éste o Calleja, estaba más acobardado, como lo demuestran las providencias sobre el alistamiento de patriotas, dadas en aquellos días con mucha dureza, y ejecutadas con la misma en algunos jóvenes de la primera nobleza de México que se resistían a tomar las armas, como el hijo del conde de Pérez Gálvez. No influía poco para esta cobardía el ánimo insolente y atrevido que mostraba el pueblo bajo de México. Hablábase públicamente con entusiasmo de las victorias de Morelos, de la instalación del Congreso de Chilpancingo, y aun el día mismo de ella se habían cantado misas implorando el auxilio del Padre de las luces, para el acierto de aquel cuerpo. La tarde del 24 de octubre se suscitó un motín con los llamados realistas y las tropas expedicionarias que se habían reconcentrado en México, el cual fue apoyado por el populacho, que llegó a batirse

en el barrio de la Palma y San Pablo, y se derramó alguna sangre. Bien lo dan a entender los bandos publicados entonces y que se leen en la *Gaceta* núm. 474: todo hacía creer a este pueblo que estaba próxima su redención con la venida de Morelos.

La memoria de este hecho ruidoso la ha conservado un hombre tan curioso como exacto en unos apuntamientos secretos que me ha mostrado, y en ellos se lee lo siguiente:

Un oficial de milicias de México volaba en la plazuela de San Pablo, donde estaba su cuartel, un papelote; quisieron cortársele unos soldados del regimiento de Castilla, insultándolo al mismo tiempo; pero observado esto por unos milicianos, ocurrieron a auxiliar al oficial de su cuerpo; mas en defensa de los castellanos ocurrió otro grupo de los de este regimiento, armados de bayoneta, como siempre andaban a fuer de cobardes y desconfiados. Armada una gran zambra, como el paisanaje y patrullas de realistas patriotas y del comercio se declararon en favor de los milicianos, comenzaron a atacar a los de Castilla en donde los encontraban, así es que el barrio de la Merced se vio en alarma. Entonces todo el batallón de Castilla, acuartelado en la calle de la Acequia, salió con banda de tambores y grande aparato militar a apaciguar la sedición, de la que resultaron once muertos y no pocos heridos.

Yo supe en Tlapa este suceso muy adulterado, y por él concebí el grado de exaltación en que se hallaban los mexicanos, pues a pesar de su calma se explicaban de este modo contra la tropa expedicionaria más valiente y arreglada que se había hasta entonces presentado.

OCURRENCIAS PRINCIPALES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA EN 1813.

Ha llamado mi atención el ejército del Sur, así como la llamó al gobierno de México, para aplicarme a describir con la exactitud que

es compatible con la relación de un cuadro histórico, cuanto ocurrió de notable por aquel rumbo; ya es tiempo de que hagamos una pausa y dirijamos la vista hacia el Occidente, comenzando por referir lo ocurrido entre el virrey Calleja y el general D. José de la Cruz. Tal vez la descripción que hagamos del carácter de este jefe contribuirá, más de lo que parece a primera vista, no sólo para instruir a los lectores curiosos, sino para dirigir al gobierno actual, que se ocupa de la felicidad de aquella hermosa parte de nuestro continente.

Bastante idea hemos dado del carácter feroz y sanguinario de D. José de la Cruz en una Carta de la primera época, mostrado en su expedición contra los Villagranes; mas aquélla era la uña y el bigote del león: entonces obraba cerca del virrey, que pudiera irle a la mano; vamos a verlo obrar ahora solo, con independencia, en la edad de las pasiones, arrebatado de odio contra la independencia, y en estado de poder saciar su saña sin término.

Bien sabido es que no habiendo contado Calleja con la fuerza de Cruz para dar la batalla del puente de Calderón, esto bastó para que le jurase un odio eterno. Sin duda que no lo aumentó poco el que a la salida de Calleja para San Luis Potosí en febrero de 1811, sólo le dejó veinticinco mil pesos para que proveyese a las necesidades de su ejército, llevándose todo el demás dinero consigo, que colectó en Guadalajara de varios ramos, en cantidad de sesenta y cinco mil ciento dos pesos, un real, ocho gramos.

Cruz, viéndose solo y sin competidor, adoptó un plan de devastación y ruina, cuya ejecución confió a sus subalternos, y que éstos ejecutaron cumplidamente; plan meditado en silencio y combinado de una manera atrocísima. Así es que Linares entró en el pueblo de Tizapán, con el objeto de incendiarlo: sus infelices habitantes le recibieron de paz, le presentaron flores e hicieron demostraciones tales de sencillez e inocencia que lo desarmaron y nada se atrevió a ejecutar: afectó Linares que se retiraba y seguía otro camino; pero he aquí que repentinamente retrocede, y como si entrase en un país enemigo, todo lo arrasa y reduce a pavesas... ¡Ah! El Cielo justo no dejó sin

castigo este delito, pues Linares al fin pereció de un modo cruento, en uno de los ataques de la isla de Mezcala, en la laguna de Chapala, como después veremos.

Parecía calmado un tanto el odio entre Cruz y Calleja mientras duró el gobierno de Venegas, que hizo del primero la mayor confianza, le trató como a amigo íntimo y le confió el mando de las provincias de Guanajuato y Valladolid sobre la de Guadalajara. Cruz representó su incapacidad para regirlas; pero en el fondo de su corazón se agradó de este ensanche que se dio a la órbita de su dominación, pues era ambicioso de mando y gloria; mas no bien se separó Venegas del virreinato cuando Calleja se lo quitó por orden de 21 de abril de 1813 y confirió a D. Agustín de Iturbide; providencia que le fue harto sensible a Cruz, por lo que pidió su relevo del mando en 12 de mayo de dicho año. En la felicitación que le hace por su elevación al virreinato, aunque autógrafa, usa de la mayor sobriedad en las expresiones. El oficial Peláez, a quien tocó respondérsela, puso en la minuta algunas palabras de congratulación y benevolencia, como de “mi mayor estimación”; pero se notan borradas. Por tanto, comenzaron ambos jefes a corresponderse con muy mal agüero. Cruz no cesó desde el tiempo de Venegas de pedir al gobierno de México armas y municiones, y aun destinó para que se las llevasen al capitán Peñúñuri; mas apenas pudo conseguir cincuenta cajones de pólvora, cien sables, otras tantas espadas y menos de cien fusiles. Esta negativa le hizo romper en expresiones demasiado fuertes, y causó la severa reprimenda que Calleja le echó en oficio de 6 de junio de 1813, y en la que pretende justificar la medida de separarle del mando de las provincias adscritas, fundado en las diversas renunciaciones que había hecho Cruz a Venegas. Yo veo en esta serie de contestaciones a un joven brioso, insolente, despechado, que en un solo rasgo de pluma muestra su arrebatamiento, su odio a la independencia, al mismo tiempo que noto en él mucho talento, astucia y combinación profunda; él vio las cosas en grande y aun hizo de Guadalajara pronósticos que en parte se ven realizados; sea por esto, o por una ambición ilimitada de mando, Cruz logró inspirar un odio

mortal a los jaliscienses contra México, y sin duda fue el que no sólo sembró, sino que comenzó a cosechar el amargo fruto de la separación de aquel estado del gobierno de México, que nos ha inundado en amargura en estos últimos días. Mas por otra parte estas disposiciones de su corazón hicieron conocer a los guadalajareños el secreto de sus fuerzas y de sus recursos; desmoralizó al pueblo, pero le introdujo el gusto por el comercio, por la policía y bellas artes; Guadalajara no fuera en el día una ciudad tan brillante si no se hubieran efectuado los proyectos de Cruz para su embellecimiento. En suma, así como en los movimientos más indiferentes un ojo observador estudia en un buen cómico los afectos de Orestes, animado de las furias, yo en las menores cláusulas de sus escritos secretos veo toda el alma impetuosa de este español, en quien la ilustración apenas pudo embotar en una mínima parte la ferocidad que lo caracterizaba principalmente.

La serie de los hechos nos comprobará la exactitud de esta descripción, y hará ver que Cruz sólo es comparable con su antiguo predecesor Cristóbal de Oñate, que con un puñado de españoles libró a la primera villa de Guadalajara de la irrupción de los indios guainamotas, y que dio motivo a la famosa guerra llamada del Mixtón, terminada felizmente por D. Antonio de Mendoza, primer virrey de México. No se entienda por esto que a Cruz le concedo el valor que la naturaleza dio al primero hasta el heroísmo. He aquí un cuadro trazado por la mano misma de Cruz en Guadalajara en aquella época, es decir, en 9 de abril de 1812, que data su carta al virrey:

Hay atenciones —dice— por el Oeste, por el rumbo de Aca-
poneta y el Rosario, aunque no de grande importancia; pero se acude
a esta necesidad en la forma que se puede, y se sostienen los puntos
principales, desde donde parten las expediciones contra la canalla.
Por el Nayarit hay también una gavilluela que no deja de dar que
hacer, pues hace incursiones hasta las orillas del Río Grande, y roba y
asesina, contra lo cual tengo un cuerpo pequeño que algo la contiene.
Por el Nordeste existen las gavillas reunidas de Hermosillo, Segura,
Carranza, Cabeza de Vaca y Saturnino, que dan bastante que hacer,

pues componen un total de dos, tres y hasta cuatro mil rebeldes. Cuando pasa cualquier incursión reúnen las de los cabecillas padre Torres y Caballero, que andan por el Bajío. A esta reunión se le paraliza en unas ocasiones por medio de movimientos, reuniendo la fuerza de varios puntos y atacándola; pero rara vez espera cuando se llevan fuerzas grandes, de lo que resultan fatigas inútiles, y dejar varios puntos descubiertos y de aquí los males consiguientes. Por el Este es un enjambre el que presenta más o menos cuidados, según que verifica la canalla mayores o menores reuniones: a esta clase se atiende por medio de una subdivisión de fuerzas y movilidad continua.

La atención de la laguna confío en que dura poco...³⁹

Por el Sureste tengo las atenciones de que nunca he podido verme libre, y que a V. E. le serán bien conocidas por los partes que tengo remitidos, y por el Sur es igual y difícil concluir con las atenciones por falta de recursos con que hacerlo. A todas partes se acude, pero débilmente, como es de suponer, y no es poca fortuna que por medio de una constante y no interrumpida movilidad se impida que se hagan grandes reuniones. Hasta aquí el cuadro de Nueva Galicia y parte del territorio de las provincias de Valladolid y Guanajuato, pues en el corazón de éstas no se conoce más organizado que Celaya, Irapuato, Silao, León y Guanajuato, y en la de Valladolid solamente la capital. La villa de Zamora y los pueblos de la Piedad e Irapuato están organizados y protegidos por las tropas que siempre han tenido. Hace un año que logré también tener organizados los pueblos de Jiquilpan, Cotija y Los Reyes; pero tuve que abandonar estos pueblos, porque de la provincia de Valladolid parece que no podían coadyuvar al plan que yo seguía.

De todo lo dicho inferirá V. E. lo que es preciso para no ver perdidos en un momento tantos trabajos, reflexionando que si se pierde la opinión pública de Nueva Galicia, quizá las grandes fuerzas de que V. E. puede disponer presentemente serán todas necesarias

39 Me he propuesto tratar por separado y en junto de las acciones de Chapala, que son muy gloriosas, y así corto los períodos por esta causa.

para reponerla, y ahora con un regular auxilio puede asegurarse la quietud y organización, y tener fundadas esperanzas de que este país suministre recursos para otro.

Todo el ir y venir de Cruz era la remisión de armas; creía que en esto se cifraba la felicidad. Dice que sus ensayos para construir las le habían sido costosísimos e inútiles, por lo que había abandonado la empresa; que las espadas forjadas allí eran tan malas que se quebraban (son sus palabras) con sólo el movimiento de los caballos. No eran así las que se construían en Cerro Colorado de Tehuacán, como alfanjes damasquinos, y los de Pachuca: los fusiles del campo del Gallo en nada diferían de los ingleses en sus fuegos; los insurgentes sabían vencer toda clase de obstáculos y casi forzaban la naturaleza a que proveyese a sus necesidades.

Es, pues, visto que el ponderado estado de pacificación de la Nueva Galicia en aquellos tiempos era una quimera, y si había paz, era la de los sepulcros, dimanada de la ruina y devastación de los pueblos por el sistema de destrucción adoptado; sin embargo de esto, en aquella época ocurrieron sucesos harto desagradables a Cruz y que no pueden pasarse en silencio.

Don Víctor Rosales vagaba por las inmediaciones de Zacatecas, y le perseguían hasta cinco divisiones de buena tropa de caballería; a pesar de ellas sacó cerca de setecientos caballos buenos de las haciendas, y ningún comandante pudo impedirlo. En 25 de septiembre de 1813 entró dentro del mismo Zacatecas, y lo puso en consternación. El hecho averiguado por mí, ocurrió del modo siguiente:

El buen porte que tuvieron los americanos a la entrada y permanencia del general Rayón en aquella ciudad les engrosó considerablemente el número de afectos; entre ellos, un fraile de la Merced, Fr. J. Porres, hizo creer a Rosales que en el momento en que se presentase en aquella población se le reuniría la tropa; ofrecióse a marchar por delante para prevenir la entrada, mas se quedó en una hacienda inmediata a Zacatecas y no tuvo valor para entrar a negociar. Rosales, can-

sado de aguardar, dejó asimismo el grueso de su división, que apenas llegaría a doscientos cincuenta hombres, en las goteras de la ciudad, y con sólo cincuenta soldados penetró denodadamente hasta el cuartel de los Urbanos, acuchilló a los centinelas, tomó dos cañones que sacó a lazo gran trecho de la ciudad, y los abandonó por la fragosidad de las calles y dificultad en que se veía de llevarlos y defenderse al mismo tiempo, de los que conociendo su poca fuerza podrían salir a atacarlo. Debe suponerse que el comandante de armas, brigadier D. Santiago Irizarri, tuvo oportuno aviso día y medio antes de que se aproximaba Rosales, y se puso a punto de defensa, teniendo resguardada la entrada de Guadalupe con la división del teniente coronel D. José López, situados dos destacamentos de infantería y caballería sobre los caminos por donde era probable que entrase Rosales; una descubierta en un cerrito desde donde se divisan las principales avenidas; otra partida por el lado del Norte, y por el de Veta Grande una compañía de aquel punto al mando de D. Manuel Ramos; todo lo cual, dice Irizarri en su parte a Cruz, que tengo a la vista, me aseguraba que no podría ser sorprendido. Sin embargo de esto, lo fue, e Irizarri y todos los europeos reunidos estaban sobrecogidos de pavor y sin atinar en providencia alguna.

Rosales salió de la ciudad ileso; pero se encontró con una división de ciento cincuenta hombres de caballería de Frontera al mando de D. José María Nafarrete, que habiendo sabido el peligro de Zacatecas vino oficiosamente a auxiliarla, y cargó sobre Rosales, cuya tropa se puso en dispersión. Rosales, que había visto con dolor perseguir a su familia con la misma crudeza con que pudieran hacerlo los españoles a su persona, traía consigo a un hijo chico de edad de once años, precisamente con el fin de libertarlo. Esta pobre criatura no pudo seguir a su padre en el escape, y así fue fácilmente pillado y herido. Lleváronlo a Zacatecas, donde a pesar de su situación e inocencia, los gachupines lo azotaron, lo ultrajaron hasta lo sumo, y dentro del segundo día lo sacaron en una camilla... y... lo fusilaron.

¡Españoles que os llamáis cristianos, que la echáis de generosos y justos, confundíos a vista de este hecho tan infame que avergonzaría aun a aquellas bárbaras naciones del Norte de nuestra América, que ceban su saña en los cautivos, haciéndoles la dolorosa operación del escarpelo! ¡Ah! ¡Ellos se vengan de los hombres que pudieran dañales en la guerra, y que como cautivos suyos *res mancipi*, quedaron a su disposición como trofeos de su valor; pero no se vengan en niños, cuya inocencia respetan...! ¡Bárbaros, feroces, insensatos, conoced la justicia con que detestamos vuestro nombre, y decimos anatema a vuestra memoria, que sólo nos recuerda la historia de vuestros delitos, crueldades y depredaciones!

¡Supremo poder ejecutivo! Fijad ya vuestras miradas sobre la desgraciada familia de Víctor Rosales, a quien el Soberano Congreso de la nación mexicana ha declarado benemérito de la patria, cuyo nombre ha mandado inscribir con letras de oro en el catálogo de los héroes, y en derredor de cuya tumba hemos esparcido flores de honor en la solemne y memorable parentación del 14 de septiembre de 1823, rodeándola las supremas autoridades mexicanas. La familia de Rosales, repito, pide pan por el órgano de mi voz... La inocencia del niño clama en su obsequio... ¡Oíd sus voces, mostraos justos y liberales...! Yo os conjuro a que así obréis por vuestro honor, cierto de que si os mostrarais indiferentes a tales clamores, os haríais tan criminales como el jefe de aquellos asesinos detestables. Busquemos a esos infelices entre las quiebras de las montañas de Zacatecas: enjuguemos sus lágrimas, llenemos de consuelo sus corazones, y fíjense en el frontispicio del salón de vuestras sesiones estas memorables palabras que puso en la entrada de su tribunal un célebre rey moro de Granada:

Llégate sin temor huérfano triste,
que aquí hallarás el padre que perdiste.

Antes de marchar el Sr. Morelos de Chilpancingo, se extendió y publicó la Acta de Independencia, que tuve el honor de redactar, y dice así:

El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América Septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente a presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita, según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado; que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitra para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior; para hacer la guerra y paz, y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano para el régimen de la Iglesia católica apostólica romana, y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe y de sus demás dogmas y conservación de los cuerpos regulares. Declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su independencia, ya protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra o por escrito, ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras, reservándose al Congreso presentar a ellas por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma.—Dada en el Palacio Nacional de Chilpancingo a seis días del mes de noviembre de 1813.—*Lic. Andrés Quintana Roo*, vicepresidente.—*Lic. Ignacio Rayón*.—*Lic. José Manuel de Herrera*.—*Lic. Carlos María de Bustamante*.—*Dr. José Sixto Verduzco*.—*José María Liceaga*.—*Lic. Cornelio Ortiz de Zarate*.

A pedimento del Sr. Morelos, excitado por mí, se acordó la restitución de los jesuitas en esta América de una manera amplia y sin restricción para la enseñanza de la juventud y demás prácticas de aquel instituto.

Así pensaban los verdaderos padres de la patria y libertadores de su opresión en aquellos días, mostrando en todo su catolicismo y buen sentido.

EXPEDICIÓN DE MORELOS PARA VALLADOLID.

Morelos deseaba con ahínco ocupar esta ciudad; ora porque la llamase su patria, aunque en ella no vio la primera luz, sino en el rancho de Tahuejo el Chico, junto a Apatzingán; ora porque ha sido la cuna de la insurrección; ora, en fin, porque sobre aquel lugar había pesado más terriblemente que en ninguna otra parte la mano opresora del gobierno por medio de Cruz, Sola, Lejarazu, Trujillo y otros déspotas insufribles.

Investido en Chilpancingo con el carácter ridículo de generalísimo, tomó las providencias propias de este título de superioridad sobre los demás jefes, y por entonces le hizo valer para ser obedecido el prestigio de sus últimas famosas victorias. Concurrieron en Chilpancingo D. Manuel Muñiz, D. Ramón Rayón y otros jefes que tenían profundos conocimientos del estado y fuerzas del Bajío, e impuesto por ellos, tomó medidas para encaminarse a Valladolid; pero con tanta precaución, que el gobierno de México jamás pudo penetrar el proyecto sino hasta pocos días antes de realizarlo, y cuando ya era conocida la dirección de la marcha hacia aquel punto. Antes de todo hizo sacar de Acapulco seis culebrinas de a seis, fábrica de Manila, que llevó para Chilpancingo, operación laboriosa y ejecutada a mano con indecible rapidez. Hizo un reconocimiento sobre el río de Mezcala para observar cómo pudiera trasladarse del modo más fácil y sencillo. Pasó a Tixtla, donde tuvo una sesión secreta con D. Miguel Bravo sobre el modo de situarse en el cantón de Totolzingtla, y poner a cubierto el Congreso que quedaba en Chilpancingo; previno al gobernador de Oaxaca que saliendo con el regimiento de Orizaba, de que era coronel, se situase en Tehuacán de las Granadas, e hiciese

sus correrías por la Mixteca a fin de cubrir aquellas fronteras; en todo fue obedecido puntualmente. Con semejantes previas disposiciones salió de Chilpancingo, sin comunicar el menor aviso ni al Congreso como corporación, ni a los vocales como amigos particulares suyos.

El Dr. Cos y yo, que preveíamos que el dado iba a echarse, y a aventurarse para siempre la libertad de la patria, nos quejábamos en secreto. Yo, que merecí aprecio de Morelos, pasé a despedirme de él la noche del 7 de noviembre, víspera de su salida, y a presencia del Sr. D. Antonio Sesma, al darle el abrazo (que fue el último), le dije estas precisas palabras: “Augusto decía que Alejandro había sido un loco cuando deseaba conquistar muchos mundos, pues él apenas podía gobernar unas cuantas provincias del Imperio romano. Es mucho lo que ya poseemos, conviene asegurarlo antes de dar un paso adelante para hacer nuevas adquisiciones... Nada emprendamos en grande sin estar afianzados antes en la protección y socorros de alguna potencia extranjera que nos garantice, porque seremos perdidos.”

Este fue mi preciso razonamiento; ni podía decir más a quien no me había comunicado su resolución secreta, a quien había llegado a un alto punto de autoridad y a quien habían encastillado ya sus aduladores, de modo que era preciso tratarlo con la medida de un monarca. ¡Oh noble sencillez republicana! Tú rompes esas barreras que se oponen a la marcha de la verdad, y haces que el pastor hable al magistrado con la franqueza que el grande y acaudalado. Yo quedé penetrado de amargura, y ciertamente que si me prometía un resultado feliz, era confiado en la dicha de Morelos, que hasta entonces bien podía decir como César al barquero: “No temas, que llevas a César y a su fortuna.”

Asegurada la fortaleza de Acapulco, y confiada al mando del teniente coronel D. Pedro Irrigaray, el ejército de Morelos, con dirección a Valladolid, hizo las marchas siguientes, según el itinerario que por curiosidad conservo:

De Chilpancingo a Zumpango; a la Cañada del Zopilote, que es ranchería; al río de Mezcala, donde se detuvo dos días en pasar en

balsas el ejército y cuatro culebrinas de a seis, fabricadas en Manila; a Santa Teresa, cuadrilla de labradores junto a Tepecuacuilco; a Tepecuacuilco; de aquí salió Moreno Daoix para Cuernavaca cuando supo que se aproximaba el mariscal Galeana con su vanguardia. Allí se incorporó dos días después de su llegada el general Matamoros con dos mil hombres, y como ochocientos que en su compañía traía D. Nicolás Bravo; mas éste se agregó a Galeana, a cuya división pertenecía. Es de advertir que Galeana quiso atacar en Cuernavaca a Moreno Daoix, pero se lo prohibió Morelos. De Tepecuacuilco a Iguala; a Cocula; a Chilacachapa, pueblo chico de indios; a Teloloapam; a los Paredones, frente a Zimatepec, junto al pueblo de Acapetlahuaya; a Almoloya; a Cuauhlotitlán, hacienda de D. Pedro Arines; a Tlalchapa. En este punto se incorporó Morelos con su escolta, dejando cubierta la línea del río con más de mil hombres al mando de D. Miguel y D. Víctor Bravo. A Cutzamala, donde el ejército dilató dos días para pasar revista de comisario; a Chumbítaro, hacienda de la Cofradía del Santísimo, de los indios de Coyuca; a la hacienda de San Pedro, cofradía del pueblo de Huetamo. Las marchas por estos puntos se hacían de noche por el calor excesivo. A Huetamo, donde se detuvo un día el ejército; a Agua del Obispo, donde recibió el ejército alguna remonta; a la hacienda de Amorena; a la hacienda de Parandán; a la hacienda del Corral de Piedra; allí hizo alto el ejército por la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, en cuyo día hubo una lluvia general hasta Oaxaca, y gran nevada en México. Morelos pasó a solemnizar la función a su amado curato de Carácuaro, y allí estuvo tres días arreglando varias cosas. A la hacienda de Chupío, donde se le incorporó el general Muñiz con un cuerpo de oficiales sueltos; a Tacámbaro, donde demoró dos días, y según sus primeros planes allí debió hacer alto el ejército; a las Cruces, sierra lóbrega donde había dos casas y sumo frío. A Acuicho, pueblo destruido por los españoles; a Puerto Viejo, quedándose Morelos en Santiago Undameo; a las lomas de Santa María, donde acampó, y desde cuyo punto, a las siete de la mañana del día 23 de diciembre, mandó por medio del músico de la catedral de

Valladolid D. Nicolás Luján, encontrado por acaso y que venía de una fiestecita, al comandante de armas de la plaza D. Domingo Landázuri, la pedantesca intimación siguiente:

Aquellas armas a cuyo estruendo se rinden las ciudades y abaten las fortalezas, se ven ya en derredor de las fortificaciones de Michoacán. Los ojos de mis soldados centellean de coraje, y a la vista de las hechuras de Trujillo se enciende en ellos el ardor de la batalla. No quedará cabeza sobre los hombros, y las plazas y calles serán regadas con negra sangre de cuantos temerarios se opongan a su impulso. Esta hermosa ciudad será el teatro del horror, y sus casas transformadas en muladares inmundos, si no se rinde a discreción dentro de tres horas. ¡Horrores propios de la guerra! Sensibles para el blando corazón americano, ajenos de esta provincia, cuna de la libertad, y dolorosos para mí que en ella vi la luz primera; obre la humanidad alguna vez, y en esta guerra desastrosa, en que por parte del gobierno español se ha hollado tantas veces el derecho augusto del hombre, dígame en la Historia que hay un peninsulano a quien las vidas de sus semejantes, la miseria de las familias y el desastre de las poblaciones no le es objeto frío e indiferente; persuadido que la águila del Anáhuac, así como despedaza a los viboreznos que altaneros se oponen a su vuelo, toma bajo sus alas a los que unidos por la religión se uniforman en las ideas.

Dios guarde a V. muchos años. Campo sobre Valladolid, diciembre 23 de 1813, a la una del día.—*José María Morelos*.—Señor comandante de las armas de Valladolid.

Tal es la pedantesca fanfarronada y ridícula intimación, obra sin duda de su secretario Rosains.

Esta intimación fue objeto de la glosa del gobierno de México en la *Gaceta* núm. 515, de 22 de enero de 1814. Yo no aprobaré las amplificaciones que se hacen sobre ella; confesaré que está ampollada, petulante, y menos digna de un Morelos que de un Jerjes que manda

azotar al mar porque le rompe un puente e inutiliza sus trabajos. ¡Oh cuánto más hermosa y sencillamente intimó la rendición al comandante de Oaxaca en 25 de noviembre del año anterior! Pero entonces hablaba Morelos por sí, y el lenguaje que usaba era el de un militar franco y humano; ahora es el maniquí de una sociedad corta de hombres que lo adulan bajamente, que lo encastillan y hacen inaccesible, y obran con su voz... *Homo cum in honore esset, non intellexit.*⁴⁰ Veamos ya en qué terminó este acervo de bravatas.

El gobierno de México, según hemos visto, tomó el mayor empeño en organizar en aquellos meses últimos fuerzas capaces de batirse con Morelos; así es que uno de los jefes encomendados de dar la organización posible a la tropa de su mando fue el coronel D. Agustín de Iturbide, a quien se hizo coronel de Celaya en remuneración de la victoria del puente de Salvatierra. Conócese el empeño con que obraba en esta parte, leyendo entre muchas piezas la exhortación que hizo a sus soldados, inserta en el núm. 494 de la *Gaceta*, quienes ofrecieron servir a los españoles sin estipendio (no sé si él mismo se condenaría a tan estrecha condición). Su fuerza, montada sobre un pie brillante, se componía de los más denodados rancheros que obraron al mando de Albino García, y antes le hicieron la guerra. El brigadier Sotarrriba se había retirado de Valladolid porque se había hecho sospechoso a los españoles, no obstante de que había hecho la guerra pocos meses antes a los Rayones en Zacapo, de un modo cruel e incivil, prevaliéndose acaso del estado de peste en que se veía la corta división que mandaban; por tanto, la guarnición de Valladolid, que apenas llegaría a novecientos hombres, se había confiado al teniente coronel Landá-

40 He aquí a la letra la intimación que de intento he reservado para esta Carta, aunque parece correspondía presentarla en la historia de Oaxaca: "Excmo. Sr.: En debida observancia del derecho natural, de gentes y de guerra, que siempre han respetado los jefes de la nación más religiosa, intimo a V. E., que con la fuerza de esa plaza se rinda dentro de cuatro horas al poder y discreción de este ejército de mi mando, bajo la seguridad que afianzo en mi palabra de honor, de que V. E. y todos los suyos serán tratados conforme al mismo sagrado derecho, que en caso de resistencia me autoriza para proceder con toda la severidad que no puede ocultarse a los conocimientos de V. E. Dios, etc."

zuri, el cual apenas supo de la aproximación de Morelos cuando pidió auxilio al brigadier D. Ciríaco del Llano, que a la sazón se hallaba con Iturbide en Acámbaro, y reunía más de dos mil hombres.

La elección que Calleja hizo de Llano para esta empresa fue, a lo que entiendo, con objeto de que pereciese: era enemigo declarado suyo desde el sitio de Cuautla; había sufrido con el virrey no menos que con Castro Terreño diversas contestaciones y desaires, dándole y quitándole el mando de Puebla; por último, lo había puesto de comandante en Toluca, relevando a D. Lorenzo Guardamino, que no había hecho olvidar el gobierno de Castillo Bustamante. Llano, impávido por su ignorancia de los peligros, insuflado por el fogoso y temerario Iturbide, era sin duda el jefe más propio para batirse con Morelos. Así lo dispuso la Providencia para nuestro castigo, y porque quería purificarnos, y hacernos dignos, a merced de grandes padecimientos, de gozar la independencia que disfrutamos.

He dado a usted idea del itinerario que llevó Morelos cuando marchó sobre Valladolid; pero aún me falta que describir algunas circunstancias de hechos que precedieron al desgraciado ataque de la garita del Zapote.

Don Ramón Rayón, en obediencia de las órdenes de Morelos como generalísimo, regresó de Chilpancingo para Tlalpujahua, a efecto de reunir su división, constante de seiscientos infantes, trescientos caballos y dos cañones de campaña, e incorporarse con su hermano don Rafael, que venía de la villa de San Miguel el Grande con doscientos hombres de todas armas. Muy oportunamente escribió a Morelos con un correo puesto a toda diligencia que el general español Llano se hallaba en Ixtlahuaca con cerca de dos mil hombres, que se dirigía a Acámbaro a unirse con D. Agustín de Iturbide y que uno y otro se encaminaban a auxiliar a Valladolid. Propúsole que con la tropa de su mando e igual número de la de Matamoros le sería muy fácil cosa situarse en Puerto de Medina, o en otros puntos ventajosos, y cuando en ellos no pudiese derrotar a Llano, podría a lo menos contenerlo en su marcha, impedir el auxilio a Valladolid, y proporcionarle con esta demora su entrada franca y sin oposición en aquella ciudad; sólo le

pidió que le auxiliase para la empresa con municiones, pues no tenía las competentes, y apenas llevaba las muy precisas para el camino.

Morelos, que recibió esta indicación en Huetamo, sin embargo de que persuadido de sus ventajas estuvo toda una noche por adoptarlo, le agradeció el aviso, pero no adoptó el plan; mandóle que avanzase cuanto pudiese para unírsele, y le aseguró que en Triguillos recibiría el parque que necesitaba con una partida de escolta. Fiado en esta promesa, Rayón se fue casi paralelo con Llano para observarlo; destacó al teniente coronel D. Tiburcio Hernández con cuarenta hombres de guerrilla, y ésta se vio en el caso de batirse con otra enemiga en el punto que llaman de Encinillas, junto a Tarandaquau, donde murió, porque era hombre esforzado y se vio comprometido a pelear con decisión.

También D. Rafael Rayón tuvo una desgracia; pues aunque hizo, en cuanto pudo, sus marchas en secreto, fue descubierto por Iturbide, y sorprendido en el campamento de Santiaguillo, entre Tajimaroa y Acámbaro, donde le mató dieciséis hombres, y le tomó más de cincuenta fusiles y los equipajes. Esta acción la han cacareado los españoles como de primera magnitud y nombradía.

Llano siguió su camino para Valladolid por Indaparapeo, y como Rayón tenía que dirigirse a la loma de Santa María y ocultar su ruta, hizo un rodeo de más de nueve leguas y además se detuvo inútilmente en Triguillos, aguardando las municiones que se le habían ofrecido; mas ignorando la suerte de Morelos, destacó a los comandantes Epitacio Sánchez y Atilano García para que averiguasen la situación de Morelos, quienes le trajeron la primera noticia de su descabro en el Zapote. Quedóse por tanto en Irapeo, y con orden de Morelos se dirigió por Copullo a Puruarán, donde le encontró y recibió sus órdenes dos días antes de la batalla famosa de este nombre.

El general Morelos no sólo emprendió la acción del Zapote con la falta de esta división selecta, sino también con la del P. D. Luciano Navarrete, la del Pachón y otras que faltaban que reunírsele, y que bien hubieran formado una tercera parte del ejército que manda-

ba; precipitación funesta y que produjo los tristes efectos que vamos a referir, al mismo tiempo que a llorar. ¡Sí, vive Dios que al llegar a este lance se me entorpece la pluma, y casi me pesa haber intentado formar este *Cuadro Histórico!*

ACCIÓN DE LA GARITA DEL ZAPOTE.

Morelos mandó a Galeana que ocupase la garita del Zapote, y tomada que fuese, dejase allí a D. Nicolás Bravo y atacase la plaza; esto asegura D. Pablo Galeana; pero muchos afirman que la orden que se dio a don Hermenegildo fue de situarse únicamente en dicho punto para contener a Llano e Iturbide, que deberían venir por él a la defensa de la plaza; que el ataque fue un efecto de acaloramiento excitado por el vino, y que Galeana obró resentido de que Matamoros, que le era inferior con mucho en mérito, hubiese sido elevado antes que él al grado de teniente general, y quería hacerle ver que era más digno del puesto por su valor y disposiciones militares. Sea de esto lo que se quiera, que para mí es un problema, lo cierto es que Galeana formó su tropa en columnas por compañías, con armas a discreción, sin disparar un tiro hasta acercarse al fortín de la garita; a retaguardia, y dando el frente hacia el camino de México, formó D. Nicolás Bravo. Don Pablo Galeana y D. Ramón Sesma ocuparon la orilla de un corral de piedra inmediato a la garita, para acometer simultáneamente y sostener sus fuegos; que llegar y ocupar el fortín al machete todo fue uno, pues esta operación se hizo rapidísima en columna cerrada; que Galeana penetró hasta una cuadra adelante de la garita, y allí hizo alto para aguardar que el resto de la tropa se le reuniese, en cuya sazón cargó sobre él toda la fuerza que estaba en lo interior de la plaza con cañones, y en las calles de Valladolid comenzó un horrible tiroteo.

En este momento Bravo se vio atacado por la tropa de Iturbide, por lo que se vino replegando hacia donde estaba Galeana, que por esta circunstancia se vio metido entre dos fuegos. Unas veces

daba el frente sobre Llano e Iturbide, y los hacía replegar contra el cerro de la hacienda del Rincón; otras lo daba al enemigo de la ciudad, y lo hacía entrar en sus trincheras; así peleó desde las tres de la tarde hasta las cinco y media tenazmente; viéndose rodeado por todas partes, se abrió paso al machete, dando muerte a cuantos se le pusieron por la arquería del agua. Morelos supo acertivamente [sic] de la fuerza que traía Llano, porque habiéndose batido la descubierta de Galeana con la enemiga, y héchola retirar, le tomó dos prisioneros, y éstos informaron circunstanciadamente de la fuerza auxiliar que venía. Galeana entonces previo lo que le iba a suceder, y mandó decir a Morelos que, o lo reforzaba luego, o mandaba que atacase Matamoros por San Pedro, y D. Manuel Muñiz por Santa Catalina, pues se veía a dos fuegos, y aun una partida había salido de la plaza a cortarle la retirada, circunstancia por la que se había visto precisado a abandonar la garita. Efectivamente, Morelos mandó que Matamoros fuese en su socorro; pero ya era tarde, y para reunírsele necesitaba pasar un largo trecho de barbechos. Reunidas las fuerzas de Galeana y Bravo, formaron un cuerpo en columna cerrada y de este modo lograron regresar al campo de Morelos, sufriendo la pérdida de setecientos hombres entre muertos y prisioneros. Fue tal el conflicto de Galeana, que le mataron el caballo bajo la silla, y a vista del enemigo remudó en el caballo de un dragón que logró quitar. En esta situación crítica acudió D. Pascual Machorro con un piquete de dragones a auxiliarlo, y creyéndolo enemigo un soldado americano le disparó una pistola e hirió en una mano.

Llano e Iturbide tuvieron mucha pérdida; ni era para menos, pues la acción fue sangrientísima por entrambas partes. Por un correo interceptado se supo que los heridos no cabían en los hospitales de Valladolid.

De los americanos hubo en esta tarde ciento diecinueve prisioneros. Los enfermos se mandaron a los hospitales, y los sanos a las cárceles, donde se les mandó luego confesar para fusilarlos.

La tropa americana que entró en acción en este día fue: de Galeana, quinientos hombres y dos cañones; de Sesma, cuatrocientos; de

Guerrero, doscientos; de Bravo, seiscientos; de Sánchez, setenta, que hacen la suma de mil setecientos setenta hombres, todos valientes, decididos y dignos de mejor suerte. Ya hemos dicho que Iturbide y Llano traían más de dos mil de socorro. Si se hubieran aprovechado los momentos, y a la intimación inmediata sigue el ataque, la plaza es tomada; su guarnición estaba llena de cobardía; los equipajes, a punto de marchar. El canónigo Abad y Queipo recorría las calles a caballo; mas los momentos de intimación que gastó Morelos en conminar a Landázuri, éste los aprovechó en avisar a Iturbide, que se hallaba con la vanguardia en Charo y pudo llegar en el instante en que más lo necesitaba.

ACCIÓN DEL 24 DE DICIEMBRE SOBRE EL CAMPO DE MORELOS.

La desgracia referida había llenado de consternación al ejército americano: sus jefes no cesaban de hablar de ella derramando copiosas lágrimas; D. Nicolás Bravo lloraba como un niño, así porque se veía sin aquella división de héroes, perdida en un lance, que había formado en Coscomatepec con tantos afanes, y que le había servido con tanta exactitud y honradez, como porque había sido testigo de que sus enemigos penetraron a la plaza entre la grito de un júbilo de caribes con las banderas y trofeos ganados en la tarde anterior y bajo los que en tres años consecutivos había morado la victoria. Morelos se mostraba como alelado: oía reclamaciones amargas del intendente Sesma, que sólo le hacía tolerar el cariño que profesaba a este americano virtuoso y altamente electrizado. Matamoros mandó reunir a las cuatro de la tarde del día siguiente todo el ejército para pasar revista de armas en el llano y a vista de la plaza. Observado este movimiento por los españoles, o sea que temiesen un nuevo ataque, o que lo calificasen de un insulto a su pabellón, determinaron hacer una salida y formalizar un reconocimiento.

Por una desgracia imprevista habían interceptado una orden de Morelos en que prevenía que de capitanes para abajo todo hombre se tiñese la cara a fin de no equivocarse con los enemigos; así es que aprovechándose de esta prevención, los de la plaza embijaron de negro a trescientos dragones con otros tantos infantes, que montados en las grupas de aquéllos salieron a la deshilada de la plaza. Por lo tanto, no causó cuidado ni a Morelos ni a Matamoros este movimiento, porque los infantes no se dejaban ver, ocultos con los dragones sentados en las grupas; no obstante, se bajaron dos cañones chicos para recibirlos, y el enemigo siguió su marcha imperturbable. Hallándose cerca de Matamoros Iturbide, que comandaba aquel cuerpo, hizo alto, echó pie a tierra su infantería, quedando ésta en el centro, y entonces cargó bruscamente sobre Matamoros:⁴¹ comenzó un recio fuego, con el cual pereció casi la mayor parte de la tropa de Iturbide, pues sobre ser briosamente recibida casi a quemarropa, venía cargada de vino; asimismo perdió un cañón de los que traía; no obstante, un trozo como de sesenta hombres decididos subió arriba de la loma en demanda de Morelos, y logró penetrar hasta su campamento; algo más hubo: lo escoltaron unos cuantos un largo rato, teniéndolo por el general Llano, pues quiso la suerte que estuviese vestido del modo que éste, y montado en brida española, cosa exótica entre los americanos. Morelos entendió lo que pasaba, calló, sostuvo la ilusión hasta que llegó su escolta llamada de los pares, que estaba abajo en lo más ardiente de la refriega: reconoció que aquellos dragones eran enemigos, cargó sobre ellos y los hizo piezas; entonces Morelos se retiró bonitamente.

Las sombras de la noche —dice el Lic. D. Juan Nepomuceno Rosains en su *Relación Histórica* de lo que le aconteció como a insurgente, impresa en Puebla, pág. 3— ya comenzaban a cubrirnos cuan-

41 He aquí repetida la misma evolución de César en la llanura de Farsalia contra Pompeyo, donde solos seiscientos caballos con otros tantos infantes a la grupa derrotaron en un momento aquel brillante ejército que pocos días antes había casi destruido a César en Dirrachium, sin conseguir el fruto que debiera, por lo que dijo: Nescit vincere Pompeyus (Pompeyo no me ha sabido vencer).

do asomó el padre Navarrete por una loma del costado izquierdo hacia el campo del Sr. Matamoros; ni uno ni otro tenía la debida noticia, y se rompieron el fuego creyéndose enemigos; algunos dragones ebrios subieron por el costado derecho, se hizo la confusión general, y no permitiendo la oscuridad distinguirse, se mataron los nuestros entre sí con un furor y facilidad cual no es capaz se haya visto en la más sangrienta batalla.

Galeana, viendo la dispersión que había causado aquel horrible estrago, ocupó el punto de Puerto Viejo, donde reunió muchos dispersos; ya desde la noche anterior había logrado recoger todo el armamento que dejó allí el enemigo. Cuando se encontraban los de Llano con los nuestros y se daban el ¿quién vive?, respondían: “Fieles, Puebla”. Tal era la seña y contraseña que sacaron de Valladolid.

RETIRADA DEL EJÉRCITO DE MORELOS PARA CHUPIÓ.

Concluida esta acción encarnizada, el ejército americano comenzó a dispersarse, y continuó haciéndolo hasta el siguiente día, a la una de la tarde, en que salieron D. Pablo Galeana, D. Nicolás Bravo y D. Guadalupe Victoria, sacándose éste y Galeana un pedrerito que tiraban alternativamente atado a la manzana de la silla, y doscientos infantes. Asimismo se retiró el coronel D. José Antonio Arroyo, que se hallaba situado en el respaldo de la loma de Santa María, después de haber clavado los cañones de orden de Matamoros, incluso uno de enorme magnitud que llevó Muñiz, y abandonado un inmenso parque y armamento, y muchos equipajes: valía todo más de ochocientos mil pesos.

Caminando al Oriente de Santa María por Jesús del Monte, los atacó una partida de infantería salida de Valladolid en su alcance; pero respondieron a sus fuegos con la fuga: tal iban de amedrentados; entonces abandonaron el cañón, y perseguidos del enemigo se encaramaron en el cerro como único lugar de asilo. Otra partida estaba en

un llano inmediato ocupada en dar caza a los dispersos, y aguardaba a Galeana y Victoria; pero éstos se defendieron hasta las tres de la tarde; tomaron el camino de la hacienda de Itúcuaro, camparon en la cima de un cerro, y al siguiente día continuaron en la reunión de los dispersos. Llegaron por fin a Tacámbaro, pasaron después a Chupío, y al día siguiente a la hacienda de Puruarán, famosa por la batalla en que se consumaron nuestras desgracias en aquel malhadado país.

BATALLA DE PURUARÁN, DADA EL MIÉRCOLES 5 DE
ENERO DE 1814.

A pesar de los triunfos conseguidos por los españoles en las acciones referidas, temieron mucho que la reacción de Morelos les quitase el fruto que habían conseguido sobre sus esperanzas; por tanto, se propusieron darle el último fatal golpe de destrucción, persiguiéndolo tenazmente.

Morelos dio por punto de reunión la hacienda de Puruarán, último desatino que pudo cometer para completar su ruina, pudiendo haberlo dado en la hacienda de la Loma, posición ventajosa para defenderse, y que apenas distaba de allí el corto espacio de cinco leguas. Muy luego notó en sus principales oficiales repugnancia para aguardar al enemigo, principalmente por parte de Matamoros y de D. Ramón Rayón, que reunidos con el honrado intendente Sesma, le mostraron la imposibilidad de defenderse hallándose dominados de la artillería que sin duda situaría el enemigo en una loma a tiro de fusil. Insuflábalo a que se quedase allí Muñiz; pero era porque temía que sus sementeras de caña, plantadas en la hacienda de la Loma, se vieses destrozadas por aquel ejército hambriento... “Por no oír las plegarias de Muñiz —decía Morelos—, quedémonos aquí; vale que esta gente está acostumbrada a defenderse encerrada.” “Bien —le dijo Rayón—, pero eso es bueno cuando el lugar donde se encierra le asegura su defensa, no cuando se opone a ella.” A esto nada respondió sino mandar que allí se hiciesen trincheras.

Los adúladores de Morelos conocieron la fuerza de estas reflexiones, y como entendieron desde un día antes de salir de Chupío, que Llano e Iturbide se acercaban, procuraron sacarlo de allí para que no quedase expuesta su persona, aunque se llevase el diablo el ejército y el general no debiera morir como el último soldado. Tanto hicieron y ponderaron la necesidad de que saliese Morelos, que al fin recabaron su consentimiento y lo hicieron marchar para la hacienda de Santa Lucía, distante de allí seis leguas. ¡Tanto puede la adulación, y tanto adormece a los hombres elevados a grandes puestos!

Retirado Morelos, entró en conferencias Rayón con Matamoros, persistiendo aquél en que deberían retirarse. En vano le mostró la imposibilidad de defenderse: que la misma cerca de piedra, en vez de servirles de parapeto, era su mayor contrario, pues siendo de piedra lisa de río, herida ésta con las balas de cañón multiplicaba la metralla y el estrago; todo lo confesó Matamoros, pero se encogió de hombros, y dijo que sólo le tocaba obedecer. A Rayón lo situaron al otro lado del río con más de quinientos hombres que en la noche formaron una trinchera. Desde aquel punto no era posible auxiliar a Matamoros porque quedaba mediando entre él y el enemigo, y el puente era bien estrecho. También en la hacienda formó unas trincheras Matamoros, y mientras que se hacían rondó la música de la tropa, así para evitar que ésta se durmiese como la desertión, que ya era mucha.

A las doce del día siguiente he aquí al enemigo que muy luego comenzó a situar su artillería y a hacer fuego para descubrir la de Matamoros, que sólo le contestó con un cañón. A poco rato destacó dos partidas de observación de doscientos hombres, que no sólo destrozó la tropa americana, sino que viéndolas en fuga salió a perseguirlas. Mandó Llano un trozo de caballería a las órdenes del coronel Orrantia, por el punto llamado de la Bagazera; mas aunque éste estaba descuidado, fue rechazado dos veces, e insistiendo en penetrar por la tercera, lo consiguió e introdujo el pavor en el ejército. También fue acometido D. Ramón Rayón por una partida de caballería que no dejó pasar; entonces se retiró del puesto, viendo que era imposible

reanimar la gente, y se situó en una loma que está entre Poniente y Sur de Puruarán, desde donde protegió la retirada de los que salieron; así lo confiesa Llano en su parte inserto en la *Gaceta* núm. 515. Pasaron de seiscientos los muertos, y de setecientos los prisioneros, entre los que lo fue igualmente el general Matamoros, que se halló sin caballo, pues se lo tomó su hermano don Nicolás y lo dejó en la pelaza. En vano quiso huir en uno malo de un dragón y pasar el río, porque no pudo superar los obstáculos que se le presentaron estando el puente enteramente embarazado con tercios y cargas, que hacían casi imposible su tránsito; entróse en una casilla inmediata, y uno de sus oficiales le denunció y entregó traidoramente, según he podido averiguar, y también que fue pasado por las armas al siguiente día en premio de su bajeza. Su aprehensor fue el soldado de Frontera Eusebio Rodríguez, de la escolta de Orrantia, y se le remuneró su acción con doscientos pesos. Después de la batalla, que terminó cerca de las cuatro de la tarde, Llano hizo fusilar a dieciocho oficiales de los muchos que hizo allí prisioneros (*Gaceta* núm. 515). Mandó que los americanos cargasen a sus heridos, que no eran pocos, y esto les proporcionó a muchos ocasión de escaparse. Galeana y su escolta, que lograron salvarse, fueron a reunirse a Morelos, cuya gloria militar acabó en este día. Corrióse el albur y lo perdió la nación en términos de no poder levantarse de esta caída, hasta que la justicia del Eterno, condolido de nuestras desdichas, hizo que consagrándose a trabajar en obsequio de un monarca absoluto, el mismo que nos había causado la mayor parte de nuestra ruina, fuese algún día el agente principal de la independencia que ahora gozamos. No refluyó menos la dicha en beneficio de la misma nación para sostener su lucha en lo interior hasta el año de 1821. Tomados muchos fusiles por las mal armadas partidas del Bajío y diseminadas después por una inmensa extensión, sostuvieron la lid de un modo increíble; así se atizó y mantuvo la llama del fuego patrio, que jamás llegó a extinguirse.

Por un cálculo no exagerado, pasó de ochocientos mil pesos el valor del parque perdido desde la acción del 23 hasta esta de Purua-

rán. Los acopios para el mantenimiento de este numeroso ejército comenzaron a hacerse desde Oaxaca, pues Morelos jamás perdió de vista la ocupación de Valladolid, a donde meditaba trasladar el Congreso de Chilpancingo. ¡Ojalá que así como fue constante en llevar adelante esta idea, lo hubiese sido para estudiar el modo de evitar un suceso desgraciado! “En la memorable y desgraciada marcha de Valladolid —dice el Lic. Rosains en su *Manifiesto*, pág. 3— se cometieron tantos errores, cuantos Calleja disfrazado no pudiera inventar.”

La memoria de estas desgracias, que amarga mi corazón, sólo se suaviza cuando veo el fruto favorable que la patria ha sacado de ellas en estos últimos días. Si el general Bravo no hubiera sido una de las primeras víctimas perdiendo su hermosa división en la tarde del 23, quizá no se hubiera conducido con la calma y circunspección que hemos admirado en su expedición a Guadalajara; amaestrado en la escuela de la experiencia, puede decir que su lentitud en el obrar ha salvado a la patria.

HORRIBLES EJECUCIONES DE LOS ESPAÑOLES EN EL GENERAL MATAMOROS Y LOS DEMÁS PRISIONEROS.

El gobierno de México, que ha perdido el derecho a la confianza para ser creído en materia de insurrección, no merece que prestemos asenso a cuanto refiere en orden al general Matamoros, suponiendo que poco antes de morir mandó una retractación de sus operaciones, y una alocución a sus compatriotas para que volviesen sobre sus pasos, en la que se lee un apóstrofe a Fernando VII y a las supremas autoridades. Nada he podido averiguar de cierto en cuanto a la conducta que observó este general en su prisión; sólo sé que al trasladarlo a Valladolid lo presentaron los españoles en espectáculo por los lugares más públicos, principalmente en la plaza de Pátzcuaro, donde lo llenaron de vilipendio. El encino no puede dar sino bellotas, y exigir otra conducta en hombres ruines sería pedir peras al olmo.

Matamoros, a lo que entiendo, obró como un hombre que teme el juicio de Dios, que sabe que ninguno puede justificarse a su presencia, y así sus preparaciones para recibir la muerte fueron de un cristiano, de un sacerdote y de un hombre educado desde muy niño en la piedad, y formado en el colegio de Tlatelolco, de México. Lejos de nosotros calificar su modestia y resignación cristiana como una cobardía indigna de un macabeo esforzado que había batídose con gloria en Cuautla, en la raya de Guatemala, en el Palmar y aun en la misma loma de Santa María. Nació este jefe soldado, y poseía las disposiciones de tal: tenía prudencia, calma en los combates, cálculo militar, y no le faltaba astucia. Fue el brazo izquierdo de Morelos, así como Galeana el derecho; su nombre presentará siempre a los españoles la idea del vencedor del Palmar, y jamás se pronunciará sin emoción de los americanos y sin terror de los llamados gachupines. Fue fusilado en Valladolid la mañana del 3 de febrero, declarado benemérito de la patria por el Congreso Constituyente mexicano, y sus huesos descansan con los de otros dignos compañeros suyos en la bóveda de los virreyes,⁴² situada al pie del altar de los Santos Reyes de esta catedral, después de haber recibido el tributo de lágrimas que todos pagamos en la solemne parentación celebrada el 14 de septiembre de 1823.

Yo inscribiría sobre su sepulcro estas palabras:

AL TENIENTE GENERAL MARIANO
MATAMOROS,
QUE ACREDITÓ SU PERICIA MILITAR EN EL ASEDIO DE
CUAUTLA AMILPAS,
SU VALOR PERSONAL EN LA RAYA DE

42 Si acaso no los han sacado, como se asegura, los llamados chaquetas que todavía abundan, y los tenían por excomulgados. Esta raza de hipócritas ha comenzado a desaparecer desde que la España reconoció nuestra independencia, y desapareció el miedo de la reconquista. Mucho me temo que el día que se quiera sacar estos huesos, sean subrogados con los del cementerio general de Santa Paula.

GUATEMALA
Y SU TÁCTICA PROFUNDA EN SAN AGUSTÍN DEL PALMAR,
EN CUYA CAMPAÑA RASA HUMILLÓ LA ARROGANCIA
DEL BATALLÓN DE ASTURIAS,
Y
PERDONÓ A LOS PRISIONEROS EN EL MOMENTO DEL FUROR
QUE
CONSUMÓ SU OBEDIENCIA A LA AUTORIDAD MILITAR,
CON SACRIFICIO DE SU REPUTACIÓN Y VIDA, EN LA HACIENDA
DE PURUARÁN.
PRESA DE LA SAÑA ESPAÑOLA, MURIÓ FUSILADO EN LA
PLAZA DE VALLADOLID DE MICHOACÁN
LA MAÑANA DEL 3 DE FEBRERO DE 1814.
LA PATRIA AGRADECIDA Y PESAROSA
GRABÓ
A LA PERPETUIDAD.

*Imperatoris vices gerenti
Mariano Matamoros
qui militari peritita
in obsidione Quautlae de Amilpas,
animi fortitudine
in confinio goatemalensi,
táctica profundissima
ad s. Augustini Palmare;
cuius in planite
insolentum Asturum copias
defecit, debellarit:
captorum vero,
vel in ipso furoris bellici momento
vitae, libertatique indulsit,
bonum sibi, magnumque nomen
comparavit:*

*qui puruarani in praelio
 auctoritati militari
 vitam insimul, atque honorem
 fortiter inmolavit.
 qui hispanorum denique
 indignationis scopus, ac saevitiae
 in Vallisoleti Michoacanensis foro
 catapulta peremptus
 diem obiit.
 Tertio nonas februarii.
 Anno. M. D. CCCXIV.
 Ad perpetuam memoriam
 patria grata, dolensque
 monumentum hocce⁴³
 p. c.*

En el parte que dio Llano a Calleja, y que trajo un fraile dieguino, datado en 25 de diciembre, se asegura que aquel jefe había pasado por las armas doscientos prisioneros. Posteriormente se hicieron muchos más, como hemos visto. Examinemos la conducta que se guardó con ellos. Mandáronse los heridos al hospital, y los sanos a la cárcel. Sacóseles de ella y se les condujo a abrir una gran zanja en el punto del Zapote, lugar de la primera acción. Ignoraban aquellos infelices el objeto de esta maniobra, y creyeron que fuese para aumentar la fortificación de la plaza. Una tarde, a punto de oscurecer, se sacaron a todos, a los heridos del hospital y a los sanos de la cárcel; se les conduce con una escolta a las orillas de dicho zanjón, y se les hacen descargas cerradas dejándolos allí cadáveres; ruédanlos fácilmente sobre la fosa, y todos quedan sepultados en ella, contándose entre los fusilados el

43 Esta versión al idioma latino es del Sr. D. José Manuel Sartorio, cuya literatura es bien conocida. Puede cotejarse con el epitafio que se hizo al marqués de Montcalm, defensor de la plaza de Quebec cuando fue tomada por los ingleses y se lee en el tomo primero de la vida de Washington escrita por Marshall.

cura Gómez de Petatlán, que fue prisionero en la tarde del 24, y estaba próximo a expirar por las heridas recibidas en la acción.

Uno de los europeos prisioneros jamás quiso confesarse, aunque por intimidarlo se le fusiló después que a los demás, y murió en su obstinación. Un americano logró escapar de las descargas cerradas, echó a huir a toda carrera, se situó en la loma inmediata y desde allí comenzó a insultar a los de la escolta, que no osaron perseguirlo.

De este modo brutal, cruel y desusado, y con estas circunstancias de refinada y meditada atrocidad, saciaron los españoles su saña fiera contra los que peleaban por su libertad, esquivándose de oír sus quejas de opresión. Así correspondieron a los que en las llanuras del Palmar oyeron dos meses antes sus clamores en el mismo momento de descargar sus cuchillas vencedoras sobre sus delincuentes cabezas; así pagaron a Matamoros cuando se puso de rodillas a los pies de sus mismos soldados cuando los vio encarnizados contra sus enemigos, y llorando amargamente les rogó como general y como hombre que los perdonasen... ¡Oh, bárbaros! Dejadme que os pregunte: ¿qué espíritu de vértigo, qué frenesí os afectó en este momento? ¿Vuestro odio inveterado, esa abominable pasión que os corroía las entrañas, no os dejó conocer que con vuestras propias manos plantabais en aquella honda fosa el árbol de la libertad de Michoacán, bajo cuya sombra se reunirían un día sus hijos para meditar vuestro exterminio? ¿Ignorabais, o no estaba en vuestra previsión, que los padres llevarían de la mano a sus hijos para que reconociesen en aquellas cenizas exánimes los restos venerables de unas víctimas que eternamente clamarían por una justa venganza, y que sus sombras lívidas también la pedirían sin intermisión ante el trono del Excelso?... ¡Clío! ¡Pues debes anunciar al mundo la verdadera historia de nuestros hechos desgraciados, yo te suplico levantes a las más distantes generaciones la punta del velo que oculta la memoria de este suplicio!... Decidles con la majestuosa voz de la verdad: ¡He aquí a los españoles de principios del siglo XIX, en nada diversos de los del siglo XVI, que cautivaron a estos pueblos y a sus príncipes con achaque de enseñarles una religión de caridad, que

detesta la venganza! ¡Oh descendientes míos! ¡Oh poseedores tranquilos de una libertad ganada a tanta costa! Contadlo así a vuestros nietos en los dulces transportes de la sociedad doméstica, y cuando echéis sobre sus corazones las primeras semillas de las virtudes. ¡Esposos! Repetidlo también a vuestras consortes, aun en aquellos momentos dulcísimos en que dejéis de existir por un instante imperceptible para dar el ser a nuevas generaciones. ¡Pueblos todos del Anáhuac, sobre aquellos huesos que esperan salir animados en el último día de los tiempos al horrísono grito de la resurrección, jurad conmigo un odio eterno a la tiranía española, y jurad también que moriréis primero que tornar a ella! ¡Hombres sediciosos y anárquicos! Venid a este cementerio y mirad en él los estragos de una tiranía desafortada; pero sabed que seréis víctimas de ella si no respetáis el orden y las leyes, y si trabajáis por reponer en un trono al que fue el brazo derecho que ejecutó tamañas atrocidades al impulso de los que se lo mandaron.⁴⁴ ¡Plegue a Dios que este cuadro sea para los mexicanos el gran libro en cuyas páginas, escritas con sangre, aprendan a ser justos! ¡Quiera también el Cielo que no sea necesario repetirles esta lección, para que amen la libertad que ahora disfrutan, pero que no aprecian debidamente! Fatigado de referir desdichas, pongo término a esta segunda época; habría querido mostrarme insensible y pasivo al renovar la memoria de este suceso, no de otro modo que el Evangelista San Juan al contar el horrendo deicidio ejecutado en el Gólgota: conózcase por esto la diferencia que hay entre un historiador sagrado y uno profano;

44 ¡Ah! Si a este infeliz hombre se le presentaron a la hora de la muerte estas y otras muchas ejecuciones que hizo en diferentes puntos cuando salía cual tigre a carnear en la campaña, y de que se lisonjaba en sus partes, ¿qué aflicciones, qué remordimientos no ocurrirían a su corazón? ¡Dios mío, justo eres! ¿Quién osará argüirte de injusticia, cuando le decretasteis esta terrible, pero condigna pena expiatoria? Esta reflexión me atormenta más que si hubiera presenciado aquella escena de horror. ¿Cómo comparecería a dar cuenta ante el tribunal de un Juez terrible que ha protestado que abominará siempre al hombre sanguinario y doloso? A vosotros los que presidís los destinos de los mexicanos, yo os suplico que jamás olvidéis este ejemplar, pues aseguro que pasará por vosotros lo que pasó por él.

al que escribe en calma, sin carne ni sangre, y sólo en espíritu de verdad, y al que aunque se lisonjea de ser verdadero y exacto, carece de las virtudes de aquel varón especialmente escogido por el Cielo para tutor de la Madre de Jesucristo. ¡Mi pluma se ha guiado por el amor que profeso a la nación, a quien pertenezco! ¡Dichoso yo si con esta relación pudiera hacer que aumentara un grado de honor y concepto, cual se merece entre los pueblos del mundo conocido!

Reciba usted entre tanto, dulce amigo mío, el aprecio y respeto que merece a este su atento servidor y amigo

Lic. Carlos María de Bustamante.

ANECDOTA CURIOSA
RELATIVA AL SITIO DE CUAUTLA

La noticia de este sitio fue materia de las conversaciones públicas en Cádiz cuando se supo en aquella plaza. En una comida que se dio allí a lord Wellington le preguntó éste al señor diputado por México Beye de Cisneros: “¿Qué cosa es Cuautla?” “Es —le respondió— un lugar de todo punto abierto, situado en una llanura o valle.” Entonces el noble lord dijo: “Eso prueba tanto la ignorancia del general que lo ataca como la sabiduría y valor del general que la defiende”. Voto de calidad que hace honor al Sr. Morelos.

EL CONGRESO DE CHILPANCINGO
TESTIMONIO DE UN PARTICIPANTE

ÍNDICE

Mensaje

Diputado Silvano Aureoles Conejo

Presidente de la Junta de Coordinación Política

LXII Legislatura

H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.....ix

Prólogo

Diputado Silvano Aureoles Conejo.....xiii

Introducción

Rubén Jiménez Ricárdez.....xvii

Carta primera3

Carta segunda.....53

Carta tercera.....99

Carta cuarta157

Esta obra, con un tiraje de 10 000 ejemplares, se terminó de imprimir en el mes de julio de 2014, realizada por SECOM, e impresa por Litográfica Ingramex, S.A. de C.V., Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda, C.P. 09810, México, D.F.

La Colección **Congreso de Chilpancingo (1813). Constitución de Apatzingán (1814)**, la integran 5 volúmenes: 1. *El Congreso de Anáhuac. Antología documental*; 2. *Morelos*; 3. *El Congreso de Chilpancingo. Testimonio de un participante*; 4. *La Constitución de Apatzingán. Testimonio de un legislador*; 5. *Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana sancionado en Apatzingán a 22 de octubre de 1814. Hasta la disolución del Congreso*. El 1 y el 5 son compilaciones de documentos, de Rubén Jiménez Ricárdez. Los tres intermedios son fragmentos escogidos del *Cuadro Histórico...* de Carlos María de Bustamante. El Volumen 1 contiene los documentos de la etapa preparatoria, la instalación y el desarrollo de las deliberaciones del Congreso, hasta las vísperas de la promulgación del *Decreto Constitucional*. El Volumen 5 integra una nueva edición de la Constitución de Apatzingán, documentos y testimonios, hasta la disolución del Congreso. Los volúmenes 2, 3 y 4 son testimonios fiables de un actor y testigo directo de los acontecimientos y circunstancias que relata. Proporcionan un vívido contexto que permitirá entender a mayor profundidad los compendios documentales.

Cada uno de estos libros, además, contiene un Prólogo que ubica el tema y un Mensaje del Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Diputado Silvano Aureoles Conejo.

ISBN: 978-607-96478-4-1



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS